UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832

GUÍA DEL ESTUDIANTE 2022

U M S S

'Ciencia y Conocimiento desde 1832'

COCHABAMBA - BOLIVIA

GUÍA DEL ESTUDIANTE UMSS

TÍTULO ORIGINAL

GUÍA DEL ESTUDIANTE UMSS 2022

Mgr. Julio Medina Gamboa
RECTOR DE LA UMSS

Dr. Luis Gerardo Carvajal
VICE RECTOR DE LA UMSS

Lic. Roberto Nina Calle
DIRECTOR DE LA DPA - UMSS

Mabel Ortega Tufiño Ph.D
JEFA DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO CURRICULAR

EQUIPO TÉCNICO
Lic. Eva Cachi Cuter
Lic. Patricia Gómez Mendoza
Mgr. José Luis López Romero
Lic. Janneth Vidaurre Montaño
Lic. Herminia Torrico Goytia

Edición y diagramación

Lic. Gabriel Fernando Condori Flores

Agradecimientos

Agradecimiento especial a las autoridades universitarias de las diferentes Unidades académicas: Decanos, directores académicos, directores de carrera y coordinadores de programa, quienes facilitaron información y dieron su apoyo para la edición de la presente “Guía del Estudiante UMSS 2022”, asi mismo agradecimiento a la Dirección de Interacción Social Universitaria.

Presentación

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS), es una entidad de autónoma perteneciente al Sistema de las Universidades Públicas, y como institución de Educación Superior desde 1832 ha desarrollado una importante oferta académica de carreras con prestigio alcanzado en el ámbito regional, nacional e internacional por sus aportes académico, científicos y técnicos expresado en la formación de profesionales, en respuesta a los nuevos cambios del contexto social, económico productivo, los avances de la ciencia y tecnología, y las demandas y expectativas profesionales de la población estudiantil.

En ese sentido y con el espíritu de contribuir a la articulación armoniosa entre la universidad y la educación secundaria, la UMSS cuenta con la ***"Guía del estudiante 2022"*** que contiene de manera general con información actualizada de nuestra universidad y con información específica de cada carrera, según las diferentes unidades facultativas, referente a: grado académico, duración, modalidades de admisión y graduación, títulos y grados, el perfil profesional, la práctica profesional (campos de desempeño y espacio laborales) y el Plan de estudios.

Por tanto, esta Guía, se constituye en un medio de información y orientación universitaria para que la población de bachilleres pueda cursar estudios en alguna carrera de su elección, por lo que, en calidad de vicerrector, tengo a bien presentar esta guía elaborada por el Departamento de Desarrollo Curricular de la DPA para que sea de conocimientos de las autoridades educativas del nivel de Educación Secundaria de todo el país, así como en especial de los bachilleres a quienes va dirigida.

Dr. Luis Gerardo Carvajal
Vicerrector UMSS

Índice

Presentación

INFORMACIÓN GENERAL

Breve Reseña Histórica de la UMSS

Misión y Visión de la Universidad Mayor de San Simón

Estructura Orgánica

Cuadro de Oferta Académica Gestión - 2022

Régimen estudiantil

- Lista de reglamentos académico- administrativos
- Modalidades de Admisión
- Modalidades de Graduación

Trámites Universitarios

Requisitos para el trámite de Diploma Académico

Requisitos para el trámite de Título Profesional

INFORMACIÓN SEGÚN UNIDADES ACADÉMICAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Facultad de Medicina

Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias, Forestales.

Facultad de Odontología

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Facultad de Desarrollo Rural y Territorial (ETSA)

Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Ciencias y Tecnología

Facultad Politécnica del Valle Alto – FPVA

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Enfermería

Información general

La Universidad Mayor de San Simón fue creada, por ley del 5 de noviembre de 1832, durante el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz. Mencionada ley dispuso la creación y funcionamiento de la Academia de practicantes Juristas, constituyéndose la Facultad de Derecho, en lo que hoy es el Colegio Nacional Sucre. En 1834 se otorgan los primeros títulos de doctor en derecho, posteriormente se fundaron otras unidades académicas de acuerdo al siguiente orden cronológico:

1861 Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias, Forestales y Veterinarias que inicia sus actividades como “Escuela Normal de Agricultura y Ganadería”.

1863 la Facultad de Medicina tuvo vigencia hasta el año 1872 y vuelve a funcionar el 4 de febrero de 1892.

1932 se funda primero como Escuela, la Facultad de Odontología y el mismo año la Facultad de Bioquímica y Farmacia.

1949 la Escuela Técnica Superior de Agronomía (ETSA) inicia sus actividades como Escuela Practica de Agricultura, el 2013 se convierte en Facultad de Desarrollo Rural y Territorial mediante RCU 02/13.

1950 la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras y se convierte en Facultad el año 1955.

1959 se crea la Facultad de Arquitectura.

1976 se crea la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

1979 la Facultad de Ciencias y Tecnología.

1979 el Instituto Politécnico Universitario del Valle Alto (IPU) y el año 2009, se convierte en Facultad Politécnica del Valle Alto.

2004 se crea la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO).

2014 se crea la Facultad de Ciencias Veterinarias.

2017 se crea la Facultad de Enfermería.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA UMSS

Misión

"Formar profesionales críticos, con ética y excelencia académica, a través de procesos integrados de formación, investigación e interacción con calidad y relevancia social, constituyéndose en motor del desarrollo inclusivo, sustentable, valorizándose como un espacio público-autónomo dinamizador del sistema de innovación regional y nacional, asumiendo una pluralidad de actores y saberes, con equidad y justicia social". (PEI 2020-2025, UMSS, p.94)

Visión

"La Universidad Mayor de San Simón es una universidad pública y autónoma con reconocimiento nacional e internacional que integra exitosamente sus procesos de investigación, formación e interacción, con calidad académica, capacidad de gestión, presencia e impacto institucional, impulsora de procesos sistémicos de ciencia, tecnología e innovación para un desarrollo inclusivo y sustentable de nuestra sociedad". (PEI 2020-2025, UMSS, p.94)

Valores

La UMSS ha adoptado como valores esenciales, compromisos inviolables que expresan su identidad y que determinan las cualidades que se deben infundir en todo el quehacer dentro de la institución, a los siguientes:

- El respeto a la dignidad de toda persona,
- La búsqueda continua de la verdad,
- El ejercicio pleno de la democracia,
- La ética,
- El respeto y prudencia con la naturaleza,
- La excelencia, el rigor profesional y científico,
- La equidad de género y generacional,
- El liderazgo,
- La justicia social, solidaridad y cultura de paz,
- El humanismo,
- La ciudadanía mundial.

OFERTA ACADÉMICA GESTIÓN - 2022

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
1. Licenciatura en Ciencias Jurídicas	Licenciatura	Anual	4 años
2. Licenciatura en Ciencia Política	Licenciatura	Anual	4 años

FACULTAD DE MEDICINA

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
3. Licenciatura en Medicina	Licenciatura	Anual	6 años
4. Licenciatura en Fisioterapia y kinesiología	Licenciatura	Semestral	10 semestres
Técnico Universitario Superior en Fisioterapia y kinesiología	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
5. Licenciatura en Nutrición y Dietética	Licenciatura	Semestral	10 semestres
Técnico Universitario Superior en Nutrición	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
6. Licenciatura en Ingeniería Agronómica	Licenciatura	Semestral	10 semestres
7. Licenciatura en Ingeniería Agrícola	Licenciatura	Semestral	10 semestres
8. Licenciatura en Ingeniería Agronómica Zootecnista	Licenciatura	Semestral	8 semestres
9. Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista	Licenciatura	Semestral	10 semestres
10. Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial	Licenciatura	Semestral	9 semestres
Técnico Universitario Superior en Agroindustrial	Técnico Universitario Superior	Semestral	5 semestres
11. Licenciatura en Ingeniería Forestal	Licenciatura	Semestral	10 semestres
Técnico Universitario Superior Forestal	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
12. Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Tropical y Manejo de Recursos Renovables	Licenciatura	Semestral	9 semestres

FACULTAD DE CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUÍMICAS

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
14. Licenciatura en Bioquímica y Farmacia Licenciatura Anual 6 años	Licenciatura	Anual	5 años

FACULTAD DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
15. Técnico Universitario Superior en Agronomía	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
16. Licenciatura Complementaria en Desarrollo Rural y Sostenible	Licenciatura complementaria	Semestral	4 semestres
17. Licenciatura en Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos Agropecuarios	Licenciatura	Semestral	8 semestres

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
18. Licenciatura en Economía	Licenciatura	Semestral	9 semestres
Programa de Técnico Universitario Superior en Estadística	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
Programa de Técnico Universitario Superior Proyectos de Inversión	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
Programa de Técnico Universitario Superior en Proyectos Sociales	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
19. Licenciatura en Administración de Empresas	Licenciatura	Semestral	9 semestres
20. Licenciatura en Contaduría Pública	Licenciatura	Semestral	9 semestres
Programa de Técnico Universitario Superior en Contabilidad	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
21. Licenciatura en Ingeniería Comercial	Licenciatura	Semestral	10 semestres
22. Licenciatura en Ingeniería Financiera	Licenciatura	Semestral	9 semestres
Técnico Universitario Superior en Entidades Financieras	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
Técnico Universitario Superior en Mercados Bursátiles	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CIENCIAS DEL HÁBITAT

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
23. Licenciatura en Arquitectura	Licenciatura	Anual	5 años
24. Licenciatura en Diseño de Interiores y del Mobiliario	Licenciatura	Anual	5 años
Programa de Técnico Universitario Superior en Diseño de Interiores	Técnico Universitario Superior	Anual	3 años
25. Técnico Universitario Superior en Construcciones	Técnico Universitario Superior	Anual	3 años
26. Licenciatura en Turismo	Licenciatura	Semestral	8 semestres

Técnico Universitario Superior en Turismo	Técnico Universitario Superior	Semestral	5 semestres
27. Licenciatura en Diseño Gráfico y Comunicación Visual	Licenciatura	Anual	5 años
Técnico Universitario Superior en Diseño Gráfico	Técnico Universitario Superior	Anual	3 años
Técnico Universitario Medio en Diseño Gráfico	Técnico Universitario Medio	Anual	2 años
28. Licenciatura en Planificación del Territorio y Medio Ambiente	Licenciatura	Anual	5 años
Técnico Universitario Superior en Cartografía, Catastro y Sistemas de Información Geográfica	Técnico Universitario Superior	Anual	3 años

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
29. Licenciatura en Ciencias de la Educación	Licenciatura	Semestral	10 semestres
Técnico Universitario Superior en Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación.	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
30. Licenciatura en Psicología	Licenciatura	Semestral	10 semestres
31. Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas	Licenciatura	Semestral	10 semestres
32. Licenciatura en Comunicación Social	Licenciatura	Semestral	10 semestres
33. Licenciatura en Trabajo Social	Licenciatura	Semestral	9 semestres
34. Licenciatura Especial en Educación Intercultural y Bilingüe	Licenciatura especial	Semestral	5 semestres
35. Licenciatura en Música	Licenciatura	Semestral	10 semestres
Técnico Universitario Superior en Música	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
36. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Licenciatura	Semestral	9 semestres
Programa de Técnico Universitario Superior en Educación Deportiva	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
37. Licenciatura en Biología	Licenciatura	Semestral	10 semestres
38. Licenciatura en Física	Licenciatura	Semestral	10 semestres
39. Licenciatura en Didáctica de la Física	Licenciatura	Semestral	8 semestres
40. Licenciatura en Ingeniería Informática	Licenciatura	Semestral	9 semestres
41. Licenciatura en Matemáticas	Licenciatura	Semestral	10 semestres
42. Licenciatura en Ingeniería Matemática	Licenciatura	Semestral	10 semestres
43. Licenciatura en Química	Licenciatura	Semestral	10 semestres
44. Licenciatura en Ingeniería Civil	Licenciatura	Semestral	10 semestres
45. Licenciatura en Ingeniería de Alimentos	Licenciatura	Semestral	10 semestres
46. Licenciatura en Ingeniería de Sistemas	Licenciatura	Semestral	9 semestres
47. Licenciatura en Ingeniería Eléctrica	Licenciatura	Semestral	10 semestres
48. Licenciatura en Ingeniería Electrónica	Licenciatura	Semestral	10 semestres
49. Licenciatura en Ingeniería Electromecánica	Licenciatura	Semestral	10 semestres
50. Licenciatura en Ingeniería Industrial	Licenciatura	Semestral	10 semestres
51. Licenciatura en Ingeniería Mecánica	Licenciatura	Semestral	10 semestres
52. Licenciatura en Ingeniería Química	Licenciatura	Semestral	10 semestres
53. Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología	Licenciatura	Semestral	10 semestres
54. Licenciatura en Ingeniería en Energía	Licenciatura	Semestral	10 semestres

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
55. Licenciatura en Sociología	Licenciatura	Semestral	10 semestres
56. Licenciatura en Antropología	Licenciatura	Semestral	10 semestres
Técnico Universitario Superior en Museología	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
Técnico Universitario Superior en Gestión Cultural	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
57. Licenciatura en Historia	Licenciatura	Semestral	10 semestres

FACULTAD POLITÉCNICA DEL VALLE ALTO

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
58. Técnico Universitario Superior en Construcción Civil	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
59. Licenciatura Complementaria en Ingeniería Mecánica Automotriz y Maquinaria Agroindustrial	Licenciatura	Semestral	semestres
60. Técnico Universitario Superior en Mecánica Automotriz	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
61.Técnico Universitario Superior en Mecánica Industrial	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
62. Técnico Universitario Superior en Química Industrial	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
63. Técnico Universitario Superior en Industria de Alimentos	Técnico Universitario Superior	Semestral	6 semestres
64. Técnico Universitario Medio en Enfermería	Técnico Universitario Medio	Semestral	4 semestres

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
65. Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zoo-tecnia	Licenciatura	Semestral	5 años

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Carrera o Programa	Grado académico	Cursada	Tiempo de estudios
66. Enfermería	Licenciatura	Semestral	5 años

Fuente: Elaborado por el DDC, mayo de 2022

REGLAMENTOS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS

- Reglamentos para la extensión de certificado de estudios.
- Reglamento para la suspensión temporal de estudios.
- Reglamento de reincorporación a una carrera o programa.
- Reglamento de retiro definitivo de una carrera o programa.
- Reglamento para cambio de carreras.
- Reglamento de admisión especial
- Reglamento de admisión especial directa para los postulantes en condición de discapacidad física a la UMSS.
- Reglamento de admisión de estudiantes nuevos.
- Reglamento de admisión de estudiantes regulares en lote.
- Reglamento de extensión para el carnet universitario
- Reglamento de estudios simultáneo en dos carreras o programas
- Reglamento de transferencia de Universidad (traspasos).
- Reglamento de certificación de notas.
- Reglamento de traspasos de Universidades del Sistema Universitario Boliviano. externa.
- Reglamento para examen de gracia.
- Reglamento de convalidación de materias.
- Reglamento de admisión y permanencia de estudiantes extranjeros.
- Reglamento del programa de movilidad estudiantil internacional de la UMSS
- Reglamento transitorio para la aplicación virtual del proceso de admisión en la modalidad de Prueba de Suficiencia Académica (PSA) en la UMSS.
- Reglamento de traspaso de universidades extranjeras
- Reglamento de movilidad de estudiantes extranjeros itinerantes.
- Reglamento de certificación de notas para los alumnos del programa de titulación alternativa y graduación (PTAG) provenientes de otras universidades del sistema a la universidad mayor de San Simón

Enlace: *www.drei.umss.edu.bo*

Fuente: Departamento de Registros e Inscripciones; Departamento de Organización y Métodos

MODALIDADES DE ADMISIÓN

Modalidades de Admisión

La UMSS, oferta las siguientes Modalidades de Admisión Estudiantil:

- Prueba de Suficiencia Académica

La prueba de suficiencia académica (PSA), es una modalidad de admisión vigente en el Sistema Universitario Boliviano, que permite a los bachilleres postulantes seguir estudios universitarios aprobando una prueba de conocimientos y/o habilidades básicas, necesarios para iniciar una carrera o programa.

Curso Preuniversitario

El curso preuniversitario es una modalidad de admisión que permite, a los postulantes bachilleres, iniciar estudios universitarios, a través de un proceso formativo dirigido a fortalecer sus conocimientos, mejorar sus capacidades cognoscitivas y desarrollar sus aptitudes para realizar estudios superiores. Este curso contempla la realización de actividades de nivelación, aplicación de pruebas parciales y elaboración de trabajos prácticos que culminan con la aplicación de una prueba final.

Fuente: Reglamento general de admisión estudiantil de la Universidad Mayor de San Simón - 2018.

Admisión Especial

Se denomina admisión especial, al procedimiento académico – administrativo por el cual las personas que deseen iniciar o continuar estudios universitarios, quedan exentas de cumplir con la modalidad de admisión vigente; debido a que, poseen títulos de Licenciatura, Técnico Superior del Sistema de la Universidad Boliviana, son graduados de Colegio Militar, Universidad Policial, Escuela Superior de formación de maestros, son Bachilleres con promedios de excelencia, ganadores de eventos científicos, culturales y deportivos; Discapacidad, pueblos originarios y campesinos que merezcan un especial apoyo.

Fuente: Reglamento del Régimen Académico Estudiantil del SUB, XII Congreso Nacional de Universidades (2014).

MODALIDADES DE GRADUACIÓN

MODALIDADES	DEFINICIÓN
TESIS	La Tesis de Grado es el trabajo de investigación inédita y original que cumple con exigencias de la metodológica de investigación científica a objeto de conocer, ampliar y profundizar el conocimiento en torno a un problema, planteando alternativas aplicables o proponiendo soluciones teórico-prácticas en el marco del perfil profesional de la carrera o programa.
PROYECTO DE GRADO	El Proyecto de Grado es un trabajo de investigación, programación y/o diseño de propuesta, que cumple con exigencias de metodología de investigación científica, orientado a la solución teórica y/o práctica de un problema específico en el marco del perfil profesional perteneciente al área de la profesión
TRABAJO DIRIGIDO EXTERNO	El Trabajo Dirigido Externo es una práctica académica y de aplicación del conocimiento, pertinente al área de la formación profesional del estudiante, desarrollado en organizaciones públicas o privadas, que buscan soluciones a problemas generales y/o específicos, bajo seguimiento y evaluación de un Supervisor de la Entidad Patrocinadora.
TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN	El Trabajo por Adscripción es la incorporación de uno o más estudiantes para la realización de trabajos en diferentes secciones de los ámbitos académicos, de investigación, de interacción y/o de gestión en la Universidad Mayor de San Simón, que desarrollan actividades bajo términos de referencia específicos, enmarcados en las áreas de conocimiento de la Carrera o Programa.
INTERNADO	El Internado es el trabajo realizado en instituciones, en las que el estudiante ejerce funciones en relación con el campo profesional de su formación, aplicando sus conocimientos teórico-prácticos.
INTERNADO ROTATORIO	El internado rotatorio es el trabajo realizado en establecimientos de salud, públicos o privados, en los que el estudiante ejerce funciones en relación con el campo profesional de su formación, en un sistema de rotación por áreas (salud pública y hospitalaria) que le permite demostrar sus conocimientos teórico-prácticos en diversas áreas.
EXCELENCIA ACADÉMICA	La Excelencia Académica es una modalidad de graduación que exime, a los estudiantes sobresalientes, de optar por otras Modalidades de Graduación, quienes voluntariamente se adscriben a esta modalidad. La graduación por Excelencia Académica exige una valoración cualitativa y cuantitativa del rendimiento académico del estudiante, en el curso de su formación. Esta modalidad de graduación no es aplicable en las carreras del área de salud. Sin embargo, es importante que las autoridades universitarias reconozcan la excelencia académica a los estudiantes del área de salud, que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 40 del presente reglamento, mediante la extensión de un “Certificado de Reconocimiento de Excelencia Académica”.

EXAMEN DE GRADO	El Examen de Grado, en su modalidad de Examen de Contenidos, es una prueba oral y/o escrita que permite medir la efectividad del proceso de formación profesional a través de la valoración de conocimientos teórico prácticos, obtenidos por el estudiante en el transcurso de su carrera. Este examen se fundamenta en los programas y contenidos de los planes de estudios de la carrera o programa.
	El Examen de Grado de Relación de Expediente es una prueba teórico-práctica, de carácter público y con base en expedientes reales, en la cual el estudiante debe demostrar amplio conocimiento de los principios doctrinales, teóricos y prácticos de su práctica profesional.
	El examen clínico es una modalidad de examen de grado que consiste en la presentación pública en la cual el estudiante demuestra sus conocimientos, competencias, habilidades y destrezas en el diagnóstico de un caso clínico real, proponiendo la ejecución de estrategias de solución a los problemas encontrados.
DIPLOMADO	La graduación por diplomado es la modalidad que consiste en cursar y aprobar Programas de Diplomado con opción de Graduación en el Pregrado de la Universidad Mayor de San Simón, que permita actualizar o perfeccionar los conocimientos teóricos – prácticos del estudiante, en una o varias áreas relacionadas con el perfil profesional de la Carrera o Programa.
PTAG	La modalidad de graduación por el Programa de Titulación Alternativa de Graduación, es una modalidad de titulación creada para planificar, ejecutar y evaluar el desarrollo de una memoria profesional o un trabajo dirigido interdisciplinario que exprese una propuesta de solución a un problema concreto de la realidad.
PASANTIA	La Pasantía es el trabajo de práctica pre-profesional, realizado por el estudiante, bajo supervisión, en instituciones públicas o privadas, en el campo de formación profesional del postulante, según términos de referencia específicos, para el desempeño de funciones acordes al nivel de Técnico Universitario Superior.
MONOGRAFIA	La Monografía es el estudio exhaustivo de un tema o fenómeno específico, que desarrolla el aspirante a Técnico Universitario Superior, bajo la dirección de un docente Tutor, asignado para tal efecto. Tiene la función de informar, de manera argumentativa, para reflexionar sobre el tema o fenómeno.
TESINA	La tesina es una modalidad de graduación que consiste en un trabajo académico, que desarrolla el aspirante a Técnico Universitario Superior, que permite demostrar que el estudiante posee las capacidades necesarias para realizar una investigación de tipo documental, de campo o de práctica, relacionado con el área de su profesión. Requiere de rigor metodológico y originalidad para enriquecer la disciplina o innovar la práctica, con un nivel de profundidad y extensión menor al de una tesis.

PROYECTO DE GRADO TÉCNICO	El Proyecto de Grado Técnico es una modalidad de graduación que consiste en una propuesta basada en una investigación orientada a dar solución práctica y/o teórica de un problema específico, perteneciente al área de la profesión y con un nivel de complejidad pertinente al perfil profesional del Técnico Universitario Superior.
GRADUACIÓN DIRECTA	La graduación directa es la modalidad basada en la aprobación de la totalidad de las asignaturas del Plan de Estudios, para optar al grado académico de Técnico Universitario Medio. Se aplica inmediatamente a la finalización de los estudios.

Fuente: Reglamento Universitario de Modalidades de Graduación en el Pregrado de la Universidad Mayor de San Simón -2020; Reglamento de Graduación de Pregrado, Modalidad Diplomado, 2021.

Trámites Universitarios

Requisitos para trámites de Diploma Académico

- Formulario de solicitud para Diploma Académico (Sección Trámites)
- Original del Certificado de Nacimiento (actualizado).
- Certificado de Nacimiento para los extranjeros legalizado por el Cónsul Boliviano y Cancillería de la República. Apostillado para los países que están dentro del Convenio de la Haya.
- Certificado de Notas (original) incluida la nota de la Modalidad de Titulación.
- Certificado de Conclusión del Plan de Estudios (extendido por Registros e Inscripciones).
- Acta según modalidad de titulación para las Facultades de Derecho, Agronomía, Economía, Tecnología, Arquitectura, Humanidades, Bioquímica, Desarrollo Rural y Sociología.
- Certificación de presentación Tesis o Proyecto (emitida por la Facultad).
- Acta de Juramento para la Facultad de Bioquímica y Farmacia.
- Acta de Internado para la Facultad de Odontología, Medicina y Enfermería.
- Certificado de Acreditación (original) Facultad de Cs. Jurídicas y Políticas (a partir del 07 de octubre del 2015).
- Resolución Facultativa por Excelencia (original).
- Resolución de exoneración de quechua para la Facultad de Medicina y Odontología (Fotocopia legalizada por Archivos).
- Cédula de Identidad vigente (Fotocopia confrontada por Sección Archivos UMSS).
- Pasaporte para extranjeros (Fotocopia confrontada por Sección Archivos UMSS).
- Diploma de Bachiller para nacionales antes del año 2009 (Fotocopia legalizada por Sección Archivos UMSS).
  Para extranjeros original legalizado Cónsul Boliviano y Cancillería de la República o Apostillado (Fotocopia confrontada por Sección Archivos UMSS).
- Fotografías actuales 4x5 a colores fondo rojo Bandera Nacional. Varones: Traje oscuro con camisa blanca y corbata. Damas: camisa blanca.

Para la Modalidad del Diplomado además deberán presentar:

- Certificado Conclusión de Estudios del Diplomado extendido por la EUPG.
- Inicio de trámite tiene un costo (Caja UMSS).
- Derecho de participación tiene un costo (Caja UMSS).

NOTA: Todos los documentos correspondientes deben ser presentados en archivador rápido. El trámite y recojo del diploma es personal con cedula de identidad vigente o declaración jurada para papás y hermanos, para terceras personas poder notariado exclusivo para recojo del diploma académico.

Requisitos para trámites de Título Profesional

- Formulario de solicitud para Título Profesional (Sección Trámites)
- Diploma Académico (fotocopia legalizada por Sección Archivos).
- Certificado de Nacimiento actualizado (fotocopia).
- Cédula de Identidad vigente (fotocopia).
- Acta según modalidad de graduación (fotocopia) para las facultades de: Derecho, Agronomía, Economía, Tecnología, Arquitectura, Humanidades, Bioquímica, Desarrollo Rural y Sociología.
- Certificado de Internado (fotocopia) para Medicina, Odontología y Enfermería.
- Certificado de Acreditación (fotocopia) Facultad de Derecho (a partir del 07 de octubre del 2015)
- Acta de juramento (fotocopia) Facultad de Bioquímica.
- Certificado de Conclusión del Plan de Estudios (fotocopia) para todas las carreras.
- Certificación de presentación de Tesis (fotocopia).
- Resolución Administrativa del Año de Provincia(original) para las Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería.
- Dos fotografías actuales 4x5 a colores, fondo rojo bandera Nacional. Varones: Traje oscuro con camisa blanca y corbata. Damas: Camisa blanca.

Derecho de Impresión tiene un costo

Para la Modalidad del Diplomado además deberán presentar:

- Certificado Conclusión de Estudios de EUPG (Fotocopia).
- Inicio de trámite tiene un costo (Fotocopia).
- Derecho de Participación tiene un costo (Fotocopia).

NOTA. Todos los documentos correspondientes deben ser presentados en archivador rápido. El trámite y recojo del título es personal con cedula de identidad vigente o declaración jurada para papás y hermanos, para terceras personas poder notariado exclusivo para el recojo del título profesional.

INFORMACIÓN DE LAS FACULTADES

FACULTAD
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Breve reseña histórica de la Facultad

La Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas (FCJyP) es el núcleo donde se originó la Universidad Mayor de San Simón, como "Academia Bolívar de Practicantes Juristas" mediante ley de 5 de noviembre de 1832, expedido por el Mariscal Andrés de Santa Cruz. Inició sus funciones en instalaciones del Colegio Nacional Sucre y su primer director fue el Ministro Decano y Juez de alzada, Dr. Manuel Sánchez de Velasco. Numerosos Cancelarios de la Universidad fueron firmantes del acta de la independencia, todos docentes de derecho, al igual que gran parte de los rectores de San Simón, que fueron prestigiosos maestros de esta Facultad.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas tuvo, desde su fundación, eminentes abogados, jurisconsultos e intelectuales en la cátedra.

En la actualidad, a casi 179 años de su creación, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas continúa formando juristas, politólogos e intelectuales que influyen en la vida nacional, habiendo ampliado su oferta académica con docentes especializados en educación superior y otras disciplinas.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

Facultad con una oferta académica a nivel de Pregrado como la Carrera de Derecho y Ciencia Política y un Posgrado diversificado, cuyos programas se llevan a cabo en un modelo académico teórico, práctico, investigativo y de interacción; además es flexible y abierto a oportunidades de intercambio, regional, nacional e internacional.

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas es una unidad académica de pregrado, posgrado y formación continua, que forma recursos humanos en Ciencias Jurídicas y Ciencia Política, mediante el proceso integrador teórico-práctico de la enseñanza-aprendizaje, interacción e investigación, que responde a las necesidades de la sociedad, con compromiso social y valores éticos.

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

Perfil Profesional

El profesional en Ciencias Jurídicas está formado para:

- Proporcionar asesoramiento y orientación en cuestiones legales y defender por escrito y oralmente, los derechos e intereses de sus clientes.
- Representar los intereses de la sociedad y del Estado ante los tribunales de justicia, principalmente acusando en las causas penales.
- Administrar la justicia en tribunales y juzgados por materia civil, penal, de familia, laboral, de la niñez y adolescencia, etc.
- Orientar en cuestiones legales a instituciones y/o empresas productivas, comerciales, financieras, etc., tanto públicas y privadas.
- Ejercer funciones en los órganos de administración pública central, regional y municipal, como en aduana, impuestos nacionales, contraloría, departamentos técnicos de ministerios, municipios, etc.
- Defender los Derechos Humanos, trabaja en Defensa Pública, oficinas del Defensor del Pueblo, defensorías municipales de la niñez y adolescencia, servicios legales integrales.
- Promover una resolución no judicial de conflictos.
- Redactar escrituras públicas y dar fé a los contratos y demás extrajudiciales.
- Llevar registros públicos de propiedad (Derechos Reales) o de las personas (Registro Civil).

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (4 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Examen de Grado por Áreas (Dinámico)
- Trabajo Dirigido
- Adscripción
- Excelencia Académica
- Internado Rotatorio de Práctica Forense
- Diplomado
- PTAG

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ciencias Jurídicas

TÍTULO PROFESIONAL

- Abogado (a)

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Derecho Penal
- Derecho Civil
- Jurídico y Político.
- Derecho - Gestión Pública
- Metodológica.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Administración de Justicia.
- Instituciones Públicas y Privadas de Servicios.
- Direcciones de Impuestos Internos.
- Ministerio Público.
- Comando Departamental de Policía y de la Unidad Operativa de Tránsito.
- Contraloría Departamental.
- Dirección Departamental de Migración.
- Diferentes Ministerios del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional.
- Empresas Industrias Públicas y Privadas.
- Universidades Públicas y Privadas.
- Bufetes o Estudios Jurídicos Independientes.
- Consultorías Jurídicas de Abogados Asociados.
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

Código: 279901

Nº	Unidad de formación	Código SIS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Criminología	1900001	A	O	Examen de Ingreso
2	Derecho Romano e Historia del Derecho	1900002	A	O	Examen de Ingreso
3	Economía Política y Derecho Económico	1900003	A	O	Examen de Ingreso
4	Ética y Oratoria Forense	1900004	A	O	Examen de Ingreso
5	Introducción al Derecho	1900005	A	O	Examen de Ingreso
6	Psicología Jurídica	1900006	A	O	Examen de Ingreso
7	Sociología Jurídica	1900007	A	O	Examen de Ingreso
8	Teorías del Estado	1900008	A	O	Examen de Ingreso
9	Métodos y Técnicas de Investigación	1900023	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO AÑO					
10	Derecho Civil I (Personas)	1900009	A	O	1900002 1900005
11	Derecho Constitucional y su Procedimiento	1900010	A	O	1900008
12	Derecho Penal I (Parte General y Victima)	1900011	A	O	1900001
13	Derecho Procesal y Ley de Organización Judicial	1900012	A	O	
14	Introducción a la Ciencia Política	1900013	A	O	
15	Medicina Legal	1900014	A	O	1900001
16	Sistemas Alternativos de Resolución de Controversias	1900015	A	O	
17	Derecho Civil II (reales)	1900017	A	O	1900002 1900005
18	Derecho Penal II (parte especial)	1900022	A	O	1900001

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
19	Derecho Administrativo	1900016	A	O	1900010
20	Derecho Civil III (Obligaciones Contratos)	1900018	A	O	1900009 1900017
21	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	1900019	A	O	
22	Derecho Financiero y Tributario	1900020	A	O	
23	Derecho Internacional Público	1900021	A	O	
24	Derecho Civil IV (Sucesiones)	1900024	A	O	1900009 1900017
25	Derecho de Familia y del Menor	1900025	A	O	
26	Derecho Procesal Civil y Procedimiento Civil	1900027	A	O	1900012
27	Derecho Procesal Penal y Procedimiento Penal	1900028	A	O	1900011 1900022
28	Taller Colectivo de Tesis	1900031	T	E	1900023
CUARTO AÑO					
29	Derecho Minero de Hidrocarburos y Procedimiento	1900026	A	O	
30	Derecho y Procesos de Integración	1900029	A	O	1900021
31	Filosofía Jurídica y Derechos Humanos	1900030	A	O	
32	Derecho Agrario y Ambiental y su Procedimiento	1900032	A	O	
33	Derecho Comercial y Aduanero	1900033	A	O	
34	Derecho Internacional Privado	1900034	A	O	
35	Práctica Forense Civil	1900035	A	O	1900027
36	Práctica Forense de Procedimientos Especiales	1900036	A	O	
37	Práctica Forense Penal	1900037	A	O	1900028
38	Taller Individual de Tesis	1900038	T	O	1900031

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Perfil Profesional

El profesional en Ciencia Política está formado para desempeñarse como:

- Planificador de políticas publicas
- Decisor de políticas públicas
- Ejecutor de políticas públicas
- Docente universitario
- Investigador en Ciencia Política
- Consultor corporativo
- Asesor y promotor de organizaciones
- Comunicador Político

Demuestra:

- Personalidad equilibrada
- Interés de solidaridad, libertad, justicia y paz en la sociedad.
- Habilidades de oratoria, expresión, lenguaje y redacción, y habito de la lectura
- Valores, supremos constitucionales, ética y moral, respeto a las leyes y sometimiento a la verdad

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (4 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Trabajo Dirigido
- Adscripción
- Excelencia Académica
- Examen de Grado
- Diplomado
- Programa de Titulación Alternativa y Graduación

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ciencia Política

TÍTULO PROFESIONAL

- Politólogo (a)

PRÁCTICA PROFESIÓNAL

Campos y/o áreas de acción

- Funcionario Público
- Consultor Político
- Consultor Político-Electoral
- Docente
- Investigador
- Comunicador Político

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones públicas
- Empresas industriales públicas y privadas
- Universidades públicas y privadas
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

Código: 280101

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Introducción a la Ciencia Política	192001	A		
2	Formación Política Social Boliviana	192003	A		
3	Introducción a las Relaciones Internacionales	192005	A		
4	Técnicas de Estudio	192009	A		
5	Economía Política	192010	A		
6	Teoría Política: Teorías del Estado	192044	A		
7	Administración y Gestión Publica	192053	A		
8	Filosofía Política	192059	A		
SEGUNDO AÑO					
9	Introducción al Pensamiento Político	192026	A		
10	Historia de las Relaciones Internacionales	192029	A		
11	Pensamiento Político Latinoamericano	192033	A		
12	Cultura Política Boliviana	192034	A		
13	Métodos y Técnicas de Investigación	192046	A		
14	Relaciones Bolivia Estados Unidos	192050	A		
15	Dirección y Teoría de Conflictos	192056	A		
16	Derecho Constitucional y su procedimiento	192060	A		

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
17	Pensamiento Político Boliviano	192035	A		4
18	Gobiernos Locales y Departamentales	192038	A		4
19	Sistemas Políticos y Electorales	192039	A		4
20	Metodología y Diseño de Investigación	192047	A		4
21	Formación Social Latinoamericana	192048	A		4
22	Poder y Dominación en la Ciencia Política I	192049	A		4
23	comunicación Y Marketing Política	192055	A		4
24	Derecho Internacional Pùblico	192061	A		4

CUARTO AÑO					
25	Elites Partidos y Sistemas de Partidos	192042	A		
26	Economía Política Internacional	192043	A		
27	Poder y Dominación en la Ciencia Política II	192051	A		
28	Taller de Investigación	192052	T		
29	Relaciones Consulares y Diplomáticas	192054	A		
30	Catedra Universidad-Sociedad	192057	A		
31	Preparación y Evaluación de Proyectos	192058	A		
32	Derecho y Procesos de Integración	192062	A		

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE

Breve reseña histórica de la Facultad

El gobierno del Mariscal Antonio José de Sucre los años 1826 y 1827, creó el Colegio de Ciencias, que contemplaba estudios de Medicina, intento que no se logró materializar. El 5 de noviembre de 1832, por Decreto Ley durante el Gobierno del presidente Mariscal Andrés de Santa Cruz se fundó la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, siendo su primer Cancelario don Julián María López.

El gobierno del general José Ballivián, por Decreto Ley del 25 de agosto de 1845 creó las Facultades de Medicina y Cirugía de Cochabamba, La Paz y Sucre; hasta el Gobierno del presidente Gregorio Pacheco que por Resolución Suprema del 11 de febrero de 1857 dispone que las Facultades de Derecho y Medicina funcionen conjuntamente en el local del Colegio Sucre de Cochabamba.

En julio de 1868 el presidente general Mariano Melgarejo, refrendó el funcionamiento de la Facultad de Medicina y Cirugía, actividades que se desarrollaron hasta 1872. En este periodo el Gral. Melgarejo obsequió, un ejemplar de clásicos de estudio y un esqueleto traído de Europa, a las tres Facultades de Medicina de la Paz, Sucre y Cochabamba, pudiendo considerarse este acto como el más avanzado que registran los anales de la instrucción médica hasta entonces.

El 17 de enero de 1873 el presidente Tomás Frías, aduce falta de recursos económicos, disponiendo la centralización de las Facultades de Medicina en la ciudad de La Paz. En 1874, el Presidente Adolfo Ballivián restableció el funcionamiento de éstas Facultades en Sucre y Cochabamba.

Desde ese entonces, la Facultad de Medicina emprende actividades ininterrumpidas con excepciones en las intervenciones durante el Gobierno del Coronel Hugo Banzer Suárez en los años 70 y en el Gobierno del General Luís García Mesa Tejada en 1980. Se debe mencionar que en 1978 se realizó en Cochabamba la I Reunión Sectorial de Facultades de Ciencias de la Salud y en Julio de 1979 en Sucre la II Sectorial, donde la Facultad de Medicina de la UMSS propone un “Curriculum Innovador”, recomendándose su aplicación en Cochabamba, y su estudio para posterior aplicación en Sucre y La Paz. Se emite un documento en el que muestra la pertinencia del nuevo plan curricular.

Reconquistada la Autonomía Universitaria en Mayo de 1982, la Facultad de Ciencias de la Salud de Cochabamba, se disgrega en tres Facultades: Medicina, Odontología y Bioquímica y Farmacia. Desde ese año, la Facultad de Medicina desarrolla sus procesos de gestión académica, interacción social, de investigación e institucional, haciendo énfasis en el programa de formación médica. Sin embargo, a partir del año 2003 la Facultad ha incorporado en la formación académica los programas de Fisioterapia y Kinesiología y de Nutrición y Dietética, a nivel técnico y de licenciatura, que a principios de 2017se convierten en Carreras.

En octubre de 2005 la Facultad de Medicina logra su Acreditación, por el MEXA MERCOSUR por el lapso de 5 años, de 2006 a 2011. En mayo de 2019, logra la cuarta acreditación al sistema el ARCU SUR del MERCOSUR Educativo, por un periodo de seis años.

Visión

""La Facultad de Medicina es una institución integrada a la sociedad boliviana, reconocida nacional e internacionalmente por su formación de recursos humanos en salud, con alto nivel de investigación, fortalecida por la innovación tecnológica y comunicación, con contenido científico, académico, social y humanista, comprometida en la construcción de la salud de la población".

Misión

"Formar profesionales en salud con excelencia académica y calidad humana, capacitados científica e integralmente, para responder a las necesidades de la población, a través de la investigación, promoción de la salud, formación continua e interacción social, promoviendo una cultura de innovación."

LICENCIATURA EN MEDICINA

Perfil profesional

El profesional médico titulado de la Facultad de Medicina está formado con valores éticos de respeto a la dignidad de la persona, a la vida humana y al medio ambiente. Con alta capacidad para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar la salud de las personas y promoverla en grupos humanos, con efectiva capacidad de gestión e investigación. Está preparado para el ejercicio profesional privado, empresarial e institucional, así como continuar estudios de posgrado en cualquier especialidad.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Promoción de la salud para lograr sociedades y medio ambientes saludables.
- Prevención, diagnóstico, recuperación, rehabilitación de la salud de las personas con compromiso, con valores éticos y respeto a las culturas de la sociedad.
- Solución de problemas de salud en grupos humanos.
- Efectiva capacidad de gestión.
- Investigación en el área de salud y el proceso de salud y enfermedad.

Espacio laboral

El profesional de esta carrera puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones en el campo de la educación en salud:
  - Programas y Proyectos relacionados con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
  - Instituciones de educación superior.
  - Instituciones relacionadas con el ámbito de formación del personal en el área de la salud.
  - Instituciones relacionadas con la investigación en salud e interacción social.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Básico

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Internado Rotatorio

DIPLOMA ACADÉMICO

- Médico Cirujano

TÍTULO PROFESIONAL

- Médico Cirujano

- Instituciones relacionadas con el campo de atención al paciente.
- Centros de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención.
- Clínicas privadas.
- Instituciones relacionadas con el campo de la gerencia en salud:
  - Ministerio de Salud y Deportes
  - Servicio Departamental de Salud
  - Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA

Código: 188301

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Medicina Social	1602001	A	O	Curso básico
2	Anatomía Humana	1605001	A	O	Curso básico
3	Histología	1605002	A	O	Curso básico
4	Embriología y Genética	1605003	A	O	Curso básico
SEGUNDO AÑO					
5	Bioquímica	1601001	A	O	1605001 1605002
6	Fisiología	1601002	A	O	1605001
7	Medicina Social y Preventiva	1602002	A	O	1602001
8	Quechua I	1602006	A	E	
9	Bacteriología	1606001	A	O	1605001 1605002
10	Parasitología	1606002	A	O	1605001 1605002
TERCER AÑO					
11	Farmacología	1601003	A	O	1601001
12	Técnica Quirúrgica	1603001	A	O	1601002
13	Fisiopatología	1606003	A	O	1601002
14	Anatomía Patológica	1606004	A	O	
15	Semiología	1607001	A	O	1601002
16	Medicina Psicológica	1607002	A	O	

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO AÑO					
17	Epidemiologia	1602003	A	O	
18	Cirugía I*	1603002	A	O	1603001
19	Medicina I*	1607003	A	O	1607001
20	Patología Especial	1606005	A	O	1606004
21	Radiología	1607004	A	O	
QUINTO AÑO					
22	Nutrición***	1602004	A	O	1602003
23	Administración Sanitaria***	1602005	A	O	
24	Materno Infantil**	1608001	A	O	1602003 1603002
25	Oftalmología [a]	1603004	A	O	1603002
26	Otorrinolaringología [a]	1603005	A	O	1603002
27	Traumatología [a]	1603006	A	O	1603002
28	Infecto logia [a]	1607005	A	O	1607003
29	Dermatología [a]	1607006	A	O	1607003
30	Neurología [a]	1607007	A	O	1607003
31	Psiquiatría [a]	1607008	A	O	
32	Medicina Legal [b]	1607009	A	O	
SEXTO AÑO					
33	Medicina (Internado)	1604001	A	O	Niveles aprobados 1ro a 5to año
34	Cirugía (Internado)	1604002	A	O	Niveles aprobados 1ro a 5to año
35	Ginecología y Obstetricia (Internado)	1604003	A	O	Niveles aprobados 1ro a 5to año
36	Pediatría (Internado)	1604004	A	O	Niveles aprobados 1ro a 5to año
37	Medicina Social (Internado)	1604005	A	O	Niveles aprobados 1ro a 5to año

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA

Perfil Profesional

Técnico Universitario Superior

- El profesional en Fisioterapia y Kinesiología, está formado (a) para:
- Manejar y estudiar las estructuras anatómicas relacionadas a su función dentro del movimiento, identificando, comparando, relacionando e integrando los componentes del cuerpo humano, mediante la observación, palpación y pruebas de valoración.
- Manejar y estudiar la relación dinámica de las estructuras anatómicas y su función expresadas en el movimiento, interpretando y diferenciando las estructuras anatómicas en la ejecución dinámica del movimiento, mediante la senso-percepción del cuerpo en sí mismo y del otro, la aplicación de pruebas de valoración, específicas y diferenciales.
- Manejar y estudiar los trastornos de la relación simbiótica entre la estructura y función motriz y utilizar recursos kinésico físicos para restaurar el equilibrio armónico de esa relación, analizando todos los factores causales del trastorno y aplicando selectivamente los recursos, según los trastornos y las personas.
- Manejar y estudiar la diversidad de condiciones del ser humano, donde el movimiento se expresa e instrumentaliza, identificando las condiciones normales y diferenciales en función a la dinámica del cuerpo humano, mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas de los integrantes anatómicos en la ejecución de la función.
- Desarrollar el criterio ecléctico, humano y analítico del abordaje terapéutico innovador en el movimiento, incorporando, integrando y construyendo subjetivamente nuevos conocimientos mediante el desarrollo de la investigación e interacción continúa en la práctica profesional.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario
- Superior (6 semestres)
- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Técnico Universitario Superior
- Monografía

Licenciatura
- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Internado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Fisioterapia y Kinesiología.
- Licenciado/a en Fisioterapia y Kinesiología.

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Fisioterapia.
- Licenciado/a en Fisioterapia y Kinesiología.

- Con valores éticos de respeto a la dignidad de la persona, a la vida humana y al medio ambiente
- Con alta capacidad para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar la salud funcional de la persona humana.
- Con efectiva capacidad de investigación y gestión
- Preparado para el ejercicio profesional, privado, empresarial e institucional.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

Clínicos hospitalarios.
Deportivos y recreación
Educativos
Artísticos cultural
Social Comunitarios

Espacio laboral

El profesional de esta carrera puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Hospitales y clínicas
- Gabinetes particulares
- Gimnasios, balnearios y Spas
- Equipos deportivos
- Centros laborales
- Unidades educativas públicas y privadas
- Centros de atención a personas especiales y de tercera edad
- Educación Superior

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA

Código: 129091

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Anatomía Funcional I	1600173	A	O	Examen de Ingreso
2	Biomecánica	1600174	A	O	Examen de Ingreso
3	Antropología	1600175	A	O	Examen de Ingreso
4	Fisioterapia Preventiva	1600176	A	O	Examen de Ingreso
5	Psicología Aplicada	1600177	A	O	Examen de Ingreso
6	Soporte Básico de Vida	1600178	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Anatomía Funcional II	1600179	A	O	1600173
8	Fisiología	1600180	A	O	
9	Kinefilaxia	1600181	A	O	1600176
10	Kinesiología	1600182	A	O	1600174
11	Fisioterapia General	1600183	A	O	1600178
12	Fisioterapia Comunitaria	1600184	A	O	1600177
TERCER SEMESTRE					
13	Neurofisiología Kinésica	1600185	A	O	1600180
14	Kinesioterapia General	1600186	A	O	1600182
15	Recursos Biomecánicos	1600187	A	O	1600181
16	Metodología de la Investigación	1600188	A	O	1600184
17	Semiología Kinésica	1600189	A	O	1600179
18	Fisioterapia Aplicada	1600190	A	O	1600183

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Na-tural eza		Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Neurokinesiología	1600191	A	O	1600189
20	Quechua	1600192	A	O	1600175
21	Electroterapia I	1600193	A	O	1600185
22	Apoyo Nutricional	1600194	A	O	1600190
23	Terapia Ocupacional	1600195	A	O	1600187
24	Fisioterapia del Adulto Mayor	1600196	A	O	1600186
25	Deontología	1600197	A	O	1600188

QUINTO SEMESTRE					
26	Fundamentos Generales de la Evaluación Kinésica	1600198	A	O	1600191
27	Patología Aplicada a la Fisioterapia	1600199	A	O	1600195
28	Bioinformática	1600200	A	O	1600197
29	Farmacología Aplicada a la Fisioterapia	1600201	A	O	1600193
30	Terapias Alternativas	1600202	A	O	1600196

SEXTO SEMESTRE					
31	Modalidades de Graduación I	1600203	T	O	1600200
32	Estancia Clínica I Ginecología y Obstetricia	1600204	A	O	1600202
33	Estancias Clínicas I Traumatología	1600205	A	O	1600198
34	Estancias Clínicas I Comunidad	1600206	A	O	1600199
35	Estancias Clínicas I Neurología	1600207	A	O	1600201

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
36	Electroterapia II	1600208	A	O	
37	Rehabilitación Basada en la Comunidad	1600209	A	O	1600206
38	M.K.F. en Traumatología y Ortopedia	1600210	A	O	1600205
39	M.K.F. en Ginecología y Obstetricia	1600211	A	O	1600204
40	M.K.F. en Cardiorrespiratorio	1600212	A	O	
41	M.K.F. en Neurología	1600213	A	O	1600207
42	M.K.F. en Dermatofunción	1600214	A	O	
OCTAVO SEMESTRE					
43	Imagenología Aplicada a la Fisioterapia	1600215	A	O	1600210
44	Fisioterapia Deportiva	1600216	A	O	1600212
45	Bases Generales de la Psicomotricidad	1600217	A	O	1600213
46	Bases Generales de la Terapia Manual	1600218	A	O	1600208
47	Fisioterapia Laboral y Ergonomía	1600219	A	O	1600209
48	Evaluación Kinésica Funcional	1600220	A	O	1600211
NOVENO SEMESTRE					
49	Gestión en Servicios de Salud	1600221	A	O	1600219
50	Estancias Clínicas II en Quemados	1600222	A	O	1600220
51	Estancias Clínicas II en Estética	1600223	A	O	1600214
52	Estancias Clínicas en Pediatría	1600224	A	O	1600217
53	Estancias Clínicas II en Adulto Mayor	1600225	A	O	1600215
DECIMO SEMESTRE					
54	Modalidades de Graduación II	1600226	T	O	1600221 1600222 1600223 1600224 1600225

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETETICA

Perfil Profesional

Técnico Universitario Superior

El Técnico Universitario Superior en Nutrición, está formado para:

- Realizar trabajo en primer y segundo nivel de atención actuando operativamente en el desarrollo de planes, programas y proyectos, mediante la promoción, prevención y atención a la población, para incidir positivamente en su situación alimentaria, nutricional y calidad de vida.
- Diagnosticar la situación nutricional de personas, comunidad y grupos de riesgo, para intervenir con acciones clínicas, nutricionales en pacientes desnutridos, en los diferentes servicios de salud, a nivel domiciliario y comunidad.
- Organizar servicios de alimentos, nutrición y programas específicos en relación a las políticas nacionales de salud.
- Desarrollar estrategias de intervención, investigación y de gestión en comunicación social tanto a nivel de tratamiento, prevención y promoción de la salud.
- Analizar el valor nutricional de los alimentos y micro nutrientes a partir de su composición química.

Licenciatura

El Licenciado en Nutrición y Dietética, posee:

Conocimientos

- Legislación, políticas, planes, programas, estructura y función del Sistema Nacional de Salud, aplicables a nutrición y dietética.
- Los procesos de salud y enfermedad involucrados en el desarrollo de problemas nutricionales.
- Manejo de variables e indicadores de salud para integrar el diagnóstico de los individuos, familias y comunidad.
- Bases teóricas para la interpretación de los resultados de laboratorio.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario
- Superior (6 semestres)
- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso (Prueba de Suficiencia Académica)
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Técnico Universitario Superior

- Monografía.
- Trabajo Dirigido Técnico

Licenciatura

- Tesis de Grado.
- Examen de Grado.
- Trabajo dirigido.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Nutrición
- Licenciado/a en Nutrición y Dietética

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Nutrición
- Licenciado/a en Nutrición y Dietética

Habilidades y destrezas

- Trabajar en equipo con un enfoque multidisciplinario.
- Diseñar, implementar, monitorear y evaluar planes, programas y proyectos de alimentación y nutrición.
- Promover la nutrición saludable, incorporando la participación comunitaria.
- Dominar técnicas de exploración física aplicables a la nutrición.
- Manejar instrumentos y equipos para el diagnóstico nutricional.
- Manejar paquetes informáticos de uso frecuente en nutrición y dietética.
- Interpretar guías o estándares de referencia.

Actitudes y comportamientos

- Disposición para atender y solucionar las prioridades de salud nutricional.
- Tolerancia y respeto por la cultura y los valores.
- Liderazgo para conducir familias, grupos y comunidades en búsqueda del mejoramiento de la nutrición, salud y calidad de vida.
- Promover la participación activa de la población durante las fases de programación y desarrollo de actividades de fomento a la salud.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Dietética
- Seguridad alimentaria.
- Investigación
- Sistemas de producción de alimentos
- Colectividades sanas
- Colectividades enfermeras
- Consultorías

Espacio laboral

- Establecimientos de salud públicos, privados y del seguro social.
- Unidades de Nutrición Integral (UNI).
- Instituciones relacionadas con la gestión en salud: Ministerio de Salud, Servicios Departamentales de Salud, Gobernaciones y Municipios
- Centro de Recuperación Nutricional
- Colectividades Sanas (Hoteles, servicios de alimentación)
- Empresas de Industrias Alimenticias
- Consultorías Nutricionales e Interdisciplinarias
- Organizaciones No Gubernamentales

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Código: 133011

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Naturaleza		Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Biología y Genética	1600121	A	O	Examen de Ingreso
2	Anatomía y Fisiología I	1600122	A	O	Examen de Ingreso
3	Química General	1600125	A	O	Examen de Ingreso
4	Microbiología y Parasitología	1600137	A	O	Examen de Ingreso
5	Quechua I	1600229	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Nutrición Básica I	1600123	A	O	1600122
7	Técnica Dietética I	1600124	A	O	1600125
8	Anatomía y Fisiología II	1600126	A	O	1600122
9	Bioquímica	1600130	A	O	1600125
10	Quechua II	1600230	A	O	1600229
TERCER SEMESTRE					
11	Nutrición Básica II	1600127	A	O	1600123
12	Técnica Dietética II	1600128	A	O	1600124
13	Fisiopatología	1600136	A	O	1600126
14	Bromatología	1600150	A	O	1600130
15	Psicología y Nutrición	1600231	A	O	1600123

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Salud Publica I	1600133	A	O	1600127
17	Nutrición Aplicada I	1600134	A	O	1600136
18	Educación y Comunicación en Nutrición	1600149	A	O	1600231
19	Epidemiología Básica	1600232	A	O	1600127
20	Gastronomía	1600233	A	O	1600128
21	Administración de Servicios de Alimentación	1600234	A	O	1600128

QUINTO SEMESTRE					
22	Salud Pública II	1600139	A	O	1600133
23	Nutrición Aplicada II	1600141	A	O	1600134
24	Tecnología de Alimentos	1600147	A	O	1600233
25	Epidemiología Nutricional	1600235	A	O	1600232
26	Dietoterapia Básica	1600236	A	O	1600234

SEXTO SEMESTRE					
27	Investigación Nutricional	1600140	A	O	1600235
28	Intervención Comunitaria	1600145	A	O	1600141
29	Desarrollo Personal y Laboral	1600237	A	O	1600139
30	Elaboración de Proyecto de Grado	1600238	A	O	1600139 1600141 1600147 1600235 1600236
31	Práctica Integral I	1600239	A	O	1600139 1600141 1600147 1600235 1600236

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Natu-raleza		Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
32	Nutrición Clínica del Adulto y Nutrición en Geriatría	1600240	A	O	1600139
33	Economía y Política Alimentaria	1600241	A	O	1600140
34	Planificación Aplicada a la Nutrición	1600242	A	O	1600145
35	Computación Aplicada a la Nutrición	1600243	A	O	1600140
36	Seguridad Alimentaria y Desastres	1600244	A	O	1600238

OCTAVO SEMESTRE					
37	Nutrición Clínica del Niño y Adolescente	1600245	A	O	1600240
38	Nutrición en el Deporte	1600246	A	O	1600244
39	Sistemas de Calidad en Nutrición	1600247	A	O	1600242
40	Unidades de Terapia y Soporte Nutricional	1600248	A	O	1600240
41	Farmacología	1600249	A	O	1600241

NOVENO SEMESTRE					
42	Práctica Integral II	1600250	A	O	1600245 1600246 1600247 1600248 1600249
43	Modalidad de Titulación I	1600251	A	O	1600245 1600246 1600247 1600248 1600249

DECIMO SEMESTRE					
44	Modalidad de Titulación II	1600252	A	O	1600250 1600251

Fuente. Documento de la carrera, DDC y SISS.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Breve reseña histórica de la Facultad

EL 07 de junio de 1861 se funda la Escuela Normal de Agricultura y Ganadería. En 1911 toma el rango de Instituto Nacional de Agronomía Eliodoro Villazón. En el periodo de 1916 a 1919 funciona como Escuela Superior de Agronomía en la localidad de Callajchullpa en Tiquipaya. En 1931 se reorganiza y pasa a depender de la UMSS, suspendiendo temporalmente sus actividades por causas de la Guerra del Chaco.

En 1936 reinicia sus actividades como Facultad de Ciencias Agrícolas y en 1945 cambia su nombre a Facultad de Ciencias Agronómicas. En 1974 la Facultad se ubica en la zona de la Tamborada y en 1976 se la nominó como Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias "Dr. Martín Cárdenas Hermosa" que tiene a su cargo la Carrera de Ing. Agronómica. En 1984 se incorpora como una de sus carreras la Escuela Técnica Forestal que dependía del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, pasando a denominarse "Escuela Técnica Superior Forestal". El año 2000 pasa a denominarse Escuela de Ciencias Forestales.

En 1993 se crea la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El 2003 se crea el programa de Licenciatura en Agricultura Tropical, Manejo de Recursos Naturales y Medio Ambiente que funciona en Valle Sacta del Trópico de Cochabamba.

En el 2007 se crea el programa de Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial con salida intermedia de Técnico Universitario Superior en Agroindustrial.

El año 2013 se modifica la denominación del programa de Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Tropical, Manejo de Recursos Naturales y Medio Ambiente por Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Tropical y Manejo de Recursos Renovables (RCU Nº 7/13, del 4 de julio de 2013).

El 2016, se realiza la conversión de programa a carrera de Licenciatura en Ingeniería en Agricultura Tropical y Manejo de Recursos Renovables.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

"La Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, es una unidad académica de excelencia que responde a necesidades del pueblo boliviano, del sector agropecuario, forestal y del desarrollo nacional sostenible, contribuyendo a la lucha contra la pobreza, la seguridad y soberanía alimentaria, el manejo y protección del medio ambiente, a partir del diálogo intercultural y transdisciplinario con equidad y sensibilidad humana".

Misión

"Formar profesionales integrales, líderes, competentes, críticos, creativos y reflexivos de la problemática agropecuaria, forestal y veterinaria para el desarrollo sostenible regional y nacional de los recursos naturales, en compromiso con el entorno ecológico, social, cultural y económico, desde una perspectiva transdisciplinaria, capaces de generar, transferir ciencias y tecnología, con cultura emprendedora y sensibilidad social, con valores y principios éticos".

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

Perfil Profesional

El ingeniero agrónomo está formado para:

- Administrar proyectos de riego, drenaje, control de aguas en la producción agropecuaria.
- Investigar los procesos de transformación, producción, extensión, comercialización.
- Docente de Educación Superior en Universidades y Centros de formación Técnica (Agropecuaria).
- Agente de transformación de tecnologías agropecuarias, en entidades privadas, municipios y comunidades.
- Consultor para formular, elaborar y evaluar programas, proyectos agropecuarios de corto, mediano y largo alcance en prefecturas, municipios ONGs.
- Agente promotor de agronegocios, mercadeo y comercialización en forma individual como en las empresas privadas.
- Gestionar microempresas.
- Diseñar construcciones para explotaciones pecuarias, forestales y frutícolas, en entidad públicas y privadas.
- Ejecutar programas: planes operativos anuales, programas de desarrollo municipal.
- Trabajar y solucionar la problemática rural, municipios, ONGs y prefecturas.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Preuniversitario.
- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Adscripción.
- Internado Rotatorio.
- Trabajo Dirigido.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Agronómica.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) Agrónomo.

Práctica Profesional

Campos y/o áreas de acción

- Formación agropecuaria
- Investigación agropecuaria
- Producción agropecuaria
- Interacción social agropecuaria
- Planificación de Proyectos Agropecuarios
- Asesoramiento y Asistencia Técnico Agropecuario

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Municipios en el área rural y urbana.
- Organismos del Estado.
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).
- Fundaciones.
- Centros de experimentación de investigación aplicada.
- Equipos multidisciplinarios.
- Consultorías.
- Instituciones de Educación Agropecuaria.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

Código: 718801

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Química General e Inorgánica	1001006	A	O	Examen de Ingreso
2	Anatomía y Fisiología Animal	1002004	A	O	Examen de Ingreso
3	Cálculo I	1003004	A	O	Examen de Ingreso
4	Dibujo Técnico	1003007	A	O	Examen de Ingreso
5	Morfología y Anatomía Vegetal	1004023	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Química Analítica	1001005	A	O	1001006
7	Cálculo II	1003005	A	O	1003004
8	Física General	1003013	A	O	1003004
9	Ecología General	1004007	A	O	1004023
10	Sistemática Vegetal	1004038	A	O	1004023
11	Sociología Rural	1005012	A	O	
TERCER SEMESTRE					
12	Química Orgánica	1001007	A	O	1001005
13	Agroclimatología	1003001	A	O	1003013
14	Edafología	1003010	A	O	1001005
15	Topografía	1003021	A	O	1003005
16	Algebra Matricial	1003054	A	O	1003005
17	Derecho Agrario	1005017	A	O	1005012

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Bioquímica Agrícola	1001028	A	O	1001007
19	Fertilidad y Fertilizantes	1003011	A	O	1003010
20	Hidráulica	1003015	A	O	1003005
21	Informática	1003016	A	O	1003054
22	Maquinaria Agrícola	1003018	A	O	1003010
23	Economía Agrícola	1005005	A	O	1005017
QUINTO SEMESTRE					
24	Zootecnia General	1002033	A	O	1001028
25	Construcciones Rurales	1003006	A	O	1003021
26	Riegos y Drenajes	1003020	A	O	1003015
27	Manejo y Conservación de Suelos	1003038	A	O	1003011
28	Fisiología Vegetal	1004011	A	O	1001028
29	Biometría y Estadística	1004027	A	O	1003016
SEXTO SEMESTRE					
30	Nutrición Animal	1002022	A	O	1002033
31	Fitopatología	1004015	A	O	1004011
32	Genética General	1004021	A	O	1004027
33	Agricultura General	1004033	A	O	1004011 1003011
34	Entomología	1004040	A	O	1004011
35	Comunicación Agrícola	1005003	A	O	1005005

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
36	Sanidad Animal	1002019	A	O	1002022
37	Dasonomía	1004005	A	O	1004033
38	Diseños Experimentales	1004006	A	O	1004033
39	Fitomejoramiento I	1004013	A	O	1004021
40	Fruticultura General	1004032	A	O	1004040
41	Pastos y Forrajes	1004037	A	O	1004033
OCTAVO SEMESTRE					
42	Tecnología Agrícola	1001015	A	O	1004032
43	Agricultura Tropical	1004034	A	O	1004037
44	Planificación y Proyectos	1005014	A	O	1005003
45	Electiva		A	E	
46	Electiva		A	E	
47	Electiva		A	E	
NOVENO SEMESTRE					
48	Producción Avícola	1002008	A	O	1002019
49	Bovinotecnia de la Leche	1002011	A	O	1002019
50	Administración de Empresas	1005001	A	O	1005014
51	Extensión Agrícola	1005006	A	O	1005014
52	Electiva		A	E	
53	Electiva		A	E	
54	Electiva		A	E	
DÉCIMO SEMESTRE					
55	Modalidades de Titulación	1000012	T	O	

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRÍCOLA

Perfil Profesional

El ingeniero agrícola está formado para:

- Planificar, diseñar, implementar y evaluar proyectos de aprovechamiento de agua para usos múltiples y saneamiento ambiental rural, manejo integral de cuencas hidrográficas, mecanización agrícola y de gestión de tierras (agua, suelo, clima).
- Investigar, desarrollar e incorporar métodos y técnicas para el aprovechamiento, conservación y gestión de tierras (agua, suelo, clima).
- Comunicar y difundir los resultados de la investigación de forma adecuada a diferentes grupos meta.
- Recolectar, sistematizar, analizar y evaluar información sobre las demandas de la población periurbana y rural.
- Comunicarse e interactuar eficazmente con los diferentes actores sociales involucrados en el aprovechamiento, conservación y gestión de tierras (agua, suelo, clima).
- Participar y liderar en la formación de políticas de desarrollo rural para el aprovechamiento y gestión sustentable de tierras (agua, suelo, clima).
- Desempeñarse con principios éticos y compromiso social.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Preuniversitario.
- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Excelencia Académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Agrícola.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) Agrícola

Práctica Profesional

Campos y/o áreas de acción

- Riego y drenaje de tierras agrícolas
- Manejo y conservación de suelos
- Manejo integral de cuencas hidrográficas
- Evaluación de tierras y ordenamiento territorial
- Mecanización agrícola
- Topografía, Sistemas de información geográfica (SIG) y teledetección
- Construcciones rurales
- Gestión y conservación de recursos naturales renovable: agua, suelo, vegetación.

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Organismos regionales, nacionales e internacionales de planificación y desarrollo agropecuario.
- Gobernaciones Departamentales y Municipios.
- Consultoras, ONGs, OGs.
- Instituciones agropecuarias
- Organizaciones de agricultores, campesinos y usuarios de sistemas de riego.
- Entidades productivas regionales.
- Universidades.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRICOLA

Código: 019701

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Química General e Inorgánica	1001006	A	O	Examen de Ingreso
2	Anatomía y Fisiología Animal	1002004	A	O	Examen de Ingreso
3	Cálculo I	1003004	A	O	Examen de Ingreso
4	Dibujo Técnico	1003007	A	O	Examen de Ingreso
5	Morfología y Anatomía Vegetal	1004023	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Química Analítica	1001005	A	O	1001006
7	Calculo II	1003005	A	O	1003004
8	Física General	1003013	A	O	1003004
9	Ecología General	1004007	A	O	1004023
10	Sistemática Vegetal	1004038	A	O	1004023
11	Sociología Rural	1005012	A	O	
TERCER SEMESTRE					
12	Agroclimatología	1003001	A	O	1003013
13	Edafología	1003010	A	O	1001005
14	Informática	1003016	A	O	1003005
15	Topografía	1003021	A	O	1003007
16	Algebra Matricial	1003054	A	O	1003005
17	Derecho Agrario	1005017	A	O	1005012

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Fertilidad y Fertilizantes	1003011	A	O	1003010
19	Hidráulica	1003015	A	O	1003005
20	Maquinaria Agrícola	1003018	A	O	1003010
21	Informática II	1003052	A	O	1003016
22	Fisiología Vegetal	1004011	A	O	1004038
23	Economía Agrícola	1005005	A	O	1005017
QUINTO SEMESTRE					
24	Construcciones Rurales	1003006	A	O	1003021
25	Riegos y Drenajes	1003020	A	O	1003015
26	Topografía Aplicada	1003029	A	O	1003021
27	Manejo y Conservación de Suelos	1003038	A	O	1003011
28	Biometría y Estadística	1004027	A	O	1003016
29	Agricultura General	1004033	A	O	1003011 1004011
SEXTO SEMESTRE					
30	Física de Suelos	1003012	A	O	1003038
31	Geomorfología y Fotointerpretación	1003014	A	O	1003029
32	Hidrología	1003023	A	O	1003020
33	Química de Suelos	1003028	A	O	1003038
34	Mecanización Agrícola	1003031	A	O	1003018
35	Teledetección	1003037	A	O	1003052

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
36	Métodos de Riego	1003019	A	O	1003020
37	Génesis y Clasificación de Suelos	1003022	A	O	1003014
38	Mecánica de Suelos	1003030	A	O	1003012
39	Resistencia de Materiales	1003032	A	O	1003006
40	Sistemas de Información Geográfica	1003050	A	O	1003014
41	Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas	1003055	A	O	1003023
OCTAVO SEMESTRE					
42	Drenaje de Tierras Agrícolas	1003009	A	O	1003028
43	Obras Hidráulicas	1003025	A	O	1003015
44	Evaluación de Tierras	1003044	A	O	1003014
45	Taller de Titulación I	1003082	A	O	
46	Preparación y Evaluación de Proyectos	1005011	A	O	1005005
47	Desarrollo y Fortalecimiento Municipal	1005052	A	O	1005005
NOVENO SEMESTRE					
48	Aguas Subterráneas	1003034	A	O	1003009
49	Gestión de Sistemas de Riego	1003048	A	O	1003009
50	Construcciones Rurales II y Saneamiento Rural	1003056	A	O	1003032
51	Taller de Titulación II	1003083	A	O	1003082
52	Administración de Empresas	1005001	A	O	1005011
DECIMO SEMESTRE					
53	Modalidades de Titulación	1003057	A	O	
54	Diseño de Sistemas de Riego	1003047	A	O	1003048
55	Ordenamiento Territorial	1003057	A	O	1003050
56	Taller de Titulación III	1003084	A	O	1003083

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA ZOOTECNISTA

Perfil Profesional

El ingeniero Zootecnista está formado para:

- Contribuir en el desarrollo agropecuario regional y nacional, con capacidad de análisis crítico con un enfoque de carácter empresarial, calificado con acceso al mercado de servicios.

Práctica profesional

- Campos y/o áreas de acción
- Producción de rumiantes menores.
- Producción de rumiantes mayores.
- Producción de mono gástricos y animales menores.
- Bienestar animal.
- Salud y sanidad animal.
- Producción Avícola.

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Pequeña y mediana empresa.
- Empresa privada agropecuaria y agroindustrial.
- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (8 semestres).

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Preuniversitario.
- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Examen de Grado.
- Adscripción.
- Internado Rotatorio.
- Trabajo Dirigido.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Agronómica Zootecnista.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) Agrónomo(a) Zoo-tecnista.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA ZOOTECNISTA

Código: 770201

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Química General e Inorgánica	1001006	A	O	Examen de Ingreso
2	Cálculo I	1003004	A	O	Examen de Ingreso
3	Física General	1003013	A	O	Examen de Ingreso
4	Ecología General	1004007	A	O	Examen de Ingreso
5	Morfología y Anatomía Vegetal	1004023	A	O	Examen de Ingreso
6	Sociología Rural	1005012	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Anatomía y Fisiología Animal	1002004	A	O	1001006
8	Agroclimatología	1003001	A	O	1003013
9	Cálculo II	1003005	A	O	1003004
10	Edafología	1003010	A	O	1001006
11	Fisiología Vegetal	1004011	A	O	1004023
12	Derecho Agrario	1005017	A	O	1005012
TERCER SEMESTRE					
13	Bioquímica Agrícola	1001028	A	O	1001006
14	Microbiología Animal	1002031	A	O	1002004
15	Zootecnia General	1002033	A	O	1002004
16	Construcciones Rurales	1003006	A	O	1003005
17	Maquinaria Agrícola	1003018	A	O	1003010
18	Genética General	1004021	A	O	1004011

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Nutrición Animal	1002022	A	O	1002033
20	Fertilidad y Fertilizantes	1003011	A	O	1003010
21	Biometría y Estadística	1004027	A	O	1003005
22	Agricultura General	1004033	A	O	1004011
23	Pastos y Forrajes	1004037	A	O	1003010
24	Manejo Integrado de Plagas	1004044	A	O	1001028
QUINTO SEMESTRE					
25	Alimentos y Alimentación	1002003	A	O	1002022
26	Sanidad Animal	1002019	A	O	1002022
27	Mejoramiento Genético Animal	1002021	A	O	1004033
28	Reproducción e Inseminación Artificial	1002030	A	O	1002033
29	Diseños Experimentales	1004006	A	O	1004027
30	Agricultura Tropical	1004034	A	O	1004033
SEXTO SEMESTRE					
31	Animales Menores	1002006	A	O	1002003
32	Bovinotécnia de la Leche	1002011	A	O	1002003
33	Piscicultura	1002023	A	O	1002003
34	Producción Porcina	1002025	A	O	1002021
35	Riegos y Drenajes	1003020	A	O	1003011
36	Administración de Empresas	1005001	A	O	1004006

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
37	Producción Avícola	1002008	A	O	1002019
38	Camélidos Sudamericanos	1002015	A	O	1002019
39	Ganadería Tropical	1002034	A	O	1004037
40	Aplicación Software a la Producción Pecuaria	1002036	A	O	1004006
41	Producción de Ovinos y Caprinos	1002037	A	O	1002019
42	Preparación y Evaluación de Proyectos	1005011	A	O	1005001
OCTAVO SEMESTRE					
43	Modalidades de Titulación	1000012	A		1002025-1002015 1002034
44	Tecnología de la Carne	1001020	A	O	1002025
45	Agronegocios	1005058	A	O	

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS, Revisado por Lic. Herminia Torrico G. julio 2022.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA FITOTECNISTA

Perfil Profesional

El Ingeniero Fitotecnista está formado para:

- Producir técnicamente, usando los factores de producción y conservando el medio ambiente.
- Hacer uso eficiente de los recursos naturales, proponiendo tecnologías de producción sostenible.
- Proponer, propiciar y ejecutar programas de capacitación en el área de producción vegetal.
- Socializar en forma eficiente tecnologías apropiadas acordes a la realidad nacional.
- Tener bases científicas para gerenciar unidades de producción en el área rural.
- Producir y transformar, dando valor agregado a la producción primaria.
- Hacer investigación y proponer planes de desarrollo en el área, para mejorar la cadena alimentaria.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Protección vegetal
- Mejoramiento vegetal
- Producción vegetal

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Pequeña y mediana empresa.
- Empresa privada agropecuaria y agroindustrial.
- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Preuniversitario.
- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Adscripción.
- Trabajo Dirigido.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Agronómica Fitotecnista.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) Agrónomo (a) Fitotecnista.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA FITOTECNISTA

Código: 649701

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Química General e Inorgánica	1001006	A	O	Examen de Ingreso
2	Anatomía y Fisiología Animal	1002004	A	O	Examen de Ingreso
3	Cálculo I	1003004	A	O	Examen de Ingreso
4	Dibujo Técnico	1003007	A	O	Examen de Ingreso
5	Morfología y Anatomía Vegetal	1004023	A	O	Examen de Ingreso
6	Sociología Rural	1005012	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Química Analítica	1001005	A	O	
8	Cálculo II	1003005	A	O	1003004
9	Edafología	1003010	A	O	1001005
10	Física General	1003013	A	O	1003004
11	Ecología General	1004007	A	O	1004023
12	Sistemática Vegetal	1004038	A	O	1004023
TERCER SEMESTRE					
13	Agroclimatología	1003001	A	O	1003013
14	Fisiología Vegetal	1004011	A	O	1004038
15	Fitopatología	1004015	A	O	1004038
16	Biometría y Estadística	1004027	A	O	1003005
17	Fruticultura General	1004032	A	O	1004038
18	Entomología	1004040	A	O	1004038

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Construcciones Rurales	1003006	A	O	1003007
20	Fertilidad y Fertilizantes	1003011	A	O	1001005
21	Informática	1003016	A	O	1004027
22	Horticultura	1004022	A	O	1004040
23	Agricultura General	1004033	A	O	1004011
24	Fruticultura del Valle	1004035	A	O	1004032
QUINTO SEMESTRE					
25	Maquinaria Agrícola	1003018	A	O	1003006
26	Fruticultura Tropical	1004019	A	O	1004035
27	Floricultura	1004031	A	O	1004011
28	Agricultura Tropical	1004015	A	O	1004033
29	Manejo Integrado de Plagas	1004044	A	O	1004040
30	Propagación de Plantas	1004054	A	O	1004033
SEXTO SEMESTRE					
31	Riegos y Drenajes	1003020	A	O	1003018
32	Dasonomía	1004005	A	O	1004033
33	Genética General	1004021	A	O	1004027
34	Comunicación Agrícola	1005003	A	O	1005012
35	Economía Agrícola	1005005	A	O	1005012
36	Extensión Agrícola	1005006	A	O	1005012
SÉPTIMO SEMESTRE					
37	Tecnología Agrícola	1001015	A	O	1004032
38	Diseños Experimentales	1004006	A	O	1004027
39	Fitomejoramiento I	1004013	A	O	1004021
40	Nematología Y Virología	1004024	A	O	1004015
41	Pastos y Forrajes	1004037	A	O	1004033
42	Biotecnología I	1004041	A	O	1004021

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
43	Producción y Tecnología de Semillas	1004025	A	O	1004013
44	Micología y Bacteriología	1004045	A	O	1004015
45	Postcosecha	1004048	A	O	1004034
46	Ecofisiología	1004062	A	O	1004011
47	Administración de Empresas	1005001	A	O	1005005
48	Planificación y Proyectos	1005014	A	O	1005005
NOVENO SEMESTRE					
49	Evaluación e Impacto Ambiental	1000007	A	O	1005001
50	Fitomejoramiento II	1004014	A	O	1004013
51	Resistencia Genética a Plagas	1004046	A	O	1004015
52	Biotecnología II	1004047	A	E	1004041
53	Producción Cultivos Estratégicos	1004059	A	O	1004015
54	Comercialización y Mercadeo	1005002	A	O	1005005
DÉCIMO SEMESTRE					
55	Modalidades de Titulación	1000012	A	O	1000007- 1004014 1004046-1000047 1004059-1005002

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Perfil Profesional

El Licenciado en Ingeniería Agroindustrial, está formado para:

- Integrar la producción agropecuaria a la agroindustria.
- Comprender y promover procesos de transformación industrial de la producción agropecuaria.
- Incentivar e incrementar el desarrollo agropecuario y sus derivados.
- Planificar, dirigir, operar y gestionar empresas y proyectos de tipo agroindustrial.
- Utilizar herramientas del desarrollo tecnológico para el mejoramiento de las condiciones de conservación, procesamiento, empaque y comercialización de productos.

Técnico Universitario Superior

El Técnico Universitario Superior Agroindustrial, está formado para:

- Procesar productos agropecuarios.
- Operar plantas agroindustriales, considerando aspectos sociales, económicos y ecológicos, sobre la base de materias primas producidas en la región y el país.
- Desarrollar productos agroindustriales para el mercado nacional.
- Utilizar las herramientas de conocimiento tecnológico para el mejoramiento de las condiciones de conservación, procesamiento y comercialización de la producción.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura
- Técnico Universitario Superior

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso.
- Curso Preuniversitario.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Licenciatura.

Tesis de Grado.
Proyecto de Grado.
Trabajo Dirigido.
Adscripción.
Excelencia Académica.
Diplomado

Técnico Universitario Superior.

Tesina.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior Agroindustrial
- Licenciado en Ingeniería Agroindustrial

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior Agroindustrial
- Ingeniero Agroindustrial.

Práctica Profesional

Campos y/o áreas de acción

- Procesamiento agroindustrial.
- Producción Agropecuaria y planificación.
- Desarrollo de Productos.
- Diseño e Implementación de pequeñas plantas agroindustriales.
- Manejo de Personal de trabajadores y operadores dedicados a la producción.
- Operadores dedicados a la producción

Espacio laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Sector productivo áreas de: lácteos, frutas, hortalizas, cereales, cárnicos e industrias de bebidas.
- Empresas agroindustriales ya establecidas.
- Alcaldías municipales u otros organismos estatales o privados en proyectos relacionados a la planificación, implementación o gestión de proyectos y empresas agroindustriales.
- Universidades, tecnológicos, ONGs, empresas privadas y otros organismos de desarrollo.
- Por cuenta propia con proyectos productivos de tipo agroindustrial.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Código: 117071

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Química General e Inorgánica	1001006	A	O	Examen de Ingreso
2	Zootecnia General	1002033	A	O	Examen de Ingreso
3	Cálculo I	1003004	A	O	Examen de Ingreso
4	Física General	1003013	A	O	Examen de Ingreso
5	Ecología General	1004007	A	O	Examen de Ingreso
6	Morfología y Anatomía Vegetal	1004023	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Química Analítica	1001005	A	O	1001006
8	Tecnología Agrícola	1001015	A	O	1001006
9	Operaciones Básicas de la Industria	1001025	A	O	1003013
10	Nutrición	1001052	A	O	1001006
11	Cálculo II	1003005	A	O	1003004
12	Fisiología Vegetal	1004011	A	O	1004023
TERCER SEMESTRE					
13	Industrias Agrícolas	1001003	A	O	1001015
14	Microbiología de Alimentos	1001004	A	O	1001015
15	Química Orgánica	1001007	A	O	1001005
16	Maquinaria y Equipo Agroindustrial	1001024	A	O	1001025
17	Industrias de Bebidas	1001038	A	O	1001005
18	Agricultura General	1004033	A	O	1004011

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Industria de Aceites y Grasas	1001022	A	O	1001015
20	Industria de Harinas y Cereales	1001023	A	O	1001015
21	Química de Alimentos	1001027	A	O	1001007
22	Tecnología de la Carne I	1001039	A	O	1001015
23	Fruticultura General	1004032	A	O	1004033
24	Comercialización y Mercadeo	1005002	A	O	1001015
QUINTO SEMESTRE					
25	Tecnología de la Leche	1001008	A	O	1001007
26	Práctica Industrial	1001026	A	O	1001023
27	Planificación de Industrias Agrícolas	1001035	A	O	1005002
28	Control de Calidad	1001036	A	O	1001027
29	Industrias de Frutas y Hortalizas	1001040	A	O	1004033
30	Informática	1003016	A	O	1001027
SEXTO SEMESTRE					
31	Seguridad Alimentaria	1000011	A	E	
32	Bioquímica Agrícola	1001028	A	O	1001007
33	Tecnología de la Carne II	1001041	A	O	1001039
34	Tecnología del Frio	1001049	A	E	
35	Termodinámica	1001051	A	O	1001040
36	Postcosecha	1004048	A	O	1001040
37	Agronegocios	1005058	A	E	1001041

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
38	Sistemas de Gestión de Control de Calidad	1001044	A	O	1001036
39	Ingeniería de Procesos Agroindustriales I	1001045	A	O	1001051
40	Biometría y Estadística	1004027	A	O	1003016
41	Manejo de Postcosecha	1004078	A	O	1004048
42	Contabilidad y Costos	1005067	A	O	1001035
OCTAVO SEMESTRE					
43	Desarrollo de Productos	1001047	A	O	1001045
44	Ingeniería de Procesos Agroindustriales II	1001048	A	O	1001022
45	Taller de Tesis	1001050	T	O	1001022
46	Diseños Experimentales	1005002	A	O	1004027
47	Biotecnología I	1004041	A	E	
48	Administración de Empresas	1005001	A	O	1005067
NOVENO SEMESTRE					
49	Modalidades de Titulación	1001028	A	O	1001047-1001045 1001049-1004027 1005002-1005067

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA FORESTAL

Perfil Profesional

Técnico Universitario Superior

El Técnico Universitario Superior Forestal, está formado para:

- Ejecutar programas y proyectos de manejo sostenible y conservación de bosques.
- Realizar acciones para la recuperación y conservación de suelos con falta de cobertura forestal.
- Implementar sistemas productivos forestales, agroforestales o agrosilvopastoriles con reducido impacto ambiental negativo.
- Aplicar técnicas de producción de plantas forestales en sus diferentes niveles (manejo de material productivo, vivero y plantaciones) para propósitos diversos y en las variadas eco regiones del país.
- Participar en acciones de educación ambiental y capacitación forestal en las comunidades y entre los trabajos del sector.

Licenciatura

El Licenciado en Ingeniería Forestal, está formado para:

- Proponer políticas y criterios técnicos, tecnológicos y científicos para superar los procesos de deforestación y desertificación que ocurren en el país. Específicamente respecto a la normativa actual, proponer y promover cambios basados en la experiencia desarrollada y aplicación de nuevos conocimientos en favor del manejo sostenible de los bosques.
- Promover el uso diversificado de los bosques.
- Promover el manejo de los recursos forestales y servicios ambientales.
- Contribuir a la construcción de políticas públicas y de gestión forestal.
- Hacer más eficientes los procesos de transformación e implementar tecnologías adecuadas en maderas.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres).
- Licenciatura (10 semestres).

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Licenciatura.

- Tesis de Grado.
- Trabajo Dirigido
- Excelencia Académica
- Diplomado

Técnico Universitario Superior.

- Pasantía.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Forestal
- Técnico Universitario Superior Forestal.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) Forestal.
- Técnico Universitario Superior Forestal.

- Desarrollar estrategias competitivas para la comercialización de productos forestales maderables y no maderables.
- Propiciar, incrementar y potenciar las prácticas de las empresas forestales con visión y principios administrativos coeficientes y basados en la adecuada capacitación de recursos humanos.
- Potenciar el desarrollo sostenible de las comunidades o grupos sociales cuya economía esté basada en el uso diversificado de los recursos del bosque.
- Favorecer para que la riqueza natural de los bosques del país esté protegida, genere beneficios a largo plazo y garantice su uso para futuras generaciones.
- Producción independiente (autogestión), microempresas.
- Diseño de construcción para explotaciones agrícolas, pecuarias, forestales y frutícolas.
- Ejecución de programas, planes operativos anuales, programa de desarrollo municipal.
- Solución de problemas agrícolas en el área rural.

Práctica Profesional

Campos y/o áreas de acción

- Medio ambiente
- Industrialización de productos forestales maderables y no maderables
- Producción de semillas y plantas
- Plantaciones forestales y agroforestales
- Manejo de bosques naturales e implantados, desarrollo comunal
- Administración forestal, silvicultura urbana y peri urbana
- Manejo de cuencas hidrográficas
- Formulación, evaluación, supervisión y ejecución de proyectos forestales y agroforestales
- Manejo de los ecosistemas forestales

Espacio laboral

- Gobernaciones y municipios.
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).
- Agrupaciones Sociales del Lugar (ASLs) y Territorios Comunitarios de Origen (TCOs).
- Empresas e industrias forestales privadas o comunales.
- Entidades consultoras.
- Universidades públicas y privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA FORESTAL

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Cálculo I	1008055	A	O	Examen de Ingreso
2	Química I	1008056	A	O	Examen de Ingreso
3	Física I	1008057	A	O	Examen de Ingreso
4	Botánica I	1008005	A	O	Examen de Ingreso
5	Sociología y Antropología	1008058	A	O	Examen de Ingreso
6	Organización del Trabajo Forestal	1008024	A	O	Examen de Ingreso
7	Trabajos Forestales I	1008102	A	O	Examen de Ingreso

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEGUNDO SEMESTRE					
8	Estadística	1008008	A	O	1008055
9	Edafología y Conservación de Suelos	1008011	A	O	1008056
10	Meteorología y Climatología	1008010	A	O	1008057
11	Botánica II	1008012	A	O	1008005
12	Entomología y Patología Forestal	1008059	A	O	1008056
13	Dendrología	1008013	A	O	1008005
14	Trabajos Forestales II	1008105	A	O	1008102

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
15	Mensuración Forestal I	1008060	A	O	1008008
16	Cartografía y Fotointerpretación *	1008109	A	O	1008010
17	Silvicultura	1008113	A	O	1008012
18	Legislación Forestal	1008061	A	O	1008058
19	Ecología Forestal	1008018	A	O	1008013
20	Anatomía y Tecnología de la Madera	1008062	A	O	1008059
21	Computación Forestal	1008106	A	E	1008105

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
22	Aprovechamiento Forestal I	1008067	A	O	1008060
23	Sistemas de Información Geográfica	1008110	A	O	1008109
24	Extensión Forestal	1008028	A	O	1008061
25	Protección Forestal	1008025	A	O	1008018
26	Industrias Forestales I	1008068	A	O	1008062
27	Economía Forestal I	1008069	A	O	1008061
28	Dendrologia Aplicada	1008071	A	E	1008106

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
QUINTO SEMESTRE					
29	Caminos Forestales	1008016	A	O	1008067
30	Agroforestería	1008033	A	O	1008067
31	Manejo de Cuencas I	1008073	A	O	1008110
32	Manejo de Bosques I	1008074	A	O	1008113
33	Manejo de Fauna y Áreas Protegidas	1008031	A	O	1008025
34	Productos Forestales No Maderables	1008075	A	O	1008068
35	Elaboración de Planes de Manejo Forestal	1008144	A	E	1008071

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEXTO SEMESTRE					
36	Pasantía	1008077	A	O	1008016-1008033 1008073-1008074 1008031-1008075 1008144

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÈPTIMO SEMESTRE					
37	Cálculo II	1008078	A	O	1008077
38	Química II	1008079	A	O	1008077
39	Diseños Experimentales Forestales	1008116	A	O	1008077
40	Forestería Comunitaria	1008080	A	O	1008077
41	Física II	1008081	A	O	1008077
42	Política Forestal	1008082	A	O	1008077
43	Gestión de Microempresas Forestales	1008088	A	E	1008077

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
44	Economía Forestal II	1008089	A	O	1008078
45	Genética y Mejoramiento Forestal	1008122	A	O	1008079
46	Mensuración Forestal II	1008090	A	O	1008116
47	Aprovechamiento Forestal II	1008091	A	O	1008078
48	Secado y Preservación de la Madera	1008092	A	O	1008081
49	Administración Forestal	1008130	A	O	1008082
50	Actualización Forestal	1008093	A	O	1008088

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
51	Comercialización y Mercadeo Forestal	1008094	A	O	1008089
52	Manejo de Cuencas II	1008095	A	O	1008090
53	Manejo de Bosques II	1008096	A	O	1008091
54	Formulación y Evaluación de Proyectos Forestales	1008132	A	O	1008080
55	Industrias Forestales II	1008097	A	O	1008092
56	Planificación Forestal	1008098	A	O	1008130
57	Taller de Modalidades Graduación	1008099	A	O	1008093

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
58	Titulación Taller de Modalidades de Graduación II	1008143	A	O	1008094 1008095 1008096 1008132 1008097 1008098 1008099

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AGRICULTURA TROPICAL Y MANEJO DE RECURSOS RENOVABLES

Perfil Profesional

Técnico Universitario Superior

El ingeniero en agricultura tropical y manejo de recursos renovables está formado para:

- Dinamizar emprendimientos productivos comunitarios y empresariales dentro del territorio tropical.
- Planificar, ejecutar y evaluar procesos de transferencia de tecnología agropecuaria y agroforestal, orientados a mejorar la capacidad productiva y calidad de vida de los habitantes de áreas tropicales.
- Planificar, operar y gestionar empresas productivas sobre la base de materias primas producidas en la región tropical, considerando los aspectos sociales, económicos y ecológicos.
- Promover la transformación de la producción agropecuaria con valor agregado y de esta manera contribuir a su desarrollo y el bienestar de la población tropical.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Manejo de suelos tropicales y agua.
- Desarrollo de agricultura tropical, agroindustria y agroforestería.
- Producción sostenible de frutales tropicales e industriales.
- Procesamiento de frutas y productos lácteos.
- Manejo de plagas y enfermedades.
- Manejo y producción animal.
- Manejo en salud y alimentación de ganado.
- Manejo de viveros agroforestales.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (9 semestres).

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Preuniversitario.
- Examen de Ingreso.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Examen de Grado.
- Adscripción.
- Internado Rotatorio.
- Excelencia Académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería en Agricultura Tropical y Manejo de Recursos Renovables.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) en Agricultura Tropical y Manejo de Recursos Renovables.

Práctica Profesional

Espacio laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Centros de Investigación públicos y privados.
- Laboratorios públicos y privados.
- Empresas públicas y privadas.
- Consorcio e institutos tecnológicos.
- Organismos No Gubernamentales.
- Alcaldías y mancomunidad de municipios.
- Consultorías particulares.
- Gobernaciones.
- Asociaciones, Unión de Productores.
- Microempresas.
- Centros y universidades de formación profesional agropecuaria.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AGRÍCULTURA TROPICAL Y MANEJO DE RECURSOS RENOVABLES

Código: 103020

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Algebra y Geometría Analítica	1026001	A	O	Examen de Ingreso
2	Química General e Inorgánica	1026002	A	O	Examen de Ingreso
3	Climatología	1026003	A	O	Examen de Ingreso
4	Morfología y Anatomía Vegetal	1026004	A	O	Examen de Ingreso
5	Anatomía y Fisiología Animal	1026005	A	O	Examen de Ingreso
6	Física General	1026006	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Cálculo Diferencial e Integral	1026007	A	O	1026001
8	Química Orgánica	1026008	A	O	1026002
9	Edafología	1026009	A	O	1026002
10	Sistemática Vegetal	1026010	A	O	1026004
11	Metodología de la Investigación	1026011	A	O	1026005
12	Maquinaria Agrícola	1026012	A	O	1026006
TERCER SEMESTRE					
13	Bioestadística	1026013	A	O	1026007
14	Bioquímica	1026014	A	O	1026008
15	Ecología	1026015	A	O	1026010
16	Fisiología Vegetal	1026016	A	O	1026008
17	Genética	1026017	A	O	1026011
18	Sistemas de Información Geográfica	1026018	A	O	1026001

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Fertilidad y Fertilizantes	1026019	A	O	1026009
20	Riegos y Drenajes	1026020	A	O	1026007
21	Manejo y Conservación de Suelos Tropicales	1026021	A	O	1026009
22	Agricultura Tropical	1026022	A	O	1026016
23	Poscosecha y Control de Calidad	1026023	A	O	1026016
24	Manejo Integrado de Plagas	1026024	A	O	1026015
QUINTO SEMESTRE					
25	Diseños Experimentales	1026025	A	O	1026013
26	Mejoramiento Genético Vegetal	1026026	A	O	1026017
27	Manejo y Conservación de la Biodiversidad	1026027	A	O	1026015
28	Botánica Económica de Especies Tropicales	1026028	A	O	1026010
29	Fruticultura Tropical	1026029	A	O	1026022
30	Protección Vegetal	1026030	A	O	1026024
SEXTO SEMESTRE					
31	Mejoramiento Genético Animal	1026031	A	O	1026017
32	Sanidad Animal	1026032	A	O	1026008
33	Ganadería Tropical	1026033	A	O	1026027
34	Producción y Manejo de Pastos y Forrajes	1026034	A	O	1026022
35	Nutrición Animal	1026035	A	O	1026022
36	Piscicultura	1026036	A	O	1026005

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÈPTIMO SEMESTRE					
37	Evaluación y Manejo de Recursos Naturales	1026037	A	O	1026027
38	Manejo y Conservación de Bosques Tropicales	1026038	A	O	1026027
39	Silvicultura y Manejo de Viveros	1026039	A	O	1026030
40	Sistemas Agroforestales	1026040	A	O	1026034
41	Agroforestería Tropical	1026041	A	O	1026034
42	Elaboración y Evaluación de Proyectos	1026042	A	O	1026025
OCTAVO SEMESTRE					
43	Transformación y Procesamiento de Frutas Tropicales	1026043	A	O	1026023
44	Transformación y Procesamiento de Productos de Ganadería	1026044	A	O	1026037
45	Mercadeo y Comercialización	1026045	A	O	1026042
46	Transferencia de Tecnología	1026046	A	O	1026042
47	Administración de Empresas Agropecuarias	1026047	A	O	1026033
48	Evaluación de Impacto Ambiental	1026048	A	O	1026027
NOVENO SEMESTRE					
49	Modalidad de Titulación	1026049	A	O	1026043-1026044 1026045-1026046 1026047-1026048

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD

La Facultad de Odontología, fue creada mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Simón, con el rango de Escuela de Odontología el 2 de febrero de 1932, dependiente de la Facultad de Medicina y ramas anexas. La Escuela de Odontología, debió suspender sus actividades por la movilización de recursos humanos de nuestra Patria, cuando se declara la Guerra del Chaco. Una vez concluida la guerra, en 1936, se reiniciaron las actividades académicas.

El 22 de enero de 1951, mediante Resolución del H. Consejo Universitario, la Escuela de Odontología es elevada a la categoría de Facultad de Odontología, con los mismos privilegios y preeminencias de las demás facultades; así como su independencia administrativa.

En año 1952, una delegación de alumnos de último año y catedráticos participa del primer congreso Panamericano, en Buenos Aires Argentina, evento en el que se sientan las bases para la organización de otras Facultades de Odontología en América Latina, basadas en el plan de estudios implementando en la UMSS.

El año 1971 y entre 1980 y 1982, las actividades académicas de la Facultad fueron interrumpidas por los golpes de Estado, a través de la reforma universitaria del CENES. A partir de 1982 por Resolución del Consejo Universitario N°09/82 de fecha 18 de junio de 1982, se restituye la Carrera de Odontología a Facultad de Odontología como unidad independiente debiendo proceder a realizar elecciones de sus autoridades.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

"Ser una unidad académica acreditada de excelencia, ser reconocida como la mejor Facultad a nivel nacional y con prestigio internacional en la formación de profesionales en salud oral o integral con infraestructura modelo en términos de tecnología odontológica de última generación".

Misión

"Formar profesionales integrales en salud oral altamente calificados con valores éticos y morales que respeten la diversidad cultural boliviana, comprometida con la sociedad y sus transformaciones".

LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA

PERFIL PROFESIONAL

El graduado Odontólogo es un profesional con formación generalista, con sólida preparación científico técnica; formación humanística y conocimientos de gestión. Ya está capacitado en el ejercicio de las actividades referentes a la salud del Sistema Estomatognático de la población con base en principios ético – legales y comprometidos con el desarrollo de la sociedad, así como:

- Conocer las ciencias biomédicas en la que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- Implementar estrategias de atención primaria en salud.
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.
- Realizar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades buco-dentarias.
- Realizar procedimientos clínicos y prácticos necesario para dar atención inicial en situaciones de emergencias y urgencias.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante de enfermedades del Sistema Estomatognático y obtener un consentimiento informado antes de realizar cualquier acto terapéutico.
- Realizar un examen bucal minucioso, incluyendo pruebas complementarias (radiográficas y de exploración) de acuerdo al caso.
- Realizar radiografías necesarias en la práctica odontológica, en interpretar las imágenes obtenidas y tener conocimientos de otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
- Indicar e interpretar estudios auxiliares necesarios.
- Tener conocimiento de la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.
- Realizar diagnóstico, pronostico y elaboración del plan de tratamiento odontológicos del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, inmuno – deprimidos, anticoagulados, ente otros) y pacientes con discapacidad.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Prueba de Suficiencia Académica (Examen de ingreso)

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Internado Rotatorio
- Proyecto de Grado
- Examen Clínico

DIPLOMA ACADÉMICO

- Cirujano Dentista

TÍTULO PROFESIONAL

- Cirujano Dentista

- Identificar la localización, extensión y grado de actividad de la patología bucodental, junto con sus posibles repercusiones en la salud, función y estética del paciente.
- Tener conocimiento de los procedimientos encaminados a efectuar el diagnostico de salud en la comunidad y saber interpretar los resultados y de la importancia de las medidas preventivas orientadas a la comunidad.
- Reconocer y derivar oportunamente pacientes con patologías que estén más allá de su competencia.
- Tener conocimiento de los principios éticos y su aplicación en el ejercicio profesional y ser competentes en ejercerlos.
- Aplicar los conocimientos para comprender integralmente otros aspectos del cuidado de la salud de los individuos y del a comunidad.

ESPACIO LABORAL

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Servicios dependientes del Ministerio de Salud y Deportes, de Primer y Segundo Nivel.
- Cajas de Salud Nacionales: públicas y privadas.
- Consulta privada.
- Docencia pre-grado y posgrado con especialidad certificada.
- Organizaciones No Gubernamentales.

CAMPOS Y/O ÁREAS DE ACCIÓN

- Ortodoncia
- Cirugía Dento
- Maxilar Cirugía
- Maxilo Facial
- Periodoncia
- Endodoncia
- Rehabilitación Oral
- Prótesis Removible
- Odontopediatría
- Patología Bucal
- Radiología

PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN CARGA HORARIA DE LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA

Código: 179901

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Anatomía Humana	1500001	A	O	Examen de Ingreso
2	Bioquímica	1500002	A	O	Examen de Ingreso
3	Embriología y Genética	1500003	A	O	Examen de Ingreso
4	Histología	1500004	A	O	Examen de Ingreso
5	Quechua	1500050	A	O	Examen de Ingreso
6	Estomatología Social e Investigación I	1500038	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO AÑO					
7	Anatomía Dentaria	1500006	A	O	
8	Fisiología General	1500009	A	O	1500001
9	Materiales Odontológicos. y Técnicas de Laboratorio	1500040	A	O	
10	Microbiología e Inmunología	1500039	A	O	1500002
11	Patología General	1500014	A	O	1500004
12	Psicología Aplicada a la Estomatología	1500048	A	O	
13	Semiología General	1500018	A	O	
14	Estomatología Social e Investigación II	1500041	A	O	1500038

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
15	Farmacología Terapéutica	1500043	A	O	1500039
16	Fisiopatología	1500087	A	O	1500009
17	Patología Estomatológica	1500045	A	O	1500014
18	Semiología Estomatológica	1500052	A	O	1500018
19	Cirugía Bucal I	1500042	A	O	
20	Oclusión	1500086	A	O	
21	Operatoria Dental y Endodoncia I	1500044	A	O	1500040
22	Periodoncia I	1500046	A	O	
23	Prostodoncia Fija I	1500047	A	O	1500006
24	Prostodoncia Removible I	1500049	A	O	
25	Radiología I	1500051	A	O	

CUARTO AÑO					
26	Cirugía Bucal II	1500053	A	O	1500042
27	Odontopediatría I	1500054	A	O	
28	Operatoria Dental y Endodoncia II	1500055	A	O	1500044
29	Ortodoncia I	1500056	A	O	
30	Periodoncia II	1500057	A	O	
31	Prostodoncia Fija II	1500058	A	O	1500047
32	Prostodoncia Removible II	1500059	A	O	1500049
33	Radiología II	1500073	A	O	1500051

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
34	Cirugía Bucal III	1500077	A	O	1500053
35	Odontología Legal Forense y Deontología	1500079	A	O	
36	Odontopediatría II	1500075	A	O	1500054
37	Operatoria Dental y Endodoncia III	1500080	A	O	1500055
38	Ortodoncia II	1500076	A	O	1500056
39	Periodoncia III	1500081	A	O	1500057
40	Prostodoncia Fija III	1500082	A	O	1500058
41	Prostodoncia Removible III	1500083	A	O	1500059
42	Estomatología Social e Investigación III	1500088	A	O	
43	Internado Rotatorio	1500084	A	O	

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD

El año 1932 se creó la Escuela de Farmacia, dependiente de la Facultad de medicina y mediante resolución del Honorable Consejo Universitario del 19 de enero de 1951, fue reconocida como Facultad de Química y Farmacia, con un plan de estudio de 4 años.

A partir del año 1959 hasta 1971, funcionó como Facultad de Bioquímica y Farmacia y los años de estudio se amplió a cinco. Desde 1972 hasta 1981, pasó a depender de la Facultad de Medicina, como Carrera de Bioquímica y Farmacia, con un representante con el rango de Jefe de Carrera, ante el Consejo Facultativo de Medicina. A partir de 1982, gracias a un movimiento institucional de alumnos y docentes, se restituyó el rango de Facultad de Bioquímica y Farmacia.

En la actualidad tiene la denominación de Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas, con un plan de estudio de 5 años, con diferentes modalidades de titulación para obtener el grado de Licenciado en Bioquímica y Farmacia.

Visión

"Ser una Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas líder en la formación integral de profesionales competentes, emprendedores y éticos; reconocida por su trabajo en la docencia, investigación e Interacción Social en las áreas de su competencia, con carácter intra, intercultural y transdisciplinario, que produce y gestiona conocimiento científico en beneficio de la región y el país; comprometida en la construcción de una sociedad eficiente, justa y sostenible; respondiendo a requerimientos regionales a través de programas de desconcentración y posgrado. Los profesores serán de excelencia académica, fortalecidos con posgrados, caracterizados por la idoneidad de sus métodos pedagógicos y por la calidad del trato humano. Los estudiantes se destacarán por sus capacidades de autoaprendizaje, por sus valores éticos y morales y estarán preparados para asumir con responsabilidad los nuevos retos con pertinencia social".

Misión

"La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas tiene como misión permanente formar profesionales de excelencia, altamente competentes, con valores éticos y morales. Así, mismo generar nuevos conocimientos a través de la investigación e interacción social, que responsan a las necesidades y demandas de la región y del país"

LICENCIATURA EN BIOQUIMICA Y FARMACIA

PERFIL PROFESIONAL

El licenciado en Bioquímica y Farmacia estará capacitado para:

- Participar en trabajos de toxicología ambiental y en peritajes toxicológicos de la agricultura y del medio ambiente, así como en el análisis químico legal y bioquímica legal.
- Investigar e identificar agentes etiológicos de plagas en cultivos para mejorar y optimizar la productividad agrícola.
- Desarrollar nuevos productos alimenticios de alto valor nutricional en base a productos nativos.
- Obtener, sueros, antígenos, biomoléculas y sepas seleccionadas nativas para la salud, industria y agricultura.
- Realizar e interpretar los análisis biológicos que contribuyen a la prevención, presunción, diagnostico diferencial, pronóstico y tratamiento de las enfermedades en los seres vivos.
- Dirigir y regentar laboratorios de bioquímica, clínica humana, bancos de sangre, laboratorios, centros de bioquímica, clínica humana, bancos de sangre, laboratorios, centros de bioquímica veterinaria y laboratorios artesanales.
- Aplicar técnicas de biología molecular para realizar estudios moleculares en humanos, animales y microorganismos.
- Organizar, regentar y administrar establecimientos farmacéuticos, privados, institucionales y pluriculturales.
- Desarrollar la atención farmacéutica para asegurar resultados terapéuticos definidos, identificando, resolviendo y previniendo los problemas relacionados con el medicamento, considerando los efectos colaterales, contraindicaciones y los riesgos de la automedicación, garantizando la calidad de vida del paciente.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Preuniversitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Internado Rotatorio

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Bioquímica y Farmacia

TÍTULO PROFESIONAL

- Licenciado en Bioquímica y Farmacia

- Incorporar en su ejercicio profesional la homeopatía y medicina tradicional con base científica.
- Promocionar el uso de medicamentos esenciales en las áreas periurbanas y rurales.
- Planificar e instalar laboratorios modernos y biotecnológicos de producción de medicamentos y cosméticos.
- Realizar el control de calidad de medicamentos y cosméticos en las etapas de producción y comercialización.
- Orientar sobre la acción farmacológica, efectos colaterales, reacciones adversas e interacciones medicamentosas.
- Formar parte del equipo de salud, incursionando en el campo de la farmacia clínica, orientando en la utilización efectiva, segura y adecuada del medicamento, brindado asistencia directa al paciente.
- Realizar estudios en la farmacocinética y farmacodinámica, impulsando el avance del farmacéutico del nuevo siglo.
- Formar parte del comité farmacoterapéutico como especialista del medicamente, en la selección del arsenal farmacológico de los hospitales.

Práctica profesional
Campos y/o áreas de acción

Área Bioquímica
- Bioquímica Clínica
- Biotecnología
- Alimentos y Nutrición
- Toxicología
- Biología Molecular
- Investigación
- Docencia en Primer Grado

Campos y/o áreas de acción

Área Farmacia
- Farmacia Privada e Institucional
- Farmacia Hospitalaria
- Farmacia Pluricultural
- Farmacoterapia
- Industria Farmacéutica
- Docencia en Educación Superior

ESPACIO LABORAL

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Industrias Farmacéuticas y Farmacológicas.
- Industrias alimenticias.
- Hospitales públicos y privados.
- Clínicas privadas.
- Centros de salud.
- Laboratorios de investigación y desarrollo de experimentación y diagnóstico clínico.
- Laboratorios asistenciales y de servicios.
- laboratorios farmacéuticos.
- Instituciones de Educación Superior.
- Centros e institutos de investigación e interacción social.
- Organismos estatales.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Proyectos y programas de promoción y prevención en salud.
- Proyectos y programas de medicina tradicional.

PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN CARGA HORARIA
CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOQUIMICA Y FARMACIA

Código: 049001

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Anatomía	1201001	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Física	1201002	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Matemáticas	1201003	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Biología y Genética	1202001	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Química General e Inorgánica	1202002	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
6	Química Orgánica I	1202003	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO AÑO					
7	Botánica	1201004	A	O	
8	Fisiología y Fisiopatología	1201005	A	O	
9	Sociología y Salud Pública	1201006	A	O	
10	Metodologías de la Investigación	1201016	A	O	
11	Fisicoquímica	1202004	A	O	
12	Química Analítica I	1202005	A	O	
13	Química Orgánica II	1202006	A	O	

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
14	Estadística	1201007	A	O	
15	Farmacognosia	1201008	A	O	
16	Operaciones Unitarias	1201009	A	O	
17	Bioquímica I	1202007	A	O	
18	Parasitología y Micología	1202008	A	O	
19	Química analítica II	1202009	A	O	
20	Química Funcional Orgánica	1202010	A	O	
CUARTO AÑO					
21	Farmacología	1201010	A	O	
22	Tecnología Farmacéutica	1201011	A	O	
23	Bioquímica II	1202011	A	O	
24	Inmunología	1202012	A	O	
25	Microbiología	1202013	A	O	
26	Nutrición	1202014	A	O	
27	Toxicología	1202015	A	O	
QUINTO AÑO					
28	Administración	1201012	A	O	
29	Control de Medicamentos	1201013	A	O	
30	Farmacia Clínica	1201014	A	O	
31	Legislación	1201015	A	O	
32	Bioquímica Clínica	1202016	A	O	
33	Bromatología	1202017	A	O	
34	Hematología	1202018	A	O	
35	Microbiología Industrial y Alimentos	1202019	A	O	
36	Biología Molecular	1202021	A	O	
SEXTO AÑO					
37	Modalidad de graduación	1202022	A	O	Aprobar las 36 materias curriculares

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO AÑO					
21	Farmacología	1201010	A	O	
22	Tecnología Farmacéutica	1201011	A	O	
23	Bioquímica II	1202011	A	O	
24	Inmunología	1202012	A	O	
25	Microbiología	1202013	A	O	
26	Nutrición	1202014	A	O	
27	Toxicología	1202015	A	O	
QUINTO AÑO					
28	Administración	1201012	A	O	
29	Control de Medicamentos	1201013	A	O	
30	Farmacia Clínica	1201014	A	O	
31	Legislación	1201015	A	O	
32	Bioquímica Clínica	1202016	A	O	
33	Bromatología	1202017	A	O	
34	Hematología	1202018	A	O	
35	Microbiología Industrial y Alimentos	1202019	A	O	
36	Biología Molecular	1202021	A	O	
SEXTO AÑO					
37	Modalidad de graduación	1202022	A	O	Aprobar las 36 materias curriculares

FACULTAD DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL

Breve reseña histórica de la Facultad

Esta Unidad Académica fue fundada el 14 de marzo de 1949, con el nombre de Escuela Práctica de Agricultura (EPA), funcionando en la propiedad Universitaria de Callajchullpa-Municipio de Colcapirhua. El año 1952 fue trasladada a la zona de “La Tamborada” Municipio de Cercado. Dentro un proceso de restructuración interna de la UMSS, la EPA se fusionó con la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias (FCAyP), dando lugar a la Escuela Técnica de Agricultura (ETA) el año 1969, dependiendo la misma de la FCAyP. Por Resolución expresa del Honorable Consejo Universitario, R.C.U. 33/82, el 23 de septiembre de 1982, esta unidad académica se independiza y cambia de nombre a Escuela Técnica Superior de Agronomía (ETSA), emitiendo títulos de Técnicos Superiores en Agronomía; por lo que se mantiene con ese nombre hasta el año 2013, cuando en fecha 09 de abril, cambia finalmente de nombre y condición a Facultad del Desarrollo Rural y Territorial "Dr. Jorge Trigo Andia" (FDRyT), en honor al ex Rector Dr. Jorge Trigo Andia por su lucha por la democracia y bienestar de la Universidad Mayor de San Simón.

Actualmente se emiten los títulos de Técnicos Universitarios Superiores en Agronomía, Ingenieros en Desarrollo Rural Sostenible, Licenciados en Producción Agraria y Desarrollo Territorial (Mizque) y próximamente Ingenieros en Recursos Hídricos para la Agricultura (Tiraque).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

Es una comunidad de Educación Superior constituida por estudiantes, docentes y administrativos; comprometida con el futuro de la sociedad de la que es parte integrante y con la formación integral de arquitectos en base a principios sólidos de democracia, equidad, paz y armonía entre seres humanos y éstos con su entorno vital; dispuestos a aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, respetuosos de su pertenencia social, cultural y territorial".

(PLAN DESARROLLO FACH, 2019)

Misión

Formar un profesional competente, visionario, crítico, imaginativo, con formación humanística, con valores y ética, preocupado por mejorar la calidad de vida de su contexto, con habilidades y destrezas, con identidad, respetando y conociendo los aspectos socioculturales de su entorno, que acepte la incertidumbre y sepa sacar partido de ella, con respuestas oportunas y adelantadas.

TÉCNICO SUPERIOR EN AGRONOMÍA

Perfil Profesional

- El Técnico Universitario Superior en Agronomía, está formado para:
- Comprender y aplicar los principios científicos y técnicas básicas del sector agropecuario.
- Demostrar dominio en la ejecución de labores agrícolas y pecuarias.
- Estar motivado y comprometido con su medio, con el desarrollo regional y nacional.
- Planificar, implementar y administrar módulos de producción agropecuaria, con el uso racional de recursos naturales, con capacidad empresarial.
- Aplicar métodos participativos en diagnósticos, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, enmarcados en el desarrollo rural.
- Introducir y validar tecnologías apropiadas acordes al medio socio cultural de las comunidades productivas.
- Promover la organización y consolidación de asociaciones de productores agropecuarios.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesina o Monografía
- Pasantía
- Proyecto de Grado Técnico

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior Agrónomo.

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior Agrónomo.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Producción agropecuaria.
- Producción, selección y mejoramiento animal.
- Administración e empresas agrícolas.
- Extensión agrícola.
- Mejoramiento y producción de semillas.

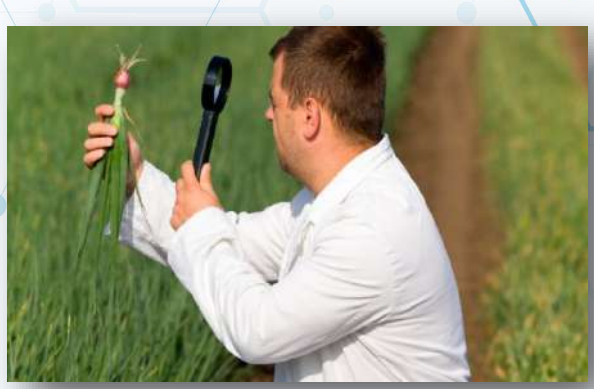

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Emprendimientos privados.
- Municipios y alcaldías.
- Empresas agrícolas, pecuarias e industriales públicas y privadas.
- Cooperativas.
- Universidades públicas y privadas
- Organismos no gubernamentales.
- Asociaciones de productores y comercializadores.

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN AGRONOMÍA

Código: 168201

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Matemáticas	1400001	A	O	Curso Pre-universitario
2	Física	1400002	A	O	Curso Pre-universitario
3	Química	1400003	A	O	Curso Pre-universitario
4	Botánica General	1400004	A	O	Curso Pre-universitario
5	Anatomía y Fisiología Animal	1400005	A	O	Curso Pre-universitario
6	Quechua	1400006	A	O	Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Estadística	1400007	A	O	1400001
8	Botánica Sistemática	1400008	A	O	1400004
9	Zootecnia	1400009	A	O	1400005
10	Topografía	1400010	A	O	1400002
11	Fisiología Vegetal	1400011	A	O	1400006
12	Edafología Fértil y Conservación de Suelos	1400060	A	O	1400003
TERCER SEMESTRE					
13	Agroclimatología	1400013	A	O	1400007
14	Entomología	1400014	A	O	1400008
15	Alimentación Animal	1400016	A	O	1400009
16	Construcciones Rurales	1400017	A	O	1400010
17	Agricultura I	1400018	A	O	1400011
18	Dasonomía	1400019	A	O	1400060

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Riegos y Drenajes	1400020	A	O	1400017
20	Fitopatología	1400021	A	O	1400014
21	Higiene y Sanidad Animal	1400022	A	O	1400016
22	Agricultura II	1400023	A	O	1400018
23	Sociología rural	1400024	A	O	1400013
24	Fruticultura	1400025	A	O	1400019

QUINTO SEMESTRE					
25	Maquinaria Agrícola	1400026	A	O	1400020
26	Tecnología Vegetal	1400027	A	O	1400025
27	Forrajicultura	1400028	A	O	1400022
28	Extensión y Comunicación Agrícola	1400029	A	O	1400024
29	Fitogenética	1400030	A	O	1400013
30	Contabilidad Agrícola	1400031	A	O	1400020

SEXTO SEMESTRE					
31	Pasantía electiva I		A	E	
32	Pasantía electiva II		A	E	
33	Pasantía electiva III		A	E	

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Lechería e inseminación artificial	1400032	A	E	1400022
2	Apicultura	1400033	A	E	1400030
3	Porcinotecnia	1400034	A	E	1400028
4	Avicultura	1400035	A	E	1400022
5	Ganadería del Altiplano	1400036	A	E	1400022
6	Producción de Animales Menores	1400037	A	E	1400028
7	Pasantía Externa de Producción Animal	1400038	A	E	1400022
8	Horticultura	1400039	A	E	1400030
9	Certificación de Semillas**	1400040	A	E	1400030
10	Floricultura**	1400041	A	E	1400025
11	Propagación de Plantas	1400042	A	E	1400025
12	Pasantía externa de Producción Vegetal	1400043	A	E	1400027
13	Cooperativas Agrícolas**	1400044	A	E	1400031
14	Transferencia de Tecnología**	1400045	A	E	1400026
15	Pasantía Externa Socioeconómica	1400046	A	E	1400031
16	Manejo de Aguas de Riego	1400047	A	E	1400020
17	Manejo y Aplicación de Paquetes (Informática)	1400048	A	E	1400031
18	Pasantía externa de Agrotecnia	1400049	A	E	1400028
19	Fruticultura Especial	1400050	A	E	1400025
20	Elaboración de Proyectos	1400051	A	E	1400031
21	Pasantía Exterior Multidisciplinaria **	1400052	A	E	1400031
22	Recursos Naturales	1400053	A	E	1400023
23	Piscicultura	1400054	A	E	1400023
24	Manejo y Conservación de Suelos y Agua en Laderas	1400056	A	E	1400020

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA COMPLEMENTARIA EN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Perfil Profesional

- Fortalecer, la gestión integral del territorio (comunal, distrital, municipal, departamental, regional y nacional).
- Priorizar la satisfacción de necesidades básicas y generación de excedentes de poblaciones, organizaciones sociales y productivas.
- Diagnosticar y generar procesos de fortalecimiento de las organizaciones locales.
- Innovar procesos técnicos para la gestión integral de los recursos naturales y el desarrollo territorial.
- Fortalecer los procesos de planificación y gestión municipal.

Campos y/o áreas de acción

- Fortalecimiento organizacional.
- Gestión integral de recursos naturales.
- Gestión del medio ambiente.
- Infraestructura rural.
- Desarrollo territorial.
- Economía rural
- Planificación y gestión municipal.

Espacio Labora

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones públicas.
- Municipios y gobernaciones.
- Corporaciones regionales de desarrollo.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- IPDS y fundaciones sociales y productivas.
- Organizaciones sociales productivas (Asociaciones, OECAs, TCOIs, etc.)

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura Complementaria (4 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Desarrollo Rural Sostenible

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) en Desarrollo Rural Sostenible

LICENCIATURA COMPLEMENTARIA EN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Código: 119071

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Na-tural eza		Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Cálculo Diferencial e Integral	1400062	A	O	Admisión Especial
2	Construcciones Civiles Rurales	1400063	A	O	Admisión Especial
3	Fortalecimiento de Organizaciones Rurales	1400064	A	O	Admisión Especial
4	Recursos Naturales y Biodiversidad	1400065	A	O	Admisión Especial
5	Ecología y Agroecología	1400066	A	O	Admisión Especial
6	Gestión de Becas y Desarrollo Empresarial	1400067	A	O	Admisión Especial
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Desarrollo Organizacional	1400068	A	O	1400064
8	Gestión Integral del Agua	1400069	A	O	1400063
9	Auditoría e Impactos Ambientales	1400070	A	O	1400065
10	Comunicación para el Desarrollo Rural	1400071	A	O	1400066
11	Cadenas Productivas	1400072	A	O	1400067
12	Gestión Integral de Cuencas	1400073	A	O	1400062
TERCER SEMESTRE					
13	Áreas Protegidas	1400074	A	O	1400073
14	Desarrollo Rural Sostenible	1400075	A	O	1400068
15	Planificación y Gestión Municipal	1400076	A	O	1400071
16	Elaboración de Proyectos Rurales y Coope-ración	1400077	A	O	1400070
17	Ordenamiento Territorial	1400078	A	O	1400069
18	Agronegocios y Sistemas de Intercambio	1400079	A	O	1400072
19	Modalidades de Titulación I	1400080	A	O	1400069

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Na-tural eza		Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
20	Modalidades de Titulación II	1400080	A	O	1400080

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS AGROPECUARIOS

Perfil Profesional

El Licenciado en Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos Agropecuarios, está formado para:

Área de Ciencias Básicas

- Desempeñarse en espacios de formación técnica profesional a nivel de asesoramiento, capacitación y docencia
- Analizar y modelar las diferentes situaciones de ingeniería, plantear soluciones innovadoras a la problemática de su especialidad y formar a otros profesionales.

Área de producción Agropecuaria y Conservación de Suelos

- Definir políticas públicas, planes sectoriales y territoriales, planes estratégicos y operativos, formulación de programas y proyectos específicos, ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos.
- Desarrollar actividades de capacitación y/o asistencia técnica.
- Desempeñar funciones de consultoría privada respecto al área.
- Conformar o participar de asociaciones del rubro y participar de la conformación y/o asesoramiento de organizaciones económicas entre otras.
- Diagnosticar aspectos políticos, sociales, económicos y temas productivos afines de los recursos hídricos.
- Innovar, validar y difundir tecnologías creativas.
- Iniciar y desarrollar emprendimientos privados.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (8 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Prueba de Suficiencia Académica
- Curso Preuniversitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos Agropecuarios.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) en Gestión de Recursos Hídricos Agropecuarios

Área de Recursos Hídricos y Medio Ambiente

- Definir políticas públicas, planes sectoriales y territoriales, planes estratégicos y operativos, formulación de programas y proyectos específicos, ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos.
- Desempeñar funciones de consultoría privada respecto al área, desarrollar actividades de capacitación y/o asistencia técnica.
- Desarrollar actividades de capacitación y/o asistencia técnica.
- Iniciar y desarrollar emprendimientos privados.
- Conformar o participar de asociaciones del rubro y participar de la conformación y/o asesoramiento de organizaciones económicas entre otras.
- Diagnosticar aspectos políticos, sociales, económicos y temas productivos afines de los recursos hídricos.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de gestión de riesgos,

Área Socio Territorial

- Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial integral, planes operativos anuales.
- Asistencia técnica a organización, instituciones, empresas.
- Desempeñar funciones de ordenamiento territorial y uso de suelos, topografía y georreferenciación, entre otros.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Producción agropecuaria
- Recursos Hídricos y su uso sostenible
- Ciencias Sociales
- Desarrollo Económico Territorial
- Recurso suelo producción y conservación
- Recursos naturales

Espacio Labora

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Ministerios del área.
- Instituciones Gubernamentales Descentralizadas o Desconcentradas del Nivel Central.
- Entidades Territoriales Autónomas Departamentales o Municipales.
- Entidades Públicas y Privadas.
- Centros de Investigación.
- Cooperación Internacional, otros.
- Instituciones Gubernamentales, Municipales, Públicas, Privadas.
- Colegios
- Universidades públicas y privadas

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS AGROPECUARIOS

Código: 163211

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Matemáticas	1400001	A	O	Curso Pre-universitario
2	Física	1400002	A	O	Curso Pre-universitario
3	Química	1400003	A	O	Curso Pre-universitario
4	Botánica General	1400004	A	O	Curso Pre-universitario
5	Anatomía y Fisiología Animal	1400005	A	O	Curso Pre-universitario
6	Quechua	1400006	A	O	Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Estadística	1400007	A	O	1400001
8	Botánica Sistemática	1400008	A	O	1400004
9	Zootecnia	1400009	A	O	1400005
10	Topografía	1400010	A	O	1400001
11	Fisiología vegetal	1400011	A	O	1400004
12	Edafología Fértil y Conservación de Suelos	1400060	A	O	1400003
TERCER SEMESTRE					
13	Agroclimatología	1400013	A	O	1400002
14	Agricultura I	1400018	A	O	1400011
15	Riegos y Drenajes	1400020	A	O	1400010
16	Manejo de Aguas de Riego	1400047	A	O	1400060
17	Conservación de Suelos y Aguas en Lade-ras	1400056	A	O	1400060
18	Cálculo Diferencial	1400062	A	O	1400007

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Pasantía Externa Socioeconómicas	1400046	A	O	1400006
20	Recursos Naturales	1400053	A	O	1400013
21	Construcciones civiles rurales	1400063	A	O	1400020
22	Cálculo II	1400255	A	O	1400062
23	Hidrología básica	1400256	A	O	1400047
24	Manejo integral de recursos hídricos	1400257	A	O	1400047
QUINTO SEMESTRE					
25	Ecología y Agroecología	1400066	A	O	1400053
26	Gestión Integral del Agua	1400069	A	O	1400257
27	Elaboración de Proyectos Rurales y de Cooperación	1400077	A	O	1400046
28	Hidrología Aplicada	1400258	A	O	1400256
29	Riesgos Naturales	1400259	A	O	1400053
30	Introducción SIG I	1400260	A	O	1400255
SEXTO SEMESTRE					
31	Auditoría e Impactos Ambientales	1400070	A	0	1400066
32	Ordenamiento Territorial	1400078	A	0	1400077
33	Hidrogeología y Agrohidrología	1400261	A	0	1400258
34	Manejo Integrado de Cuencas	1400262	A	O	1400069
35	Calidad de Aguas	1400263	A	O	1400069
36	SIG II	1400264	A	0	1400260

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
37	Gestión Integral de Cuencas	1400073	A	0	1400262
38	Áreas Protegidas	1400074	A	O	1400070
39	Planificación y Gestión Municipal	1400076	A	O	1400078
40	Modalidades de Titulación I	1400080	A	O	1400078
41	Modelamiento Hídrico	1400265	A	O	1400261
42	Percepción Remota Avanzada	1400266	A	O	1400264
OCTAVO SEMESTRE					
43	Modalidades de Titulación II	1400081	A	O	1400080

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Breve reseña histórica de la Facultad

La Facultad de Ciencias Económicas fue creada el 14 de febrero de 1949 por Resolución de Consejo Universitario bajo el nombre de “Escuela Superior de Ciencias Económicas y Comerciales” dependiente de la Facultad de Derecho e inauguró sus actividades académicas el 10 de abril de 1950 siendo su primer director el Lic. en Derecho Alfredo Cuadros.

La Facultad de Ciencias Económicas como tal, fue fundada el 1º de abril de 1954, según dictamen Nº 305/54 de la UMSS y el año 1955 inicia formalmente sus actividades como Facultad independiente teniendo como primer Decano al Dr. Ricardo Anaya Arze. La Facultad otorgaba el Diploma Académico de Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras y el Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero.

En agosto de 1971 el gobierno militar interviene las universidades autónomas y establece un sistema por departamentos que rige desde fines de 1972. Las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho pasan a constituir la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales o alternativamente “Facultad de Ciencias Sociales”.

En 1974, se reorganiza la Facultad con la creación de las carreras de Economía, Auditoría y Administración de Empresas y en 1979 se anexa la Carrera de Sociología, dando lugar a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociología; no obstante según Resolución de Consejo Facultativo Nº 162/00 se independiza la carrera de Sociología y el 24 de octubre del 2000 mediante Resolución de Consejo Facultativo 205/00, se procede al cambio de nombre de Facultad de Ciencias Económicas y Sociología por el de Facultad de Ciencias Económicas.

En la gestión 2008, se diversifica y fortalece su oferta académica con la creación de las carreras de Ingeniería Financiera e Ingeniería Comercial mediante la Resolución del H. Consejo Universitario N° 04/09 del 16 de abril del 2009.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

"Ser una Facultad con alto nivel académico, un modelo educativo integrador y científico, para mejorar las condiciones de la sociedad en su conjunto, con responsabilidad ética, social y medio ambiental".

Misión

"Formar profesionales en las Ciencias Económicas, comprometidos con su entorno social, cultural, tecnológico, institucional, económico y medio ambiental, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación e interacción, en el marco del Plan Estratégico de la UMSS".

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Perfil Profesional

El profesional en Licenciatura en Economía, está formado para:

- Contribuir a la toma de decisiones y a la solución de problemas económicos y sociales o en su caso a la mitigación de sus efectos negativos, a partir del conocimiento de sus causas internas y del contexto global o sectorial, en las esferas públicas y privadas, en los niveles regional, nacional, sub regional y mundial.
- Identificar y describir los objetos de estudio debidamente contextualizados, predecir el modo de su desarrollo y las causas fundamentales que determinan los problemas económicos y sociales.
- Formular y reformular teorías económicas, suficientemente probadas, contrastadas con la realidad, mediante sucesivos experimentos científicos, partiendo de la observación de la realidad concreta para explicar la naturaleza o esencia los problemas y de sus causas.
- Predecir la evolución más probable de los problemas, e identificar alternativas de solución de sus costos y beneficios, para la adecuada toma de decisiones.
- Comprender, explicar, determinados objetos de estudios, por tiempo y lugar, aplicando adecuadamente herramientas conceptuales y teóricas, sin importar si corresponden a distintas escuelas de pensamiento económico.
- Desempeñar exitosamente su profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, con adecuación, creatividad, organización, eficiencia y ética bajo condiciones altamente competitivas al mercado laboral.
- Asumir liderazgo en las instituciones de su desempeño laboral, mediante dominio y eficiencia de las distintas áreas de su campo profesional.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura
- Técnico Universitario Superior

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario semipresencial
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Trabajo Dirigido – Adscripción.
- Examen de Grado.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Economía
- Técnico Universitario Superior en Estadística
- Técnico Universitario Superior en Proyectos de Inversión
- Técnico Universitario Superior en Proyectos Sociales
- Técnico Universitario Superior en Proyectos Sociales

TÍTULO PROFESIONAL

- Economista
- Técnico Universitario Superior en Estadística
- Técnico Universitario Superior en Proyectos de Inversión
- Técnico Universitario Superior en Proyectos Sociales
- Técnico Universitario Superior en
- Técnico Universitario Superior en Proyectos Sociales

- Conocer científica y objetivamente la realidad en general y de las instituciones en particular; proponer soluciones alternativas a los problemas económicos y financieros de las instituciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, desde el punto de vista de sus intereses, sus objetivos y políticas en correspondencia al interés social.
- Contribuir al mejoramiento de la planificación, organización y dirección en las instituciones públicas y privadas, o en su caso, al de su propia empresa de manera independiente.
- Promover el desarrollo de áreas económico-sociales poco atendidas, como la micro y pequeña empresa, el desarrollo comunitario, la educación, salud, nutrición, ecología gobiernos municipales y regionales, desde una perspectiva económica.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Políticas y Gestión Pública.
- Planificación y Estrategias de Desarrollo.
- Globalización e Inserción Externa.
- Economía Internacional: Finanzas, Comercio e Integración.
- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y Proyectos Sociales.
- Evaluación Económica y Social de empresas, instituciones y de impacto de obras públicas.
- Economía Ambiental.
- Optimización económica y Gestión de Empresas.
- Estrategias de Desarrollo Empresarial.
- Finanzas de Empresas.
- Contabilidad Social (Nacional)
- Estudios de Producción y Mercado.
- Comercialización en mercados internos y externos.
- Estudios económicos diversos.
- Asesor, consultor, analista, investigador, educador.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Organismos públicos y privados.
- Organismos Internacionales.
- Centros o Institutos de Investigación económico – social.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Instituciones privadas de desarrollo social.
- Empresas y microempresas privadas.
- Consultorías económicas.
- Universidades públicas o privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ECONOMÌA

Código: 059801

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Economía General	1304001	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Taller de Lenguaje y Redacción	1304002	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Algebra	1304003	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Cálculo	1304004	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Sociología Económica	1304005	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
6	Historia Económica de América Latina	1304006	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Microeconomía I	1304007	A	O	1304001 1304004
8	Historia Económica de Bolivia	1304012	A	O	
9	Administración	1304017	A	O	
10	Contabilidad Básica	1304018	A	O	1304003
11	Algebra Aplicada	1304157	A	O	1304003
12	Cálculo Aplicado	1304158	A	O	1304004
TERCER SEMESTRE					
13	Macroeconomía I	1304008	A	O	1304001 1304003 1304004
14	Microeconomía II	1304013	A	O	1304007
15	Estadística I	1304016	A	O	1304158
16	Economía Financiera I	1304021	A	O	1304007 1304018 1304157
17	Contabilidad de Gestión	1304024	A	O	1304018

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Macroeconomía II	1304014	A	O	1304008
19	Teoría Fiscal	1304019	A	O	1304008
20	Economía Política I *	1304022	A	O	1304008 1304013
21	Estadística II	1304023	A	O	1304016
22	Economía Financiera II	1304027	A	O	1304013 1304021
QUINTO SEMESTRE					
23	Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	1304011	A	O	1304007 1304158
24	Historia del Pensamiento Económico	1304015	A	O	1304012 1304157 1304008
25	Teoría Monetaria	1304020	A	O	1304014
26	Epistemología de la Economía	1304025	A	O	1304008
27	Economía Política II *	1304028	A	O	1304022
28	Econometría I	1304030	A	O	1304007 1304008 1304023
SEXTO SEMESTRE					
29	Políticas Macroeconómicas	1304026	A	O	1304019-1304020
30	Teorías Económicas Actuales *	1304033	A	O	1304014
31	Formulación de Proyectos	1304034	A	O	1304013-1304021 1304024
32	Teoría de las Instituciones Económicas *	1304035	A	O	1304014
33	Econometría II	1304036	A	O	1304014-1304030
34	Electiva I****		A	E	

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
35	Desarrollo Económico I	1304032	A	O	1304014
36	Economía Internacional I	1304038	A	O	1304020
37	Política Económica	1304039	A	O	1304026
38	Evaluación de Proyectos	1304040	A	O	1304034
39	Electiva II****		A	E	
40	Electiva III****		A	E	

OCTAVO SEMESTRE					
41	Seminario de Investigación	1304041	A	O	1304026-1304036
42	Electiva IV****		A	E	
43	Electiva V****		A	E	
44	Electiva VI****		A	E	
45	Electiva VII****		A	E	
46	Electiva VIII****		A	E	

NOVENO SEMESTRE					
47	Taller de Titulación	1304048	T	O	1304041

UNIDADES DE FORMACIÓN ELECTIVAS PARA EL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

El estudiante puede obtener el Título de Técnico Universitario Superior en Proyectos de Inversión, una vez que ha aprobado 25 asignaturas obligatorias del plan de estudios de Lic. en Economía y a partir del quinto semestre deberá cursar las siguientes materias:

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Muestreo	1304063	A	E	1304023
2	Finanzas de Empresas	1304134	A	E	1304018-1304027
3	Presupuestos Empresariales	1304139	A	E	1304018
4	Tributación	1304144	A	E	1304019
5	Gestión de Recursos Humanos	1304155	A	E	1304017-1304008
6	Gestión de Proyectos de Inversión	1304161	A	E	1304040

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

UNIDADESUNIDADES DE FORMACIÓN ELECTIVAS PARA EL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN ESTADÍSTICA UNIVERSITARIO SUPERIOR EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

El estudiante puede obtener el Título de Técnico Universitario Superior en Estadística, una vez que ha aprobado 24 materias obligatorias del plan de estudios de Lic. en Economía y a partir del cuarto semestre deberá cursar las siguientes materias:

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Gestión de Riesgos	1302080	A	E	
2	Muestreo	1304063	A	E	1304023
3	Estadística Aplicada	1304132	A	E	1304023
4	Programas Estadísticos	1304140	A	E	1304023
5	Seminario de Estadística	1304142	A	E	1304023
6	Demografía	1304129	A	E	1304016

UNIDADES DE FORMACIÓN ELECTIVAS PARA EL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN PROYECTOS SOCIALES

El estudiante puede obtener el Título de Técnico Universitario Superior en Proyectos Sociales, una vez que ha aprobado 25 materias obligatorias del plan de estudios de Lic. en Economía y a partir del cuarto semestre deberá cursar las siguientes UF:

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Muestreo	1304063	A	E	1304023
2	Demografía	1304129	A	E	1304016
3E	Proyectos Sociales	1304141	A	E	1304013-1304024
4	Planificación	1304156	A	E	1304032
5	Seminario de Mención	1304154	A	E	1304014
6	Gestión de Proyectos Sociales	1304162	A	E	1304141

UNIDADES DE FORMACIÓN ELECTIVAS PARA LA LICENCIATURA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA DEL DESARROLLO

El estudiante puede obtener este título una vez que ha aprobado las materias obligatorias del plan de estudios de Lic. en Economía y a partir del sexto semestre deberá cursar las siguientes asignaturas

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Demografía	1304129	A	E	1304016
2	Economía Agraria	1304131	A	E	1304028
3	Proyectos Sociales	1304141	A	E	1304013-1304024
4	Contabilidad Nacional e Insumo-Producto	1304113	A	E	1304014
5	Planificación	1304156	A	E	1304032
6	Economía Internacional II	1304045	A	E	1304038
7	Economía Mundial Contemporánea	1304046	A	E	1304033
8	Desarrollo Económico II	1304149	A	E	1304032
9	Seminario de Mención	1304154	A	E	1304014

Nota: Para obtener la mención, el estudiante debe aprobar ocho de las nueve asignaturas electivas.

UNIDADES DE FORMACIÓN ELECTIVAS PARA LA LICENCIATURA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA DE EMPRESAS

El estudiante puede obtener este título una vez que ha aprobado las materias obligatorias del plan de estudios de Lic. en Economía y a partir del sexto semestre deberá cursar las siguientes asignaturas:

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Investigación Operativa	1304210	A	E	1304001-1304002 1304003-1304157 1304008-1304013
2	Muestreo	1304063	A	E	1304023
3	Finanzas de Empresas	1304134	A	E	1304024-1304027
4	Presupuestos Empresariales	1304139	A	E	1304024
5	Tributación	1304144	A	E	1304019
6	Gestión de Recursos Humanos	1304155	A	E	1304017-1304008
7	Estrategia Empresarial	1304133	A	E	1304027- 1304027
8	Economía Internacional II	1304045	A	E	1304038
9	Mercado de Capitales	1304135	A	E	1304027-1304038

Nota: Para obtener la mención, el estudiante debe aprobar ocho de las nueve asignaturas electivas.

UNIDADES DE FORMACIÓN ELECTIVAS PARA LA LICENCIATURA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA COMERCIAL

El estudiante puede obtener este título una vez que ha aprobado las materias obligatorias del plan de estudios de Lic. en Economía y a partir del sexto semestre deberá cursar las siguientes asignaturas

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1E	Economía Industrial	1304160	A	E	1304008-1304013
2	Investigación Operativa	1304210	A	E	1304001-1304002 1304003-1304157 1304008-1304013
3 E	Mercadotecnia I	1301031	A	E	1304023
4	Tributación	1304144	A	E	1304019
5	Mercadotecnia II	1301034	A	E	1304141
6	Seminario Comercial	1304159	A	E	1304027 2E
7	Estrategia Empresarial	1304133	A	E	1304024-1304027
8	Sistemas Administrativos	1304065	A	E	
9	Derecho Comercial	1302004	A	E	1304027
10	Contabilidad II	1302006	A	E	1304027
11	Economía Internacional II	1304045	A	E	1304038
12	Mercado de Capitales	1304135	A	E	1304027-1304038

Nota: Para obtener la mención, el estudiante debe aprobar ocho de las nueve asignaturas electivas.

Nota: Para obtener la mención, el estudiante debe aprobar ocho de las nueve asignaturas electivas.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Perfil Profesional

El profesional en Administración de Empresas, está formado para:

- Tomar decisiones y anticiparse a los cambios organizacionales, aplicando conocimientos técnico - científicos especializados en áreas de la ciencia administrativa.
- Transformar las estructuras productivas, en el marco del desarrollo sustentable y la utilización de los recursos naturales sobre la base de la investigación y conservación del medio ambiente formación humana y técnica.
- Motivar y desarrollar el trabajo en grupos.
- Comprender, interpretar y transformar la realidad de las organizaciones socio-económicas nacionales e internacionales.
- Formalizar su producción científica como resultado de la relación teoría-práctica.
- Relacionar las áreas funcionales que integra una organización, coordinando el talento humano con los recursos técnicos y materiales de ésta y tomar decisiones que provoquen el cambio para el logro de la efectividad y el bienestar.
- Desarrollar conocimientos generales y especializados en comercialización, producción y finanzas de la ciencia administrativa con capacidad de interpretación de la realidad social.
- Ejercer su profesión con creatividad e iniciativa para la solución de problemas.
- Reconocer anticipadamente las oportunidades de negocios y riesgos de los cambios tecnológicos, la evolución de los mercados y las transformaciones de la economía nacional e internacional.
- Impulsar el desarrollo sostenible en el tiempo incorporando nuevos métodos de producción, captando la transmisión de conocimiento científico y tecnológico.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Pre universitario semipresencial
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Examen de Grado.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Administración de Empresas

TÍTULO PROFESIONAL

- Administrador (a) de Empresas

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Gestión de Personal
- Producción
- Mercado
- Finanzas
- Docencia

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Centros superiores de enseñanza pública y privada.
- Consultorías técnicas.
- Empresas que producen bienes y servicios finales con valor agregado.
- ONGs que realizan actividades de producción de bienes y servicios finales.
- Bancos e instituciones financieras donde se capta y otorga dinero.
- Creación de empresas propias.

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÒN DE EMPRESAS

Código: 109401

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Administración General	1301001	A	O	Obligatorio
2	Contabilidad I	1301002	A	O	Obligatorio
3	Algebra	1301003	A	O	Obligatorio
4	Metodología de la Investigación I	1301004	A	O	Obligatorio
5	Cálculo	1301005	A	O	Obligatorio
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Teoría y Técnicas de la Organización	1301006	A	O	Obligatorio
7	Economía de Empresas I	1301007	A	O	Obligatorio
8	Contabilidad II	1301008	A	O	Obligatorio
9	Estadística I	1301009	A	O	Obligatorio
10	Sociología Organizacional	1301012	A	O	Obligatorio
TERCER SEMESTRE					
11	Sistemas Administrativos	1301013	A	O	Obligatorio
12	Economía de Empresas II	1301014	A	O	Obligatorio
13	Teoría de Costos	1301015	A	O	Obligatorio
14	Estadística II	1301016	A	O	Obligatorio
15	Macroeconomía	1301017	A	O	Obligatorio

CUARTO SEMESTRE					
16	Procedimientos Administrativos	1301018	A	O	Obligatorio
17	Presupuestos	1301019	A	O	Obligatorio
18	Informática I	1301020	A	O	Obligatorio
19	Costos para la Toma de Decisiones	1301021	A	O	Obligatorio
20	Análisis de Estados Financieros	1301022	A	O	Obligatorio

QUINTO SEMESTRE					
21	Ingles I	1301010			ELECTIVA
22	Metodología de la Investigación II	1301023	A	O	Obligatorio
23	Informática II	1301024	A	O	Obligatorio
24	Legislación Laboral	1301025	A	O	Obligatorio
25	Psicología Organizacional	1301026	A	O	Obligatorio
26	Administración Pública	1301027	A	O	Obligatorio

SEXTO SEMESTRE					
27	Ingles II *	1301011	A	E	ELECTIVA
28	Producción I	1301028	A	O	Obligatorio
29	Finanzas I	1301029	A	O	Obligatorio
30	Investigación Operativa	1301030	A	O	Obligatorio
31	Mercadotecnia I	1301031	A	O	Obligatorio
32	Personal I	1301032	A	O	Obligatorio

SÈPTIMO SEMESTRE					
33	Producción II	1301033	A	O	Obligatorio
34	Mercadotecnia II	1301034	A	O	Obligatorio
35	Gerencia Operativa	1301035	A	O	Obligatorio
36	Mercadotecnia III	1301036	A	E	Electiva
37	Mercadotecnia V	1301038	A	E	Electiva
38	Finanzas II *	1301039	A	E	Electiva
39	Administración de cooperativas	1301040			Electiva
40	Personal II *	1301041	A	E	Electiva
41	Personal III	1301042	A	E	Electiva

OCTAVO SEMESTRE					
42	Política Empresarial	1301043	A	O	Obligatorio
43	Preparación y Evaluación de Proyectos	1301044	A	O	Obligatorio
44	Taller I	1301045	T	O	Obligatorio
45	Mercadotecnia VI *	1301046	A	E	Electiva
46	Mercadotecnia VII *	1301047	A	E	Electiva
47	Finanzas IV *	1301048	A	E	Electiva
48	Finanzas V *	1301049	A	E	Electiva
49	Personal IV *	1301050	A	E	Electiva
50	Personal V *	1301051	A	E	Electiva

NOVENO SEMESTRE					
51	Administración de Proyectos	1301052	A	O	Obligatorio
52	Legislación Empresarial	1301053	A	O	Obligatorio
53	Mercadotecnia IV *	1301055	T	E	Electiva
54	Finanzas VI *	1301056	A	E	Electiva
55	Personal VI *	1301057	A	E	Electiva
56	Taller II	1301054	T	O	Obligatoria
57	Práctica Empresarial	1301058		O	Obligatorio

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.
*Nota: * Asignaturas electivas.*
Para cursar la materia de graduación (Taller II), el estudiante debe contar con 44 materias aprobadas; es decir, 39 obligatorias más 5 electivas. Dos materias electivas deben ser de un área de especialización (Finanzas, Mercadotécnica o Personal), dos materias electivas deben ser de otra área de especialización (diferente a la primera), y una materia del área de especialización restante (diferente a la primera y segunda).

LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA

Perfil Profesional

El profesional en Contaduría Pública, está formado para:

- Diseñar e implementar sistemas de contabilidad y de costos.
- Implementar, analizar y evaluar los sistemas de control interno de cualquier tipo de empresa.
- Asesorar la gerencia en las áreas de contabilidad Gerencial, Auditoria administrativa, Finanzas, Costos, Presupuestos y Tributación.
- Examinar y emitir opinión sobre los Estados Financieros.
- Analizar, interpretar y recomendar decisiones sobre la situación financiera y económica de la empresa.
- Definir proyectos de inversión y las mejores formas de financiamiento.
- Planificar la administración financiera de cualquier tipo de empresa tanto pública como privada.
- Ejercer como asesor y consultor independiente.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura
- Técnico Universitario Superior

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado
- Trabajo Dirigido
- Examen de Grado
- Adscripción
- Internado
- Excelencia Académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Contaduría Púbica
- Técnico Universitario Superior en Contabilidad

TÍTULO PROFESIONAL

- Contador Público Autorizado
- Contador General

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

Campos y/o áreas de acción

- Auditoria.
- Planificación.
- Contaduría de Costos
- Asesoría Financiera
- Contaduría General
- Contabilidad
- Dirección Financiera
- Contraloría.
- Fiscal Financiera.
- Tesorería.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Sector público como privado.
- Instituciones financieras, comerciales.
- Industrias y de servicios.
- Consultoría independiente.
- Universidades públicas y privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN CONTADURÌA PÚBLICA

Código: 089801

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Administración General	1302001	A	O	
2	Algebra	1302002	A	O	
3	Contabilidad I	1302003	A	O	
4	Derecho Comercial	1302004	A	O	
5	Matemática Financiera	1302013	A	O	

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Cálculo	1302005	A	O	1302002
7	Contabilidad II	1302006	A	O	1302003
8	Derecho del Trabajo	1302007	A	O	1302004
9	Economía General	1302008	A	O	
10	Sistemas Administrativos	1302009	A	O	1302001
11	Seminario Básico	1302014	A	O	

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
12	Contabilidad III	1302010	A	O	1302006
13	Microeconomía	1302012	A	O	1302005 1302008
14	Estadística I	1302015	A	O	1302005
15	Investigación Operativa	1302016	A	O	1302002
16	Macroeconomía	1302026	A	O	1302008

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
17	Contabilidad de bancos y Entidades Finan-cieras	1302018	A	O	1302010
18	Estadística II	1302021	A	O	1302015
19	Administración de Personal	1302024	A	O	1302007 1302009
20	Costos I	1302025	A	O	1302010
21	Informática I	1302029	A	O	1302016
22	Gestión de Riesgos	1302080	A	O	1302015
QUINTO SEMESTRE					
23	Derecho Tributario	1302011	A	O	1302007
24	Contabilidad Petrolera y Minera	1302019	A	O	1302018
25	Contabilidad de Servicios	1302027	A	O	1302025
26	Costos II	1302028	A	O	1302025
27	Contabilidad Agropecuaria	1302030	A	O	1302025
28	Informática II	1302032	A	O	1302029
SEXTO SEMESTRE					
29	Gabinete de Contabilidad	1302031	A	O	1302019
30	Presupuestos Empresariales	1302033	A	O	1302028
31	Taller de Costos	1302034	T	O	1302028
32	Análisis e Interpretación de Estados Finan-cieros	1302035	A	O	1302027 1302030
33	Organización y Métodos	1302043	A	O	1302024

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
34	Economía Fiscal	1302036	A	O	1302012
35	Preparación y Evaluación de Proyectos	1302037	A	O	1302034
36	Presupuestos Fiscales	1302038	A	O	1302033
37	Auditoria I	1302039	A	O	1302031 1302035
38	Economía Monetaria	1302041	A	O	1302026
OCTAVO SEMESTRE					
39	Auditoria Tributaria I	1302020	A	O	1302039
40	Seminario Superior	1302022	A	O	1302038
41	Auditoria II	1302044	A	O	1302039
42	Comercio Internacional	1302046	A	O	1302041
43	Contabilidad Integrada	1302081	A	O	1302038
NOVENO SEMESTRE					
44	Auditoria Tributaria II	1302023	A	O	1302020
45	Métodos y Técnicas de Investigación	1302042	A	O	1302043
46	Administración Financiera	1302047	A	O	1302035
47	Gabinete de Auditoria	1302048	A	O	1302044
48	Auditoria de Gestión	1302079	A	O	1302044
49	Auditoria Forense	1302078	A	O	1302022
50	Taller	1302057	T	O	

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

Nota: *Aprobado el sexto semestre, el estudiante puede optar por la modalidad de graduación directa para la obtención del Título de Contador General.*

LICENCIATURA EN INGENIERÍA COMERCIAL

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería Comercial, está f ormado para:

- Diseñar estrategias de liderazgo para coordinar con eficiencia los componentes empresariales (recursos humanos, materiales y sistemas) y generar actividades de comercio local, nacional e internacional.
- Dirigir y participar en grupos multidisciplinarios, con solvencia técnica y ética profesional, para promover y facilitar la supervivencia y fortalecimiento de las organizaciones públicas y privadas.
- Utilizar instrumentos teóricos y prácticos de las ciencias cuantitativas, económicas y administrativas en los campos de la inversión, la gerencia y marketing, que permitan detectar, comprender y resolver asuntos de la problemática.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica
- Doble Titulación
- PTAG

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Ingeniería Comercial

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero Comercial

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

Campos y/o áreas de acción

- Administración y Marketing.
- Finanzas.
- Investigación.
- Económica.
- Cuantitativa.
- Legal e idiomas.

Espacio Laboral

- Instituciones financieras.
- Compañías de Seguros.
- Empresas dedicadas a la producción, distribución y/o comercialización de productos y/o servicios.
- Empresas consultoras y de intermediación financiera, etc.
- Promotor de negocios y empresas.
- Consultor de empresas para analizar, estudiar e interpretar el entorno económico.
- Especialista en la creación de estrategias comerciales y manejo de productos y servicios.
- Investigador de mercados de bienes y servicios.
- Docente académico de profesión.

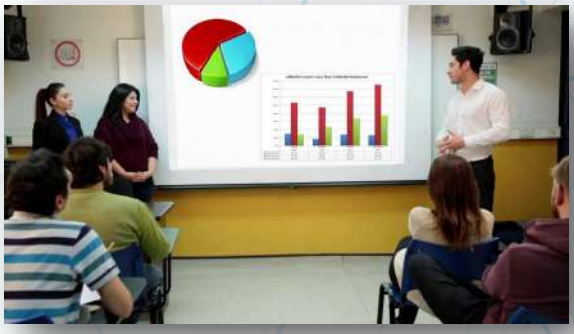

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA COMERCIAL

Código: 125091

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Metodología de Investigación I	1301004	A	O	
2	Introducción a la Ingeniería Comercial	1301131	A	O	
3	Contabilidad Gerencial	1301132	A	O	
4	Álgebra Lineal	1301133	A	O	
5	Cálculo I	1301134	A	O	
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Teoría y Técnicas de la Organización	1301006	A	O	1301131
7	Estadística I	1301009	A	O	1301134
8	Contabilidad para la Gestión	1301135	A	O	1301132
9	Cálculo II	1301136	A	O	1301134
10	Economía de Empresas	1301137	A	O	1301133
TERCER SEMESTRE					
11	Inglés I	1301010	A	O	1301004
12	Estadística II	1301016	A	O	1301009
13	Gestión de la Administración I	1301138	A	O	1301006
14	Costos Empresariales	1301139	A	O	1301135
15	Matemática Financiera	1301140	A	O	1301136
16	Derecho Comercial y Laboral	1301141	A	O	1301006

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
17	Inglés II	1301011	A	O	1301010
18	Macroeconomía	1301017	A	O	1301137
19	Costos para la Toma de Decisiones	1301021	A	O	1301139
20	Análisis de Estados Financieros	1301022	A	O	1301139
21	Programación Básica	1301142	A	O	1301016
22	Investigación Operativa I	1301143	A	O	1301016 1301136
QUINTO SEMESTRE					
23	Presupuestos	1301019	A	O	1301017 1301021 1301022
24	Gestión de la Administración II	1301144	A	O	1301138
25	Investigación Operativa II	1301145	A	O	1301143
26	Sistema de Información para la Gestión I	1301146	A	O	1301142
27	Ecología y Medio Ambiente	1301147	A	O	1301017
28	Psicología Organizacional	1301148	A	O	1301143
SEXTO SEMESTRE					
29	Procesos Industriales	1301149	A	O	1301019 1301145
30	Logística para Operaciones	1301150	A	O	1301142 1301146
31	Finanzas	1301151	A	O	1301019 1301022
32	Mercadotecnia	1301152	A	O	1301017 1301144
33	Recursos Humanos	1301153	A	O	1301148

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
34	Dirección Empresarial	1301154	A	O	1301144
35	Gestión Financiera	1301156	A	O	1301151
36	Investigación de Mercados	1301158	A	O	1301152
37	Comercio Exterior	1301171	A	O	1301150 1301152
38	Marketing de Servicios y Relacional	1301172	A	O	1301152
39	Econometría y Simulaciones	1301173	A	O	1301016 1301140 1301149

OCTAVO SEMESTRE					
40	Preparación y Evaluación de Proyectos	1301044	A	O	1301151 1301152
41	Régimen Tributario y Aduanero	1301160	A	O	1301150
42	Gestión de Calidad	1301162	A	O	1301149
43	Seguridad e Higiene Industrial	1301168	A	O	1301149
44	Investigación de Mercados II	1301174	A	O	1301158
45	Neuromarketing y Marketing Lateral	1301175	A	O	1301152
46	Ingeniería de Nuevos Productos	1301176	A	O	1301158

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
47	Práctica Profesional	1301165	A	O	1301044 1301174
48	Publicidad y Comunicación Masiva	1301166	A	O	1301172 1301175
49	Mercadotecnia y Negocios Digitales	1301167	A	O	1301175
50	Taller de Diseño de Planes Mercadológicos	1301169	T	O	1301154 1301174
51	Comportamiento del Consumidor	1301177	A	O	1301172
52	Sistema y Canales de Distribución	1301178	A	O	1301154 1301174
53	Gestión de Proyectos	1301179	A	O	1301044 1301160

DÉCIMO SEMESTRE					
54	Modalidades de Titulación	1301170	T	O	1301165 1301166 1301167 1301169 1301177 1301178

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA

Perfil Profesional

El Ingeniero Financiero es un profesional con alta capacitación en finanzas, para:

- Analizar e interpretar las gestiones económicas y financieras, a través de los registros y estados contables, herramientas financieras y su relación con las variables macroeconómicas y de mercado, bajo un enfoque sistémico.
- Realizar, ejecutar, monitorear planes estratégicos.
- Optimizar la estructura de capital con el objeto de maximizar el valor de la empresa, administrando los niveles de riesgo adecuados.
- Tomar decisiones de inversión, financiamiento, capital de trabajo y política de dividendos.
- Desarrollar criterio analítico para enfrentar los diversos problemas relacionados con la economía, el mercado financiero y la gestión empresarial del sector público y privado.
- Ser un experto en soluciones financieras, estructurando estrategias y tácticas, a partir del conocimiento sobre finanzas corporativas, inversiones, el mercado de valores y derivados financieros.
- Conocer y manejar las principales herramientas tecnológicas que asisten a la modelación, simulación y toma de decisiones en entornos complejos, cambiantes y de incertidumbre.
- Poseer habilidades para realizar pronósticos, proyecciones financieras y avaluación de riesgos, así como la preparación de los planes de contingencia
- Actualizarse a través de E-Learning en idioma inglés en los dominios disciplinares científicos en la actual sociedad del conocimiento.
- Dirigir y liderar equipos de trabajo en gestión empresarial.
- Brindar asesoramiento a empresas e inversionistas.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura
- Técnico Universitario Superior

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Excelencia Académica
- Trabajo Dirigido
- Examen de Grado
- Internado
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Ingeniería Financiera
- Técnico Universitario Superior en Entidades Financieras
- Técnico Universitario Superior en Mercados Bursátiles

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero Financiero
- Técnico Universitario Superior en Entidades Financieras
- Técnico Universitario Superior en Mercados Bursátiles

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

Campos y/o áreas de acción

- Finanzas corporativas
- Mercado de valores
- Gerencia de riesgos

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Gestión financiera de empresas públicas y privadas.
- Firmas de consultoría en valoración, funciones y adquisiciones.
- Agencias calificadoras de riesgo
- Agencias de bolsa
- Sociedades de titularización
- Fondos de inversión
- Pisos de trading
- Compañías de seguros
- Bancos y otras instituciones financieras.

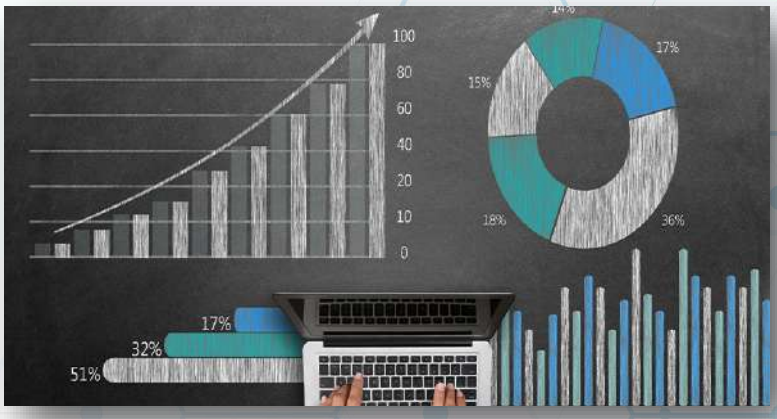

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA

Código: 126091

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Economía General	1302008	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Matemática Financiera	1302013	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Contabilidad Financiera	1302161	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Álgebra Lineal	1302162	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Administración de Empresas	1302163	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
6	Legislación Empresarial	1302164	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario

SEGUNDO SEMESTRE					
7	Sistemas Administrativos	1302009	A	O	1302163
8	Microeconomía	1302012	A	O	1302008
9	Contabilidad Financiera II	1302165	A	O	1302161
10	Cálculo I	1302166	A	O	1302162
11	Informática	1302167	A	O	1302162
12	Legislación Tributaria	1302168	A	O	1302164

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
13	Estadística I	1302015	A	O	1302166
14	Macroeconomía	1302026	A	O	1302012
15	Ingeniería de Costos	1302169	A	O	1302165
16	Cálculo II	1302170	A	O	1302166
17	Investigación Operativa I	1302171	A	O	1302166
18	Psicología Organizacional	1302173	A	O	1302009
19	Ética Profesional	1302205	A	O	
CUARTOSEMESTRE					
20	Contabilidad de Bancos y Entidades Financieras	1302018	A	O	1302169
21	Estadística II	1302021	A	O	1302015
22	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	1302035	A	O	1302169
23	Preparación y Evaluación de Proyectos	1302037	A	O	1302026
24	Ingles Contable	1302206	A	O	
25	Teoría Monetaria	1302211	A	O	1302012
QUINTO SEMESTRE					
26	Gerencia Administración de Instituciones Financieras	1302174	A	O	1302018 1302035
27	Administración de Crédito y Tesorería	1302178	A	O	1302018
28	Gerencia Financiera	1302179	A	O	1302018
29	Tributación	1302180	A	O	1302169
30	Sistemas de Información	1302181	A	O	1302167
31	Investigación Operativa II	1302187	A	O	1302171
32	Econometría	1302210	A	O	1302021

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEXTO SEMESTRE					
33	Presupuestos	1302185	A	O	1302179
34	Mercado de valores	1302186	A	O	1302180
35	Administración Financiera I	1302187	A	O	1302180
36	Ingeniería Financiera I	1302188	A	O	1302180
37	Modelos de Simulación a Largo Plazo	1302189	A	O	1302185
38	Sistemas de Regulación Financiera	1302190	A	O	1302178
SÉPTIMO SEMESTRE					
39	Tesina para Técnico Superior en Entidades Financieras	1302193	T	E	41a
40	Tesina para Técnico Superior en Mercados Bursátiles	1302194	T	E	41b
41	Métodos y Técnicas de Investigación	1302042	A	O	
42	Finanzas Internacionales	1302195	A	O	1302189
43	Administración Financiera II	1302196	A	O	1302189
44	Ingeniería Financiera II	1302197	A	O	1302190
45	Calidad Total y Reingeniería	1302198	A	O	1302185
46	Inglés Financiero	1302207	A	O	1302206
OCTAVO SEMESTRE					
47	Valorización Económica de Empresas	1302200	A	O	1302207
48	Juego de Bolsa	1302201	A	O	1302198
49	Teoría de las Decisiones	1302202	A	O	1302207
50	Inglés Técnico	1302208	A	O	1302198
NOVENO SEMESTRE					
51	Taller de Titulación	1302212	A	O	1302013-1302168 1302173-1302205 1302037-1302211 1302180-1302181 1302187-1302185 1302186-1302189 1302190-1302196 1302198-1302207 1302200-1302201

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CIENCIAS DEL HÁBITAT

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD

La Escuela de Artes y Oficios nació de una Escuela modelo que funcionaba antes de 1912, formando profesores de trabajos manuales, y en 1915 comenzó a funcionar el curso preparatorio de la Escuela de Artes y Oficios, la cual funcionó con normalidad hasta 1930, año en que fue incorporada por la Universidad como Instituto Superior de Artes y Oficios. Las actividades iniciaron en 1933, bajo la dirección del artista y escultor, don Alejandro Guardia. A mediados de ese año quedó, en reemplazo de la dirección, el artista Raúl G. Prada.

Por determinación del H. Consejo Universitario del 14 de junio de 1957, se crea la Escuela de Arquitectura, como unidad dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Finalmente, el 9 de junio de 1959 se dictó una resolución del H. Consejo Universitario, en la que se sustituye el nombre de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas por el de Facultad de Arquitectura y Escuela Técnica. Posteriormente, adoptó el nombre de Facultad de Arquitectura.

La Facultad de Arquitectura incorporó en su principio formativo, el concepto de Ciencia, Arte y Técnica aplicada a la construcción, contando con los primeros docentes, arquitectos formados en Chile y Estados Unidos, quienes introdujeron la corriente de la arquitectura moderna en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El año 2011 la Facultad de Arquitectura cambia de nombre por el de "Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat", aprobado mediante resolución del Consejo Universitario N°02/12 A, del 21 de marzo de 2012.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

"La Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la Universidad Mayor de San Simón, es una comunidad académica reconocida a nivel nacional por formar profesionales en el estudio, la creación y transformación de los espacios arquitectónicos-urbanos, territoriales, turísticos y comunicacionales, implicando ciencia, arte, técnica y gestión. Su estructura organizacional función la integrada, está conformada por docentes y estudiantes en cogobierno con sentido de pertenencia, responde a las demandas sociales, desarrollo inclusivo y sustentable de la región". (Plan de Desarrollo Facultativo 2020-2025).

Misión

"Formar profesionales capaces de comprender, diseñar y transformar los espacios arquitectónicos-urbanos, territoriales, turísticos y comunicacionales, en compromiso ético con el entorno socio-cultural y ambiental; a partir de una lectura crítica de la realidad mediante procesos articulados de formación, investigación, interacción social y extensión universitaria". (Plan de Desarrollo Facultativo 2020-2025).

En la actualidad ofrece carreras a nivel de licenciatura en:

- Arquitectura
- Turismo
- Diseño Gráfico y Comunicación Visual
- Diseño de Interiores y del Mobiliario
- Planificación del territorio y construcciones

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Perfil Profesional

Competencias globales de cada áreas de desempeño profesional de los arquitectos/as:

Desarrollo integral del proyecto arquitectónico

Diseña y comunica proyectos arquitectónicos, en respuesta a las necesidades de habitabilidad del conjunto social por género, generación, multiculturalidad y diversidad, a través de trabajo interdisciplinario con capacidad crítico-creativa, aplicando el marco legal y técnico pertinente, y con compromiso con el medio ambiente.

Desarrollo Del proyecto urbano y paisaje

Diseña y comunica proyectos urbanos, en espuesta a las necesidades del conjunto social, del paisaje urbano, los espacios públicos, las redes de equipamientos y el mercado de suelo, vivienda e inmobiliario, el patrimonio edificado y la identidad a través del trabajo interdisciplinario con capacidad crítico-creativa, aplicando el marco legal y técnico pertinente, y con compromiso con el medio ambiente.

Gestión y ejecución de obras

Gestiona y ejecuta obras de arquitectura y urbanismo para resolver necesidades del contexto sociocultural y patrimonial, a través del trabajo interdisciplinario con capacidad técnica y crítico-creativa considerando normativa técnica legal, incorporando nuevas tecnologías y con enfoques ambiental.

Gestión y diseño de unidades y conjuntos habitacionales

Gestiona y diseña unidades y conjuntos habitacionales, para satisfacer las necesidades de cobijo de los seres humanos por género y generación, diversidad y multiculturalidad con capacidad de compresión crítica de la problemática considerando las dificultades de acceso al suelo, construcción y puesta en el mercado.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Trabajo por Adscripción
- Excelencia Académica

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Arquitectura.

TÍTULO PROFESIONAL

- Arquitecto (a)

PERFIL PROFESIONAL

Ciencias Sociales

Evalúa las dinámicas socioculturales y ambientales de producción histórica del hábitat, para estructurar los espacios arquitectónicos y los asentamientos humanos como elementos de transformación de la realidad, considerando un enfoque sistémico integral articulado a los procesos de diseño.

Ciencias del Diseño y Proyectos

Desarrolla diseños arquitectónicos-urbanos, para resolver necesidades socio-espaciales tomando en cuenta el contexto físico ambiental y una adecuada forma de representación y comunicación.

Ciencias Tecnológicas

Aplica métodos y procedimientos sobre sistemas estructurales, procesos constructivos, materiales, sistemas de servicio y medios de confort, para la solución técnica y materialización de un proyecto arquitectónico yo urbano, cumpliendo con normativas de habitabilidad, técnico – legales y consideración medioambiental.

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Empresas constructoras y consultoras multidisciplinarias.
- Industria de la construcción.
- Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
- Organismos de cooperación nacional e internacional.
- Consultorías especializadas de planificación y diseño.
- Dirección y supervisión de obras públicas y privadas.
- Docencia en universidades públicas y privadas.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Diseño y proyecto
- Ciencias sociales
- Ciencias y Tecnología

PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN CARGA HORARIA
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Código: 202002

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Matemáticas y física	1702306	A	O	Examen de ingreso
2	Materiales de construcción	1702307	A	O	Examen de ingreso
3	Taller de diseño I	1703101	T	O	Examen de ingreso
4	Morfología I	1703102	T	O	Examen de ingreso
5	Sistemas de representación y comunicación grafica	1703103	A	O	Examen de ingreso
6	Teoría y métodos de investigación de la ar-quitectura	1704104	A	O	Examen de ingreso
7	Historia de la arquitectura y el urbanismo universal	1704105	A	O	Examen de ingreso
					TOTAL HORAS

SEGUNDO AÑO					
8	Topografía (semestral)*	1702009	A	O	1702306
9	Electiva		A	E	1702306
10	Análisis estructural I	1702313	A	O	1702306
11	Sistemas y procesos constructivos	1702314	A	O	1702307
12	Taller de diseño II	1703108	T	O	1703101 1703102
13	Morfología II	1703109	T	O	1703101 1703102
14	Sistemas de representación y comunicación técnica del proyecto	1703110	A	O	1703103
15	Teoría y análisis del diseño arquitectónico	1704111	A	O	1704104
16	Historia de la arquitectura y el urbanismo latinoamericano y nacional	1704112	A	O	1704105

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
17	Análisis estructural II	1702322	A	O	1702313
18	Investigación e innovación tecnológica	1702323	A	O	1702314
19	Redes y sistemas de servicios básicos	1702324	A	O	1702009
20	Taller de diseño III	1703117	T	O	1703108 1703109
21	Morfología III	1703118	T	O	1703108 1703109
22	Modelado digital y presentación de proyectos	1703119	A	O	1703110
23	Teoría análisis y métodos en estudios urbano ambientales	1704120	A	O	1704112
24	Pensamiento teórico contemporáneo del hábitat y la arquitectura	1704121	A	O	1704111

CUARTO AÑO					
25	Diseño estructural	1702329	A	O	1702322
26	Gestión de proyectos en la construcción	1702330	A	O	1702323
27	Redes y sistemas especiales	1702331	A	O	1702324
28	Taller de diseño IV	1703126	T	O	1703117 1703118
29	Morfología IV	1703127	T	O	1703117 1703118
30	Políticas planificación y planes urbano ambientales	1704128	A	O	1704120

QUINTO AÑO					
31	Taller de graduación diseño tecnológico	1702335	T	O	1702329 - 1702330 1702331 - 1703126 1703127 - 1704128
32	Diseño tecnológico	1702337	A	O	1702329 - 1702330 1702331 - 1703126 1703127 - 1704128
33	Taller V de graduación	1703133	T	O	1702329 - 1702330 1702331 - 1703126 1703127 - 1704128
34	Taller de graduación diseño urbano	1704134	T	O	1702329 - 1702330 1702331 - 1703126 1703127 - 1704128
35	Diseño urbano	1704136	T	O	1702329 - 1702330 1702331 - 1703126 1703127 - 1704128

Oferta de Materias Electivas

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
1	Población, Economía y Territorio	1702036	A	E	1702306
2	Paisajismo	1705050	A	E	1702306
3	Computación Básica	1705042	A	E	1702306
4	Geografía de Espacios Urbanos y Rurales	1704035	A	E	1702306

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS, revisado por Lic. Janeth Vidaurre M. Junio 2022
Nota: *Para obtener la licenciatura, el estudiante debe cursar y aprobar 35 unidades de formación (34 obligatorias y 1 electiva) equivalentes a 10.760 horas académicas.*

LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y DEL MOBILIARIO

Perfil Profesional

El profesional en diseño de interiores y del mobiliario está capacitado para:

- Interpretar, en sus aspectos culturales y ambientales relevantes, las demandas individuales y colectivas.
- Convertir esta interpretación en pautas programáticas que cubran el espectro de necesidades, aspiraciones y expectativas humanas en cuanto al diseño interior.
- Transformar las pautas programáticas en proyectos de diseño de interiores dotados de consistencia en los aspectos instrumentales, técnico-psicológicos y expresivos, considerando los respectivos contextos históricos, culturales y ambientales.
- Llevar a cabo con eficiencia, las tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica como un todo en la obra de diseño de interiores.
- Ejercer las actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, técnica y administrativa pertinente, en el plano correspondiente y del diseño de interiores.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Hábitat humano.
- Diseño interior – arquitectónico.
- Diseño de mobiliario.
- Docencia.

ESPACIO LABORAL

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Diseño de interiores
- Campo académico
- Gestión institucional
- Investigación

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)
- Técnico Universitario Superior (3 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Licenciatura:
Tesis
Proyecto de Grado
Trabajo Dirigido
Excelencia

Técnico Universitario Superior
Proyecto de Grado Técnico
Pasantía
Monografía

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Diseño de Interiores y del Mobiliario
- Técnico Universitario Superior en Diseño de Interiores

TÍTULO PROFESIONAL

- Licenciado en Diseño de Interiores y del Mobiliario
- Técnico Universitario Superior en Diseño de Interiores

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y DEL MOBILIARIO

Código: 156151

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Materiales de Construcción	1702307	A	O	Examen de Ingreso
2	Sistemas de representación y comunicación grafica	1703103	A	O	Examen de Ingreso
3	Diseño I	1705004	A	O	Examen de Ingreso
4	Sistemas de representación y comunicación técnica del proyecto	1703110	A	O	Examen de Ingreso
5	Historia de la arquitectura y el urbanismo universal	1704105	A	O	Examen de Ingreso
6	Matemáticas y física	1702306	A	O	Examen de Ingreso
7	Teoría y métodos de investigación de la arquitectura	1704104	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO AÑO					
8	Computación	1705009	A	O	1703110
9	Sistemas y procesos constructivos	1702314	A	O	1702307
10	Diseño II	1705005	T	O	1705004
11	Historia del Mueble II	1705006	A	O	1704105
12	Teoría del Color	1705054	A	O	1703103
TERCER AÑO					
13	Gestión de proyectos en la construcción	1702330	A	O	1702314
14	Diseño III	1705010	T	O	1705005
15	Historia del Arte Latinoamericano y Nacional	1705011	A	O	1705006
16	Redes y sistemas de servicios básicos	1702324	A	O	1702306
17	Investigación proyectual (semestral)	1705055	A	O	1704104

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y DEL MOBILIARIO

Código: 156151

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO AÑO					
18	Diseño industrial del mueble	1705049	A	O	1705010
19	Diseño IV	1705048	A	O	1705010
20	Instalaciones especiales y luminotecnia	1705051	A	O	1702324
21	Paisajismo	1705050	A	O	1705010
22	Práctica profesional	1705013	A	O	1702330 - 1705010
QUINTO AÑO					
23	Diseño tecnológico	1705057	A	O	1705013 - 1705048 1705049 - 1705050 1705051
24	Diseño V (modalidades de titulación)	1705053	T	O	1705013 - 1705048 1705049 - 1705050 1705051
25	Teoría del proyecto	1705056	A	O	1705013 - 1705048 1705049 - 1705050 1705051

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS, Revisado por Lic. Janeth Vidaurre M. junio 2022

TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN CONSTRUCIONES

Perfil Profesional

El técnico universitario superior en construcciones está capacitado para:

- Aplicar conocimientos básicos de matemáticas-física, dibujo, así como de las propiedades, comportamiento y características de los materiales de construcción, normativa, estructura de costos.
- Llevar a cabo con eficiencia, las tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica como un todo en la obra de arquitectura, involucrando las técnicas constructivas apropiadas y todas las obras complementarias, como así también la higiene y la seguridad.
- Ejercer las actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza, técnica y administrativa pertinente a su formación profesional.
- Ejercer las actividades de encargado de laboratorios y de control de calidad en los distintos materiales.
- Tener habilidad en la percepción de los detalles constructivos de una obra, facilidad de palabra para comunicarse con los obreros.
- Tener destreza para diseñar detalles constructivos, realizar seguimiento y asesoramiento oportuno sobre la calidad de la obra.
- Disposición de aprender, tener vocación de servicio, actitud de búsqueda, empatía.
- Ser honesto, sencillo, congruente y respetuoso de las costumbres y cultura.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Área de Diseño y Expresión.
- Área de Tecnología.

ESPACIO LABORAL

El profesional de este programa puede desempeñarse en los siguientes ámbitos:

- Entidades públicas
- ONG´s
- Empresas
- Instituciones privadas.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (3 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado Técnico
- Tesina
- Pasantía

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Construcción

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Construcción

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN CONSTRUCCIONES

Código: 229801

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Matemáticas – Física	1702306	A	O	Ex. Ingreso
2	Materiales de Construcción	1702307	A	O	Ex. Ingreso
3	Análisis Estructural I	17002313	A	O	Ex. Ingreso
4	Redes y Sistemas de Servicios Básicos	1702324	A	O	Ex. Ingreso
5	Práctica de Obra I	1702014	A	O	Ex. Ingreso
6	Sistemas de Presentación y Comunicación Gráfica	1703103	A	O	Ex. Ingreso
SEGUNDO AÑO					
7	Sistemas y Procesos Constructivos	1702314	A	O	1702307
8	Redes y Sistemas Especiales	1702331	A	O	1702324
9	Análisis Estructural II	1702322	A	O	1702313
10	Topografía (semestral)	1702009	A	O	1702306
11	Práctica de Obra II	1702016	A	O	1702014
12	Legislación de Obra	1702018	A	O	1702014
13	Sistemas de representación y comunicación técnica del proyecto	1703110	A	O	1703103
TERCER AÑO					
14	Gestión de Proyectos en la Construcción	1702330	A	O	1702314
15	Diseño Estructural	1702329	A	O	1702322
16	Administración de Obra	1702017	A	O	1702016
17	Trabajo de pasantía*	1702019	T	O	1702018 1702329 1702330 1702331
18	Ensayo de Materiales en Laboratorio (semestral)	1702041	A	E	1702306
19	Suelos y fundaciones (semestral)	1702042	A	E	1702314

LICENCIATURA EN TURISMO

Perfil Profesional

El profesional tiene las competencias para:

- Participar en la toma de decisiones que permitan orientar el desarrollo turístico de territorios y regiones o jurisdicciones geopolíticas.
- Planificar y dirigir acciones y estrategias de índole turística, territorial y patrimonial en escenarios de intervención complejos.
- Gestionar la intervención sobre los distintos espacios turísticos en el país.
- Aplicar y orientar diversas metodologías concurrentes y participativas, que generen impacto en el ámbito público y privado del turismo.
- Utilizar espacios virtuales para fortalecer el producto turístico y llegar a nichos globales.
- Construir y dirigir emprendimientos turísticos privados, con indicadores de calidad y vinculándolos con las tendencias del mercado turístico.
- Desempeñar funciones en toda forma de organización empresarial pertinente a las industrias del turismo e intermediarios turísticos.
- Aplicar instrumentos y herramientas de gestión estratégica, en organizaciones e instituciones, en el ámbito privado y comunitario del turismo.
- Vincularse con el modelo de desarrollo sostenible del país, para responder a los requerimientos del sector de actores privados del turismo.
- Aportar desde el desarrollo turístico, a la gestión y revalorización del patrimonio natural y cultural.
- Gestionar y operar la dinámica del turismo en sus vertientes: turismo especializado, alternativo y el de espacios urbanos.
- Participar en equipos de trabajo multidisciplinares y transdisciplinares, correspondientes al turismo y patrimonio.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (8 semestres)
- Técnico Universitario Superior
- (5 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Licenciatura:

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Trabajo por Adscripción
- Examen de grado
- Trabajo Dirigido
- Excelencia Académica
- Diplomado

Técnico Universitario Superior:

- Tesina
- Pasantía
- Monografía
- Proyecto de Grado Técnico

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Turismo.
- Técnico Universitario Superior en Turismo

TÍTULO PROFESIONAL

- Licenciado (a) en Turismo.
- Técnico Universitario Superior en Turismo

PRÁCTICA PROFESIONAL

Áreas de formación:

Gestión del Patrimonio y cultura.

Administración, gerencia y calidad.

Gestión del Territorio.

Diseño, tecnología y métodos (idiomas inglés o francés)

Áreas de desempeño laboral

Gestión pública del turismo

Administración y gerencia turística

Gestión cultural y especialidades

ESPACIO LABORAL

Sector público inherente al turismo

- Gobiernos municipales y departamentales
- Autoridad Nacional de Turismo
- ONG's
- Comunidades y OTB's
- Fundaciones
- Áreas protegidas
- Líneas de cooperación intergubernamental

Establecimientos de servicios turísticos

- Hoteles y centros de hospedaje
- Restaurantes y centros de alimentación
- Empresas de transporte regular y transferes
- Empresas de productos culturales
- Instituciones culturales
- Empresas de amenidades
- Otros emprendimientos privados

Establecimientos de intermediación turística

- Agencias de Viajes
- Operadoras Turísticas
- Líneas aéreas
- Otros intermediarios turísticos

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TURISMO

Código: 231802

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Historia Universal y de las Artes*	1701101	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Paquetes y Programas Turísticos I*	1701102	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Teoría del Turismo*	1701103	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Sistemas de Organización Territorial*	1701104	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Estructura del Lenguaje Escrito*	1701105	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
6	Ingles Básico I	1701106	A	E	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
7	Francés Básico I	1701107	A	E	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
8	Historia y Cultura Nacional*	1701108	A	O	1701101
9	Paquetes y Programas Turísticos II*	1701109	A	O	1701102
10	Psicología del Turismo*	1701110	A	O	1701103
11	Legislación de la Dinámica Turística*	1701111	A	O	1701104
12	Informática*	1701112	A	O	1701105
13	Ingles Básico II	1701113	A	E	1701106
14	Francés Básico II	1701114	A	E	1701107

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
15	Turismo Especializado*	1701115	A	O	1701109
16	Administración General y Estratégica del Turismo*	1701116	A	O	1701110
17	Planificación Participativa en Turismo*	1701117	A	O	1701108
18	Geografía Turística*	1701118	A	O	1701111
19	Métodos de Investigación Aplicada*	1701119	A	O	1701112
20	Ingles Básico-Intermedio I	1701120	A	E	1701113
21	Francés Básico-Intermedio I	1701121	A	E	1701114
CUARTO SEMESTRE					
22	Etnografía e Industrias Culturales*	1701122	A	O	1701115
23	Emprendimientos y Estrategias Turísticas	1701123	A	O	1701116
24	Contabilidad y Costos en Empresas Turísticas*	1701124	A	O	1701116
25	Metodologías de Diagnóstico Territorial*	1701125	A	O	1701117
26	Soporte Vital en Turismo*	1701126	A	O	1701118
27	Modalidad de Graduación TUS I*	1701127	T	E	1701119
28	Ingles Básico-Intermedio II	1701128	A	E	1701120
29	Francés Básico-Intermedio II	1701129	A	E	1701121
QUINTO SEMESTRE					
30	Organización de Eventos y Animación Turística	1701130	A	O	1701122
31	Dirección de Empresas de Servicios Turísticos	1701131	A	O	1701123
32	Mercadotecnia y Estudios de Mercado	1701132	A	O	1701124
33	Sustentabilidad Turística y Gestión de Impactos	1701133	A	O	1701126
34	SIG y Plataformas Virtuales	1701134	A	O	1701125
35	Modalidad de Graduación TUS II*	1701135	T	E	Todo p. TUS
36	Ingles Intermedio I	1701136	A	E	1701128
37	Francés Intermedio I	1701137	A	E	1701129

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEXTO SEMESTRE					
38	Operadores de Turismo y Agencias de Viajes	1701138	A	O	1701132
39	Legislación Turística Empresarial	1701139	A	O	1701133
40	Macroeconomía y Estadística del Turismo	1701140	A	O	1701130
41	Innovación y Calidad de Oferta Turística	1701141	A	O	1701131
42	Planificación Turística y Gestión de Riesgos	1701142	A	O	1701134
43	Ingles Intermedio II	1701143	A	E	1701136
44	Francés Intermedio II	1701144	A	E	1701137
SEPTIMO SEMESTRE					
45	Ciencias y Disciplinas de Estudio de Patrimonio	1701145	A	O	1701139
46	Valoración y Declaratoria de Patrimonio	1701146	A	O	1701138
47	Manejo de Recursos Humanos	1701147	A	O	1701138
48	Sistemas de Administración y Presupuesto Público	1701148	A	O	1701140
49	Planificación del Espacio Turístico	1701149	A	O	1701141
50	Incidencia en Política Pública y Acción Colectiva	1701150	A	O	1701142
51	Modalidad de Graduación Licenciatura I	1701151	T	O	Todo 6to.
OCTAVO SEMESTRE					
52	Gestión de Recursos Financieros	1701152	A	O	1701147
53	Marketing Turístico	1701153	A	O	1701145
54	Factibilidad y Viabilidad de Proyectos Turísticos	1701154	A	O	1701148
55	Metodologías de Capacitación Turística	1701155	A	O	1701150
56	Modalidad de Graduación Licenciatura II	1701156	T	O	Todo 7mo.

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN VISUAL

Perfil Profesional

El profesional de diseño gráfico y comunicación visual está capacitado para:

- Elaborar y producir piezas propias de diseño gráfico tales como libros, revistas, periódicos, afiches, volantes y otros impresos.
- Crear e implementar proyectos de imagen corporativa.
- Conceptualizar trabajos de diseño digital, como ser interfaces gráficas para sitios web, aplicaciones y otros.
- Crear y representar de manera gráfica story boards para comerciales, películas, documentales y diversas piezas de tipo audio-visual.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Diseño editorial.
- Identidad visual.
- Identidad corporativa.
- Diseño publicitario.
- Diseño audiovisual.
- Diseño aplicaciones electrónicas e interactivas.
- Diseño de envases para objetos (packaging).
- Diseño de señalización y orientación de espacios públicos.
- Diseño de (espacios promocionales).
- Elaboración de proyectos y programas culturales.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)
- Técnico Universitario Superior (3 años)
- Técnico Universitario Medio (2 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Licenciatura:

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Trabajo Dirigido
- Adscripción

Técnico Universitario Superior

- Proyecto de Grado Técnico

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Diseño Gráfico y Comunicación Visual.
- Técnico Universitario Superior en Diseño Gráfico
- Técnico Universitario Medio en Diseño Gráfico

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Medio en Diseño Gráfico
- Técnico Universitario Superior en Diseño Gráfico
- Licenciado en Diseño Gráfico y Comunicación Visual.

ESPACIO LABORAL

El profesional de esta carrera puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Agencias de publicidad
- Talleres de artes gráficas o editoriales de prensa, revistas y libros
- Compañías de prensa
- Canales de Televisión
- Productoras audiovisuales
- Oficinas de Diseño Gráfico Publicitario
- Empresas consultoras multidisciplinarias
- Empresas, industrias, departamentos de Marketing y comunicaciones
- Productoras de eventos
- Arbitrajes, pericias, tasaciones, presupuestos

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN VISUAL

Código: 122081

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Taller de diseño I	1703007	T	O	Examen de Ingreso
2	Teoría I	1704044	A	O	Examen de Ingreso
3	Historia I	1704042	A	O	Examen de Ingreso
4	Expresión oral y escrita	1704017	A	O	Examen de Ingreso
5	Dibujo I	1703022	A	O	Examen de Ingreso
6	Geometría descriptiva	1703023	A	O	Examen de Ingreso
7	Computación básica	1705042	A	O	Examen de Ingreso
8	Teoría y manejo del color	1705043	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO AÑO					
9	Tecnología para el diseño I	1702028	A	O	1705042
10	Taller de diseño II	1703008	T	O	1703007
11	Historia II	1704043	A	O	1704042
12	Teoría y metodología aplicada al diseño I	1704018	A	O	1704044
13	Teoría y comunicación I	1704019	A	O	1704017
14	Gráfica computacional I	1705044	A	O	1705042
15	Dibujo artístico	1705045	A	O	1703022
16	Fotografía	1705046	A	O	1705043
TERCER AÑO					
17	Tecnología para el diseño II	1702029	A	O	1702028
18	Taller de diseño III	1703009	T	O	1703008 - 1703023
19	Teoría y metodología aplicada al diseño II	1704020	A	O	1704018
20	Teoría y comunicación II	1704021	A	O	1704019
21	Publicidad y marketing	1704022	A	O	1705046
22	Diseño y medio ambiente	1704023	A	O	1704043
23	Gráfica computacional II	1705047	A	O	1705044

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO AÑO					
24	Taller de diseño IV	1703010	T	O	1703009 - 1705045
25	Teoría y metodología aplicada al diseño III	1704024	A	O	1704020
26	Teoría y comunicación III	1704025	A	O	1704021
27	Psicología del mensaje visual	1704026	A	O	1704021
28	Gestión de proyectos	1704027	A	O	1704022
QUINTO AÑO					
29	Taller de diseño V	1703011	T	O	1702029 – 1703010 1704023 – 1704024 1704025 - 1704026 1704027

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS, revisado por: Lic. Janneth Vidaurre M., junio 2022

LICENCIATURA EN PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Perfil Profesional

El profesional de planificación del territorio y medio ambiente está capacitado para:

- Manejar con solvencia métodos de investigación y planificación que permitan enfrentar y dar soluciones adecuadas a problemas territoriales y ambientales en distintas escalas.
- Analizar e interpretar la realidad del país, las regiones y localidades que lo conforman, así como los problemas sociales, económicos y políticos emergentes de esa realidad, para formular alternativas y mecanismos de solución en la planificación territorial.
- Demostrar el manejo de programas informáticos de diseño, tecnología y estadística requeridos en la solución de problemas de diseño y planificación del territorio y el medio ambiente.
- Demostrar su formación humanística, cultural y técnica, a través de su vocación de servicio a la sociedad para una correcta lectura de la realidad como profesional.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Área de ciencias del diseño y la comunicación visual.
- Área de ciencias sociales y humanistas.
- Área de ciencias exactas, económicas y tecnológicas.
- Área de ciencias naturales del territorio y el medio ambiente.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)
- Técnico Universitario Superior (3 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Licenciatura:
- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Trabajo Dirigido
- Adscripción

Técnico Universitario Superior
- Proyecto de Grado Técnico

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Planificación del Territorio y Medio Ambiente.
- Técnico Universitario Superior en Cartografía, Catastro y Sistemas de Información Geográfica.

TÍTULO PROFESIONAL

- Licenciado en Planificación del Territorio y Medio Ambiente.
- Técnico Universitario Superior en Cartografía, Catastro y Sistemas de Información Geográfica.

ESPACIO LABORAL

El profesional puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Empresas consultoras multidisciplinarias
- Organizaciones no gubernamentales
- Organismos de cooperación internacional
- Ministerio de Medio Ambiente y agua.
- Obras públicas y planificación del territorio
- Gobernaciones
- Alcaldías
- Secretarias de Estado
- Universidades públicas y privadas
- Colegios
- INRA

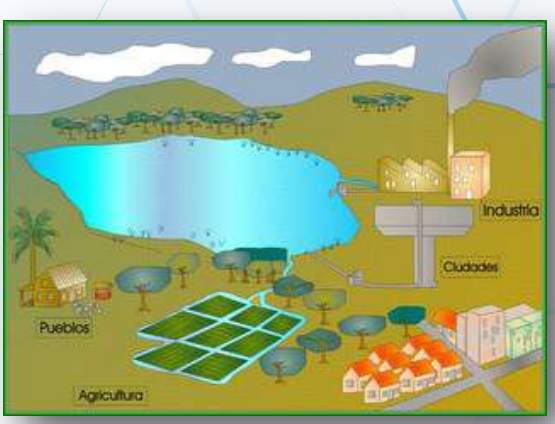

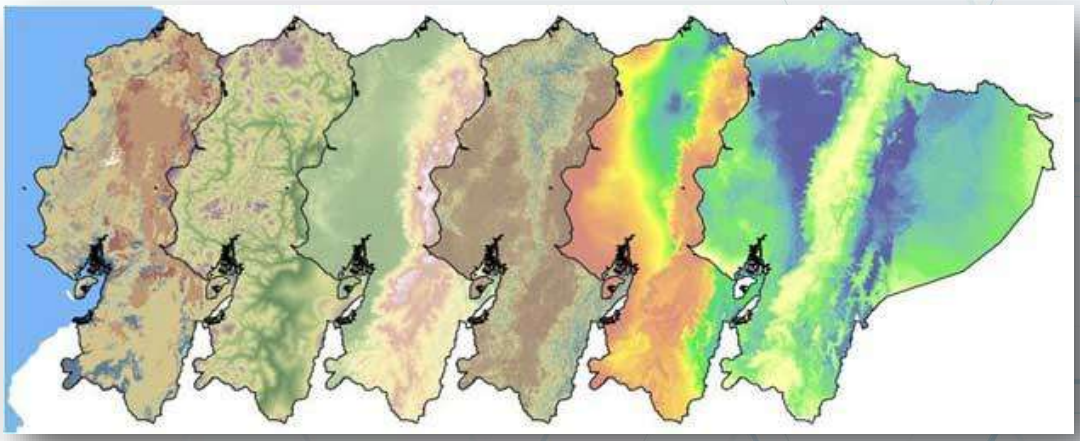

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Código: 127091

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Matemática- Física	1702002	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Teoría I	1704001	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Historia I	1704002	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Fundamentos del medio físico	1704028	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Ecología general básica	1704029	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
6	Computación básica	1705042	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
7	Taller de ordenamiento territorial I	1703012	T	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO AÑO					
8	Sistemas de información geográfica I	1702031	A	O	105042
9	Población, economía y territorio	1702036	A	O	
10	Teoría II	1704003	A	O	1704001
11	Historia II	1704004	A	O	1704002
12	Clima y recursos naturales	1704036	A	O	1704029
13	Geografía física de Bolivia y geografía de suelos	1704037	A	O	1704028
14	Taller de ordenamiento territorial II	1703013	T	O	1703012

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER AÑO					
15	Sistemas de Información geográfica II	1702032	A	O	1702031
16	Urbanismo I	1704005	A	O	1704003
17	Estudio de impacto ambiental	1704032	A	O	1704036
18	Historia III	1704033	A	O	1704004
19	Gestión de áreas protegidas	1704034	A	O	1704037
20	Taller de ordenamiento Territorial III	1703014	T	O	1703013
CUARTO AÑO					
21	Formulación y evaluación de proyectos de inversión	1704040	A	O	1703014
22	Sistemas de información geográfica III	1702033	A	O	1702032
23	Infraestructura para espacios urbanos y rural	1702034	A	O	1704032
24	Urbanismo II	1704007	A	O	1704003 1704005
25	Geografía de espacios urbanos y rurales	1704035	A	O	1704034
26	Taller de ordenamiento territorial IV	1703015	T	O	1703014
QUINTO AÑO					
27	Diseño del espacio territorial	1703017	T	O	1704007-1702034 1704033
28	Sistemas de información geográfica IV	1702035	T	O	1702033-1704035
29	Taller de ordenamiento territorial V (*)	1703016	T	O	1703015-1704034 1704040

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En 1972, como resultado de la "Reforma Académica", se funda en la Universidad Mayor de San Simón la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, compuesta, a su vez, por los departamentos de Matemáticas, Física, Biología y Humanidades.

En aquella época, la Universidad Boliviana adoptó el sistema de departamentos académicos, en forma de Facultades, en función de su integración académica y administrativa. Las Facultades devinieron en Centros de Enseñanza Superior, desarrollando las labores de docencia e investigación (CNES 1973).

Los Departamentos de Matemáticas, Física y Biología establecieron como objetivo fundamental la formación del estudiante en sus respectivas asignaturas; en cambio el Departamento de Humanidades dependiente de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, hallábase destinado a la "formación humana y social del universitario en general". Más tarde, con el desenvolvimiento cada vez mayor de áreas de conocimiento y debido a los requerimientos de la realidad universitaria y regional, el Departamento de Humanidades atendió los campos de la Pedagogía, la Psicología, la Historia, la Lingüística y la Sociología.

En consecuencia, era urgente lograr la independencia del referido Departamento y su conformación como Facultad. Para tal efecto, en octubre de 1975 se nominó una comisión para el estudio y la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La comisión estuvo conformada por el Lic. Ramón Daza Rivero, el Prof. Antonio Cabrerizo Ríos, el Dr. Ernesto Contreras Jiménez, el Lic. Alfonso Vía Reque, la Lic. Antonia Pascual Marina, el Prof. Rafael Gumucio Irigoyen y el Prof. José Cruz Aufrere.

FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

"La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación es referente en la universidad y en el medio, en gestión universitaria y en la formación de profesionales con pertinencia social, con un cuerpo docente comprometido, profesional y pedagógicamente calificado."

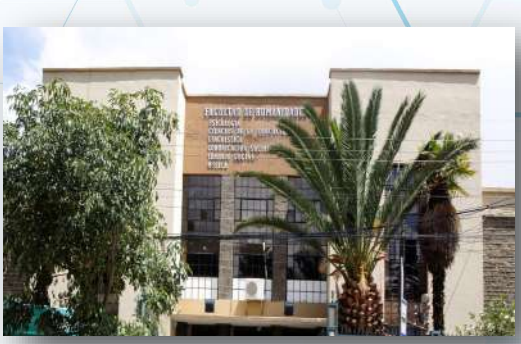

Misión

"La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación genera y moviliza conocimientos sobre los fenómenos sociales y culturales, formando profesionales que den respuestas a las demandas del contexto social y contribuyan a una sociedad más justa, plural y democrática."

En la actualidad ofrece carreras a nivel de licenciatura en:

- Psicología.
- Ciencias de la Educación.
- Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.
- Comunicación Social.
- Trabajo Social.
- Música.
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Perfil Profesional

El profesional de Psicología está capacitado para:

- Conceptualizar al sujeto psicológico desde alguno de los marcos teóricos que se desarrolla en el Plan de Estudios (sistémico, cognitivo comportamental, psicoanalítico).
- Desarrollar acciones relativas a la prevención, evaluación y/o diagnóstico, intervención e investigación, que permitan la resolución de las problemáticas y necesidades individuales, grupales y comunitarias en el contexto de nuestro país y nuestra región.
- Dominar los elementos teórico-conceptuales que fundamentan la aplicación de los instrumentos de evaluación y estrategias de intervención en los campos de acción Clínico, Educativo y Social (organizacional y comunitario).

Práctica Profesional

Campos y/o áreas de acción

- Psicología Clínica
- Psicología Educativa
- Psicología Social

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Organizaciones educacionales del país en todos sus niveles y modalidades: Pre-escolar, Primario, Secundario y Superior.
- Escuelas diferenciales, guarderías infantiles, centros de orientación vocacional, centros de rehabilitación de educación alternativa y otras que se relacionan con los procesos educativos.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Internado.
- Examen de Grado.
- Excelencia Académica.
- Adscripción.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Psicología.

TÍTULO PROFESIONAL

- Psicólogo (a)

Plazuela Sucre - Acera sud
4235190—37241-37242-37261
Fax: (591) 4 - 4233891
psicolo-gia.umss.hum@gmail.com
http://www.hum.umss.edu.bo/

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Código: 240101

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Fundamentos de la Psicología	1802006	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Psicofisiología I	1802011	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Formación Social Boliviana	1802094	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Fundamentos Filosóficos de la Psicología	1802095	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Psicoestadística	1802096	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Análisis del Comportamiento I	1802009	A	O	1802006
7	Psicofisiología II	1802016	A	O	1802011
8	Psicología Fenomenológica I	1802019	A	O	1802006 - 1802095
9	Antropología Social Boliviana	1802097	A	O	1802094
10	Métodos y Técnicas de Investigación Cuantitativa	1802098	A	O	1802096
TERCER SEMESTRE					
11	Psicoanálisis I	1802012	A	O	1802019
12	Análisis del Comportamiento II	1802014	A	O	1802009
13	Psicología Fenomenológica II	1802023	A	O	1802019
14	Psicología de la Gestalt	1802099	A	O	1802019
15	Psicología Cognitiva I	1802100	A	O	1802009
16	Metodologías para la Elaboración de Proyectos Psicológicos	1802143	A	E	1802006 – 1802095 – 1802098

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
17	Psicoanálisis II	1802018	A	O	1802012
18	Etnopsicología	1802028	A	O	1802097
19	Psicología Cognitiva II	1802101	A	O	1802100
20	Psicología Genética	1802102	A	O	1802100
21	Psicología Sistémica	1802103	A	O	1802099
QUINTO SEMESTRE					
22	Psicolingüística	1802013	A	O	1802102
23	Psicología Social	1802017	A	O	1802028
24	Psicología de la Comunicación	1802029	A	O	1802103
25	Psicopatología I	1802030	A	O	1802018
26	Psicometría I	1802104	A	O	1802098 – 1802102
SEXTO SEMESTRE					
27	Técnicas Proyectivas I	1802033	A	O	1802018
28	Psicopatología II	1802034	A	O	1802030
29	Psicofarmacología	1802049	A	E	1802016
30	Psicología del Aprendizaje	1802051	A	O	1802102 – 1802013
31	Psicología de la Sexualidad	1802059	A	E	1802012
32	Entrevista Psicológica	1802105	A	O	1802029
33	Psicometría II	1802106	A	O	1802104

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
34	Psicología Institucional	1802026	A	O	1802017
35	Psicología Educativa I	1802031	A	O	1802013
36	Técnicas Proyectivas II	1802037	A	O	1802033 - 1802105
37	Psicoterapia	1802045	A	E	1802034
38	Dinámica de Grupo I	1802046	A	O	1802029
39	Métodos y Técnicas de Investigación cualitativa	1802107	A	O	1802098 - 1802105
40	Psicología Social II	1802108	A	E	1802017

ÁREA CLÍNICA					
OCTAVO SEMESTRE					
41	Clínica Cognitivo Comportamental	1802109	A	O	1802014 – 1802101 – 1802105
42	Clínica Psicoanalítica I	1802110	A	O	1802034 – 1802105
43	Clínica Sistémica	1802111	A	O	1802105
44	Psicología Preventiva	1802116	A	O	1802026 – 1802107
45	Psicodiagnóstico	1802041	A	O	1802105 – 1802106 - 1802037

NOVENO SEMESTRE					
46	Técnicas Proyectivas III	1802040	A	O	1802110 (área clínica)
47	Clínica Psicoanalítica II	1802119	A	O	1802110 (área clínica)
48	Modalidad de Graduación I	1802147	T	E	1802109 – 1802110 – 1802111 – 1802116 – 1802041 (área clínica)
49	Modalidad de Graduación Internado I	1802152	T	E	1802109 – 1802110 – 1802111 – 1802116 – 1802041 (área clínica)

DECIMO SEMESTRE					
50	Modalidad de Graduación II (Área clínica)	1802151	T	E	1802147 (área clínica)
51	Práctica Institucional Área clínica	1802136	T	O	1802040 - 1802119 – 1802147 (área clínica)
52	Modalidad de Graduación Internado II	A desig-nar	T	E	1802156 (área clínica)
53	Titulación*	1802126	T	O	Ninguno

ÁREA EDUCATIVA					
Nº	**Unidad de formación**	**Código SISS**			**Pre-requisitos**
OCTAVO SEMESTRE					
41	Psicología Educativa II	1802035	A	O	1802031
42	Psicodiagnóstico	1802041	A	O	1802105 – 1802106 - 1802037
43	Educación Especial	1802056	A	O	1802105 – 1802106 – 1802031
44	Interculturalidad y Bilingüismo	1802112	A	O	1802026 – 1802031
45	Dinámica de Grupo II	1802047	A	O	1802046

NOVENO SEMESTRE					
46	Orientación Vocacional	1802052	A	O	1802035 – 1802041 (área educativa)
47	Psicopedagogía	1802122	A	O/E	1802035 – 1802056 (área educativa)
48	Modalidad de Graduación I (Área educativa)	1802145	T	E	1802035 –1802041 – 1802047 – 1802056 – 1802112 (área educativa)
49	Modalidad de Graduación Internado I	1802154	T	E	1802035 –1802041 – 1802047 – 1802056 – 1802112 (área educativa)

DECIMO SEMESTRE					
50	Modalidad de Graduación II Área educativa	1802145	T	E	1802145 (área educativa)
51	Práctica Institucional Área educativa	1802131	T	O	1802025 – 1802122 – 1802145 (área educativa)
52	Modalidad de Graduación Internado II	1802157	T	E	1802154 (área educativa)
53	Titulación*	1802126	T	O	

ÁREA SOCIAL					
Nº	**Unidad de formación**	**Código SISS**			**Pre-requisitos**
OCTAVO SEMESTRE					
41	Psicología Ambiental	1802113	A	O	1802026 – 1802107
42	Psicología Comunitaria I	1802114	A	O	1802105 – 1802026
43	Psicología Organizacional I	1802115	A	O	1802026 – 1802046- 1802107
44	Dinámica de Grupo II	1802047	A	O	1802046
45	Técnicas e Instrumentos de Inter-vención Psicosocial	1802117	A	O	1802017– 1802107
NOVENO SEMESTRE					
46	Psicología Organizacional II	1802118	A	O	1802115 (área social)
47	Psicología Comunitaria II	1802121	A	O	1802114 – 1802117 (área social)
48	Modalidad de Graduación I Área so-cial	1802146	T	E	1802047 - 1802113 – 1802114 – 1802115 – 1802117 (área social)
49	Modalidad de Graduación Internado I	1802155	T	E	1802041 - 1802109 – 1802110 – 1802111 – 1802116 (área social)
DECIMO SEMESTRE					
50	Modalidad de Graduación II Área social	A desig-nar	T	E	1802146 (área social)
51	Práctica Institucional Área social	1802132	T	O	1802118 – 1802121 – 1802146 (área social)
52	Modalidad de Graduación Internado II	A desig-nar	T	E	1802147 – 1802113 – 1802114 – 1802115 - 1802117 (área social)

Fuente. - Documentos de la Carrera y SISS.

MATERIAS ELECTIVAS DE ÁREA

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
1	Seminario Evaluación Psicológica	1802141	A	E	1802033 – 1802105 – 1802106

OCTAVO SEMESTRE					
2	Psicología Forense	1802137	A	E	1802034 – 1802041
3	Intervención Social Comunitaria	1802142	A	E	1802026 – 1802105

Nota:
En el marco de la flexibilidad curricular, el estudiante a partir del octavo semestre puede elegir una de las siguientes áreas; clínica, educativa o social, y cursar una asignatura electiva de área o de noveno semestre, perteneciente a un área distinta a la que cursa.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Perfil Profesional

El licenciado en Ciencias de la Educación posee competencias profesionales para desempeñarse en:

- Planificación y gestión educativa.
- Diseño y desarrollo curricular.
- Producción de materiales educativos.
- Evaluación de instituciones educativas.
- Formación docente continúa.
- Diseños formativos en la modalidad de educación virtual.
- Producción de materiales educativos audiovisuales y multimedia.
- Planificación y gestión de procesos de educación intercultural plurilingüe.
- Planificación y gestión de procesos de educación permanente.
- Diseño y gestión de proyectos socioeducativos.
- Intervención educativa con niños, niñas y adolescentes en situación de desamparo.
- Evaluación y diagnóstico psicopedagógico.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje de personas con discapacidad, trastornos y dificultades de aprendizaje.
- Orientación educativa escolar, personal y familiar.
- Gestión de programas educativos con enfoque lúdico.
- Inclusión educativa.
- Investigación social y educativa.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior
- Licenciatura (4 años y medio)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido
- Internado.
- Adscripción.
- Examen de Grado.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Ciencias de la Educación
- Técnico Universitario Superior en TICs Aplicadas a la Educación.

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en TICs Aplicadas a la Educación.
- Licenciado en Ciencias de la Educación

Campos y/o áreas de acción

- Orientación educativa.
- Psicopedagogía.
- Educación a distancia.
- Formación pedagógica.
- Investigación.
- Diseño curricular.
- Evaluación de proyectos y procesos educativos.
- Planificación y gestión educativa.

Espacio laboral

En el **área formal** de la educación, el profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Sistema Educativo Plurinacional, Departamental y Municipal: Ministerio de Educación (Consultores, técnicos, directores de programas e investigadores) y Ministerios afines a las Ciencias de la Educación.
- Dirección Departamental de Educación (Técnicos, directores de centros educativos, asesores pedagógicos y docentes).
- Educación Superior No Universitaria (Docente, directora, técnica y administrativa).
- Sistema Universitario (Docentes, investigadores, consultores, asesores y administrativos).

En el área no formal de la educación, el profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Agencias y Organizaciones de Cooperación Internacional (técnicos, consultores, asesores y responsables de áreas, programas y proyectos).
- Organizaciones No Gubernamentales y Fundaciones (directores, técnicos, asesores y consultores).
- Instituciones Privadas de Desarrollo Social (directores, técnicos, asesores y consultores).
- Organizaciones, corporaciones, de carácter productivo o de servicios, sindicales, comunitarias urbanas y rurales. (técnicos, asesores y consultores).
- Empresas públicas, privadas y mixtas (responsables de áreas de capacitación, actualización, información, edición y difusión de material digital e impreso).
- Instituciones educativas (directores, docentes, supervisores y técnicos).

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN

Código: 251302

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Fundamentos de las Ciencias de la Educación	1801081	A	O	Curso pre universitario o Examen de ingreso
2	Realidad Sociocultural Boliviana**	1801084	A	O	Curso pre universitario o Examen de ingreso
3	Fundamentos de la Filosofía	1801010	A	O	Curso pre universitario o Examen de ingreso
4	Fundamentos Biológicos de la Educación**	1801007	A	O	Curso pre universitario o Examen de ingreso
5	Fundamentos de Investigación Educativa**	1801037	A	O	Curso pre universitario o Examen de ingreso
6	Alfabetización Digital	1801085	L	O	Curso pre universitario o Examen de ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Pedagogía General	1801087	A	O	1801081
8	Historia General de la Educación	1801082	A	O	1801081
9	Política y Educación	1801030	A	O	1801084
10	Psicología de la educación	1801092	A	O	1801007
11	Laboratorio de Estadística Educativa	1801138	L	O	1801037
12	Producción de Recursos y Materiales Educativos Audiovisuales	1801093	A	O	1801085

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
13	Corrientes Educativas y Pedagógicas Contemporáneas	1801095	A	O	1801087
14	Sociología de la Educación	1801083	A	O	1801030
15	Filosofía de la Educación	1801090	A	O	1801010
16	Teorías del Aprendizaje	1801098	A	O	1801092
17	Laboratorios de Métodos y Técnicas de Investigación **	1801100	L	O	1801138
18	Producción de Recursos y Materiales Educativos Multimedia	1801099	T	O	1801093
CUARTO SEMESTRE					
19	Historia de la Educación Boliviana **	1801088	A	O	1801095
20	Antropología de la Educación	1801039	A	O	1801083
21	Cosmovisiones, Filosofías y Educación	1801096	A	O	1801090
22	Desarrollo Humano de la Infancia y la Niñez	1801091	A	O	1801098
23	Laboratorio de Investigación Etnográfica**	1801107	L/T	O	1801100
24	Producción de Recursos y Materiales Educativos Telemáticos	1801105	T	O	1801099
QUINTO SEMESTRE					
25	Educación Comparada	1801101	A	O	1801088
26	Educación Intra, Intercultural y Plurilingüe	1801102	A	O	1801139
27	Deontología Profesional	1801110	A	O	1801096
28	Desarrollo Humano de la Adolescencia y Adultez **	1801097	A	O	1801091
29	Laboratorio de TICs e Investigación Social y Educativa	1801112	T	O	1801107
30	Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje	1801106	T	O	1801105

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEXTO SEMESTRE					
31	Didáctica General	1801033	A	O	1801101
32	Legislación Educativa	1801089	A	O	1801102
33	Epistemologías**	1801103	A	O	1801110
34	Taller de Estrategias de Aprendizaje Basadas en la Neuroeducación	1801127	T	O	1801097
35	Funciones Básicas del Aprendizaje y Estimulación Oportuna	1801104	A	O	1801097
36	Laboratorio de Investigación -Acción	1801113	L	O	1801112
37	Taller de Titulación Técnico Universitario Superior en TICs	1801115	T	E	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801104 – 1801106 – 101113 – 1801127

MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA Y CURRÍCULO					
SÉPTIMO SEMESTRE					
38	Taller de Planificación y Gestión Educativa	1801116	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
39	Laboratorio de Producción de Materiales Educativos	1801117	L	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
40	Taller de Políticas Públicas y Educación	1801149	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
41	Taller de Modalidades de Grado	1801145	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
42	Educación Bilingüe	1801122	A	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
43	Redacción Científica	1801114	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
44	Laboratorio de Práctica Socio Educativa I	1801150	L	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
45	Taller de Diseño Curricular	1801123	T	O	1801116
46	Taller de Planificación Didáctica	1801124	L	O	1801140
47	Taller de Diseño de Proyectos Socio Educativos y Culturales	1801143	T	O	1801149
48	Laboratorio de Trabajo de Grado I	1801128	L	O	1801145
49	Quechua I (electiva)***	1803003	A	O	1801122
50	Laboratorio de Práctica Socio-educativa II	1801151	L	O	1801150

NOVENO SEMESTRE					
51	Taller de Evaluación Educativa	1801129	T	E	1801123
52	Taller de Formación Docente	1801130	T	E	1801124
53	Taller de Estrategias de Prevención e Intervención en Orientación Educativa	1801132	T	E	1801147 1801143
54	Laboratorio de Trabajo de Grado II	1801135	L	O	1801128
55	Quechua II (electiva) ***	1803004	T	E	1803003
56	Práctica Profesional y Laboral	1801136	L	O	1801151

MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACION INCLUSIVA					
SÉPTIMO SEMESTRE					
38	Laboratorio de Producción de Materiales Educativos	1801140	L	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
39	Taller de Modelos y Procesos Básicos de Orientación Educativa	1801119	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
40	Taller de Psicopedagógica y educación especial	1801144	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
41	Taller de Modalidades de Grado	1801145	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
42	Educación Bilingüe	1801122	A	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
43	Redacción Científica	1801114	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
44	Laboratorio de Práctica Socio Educativa I	1801150	L	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113

OCTAVO SEMESTRE					
45	Taller de Diseño Curricular	1801123	T	O	1801116
46	Taller de Orientación Vocacional y Laboral	1801147	T	O	1801119
47	Taller de Evaluación y Diagnóstico Psicopedagógico	1801142	T	O	1801144
48	Laboratorio de Trabajo de Grado I	1801128	L	O	1801145
49	Quechua I (electiva)	1803003	A	O	1801122
50	Laboratorio de Práctica Socio-educativa II	1801151	L	O	1801150

NOVENO SEMESTRE					
51	Taller de Evaluación Educativa	1801129	T	E	1801123
52	Taller de Estrategias de Prevención e Intervención en Orientación Educativa	1801132	T	E	1801147 - 1801143
53	Taller de Prevención e Intervención Psicopedagógica	1801133	T	E	1801142
54	Laboratorio de Trabajo de Grado II	1801135	L	O	1801128
55	Quechua II (electiva)	1803004	T	E	1803003
56	Práctica Profesional y Laboral	1801136	L	O	1801151

MENCIÓN EN TERRITORIO Y DESARROLLO EDUCATIVO SOCIAL					
SÉPTIMO SEMESTRE					
38	Laboratorio de Producción de Materiales Educativos	1801140	L	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
39	Educación No Formal, Popular y Comunitaria	1801108	A	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
40	Taller de Políticas Públicas y Educación	1801149	T	E	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
41	Taller de Modalidades de Graduación	1801145	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
42	Educación Bilingüe	1801122	A	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
43	Redacción Científica	1801114	T	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113
44	Laboratorio de Práctica Socio Educativa I	1801150	L	O	1801033 – 1801089 – 1801103 – 1801127 – 1801104 - 1801113

OCTAVO SEMESTRE					
45	Taller de Diseño Curricular	1801123	T	O	1801116
46	Taller Economía de la Educación	1801141	T	O	1801108
47	Taller de Diseño de Proyectos Socio Educativos y Culturales	1801143	T	O	1801149
48	Laboratorio de Trabajo de Grado I	1801128	L	O	1801145
49	Quechua I (electiva)	1803003	A	O	1801122
50	Laboratorio de Práctica Socio-educativa II	1801151	L	O	1801150

NOVENO SEMESTRE					
51	Taller de Evaluación Educativa	1801129	T	E	1801123
52	Taller de Educación y Medio Ambiente	1801148	T	E	1801141
53	Taller de Gestión y Evaluación de Proyectos Socio Educativos y Culturales	1801146	T	E	1801143
54	Laboratorio de Trabajo de Grado II	1801135	L	O	1801128
55	Quechua II (electiva)*	1803004	T	E	1803003
56	Práctica Profesional y Laboral	1801136	L	O	1801151

Fuente. - Documentos de la Carrera y SISS.

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS

Perfil Profesional

El Licenciado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas será capaz de:

- Proponer métodos y técnicas adecuados de enseñanza y aprendizaje de lenguas en el Sistema Educativo Plurinacional.
- Evaluar y adaptar métodos de enseñanza, tanto para las lenguas extranjeras, como para el castellano y las lenguas indígenas.
- Diseñar materiales de enseñanza de lenguas.

El Licenciado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas realizará investigaciones sobre:

- Problemas de alfabetización en nuestro país, a nivel de aporte desde la perspectiva psicolingüística.
- Problemas específicos al desarrollo del bilingüismo y del contacto de lenguas.
- Características del castellano boliviano en sus distintas variantes.

El licenciado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas podrá evaluar los contenidos de las asignaturas relacionadas con el área de enseñanza de lenguas en todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Los profesionales de la Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas podrán desempeñarse en las siguientes áreas:
Enseñanza de lenguas.
Educación primaria y secundaria. Enseñanza de inglés
Educación superior. Enseñanza de inglés y francés como lenguas extranjeras.
Quechua como lengua nativa o L2
Castellano como lengua nativa o L2.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Prueba de Suficiencia Académica
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Adscripción.
- Trabajo Dirigido Externo.
- Examen de Grado.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.

TÍTULO PROFESIONAL

- Licenciado/a en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.

Planificación Académica

- Diseño Curricular
- Diseño de planes y programas de estudios de lenguas extranjeras
- Tratamiento de las lenguas en el currículo.

Diseño de Materiales

- Adaptación de planes y programas de estudio de lenguas extranjeras.
- Evaluación de materiales de enseñanza de lenguas

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Centros de enseñanza (colegios y escuelas)
- Educación Superior – Universidades
- Institutos de Enseñanza Superior
- Consultoría Propia
- Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS

Código: 269301

PRIMERO SEMESTRE					
1	Inglés Básico	1803018	A	O	Examen de ingreso
2	Francés Básico	1803019	A	O	Examen de ingreso
3	Lenguaje Básico	1803020	A	O	Examen de ingreso

SEGUNDO SEMESTRE					
4	Inglés I	1803021	A	O	1803018
5	Francés I	1803022	A	O	1803019
6	Lenguaje I	1803023	A	O	1803020

TERCER SEMESTRE					
7	Inglés II	1803024	A	O	1803021
8	Francés II	1803025	A	O	1803022
9	Lenguaje II	1803026	A	O	1803023

CUARTO SEMESTRE					
10	Inglés III	1803027	A	O	1803018-1803019 1803020-1803024
11	Francés III	1803028	A	O	1803018-1803019 1803020-1803025
12	Lenguaje III	1803029	A	O	1803018-1803019 1803020-1803026

QUINTO SEMESTRE					
13	Filosofía de la Educación	1801065	A	O	1803028
14	Técnicas de Investigación I	1803030	A	O	1803025-1803026 1803027
15	Introducción a la Lingüística	1803031	A	O	1803028
16	Redacción y Composición Inglesa	1803032	A	O	1803027
17	Redacción y Composición Francesa	1803033	A	O	1803028
18	Quechua I	1803034	A	O	1803024-1803025 1803026
19	Filosofía del Lenguaje	1803035	A	O	1803027

SEXTO SEMESTRE					
20	Técnicas de Investigación II	1803037	A	O	1803030
21	Lingüística	1803038	A	O	1803031
22	Fonética y Fonología Inglesa	1803039	A	O	1803031
23	Fonética y Fonología Francesa	1803040	A	O	1803031
24	Traducción Inglesa	1803041	A	O	1803032
25	Traducción Francesa	1803042	A	O	1803033
26	Quechua II	1803043	A	O	1803034
27	Psicología Evolutiva	1803044	A	O	18030305

SÉPTIMO SEMESTRE					
28	Sociología de la Educación	1801066	A	O	1801065
29	Estadística	1803045	A	O	1803037
30	Lingüística Contrastiva	1803046	A	O	1803038
31	Literatura Inglesa I	1803047	A	O	1803041
32	Literatura Francesa I	1803048	A	O	1803042
33	Literatura Castellana I	1803049	A	O	1803038
34	Teorías del Aprendizaje	1803051	A	O	1803044
35	Quechua III	1803172	A	O	1803043

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
36	Pedagogía	1801067	A	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035
37	Taller Integrado de Tesis I	1803053	T	O	1801065-1803031 1803032-1803033 1803034-1803035 1803045
38	Semiología	1803054	A	O	1801065-1803030 1803032-1803033 1803034-1803035 1803046
39	Literatura Inglesa II	1803055	A	O	1801065-1803030 1803031-1803033 1803034-1803035 1803047
40	Literatura Francesa II	1803056	A	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803034-1803035 1803048
41	Literatura Castellana II	1803057	A	O	1801065-1803030 1803032-1803033 1803034-1803035 1803049
42	Quechua IV	1803058	A	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803035 1803172
43	Didáctica	1803060	A	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803051

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
44	Taller de Tesis II	1803061	T	E	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803053
45	Psicolingüística	1803062	A	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803054
46	Antropología Cultural	1803063	A	O	1801065-1801066 1803030-1803031 1803032-1803033 1803034-1803035 1803037-1803038 1803039-1803040 1803041-1803042 1803043-1803044
47	Taller de Recursos	1803064	T	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803060
48	Didáctica Especial Inglesa I	1803065	T	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803060
49	Didáctica Especial Francesa I	1803066	T	O	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803060

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
50	Examen de Grado I (Inglés)	1803209	T	E	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803053
51	Examen de Grado I (Francés)	1803210	T	E	1801065-1803030 1803031-1803032 1803033-1803034 1803035-1803037 1803038-1803039 1803040-1803041 1803042-1803043 1803044-1803053

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
52	Taller de Tesis (Redacción) III	1803067	T	E	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803062 1803172
53	Sociolingüística	1803068	A	O	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803061 1803172
54	Bilingüismo y Plurilingüismo	1803069	A	O	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803063 1803172
55	Taller de Diseño Curricular	1803070	T	O	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803064 1803172
56	Didáctica Especial Inglesa II	1803071	T	O	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803065 1803172

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
57	Didáctica Especial Francesa II	1803072	T	O	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803066 1803172
58	Taller de Evaluación	1803073	T	O	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803064 1803172
59	Producción Oral Inglesa	1803080	A	E	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803172
60	Producción Oral Francesa	1803081	A	E	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803172
61	Examen de Grado II (inglés)	1803211	T	E	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803172 1803209-1803210
62	Examen de Grado II (francés)	1803212	T	E	1801066-1803045 1803046-1803047 1803048-1803049 1803051-1803172 1803209-1803210
TOTAL HORAS					
63	Modalidad de Titulación	1803240	T	E	1803055-1803056 1803057-1803058 1803067-1803068 1803069-1803070 1803071-1803072 1803073-1803080 1803081
64	Modalidad de Titulación Examen de Grado	1803241	T	E	1803055-1803056 1803057-1803058 1803067-1803068 1803069-1803070 1803071-1803072 1803073-1803080 1803081-1803211 1803212

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
65	Modalidad de Titulación Plan Antiguo	1803242	T	E	1803067-1803211 1803212-1803240 1803241

Fuente. - Documentos de la Carrera y SISS.

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Perfil Profesional

El profesional en Comunicación Social se basa en el desarrollo de competencias:

Competencias conceptuales (Saber conocer).

- Investiga y da respuestas científicas a las necesidades y problemáticas del entorno.
- Interpreta los acontecimientos sociales cambiando la teoría con la práctica.
- Describe e interpreta la realidad desde las perspectivas interdisciplinarias y holística.
- Evidencia sólidos conocimientos de los procesos comunicacionales y su interacción con la realidad social.

Competencias procedimentales (Saber hacer)

- Domina el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación y los medios tradicionales.
- Utiliza adecuadamente herramientas de planificación y evaluación y los medios tradicionales.
- Aplica con pertinencia teorías comunicacionales a la solución de las realidades concretas.
- Domina y maneja métodos, técnicas, recursos y técnicas relativos a producción y difusión de mensajes audiovisuales.

Competencias actitudinales (Saber ser)

- Posee un alto compromiso social y busca permanentemente transformar realidades injustas e inequitativas.
- Desarrolla una actitud ética y transparente que fundamenta su relación e interacción con su entorno.
- Tiene una visión y actitud intercultural y holística en su labor y desempeño profesional (género, discapacidad, indígenas).
- Artista y sensible a las problemáticas y necesidades de los sectores más vulnerables y/o de otras entidades.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (9 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Curso Pre universitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Trabajo Dirigido
- Examen de Grado
- Adscripción
- Proyecto de Grado
- Internado Rotatorio
- Excelencia Académica

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Comunicación Social

TÍTULO PROFESIONAL

- Comunicador/a Social.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Comunicación organizacional-corporativa.
- Mercadeo, publicidad y propaganda.
- Periodismo.
- Investigación.
- Comunicación para el desarrollo.
- Producción audiovisual y multimedia.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Medios de comunicación social.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Instituciones Públicas en Unidades y Departamentos de Relaciones Públicas.
- Programas y Proyectos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Universidades e Institutos de Formación Técnica y Profesional.
- Ejercicio libre de la profesión.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Código: 140502

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Teorías Sociológicas I	1812001	A	O	Curso Pre-universitario
2	Fundamentos de Filosofía	1812002	A	O	Curso Pre-universitario
3	Técnicas de Investigación documental	1812003	A	O	Curso Pre-universitario
4	Expresión Oral	1812004	A	O	Curso Pre-universitario
5	Historia de la Comunicación Mundo	1812005	A	O	Curso Pre-universitario
6	Fundamentos Psicológicos de la Comunicación	1812006	A	O	Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Antropología Social	1812007	A	O	1812002
8	Lógica	1812008	A	O	1812003
9	Teorías Sociológicas II	1812009	A	O	1812001
10	Psicología Social	1812010	A	O	1812006
11	Quechua	1812011	A	O	
12	Comunicación Escrita	1812012	A	O	1812004
13	Historia de la Comunicación en América Latina	1812013	A	O	1812005

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCERO SEMESTRE					
14	Estadística I	1812014	A	O	1812008
15	Teoría de la Comunicación I	1812015	A	O	1812013
16	Antropología Cultural	1812016	A	O	1812007 1812010
17	Taller Redacción Periodística I	1812017	T	O	1812008 1812012
18	Radio I	1812018	A	O	1812012
19	Semiótica y Análisis del Discurso	1812019	A	O	1812009 1812012

CUARTO SEMESTRE					
20	Historia de Bolivia I	1812020	A	O	1812013
21	Teoría de la Comunicación II	1812021	A	O	1812015
22	Metodologías de Investigación I	1812022	A	O	1812014
23	Taller de Redacción Periodística II	1812023	A	O	1812017
24	Radio II	1812024	A	O	1812018
25	Lenguaje de la Imagen	1812025	A	O	1812015 1812019
26	Comunicación y Educación	1812026	A	O	1812016

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
QUINTO SEMESTRE					
27	Historia de Bolivia II	1812027	A	O	1812020
28	Teoría de la Comunicación III	1812028	A	O	1812021
29	Periodismo I	1812029	A	O	1812013
30	Metodologías de la Investigación II	1812031	A	O	1812022
31	Televisión I	1812032	A	O	1812024 1812025
32	Comunicación Organizacional	1812038	A	O	1812001 1812009 1812019 1812025

SEXTO SEMESTRE					
33	Planificación y Proyectos Sociales	1812030	A	O	1812003 1812008 1812031
34	Nuevas Tecnologías de Comunicación y Sociedad de la Información	1812033	A	E	1812024 1812025
35	Periodismo II	1812034	A	O	1812029
36	Comunicación para el Desarrollo	1812036	A	O	1812028
37	Televisión II	1812037	A	O	1812032
38	Producción de programas para el Desarrollo	1812039	A	O	1812038
39	Comunicación y Derechos Humanos	1812054	A	E	1812026

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
40	Diseño y Perfil del Proyecto de Investigación	1812035	A	O	1812031 1812030 1812036
41	Evaluación y Monitoreo de Proyectos	1812040	A	O	1812031 1812038 1812030
42	Legislación y Ética de la Comunicación	1812042	A	O	1812011 1812036
43	Taller de Medios Alternativos	1812044	T	O	1812011 1812037 1812039
44	Taller de Fotografía	1812045	T	O	1812011 1812037
45	Publicidad y Propaganda	1812046	A	O	1812011 1812037 1812038
46	Literatura Universal y Boliviana	1812048	A	E	1812012 1812034
47	Relaciones Internacionales	1812049	A	E	1812036
48	Periodismo en Situaciones de Conflicto	1812057	A	E	1812012 1812029 1812034

OCTAVO SEMESTRE					
49	Taller I (Modalidades de Titulación)	1812043	T	O	1812011 1812035
50	Periodismo de Investigación	1812047	A	E	1812028 1812031 1812034
51	Taller de Cine	1812051	T	O	1812045
52	Comunicación Poder y Política	1812052	A	O	1812027 1812038 1812042
53	Administración de Medios	1812053	A	O	1812042 1812046

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
54	Taller II (Modalidades de Titulación)	1812050	T	O	1812043

Fuente. - Documentos de la Carrera y SISS.

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
MATERIAS ELECTIVAS					
1	Comunicación y Salud**	1812041	A	E	1812026 1812038
2	Arte y Cultura**	1812055	A	E	1812026 1812038

***Estas materias actualmente se encuentran deshabilitadas.*

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Perfil Profesional

El trabajador Social es un profesional cientista social, con competencias, teóricos/prácticas y metodologías para la investigación e intervención frente a las problemáticas sociales en el contexto de la dinámica social, dirige su actuar hacia la construcción social, el desarrollo humano el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.

El Licenciado en Trabajo Social está formado para:

- Conocer las necesidades e intereses específicos de los diferentes grupos poblacionales, que le permita desarrollar acción en beneficio de los mismos.
- Interpretar la realidad social en la que se inserta su acción profesional.
- Diseñar políticas sociales en respuesta a la identificación de problemas sociales.
- Planificar, ejecutar y evaluar planes y programas de políticas sociales en instituciones públicas y privadas.
- Desarrollar acciones profesionales orientadas principalmente a aquellas poblaciones que sufren los efectos de la pobreza, la opresión y la exclusión social económica.
- Desarrollar procesos de asesoría a individuos, grupos o comunidades.
- Desarrollar investigaciones de carácter interdisciplinario.
- Manejar la gerencia de los procesos, desde el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo social.
- Manejar una gama de métodos e instrumentos técnicos para responder a las necesidades de servicios directos de la población.
- Desarrollar una conducta ética solidaria y sensible ante la problemática humana.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Prueba de Personalidad
- Prueba de Suficiencia Académica
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de grado
- Trabajo Dirigido
- Examen de Grado
- Adscripción
- Proyecto de Grado
- Excelencia Académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Trabajo Social.

TÍTULO PROFESIONAL

- Trabajador/a Social.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Instituciones Sociales (pública, privadas y ONG´S).
- Área de Intervención:
- Salud
- Educación
- Vivienda
- Familia
- Seguridad Social
- Penitenciaria
- Desarrollo Comunitario

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Entidades públicas y privadas donde se desarrollan políticas y programas de salud, como Caja Nacional de Salud, hospitales, clínicas, etc.
- Entidades públicas y privadas donde se desarrollan políticas y programas de educación y capacitación.
- Instituciones públicas y privadas con programas de niños/as y adolescentes cómo: Defensorías, DNI, Infante, etc.
- Instituciones públicas y privadas con programas de prevención, promoción, rehabilitación como: S.D.G.S.
- Instituciones públicas y privadas en el área jurídica, como: juzgados de familia, del menor, penal, etc.
- Instituciones con programas de desarrollo de la mujer con enfoque de género.

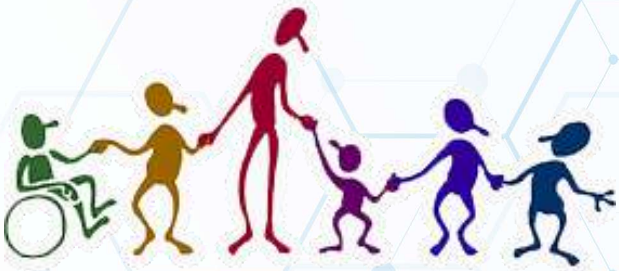

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Código: 108061

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Historia e Introducción al Trabajo Social	1813001	A	O	Examen de Ingreso
2	Introducción al Derecho	1813002	A	O	Examen de Ingreso
3	Introducción a la Economía	1813037	A	O	Examen de Ingreso
4	Introducción a la Investigación Social	1813040	A	O	Examen de Ingreso
5	Psicología de la Comunicación	1813038	A	O	Examen de Ingreso
6	Fundamentos de la Sociología para el Trabajo Social	1813043	A	O	Examen de Ingreso
7	Fundamentos de la Psicología para el Trabajo Social	1813044	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
8	Teoría del Trabajo Social I	1813003	A	O	1813001
9	Intervención Social Individualizada	1813004	A	O	1813001
10	Legislación Social	1813005	A	O	1813002
11	Psicología Social y Procesos Sociales	1813039	A	O	1813044
12	Teorías de la Organización Social	1813041	A	O	1813043
13	Formación Histórico Social Boliviana	1813045	A	O	1813043
14	Investigación Cuantitativa	1813047	A	O	1813040

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
15	Teoría del Trabajo Social II	1813006	A	O	1813003
16	Intervención Social Grupal	1813007	A	O	1813003 1813004
17	Derecho de Familia I	1813008	A	O	1813005
18	Multiculturalidad en Bolivia	1813017	A	O	1813045
19	Antropología Sociocultural Boliviana	1813046	A	O	1813043
20	Investigación Cualitativa	1813048	A	O	1813047
21	Quechua I	1813049	A	O	-

CUARTO SEMESTRE					
22	Teoría del Trabajo Social III	1813009	A	O	1813006 1813007
23	Intervención Social Comunitaria	1813010	A	O	1813006 1813007
24	Políticas Sociales I	1813011	A	O	1813006 1813007
25	Derecho de Familia II	1813012	A	O	1813008
26	Movimientos Sociales en Bolivia	1813022	A	O	1813045
27	Psicopatología Social	1813030	A	E	1813039
28	Quechua II	1813050	A	O	1813049

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
QUINTO SEMESTRE					
29	Género y Desarrollo	1813013	A	O	1813011
30	Teoría del Trabajo Social IV	1813014	A	O	1813009 1813010
31	Administración de Programas de Intervención Social	1813015	A	O	1813009 1813010
32	Planificación de Proyectos de Intervención Social Cuantitativa	1813016	A	O	1813011 1813047
33	Política Social II	1813018	A	O	1813009 1813011
34	Epistemología del Trabajo Social	1813019	A	O	1813009 1813010
35	Educación Social I	1813026	A	E	1813003 1813004
SEXTO SEMESTRE					
36	Gestión y Gerencia Social	1813020	A	O	1813015
37	Planificación de Proyectos de Intervención Social Cualitativa	1813021	A	O	1813016 1813048
38	Mediación Social	1813023	A	O	1813014
39	Estudios avanzados en Intervención Social Individualizada	1813024	A	O	1813014
40	Intervención Social	1813031	A	E	1813010
41	Trabajo Social y Derechos Humanos	1813035	A	E	1813012
42	Educación Social II	1813036	A	E	1813007 1813026
SÉPTIMO SEMESTRE					
43	Prácticum en Intervención Social Individualizada	1813025	A	O	1813021 1813023 1813024
44	Estudios Avanzados en Intervención Social Grupal	1813027	A	O	1813007 1813014
45	Modalidad de Titulación	1813042	A	O	1813014 1813016

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
46	Trabajo de Grado I	1813028	A	O	1813021 1813042
47	Prácticum de Intervención Social Grupal	1813029	A	O	1813024 1813025 1813027
48	Estudios Avanzados de Intervención Social Comunitaria	1813032	A	O	1813014
NOVENO SEMESTRE					
49	Trabajo de Grado II	1813033	A	O	1813028
50	Prácticum en Intervención Social Comunitaria	1813034	A	O	1813029 1813032

Fuente. - Documentos de la Carrera y SISS.

LICENCIATURA EN MUSICA

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Música está formado para:

- Aplicar conocimientos teóricos y experiencias perceptuales al análisis de elementos formales y estructurales de la música, sus contextos y sus épocas, adecuadamente.
- Ejecutar obras instrumentales, de diverso nivel de dificultad, recurriendo a sus recursos cognitivos, emocionales, técnicos y teóricos, satisfactoriamente.
- Aplicar, con criterio crítico y con pertinencia, herramientas analítico-conceptuales para la comprensión de obras musicales.
- Ejecutar con destreza técnica, con habilidad analítica y sensibilidad estética el instrumento de su preferencia.
- Interpretar obras y aportar con su conocimiento técnico, cognitivo e intuitivo a la realización y presentación de obras musicales como parte de grupos musicales (conjuntos de cámara, coros, orquestas y agrupaciones de interpretación de otros géneros musicales), con eficiencia.
- Desarrollar procesos didácticos en la enseñanza musical con estudiantes de música iniciantes, con pertinencia.
- Exteriorizar en la interpretación musical una actitud amplia y sin prejuicios sobre la sonoridad, su función cultural y artística, con adecuación.
- Comprender y valorar la música y su función sobre el desarrollo social y humano, de manera pertinente.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)
- Licenciatura (10 semestres

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Curso Pre universitario
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado (Técnico)
- Proyecto de Grado (Licenciatura)
- Excelencia académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Música
- Licenciado en Música.

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Música
- Licenciado en Música.

El **Licenciado en Música, con Mención en Gestión de la Educación Musical Orquestal,** está formado para:

- Aplicar adecuadamente conocimientos sólidos, apropiados y pertinentes a la música y a los procesos de gestión de la educación musical y la conformación de grupos instrumentales, de cámara y orquestales.
- Interpretar correctamente obras significativas de distintas épocas del repertorio universal, latinoamericano y del acervo cultural nacional recurriendo a diversas conformaciones musicales.
- Ejercitar con pertinencia destrezas técnicas, habilidades y sensibilidades estéticas en la interpretación de música instrumental de cámara y música orquestal.
- Gestionar procesos educativos artísticos musicales con poblaciones pertenecientes a instituciones y organizaciones del contexto local y dirigir presentaciones musicales instrumentales, de cámara y orquestales, con pertinencia.
- Sistematizar teorías, prácticas y experiencias didácticas innovadoras en el campo de la gestión de la educación musical, con adecuación metodológica.
- Desempeñar una labor didáctica y pedagógica en las diferentes áreas de la formación musical, con eficacia.
- Realizar arreglos, instrumentaciones y orquestaciones de partituras de la producción musical para su interpretación con los elencos de cámara y orquestales, con maestría.
- Ejercer una actitud amplia y sin prejuicios sobre la sonoridad, su función histórica, cultural y artística, con pertinencia.
- Comprender y valorar la música y su función sobre el desarrollo individual, social y humano.

El Licenciado en Música, con Mención en Gestión de la Educación Musical Coral, está formado para:

- Aplicar adecuadamente conocimientos sólidos, apropiados y pertinentes sobre la música y los procesos de gestión de la educación musical y la conformación de grupos de corales
- Ejercer con pertinencia destrezas técnicas de la educación de la voz, habilidades y sensibilidades estéticas en la interpretación de música coral, pero también música instrumental de cámara y música orquestal.
- Gestionar procesos educativos artísticos musicales con poblaciones pertenecientes a instituciones y organizaciones del contexto local y dirige presentaciones musicales corales y orquestales, con pertinencia.
- Sistematizar teorías, prácticas y experiencias didácticas innovadoras en el campo de la gestión de la educación musical, particularmente en el campo de la música cantada, con adecuación metodológica.
- Desempeñar una labor didáctica y pedagógica en las diferentes áreas de la formación musical, con eficacia.
- Interpretar correctamente obras significativas de distintas épocas del repertorio universal, latinoamericano y del acervo cultural nacional coral e instrumental recurriendo a diversas conformaciones.
- Realizar, con maestría, arreglos de música vocal con y sin instrumentaciones u orquestaciones para su interpretación con los elencos de solistas y coros en sus diversas conformaciones.
- Ejercer una actitud amplia y sin prejuicios sobre la sonoridad, su función histórica, cultural y artística, con pertinencia.
- Comprender con profundidad y valorar la música y su función sobre el desarrollo individual, social y humano.

Práctica profesional

Campos y/o áreas de acción

- Interpretación de obras musicales de épocas y géneros diversos.
- Gestión de la educación orquestal y coral.
- Gestión de la música, de espectáculos musicales, artísticos y culturales.
- Creación o elaboración de arreglos de música para espectáculos dancísticos y/o teatrales.
- Creación o elaboración de arreglos para eventos artísticos: presentaciones de orquestas, coros, grupos de cámara y solistas y para festivales nacionales e internacionales.
- Producción de música electroacústica, académica, popular y otros géneros.
- Recopilación, transcripción, catalogación, edición y difusión de investigaciones musicológicas
- Participación en diversos niveles de procesos de investigación musicológica y etnomusicológica.
- Restauración básica de instrumentos de cuerda, de vientos y percusión.
- Docencia en centros de educación privados y estatales de formación musical y artística desde el nivel básico, bachillerato, técnico medio, técnico superior y licenciatura.
- Sistematización de experiencias educativas, artísticas y de gestión.

Espacio laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Organizaciones musicales y artística (teatros, compañías de danza o teatro, talleres de producción audiovisual y cinematográfica, talleres de escritura creativa, etc.).
- Centros de documentación musical.
- Instituciones religiosas, militares, educativas.
- Instituciones productivas, públicas y privadas (Bancos, Municipios).
- Instituciones municipales y gobernaciones.
- Organizaciones sociales.
- Empresas, sociedades, asociaciones, cooperativas.
- Instituciones de producción sonora (estudios de grabación).
- Instituciones de albergue.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN MUSICA

Código: 145141

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Instrumento I Violín-Viola	1800071	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Violoncello	1800153	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Canto	1800154	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Guitarra	1800155	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Flauta	1800156	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Clarinete-Saxofón	1800157	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Trompeta-Trombón-Corno	1800181	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Percusión	1800159	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Contrabajo	1800161	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Piano	1800402	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumentos Nativos I	1800420	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
	Instrumento I Oboe	1800451	Asignatura	Obligato-ria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario

2	Educación Auditiva I	1800072	Asignatura	Obligatoria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Lectura Musical I	1800073	Asignatura	Obligatoria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Práctica Orquestal y Coral I	1800074	Asignatura	Obligatoria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Armonía I	1800075	Asignatura	Obligatoria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
6	Temas de Historia de la Música I	1800076	Asignatura	Obligatoria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
7	Instrumento Complementario I	1800077	Asignatura	Obligatoria	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario

SEGUNDO SEMESTRE					
8	Instrumento II Violín-Viola	1800162	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Violín-Viola 1800071
	Instrumento II Violoncello	1800163	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Violoncello 1800153
	Instrumento II Canto	1800164	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Canto 1800154
	Instrumento II Guitarra	1800165	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Guitarra 1800155
	Instrumento II Flauta	1800166	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Flauta 1800156
	Instrumento II Clarinete-Saxofón	1800167	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Clarinete-Saxofón 1800157
	Instrumento II Trompeta-Trombón-Corno	1800180	Asignatu-ra	Obligato-ria	Instrumento I Trompeta-Trombón-Corno 1800181

SEGUNDO SEMESTRE					
8	Instrumento II Percusión	1800169	Asignatura	Obligatoria	Instrumento I Percusión 1800159
	Instrumento II Contrabajo	1800182	Asignatura	Obligatoria	Instrumento I Contrabajo 1800161
	Instrumento II Piano	1800403	Asignatura	Obligatoria	Instrumento I Piano 1800402
	Instrumentos Nativos II	1800421	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nativos I 1800420
	Instrumento II Oboe	1800452	Asignatura	Obligatoria	Instrumento I Oboe
9	Educación Auditiva II	1800079	Asignatura	Obligatoria	Educación Auditiva I 1800072
10	Lectura Musical II	1800080	Asignatura	Obligatoria	Lectura Musical I 1800073
11	Práctica Orquestal y Coral II	1800081	Asignatura	Obligatoria	Práctica Orquestal y Coral I 1800074
12	Armonía II	1800082	Asignatura	Obligatoria	Armonía I 1800075
13	Temas de Historia de la Música II	1800083	Asignatura	Obligatoria	Temas de Historia de la Música I 1800076
14	Instrumento Complementario II	1800084	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementario I 1800077

TERCER SEMESTRE					
15	Instrumento III Violín-Viola	1800170	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Violín-Viola 1800162
	Instrumento III Violoncello	1800171	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Violon-cello 1800163
	Instrumento III Canto	1800172	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Canto 1800164
	Instrumento III Guitarra	1800173	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Guitarra 1800165
	Instrumento III Flauta	1800174	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Flauta 1800166
	Instrumento III Clarinete-Saxofón	1800175	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Clarine-te-Saxofón 1800167
	Instrumento III Trompeta-Trombón-Corno	1800176	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Trompe-ta-Trombón-Corno 1800180
	Instrumento III Percusión	1800177	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Percu-sión 1800169
	Instrumento III Contrabajo	1800183	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Contra-bajo 1800182
	Instrumento III Piano	1800404	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Piano 1800403
	Instrumentos Nativos III	1800422	Asignatura	Obligato-ria	Instrumentos Nativos II 1800421
	Instrumento III Oboe	1800453	Asignatura	Obligato-ria	Instrumento II Oboe
16	Educación Auditiva III	1800086	Asignatura	Obligato-ria	Educación Auditiva II 1800079
17	Lectura Musical III	1800087	Asignatura	Obligato-ria	Lectura Musical II 1800080
18	Práctica Orquestal Y Coral III	1800088	Asignatura	Obligato-ria	Práctica Orquestal Y Coral II 1800081
19	Armonía III	1800089	Asignatura	Obligato-ria	Armonía II 1800082
20	Temas de Historia de la Música III	1800090	Asignatura	Obligato-ria	Temas de Historia de la Música II 1800083
21	Instrumento Complementario III	1800091	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementa-rio II 1800084

CUARTO SEMESTRE					
22	Instrumento IV Violín/Viola	1800184	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Violín/ Viola 1800170
	Instrumento IV Violoncello	1800185	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Violoncello 1800171
	Instrumento IV Canto	1800186	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Canto 1800172
	Instrumento IV Guitarra	1800187	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Guitarra 1800173
	Instrumento IV Flauta	1800188	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Flauta 1800174
	Instrumento IV Clarinete-Saxofón	1800189	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Clarinete-Saxofón 1800175
	Instrumento IV Trompeta-Trombón-Corno	1800190	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Trompeta -Trombón-Corno 1800176
	Instrumento IV Percusión	1800191	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Percusión 1800177
	Instrumento IV Contrabajo	1800192	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Contrabajo 1800183
	Instrumento IV Piano	1800405	Asignatura	Obligatoria	Instrumento III Piano 1800404
	Instrumentos Nativos IV	1800423	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nativos III 1800422
	Instrumento IV Oboe	1800453	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Oboe
23	Acústica y Organología	1800101	Taller	Obligatorio	Educación Auditiva III 1800086
24	Práctica Orquestal y Coral IV	1800095	Asignatura	Obligatoria	Lectura Musical III 1800087 - Practica Orquestal y Coral III 1800088
25	Análisis Musical I	1800096	Asignatura	Obligatoria	Armonía III 1800089
26	Música Latinoamericana y en Bolivia	1800097	Asignatura	Obligatoria	Temas de Historia de la Música III 1800090
27	Instrumento Complementario IV	1800098	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementario III 1800091
28	Contrapunto I	1800119	Asignatura	Obligatoria	Armonía III 1800089

QUINTO SEMESTRE					
29	Instrumento V Violín-Viola	1800193	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Violín-Viola 1800184
	Instrumento V Violoncello	1800194	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Violoncello 1800185
	Instrumento V Canto	1800195	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Canto 1800186
	Instrumento V Guitarra	1800196	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Guitarra 1800187
	Instrumento V Flauta	1800197	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Flauta 1800188
	Instrumento V Clarinete-Saxofón	1800198	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Clarinete-Saxofón 1800189
	Instrumento V Trompeta-Trombón-Corno	1800199	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Trompeta-Trombón-Corno 1800190
	Instrumento V Percusión	1800400	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Percusión 1800191
	Instrumento V Contrabajo	1800401	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Contrabajo 1800192
	Instrumento V Piano	1800406	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Piano 1800405
	Instrumentos Nativos V	1800424	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nativos IV 1800423
	Instrumento V Oboe	1800455	Asignatura	Obligatoria	Instrumento IV Oboe
30	Estilos Interpretativos	1800100	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral IV 1800095
31	Taller de Creatividad Musical Informática	1800093	Asignatura	Obligatoria	Acústica y Organología 1800101
32	Práctica Orquestal y Coral V	1800102	Asignatura	Obligatoria	Práctica Orquestal y Coral IV 1800095
33	Análisis Musical II	1800103	Asignatura	Obligatoria	Análisis Musical I 1800096
34	Instrumento Complementario V	1800105	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementario IV 1800098
35	Contrapunto II	1800126	Asignatura	Obligatoria	Contrapunto I 1800119

SEXTO SEMESTRE					
36	Instrumento VI Violín-Viola	1800407	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Violín-Viola 1800193
	Instrumento VI Violoncello	1800408	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Violoncello 1800194
	Instrumento VI Canto	1800409	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Canto 1800195
	Instrumento VI Guitarra	1800410	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Guitarra 1800196
	Instrumento VI Flauta	1800411	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Flauta 1800197
	Instrumento VI Clarinete-Saxofón	1800412	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Clarinete-Saxofón 1800198
	Instrumento VI Trompeta-Trombón-Corno	1800413	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Trompeta-Trombón-Corno 1800199
	Instrumento VI Percusión	1800414	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Percusión 1800400
	Instrumento VI Contrabajo	1800415	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Contrabajo 1800401
	Instrumento VI Piano	1800416	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Piano 1800406
	Instrumentos Nativos VI	1800425	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nativos V 1800424
	Instrumento VI Oboe	1800456	Asignatura	Obligatoria	Instrumento V Oboe
37	Practica Orquestal y Coral VI	1800109	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral V 1800102
38	Análisis Musical III	1800110	Asignatura	Obligatoria	Análisis Musical II 1800103
39	Didáctica de la Música I	1800111	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementario V 1800105
40	Teorías Estéticas	1800104	Asignatura	Obligatoria	Música Latinoamericana y en Bolivia 1800097
41	Etnomusicología	1800112	Asignatura	Obligatoria	Teorías Estéticas 1800104
42	Modalidad de Graduación Técnico Univ. Superior*	1800113	Asignatura	Obligatoria	Estilos Interpretativos 1800100, Práctica Orquestal y Coral IV 1800102, Análisis Musical II 1800103, Teorías Estéticas 1800104, Instrumento Complementario V 1800105, Contrapunto II 1800126
43	Contrapunto III	1800178	Asignatura	Obligatoria	Contrapunto II 1800126

LICENCIATURA EN MÚSICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL ORQUESTAL

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
44	Práctica Orquestal y Coral VII	1800432	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral VI 1800109
45	Técnicas de Dirección I	1800448	Asignatura	Obligatoria	Contrapunto III 1800178 Practica Orquestal y Coral VI 1800109
46	Ensambles de Cámara I	1800448	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral VI 1800109
47	Lectura y Reducción de Partituras	1800449	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementario V 1800105 Practica Orquestal y Coral VI 1800109
48	Técnicas Instrumentales I	1800435	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral VI 1800109
49	Instrumentación y Orquestación	1800447	Asignatura	Obligatoria	Contrapunto III 1800178
50	Instrumento VII Violín-Viola	1800437	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Violín-Viola 1800407
50	Instrumento VII Violoncello	1800439	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Violoncello 1800408
50	Instrumento VII Canto	1800444	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Canto 1800409

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
	Instrumento VII Guitarra	1800443	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Guitarra 1800410
	Instrumento VII Flauta	1800440	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Flauta 1800411
	Instrumento VII Clarinete-Saxofón	1800436	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Clarinete-Saxofón 1800412
	Instrumento VII Trompeta-Trombón-Corno	1800436	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Trompeta-Trombón-Corno 1800413
	Instrumento VII Percusión	1800441	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Percusión 1800414
	Instrumento VII Contrabajo	1800445	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Contrabajo 1800415
	Instrumento VII Piano	1800442	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Piano 1800416
	Instrumentos Nativos VII	1800445	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nativos VI 1800425
	Instrumento VII Oboe	1800457	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Oboe 1800456
OCTAVO SEMESTRE					
51	Práctica Orquestal y Coral VIII	1800459	Asignatura	Obligatoria	Práctica Orquestal y Coral VII 1800432
52	Técnicas de Dirección II	1800474	Asignatura	Obligatoria	Técnicas de Dirección I 1800448
53	Técnicas Instrumentales II	1800461	Asignatura	Obligatoria	Técnicas Instrumentales I 1800435
54	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura I	1800124	Asignatura	Obligatoria	Didáctica de la Música I 1800111
55	Didáctica de la Música II	1800117	Asignatura	Obligatoria	Didáctica de la Música I 1800111
56	Ensambles de Cámara II	1800458	Asignatura	Obligatoria	Ensambles de Cámara I 1800431

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
	Instrumento VIII Violín-Viola	1800463	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Violín-Viola 1800437
	Instrumento VIII Violoncello	1800465	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Violonce-llo1800439
	Instrumento VIII Canto	1800470	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Canto 1800444
	Instrumento VIII Guitarra	1800469	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Guitarra 1800469
	Instrumento VIII Flauta	1800466	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Flauta 1800440
	Instrumento VIII Clarinete-Saxofón	1800462	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Clarinete-Saxofón 1800436
57	Instrumento VIII Trompeta-Trombón-Corno	1800464	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Trompeta-Trombón-Corno 1800438
	Instrumento VIII Percusión	1800467	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Percusión 1800441
	Instrumento VIII Contrabajo	1800472	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Contrabajo 1800445
	Instrumento VIII Piano	1800468	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Piano 1800442
	Instrumentos Nati-vos VIII	1800471	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nati-vos VII 1800446
	Instrumento VIII Oboe	1800473	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Oboe 1800457

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
	Instrumento VIII Violín-Viola	1800463	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Violín-Viola 1800437
	Instrumento VIII Violoncello	1800465	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Violonce-llo1800439
	Instrumento VIII Canto	1800470	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Canto 1800444
	Instrumento VIII Guitarra	1800469	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Guitarra 1800469
	Instrumento VIII Flauta	1800466	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Flauta 1800440
	Instrumento VIII Clarinete-Saxofón	1800462	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Clarinete-Saxofón 1800436
	Instrumento VIII Trompeta-Trombón-Corno	1800464	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Trompeta-Trombón-Corno 1800438
	Instrumento VIII Percusión	1800467	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Percusión 1800441
	Instrumento VIII Contrabajo	1800472	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Contrabajo 1800445
	Instrumento VIII Piano	1800468	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Piano 1800442
	Instrumentos Nati-vos VIII	1800471	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nati-vos VII 1800446
	Instrumento VIII Oboe	1800473	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Oboe 1800457

	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
58	Técnicas de Dirección III	1800490	Asignatura	Obligatoria	Técnicas de Dirección II 1800474
59	Técnicas Instrumentales III	1800477	Asignatura	Obligatoria	Técnicas Instrumentales II 1800461
60	Practica Orquestal y Coral IX	1800475	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral VIII 1800459
61	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura II	1800131	Asignatura	Obligatoria	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura I 1800124
62	Técnicas Contemporáneas	1800130	Asignatura	Obligatoria	Ensambles de Cámara II 1800458
63	Taller de Análisis Literario	1800133	Taller	Obligatorio	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura I 1800124
64	Instrumento IX Violín-Viola	1800479	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Violín-Viola
	Instrumento IX Violoncello	1800481	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Violoncello
	Instrumento IX Canto	1800486	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Canto
	Instrumento IX Guitarra	1800485	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Guitarra
	Instrumento IX Flauta	1800482	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Flauta
	Instrumento IX Clarinete-Saxofón	1800478	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Clarinete-Saxofón
	Instrumento IX Trompeta-Trombón-Corno	1800480	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Trompeta-Trombón-Corno
	Instrumento IX Percusión	1800483	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Percusión
	Instrumento IX Contrabajo	1800488	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Contrabajo
	Instrumento IX Piano	1800484	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Piano
	Instrumentos Nativos IX	1800487	Asignatura	Obligatoria	Instrumentos Nativos VIII
	Instrumento IX Oboe	1800489	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Oboe

	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
DÉCIMO SEMESTRE					
65	Seminario de Orquestas Experimentales	1800136	Asignatura	Obligatoria	Técnicas Contemporáneas 1800130
66	Taller de Trabajo de Grado	1800137	Taller	Obligatorio	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura II 1800131
67	Literatura Musical	1800491	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII 1800475
68	Modalidad de Titulación	1800140	Asignatura	Obligatoria	1800137

LICENCIATURA EN MÚSICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL CORAL

	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMOSEMESTRE					
44	Práctica Orquestal y Coral VII	1800432	Asignatura	Obligatoria	Práctica Orquestal y Coral VI 1800109
45	Técnicas de Dirección I	1800448	Asignatura	Obligatoria	Contrapunto III 1800178 Practica Orquestal y Coral VI 1800109
46	Ensambles de Cámara I	1800431	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral VI 1800109
47	Lectura y Reducción de Partituras	1800449	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Complementario V 1800105 Práctica Orquestal y Coral VI 1800109
48	Actuación y Dramaturgia I	1800434	Asignatura	Obligatoria	Práctica Orquestal y Coral VI 1800109
49	Fonética	1800433	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Canto 1800409
50	Instrumento VII Canto	1800444	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VI Canto 1800409

	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
51	Práctica Orquestal y Coral VIII	1800459	Asignatura	Obligatoria	Práctica Orquestal y Coral VII 1800432
52	Técnicas de Dirección II	1800474	Asignatura	Obligatoria	Técnicas de Dirección I 1800448
53	Actuación y Dramaturgia II	1800460	Asignatura	Obligatoria	Actuación y Dramaturgia I 1800434
54	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura I	1800124	Asignatura	Obligatoria	Didáctica de la Música I 1800111
55	Ensambles de Cámara II	1800458	Asignatura	Obligatoria	Ensambles de Cámara I 1800431
56	Didáctica de la Música II	1800117	Asignatura	Obligatoria	Didáctica de la Música I 1800111
57	Instrumento VIII Canto	1800470	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VII Canto 1800444

	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
58	Técnicas de Dirección III	1800490	Asignatura	Obligatoria	Técnicas de Dirección II 1800474
59	Taller de Ópera	1800476	Asignatura	Obligatoria	Actuación y Dramaturgia II 1800460
60	Práctica Orquestal y Coral IX	1800475	Asignatura	Obligatoria	Practica Orquestal y Coral VIII 1800459
61	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura II	1800131	Asignatura	Obligatoria	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura I 1800124
62	Técnicas Contemporáneas	1800130	Asignatura	Obligatoria	Ensambles de Cámara II 1800458
63	Taller de Análisis Literario	180033	Taller	Obligatorio	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura I 1800124
64	Instrumento IX Canto	1800486	Asignatura	Obligatoria	Instrumento VIII Canto 1800470

	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
DÉCIMO SEMESTRE					
65	Seminario de Orquestas Experimentales	1800136	Asignatura	Obligatoria	Técnicas Contemporáneas 1800130
66	Taller de Trabajo de Grado	1800137	Taller	Obligatorio	Gestión de la Educación Musical y de la Cultura II 1800131
67	Literatura Musical	1800491	Asignatura	Obligatoria	Instrumento Canto VIII 1800470
68	Modalidad de Titulación Lic. Música	1800140	Asignatura	Obligatoria	1800137

Fuente: Documentos de la carrera y SISS.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Educación Deportiva está formado para desempeñarse en:

- Docencia y formación deportiva básica.
- Planificación, administración y docencia en instituciones impulsoras de la actividad física y el deporte.
- Organización y coordinación de actividades recreativas.
- Docencia entrenamiento y otras funciones en escuelas deportivas municipales (función específica).
- Monitor deportivo a nivel de asesoramiento y evaluación.
- Promotor deportivo a través de la planificación de campañas u otras estrategias.
- Funciones en la planificación y desarrollo del deporte aventura.
- Reinserción de personas privadas de libertad, a través de la actividad física y el deporte.
- Apoyo en la rehabilitación de personas con dependencia hacia las drogas u otras.
- Jueceo y arbitraje en las disciplinas planteadas en el plan de estudios.
- Entrenadores deportivos y preparadores técnico-tácticos de nivel básico.
- Preparador físico básico.
- Capacitador en formación técnica, táctica y físico en las disciplinas ofertadas por el plan de estudios.
- Asistencia en primeros auxilios en el marco específico del desarrollo de actividades deportivas.

El Licenciado en Actividad Física y del Deporte, está formado para desempeñarse en:

Mención en Gestión del Deporte y la Recreación

- Administración de instituciones deportivas y otras relacionadas a la actividad física.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)
- Licenciatura (9 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Prueba de Suficiencia Física
- Prueba de Suficiencia Académica

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Técnico Universitario Superior

- Pasantía
- Monografía
- Proyecto de Grado Técnico

Licenciatura

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Excelencia Académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

Técnico Universitario Superior

- Técnico Universitario Superior en Educación Deportiva

Licenciatura

- Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

TÍTULO PROFESIONAL

Técnico Universitario Superior

- Técnico Universitario Superior en Educación Deportiva

Licenciatura

- Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- Asesoramiento en instalación deportiva, a nivel de infraestructura y equipamiento.
- Planificación de actividades deportivas, desde campeonatos menores hasta eventos de competición internacional
- Manejo de recursos humanos relacionados a la actividad física en general.
- Consultoría y asesoramiento de políticas deportivas a nivel local, municipal, departamental, nacional e internacional.
- Diseño curricular básico en actividades de formación deportiva.

Mención en Actividad Física y Salud

- Acondicionamiento físico a nivel de preparación para la realización de actividades físicas y deportivas.
- Elaboración y desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud a través de la actividad física.
- Recuperación funcional posterior a tratamiento de lesiones de parte de especialistas.
- Investigación en la actividad física y salud.
- Elaboración de planes inclusivos para poblaciones especiales.
- Promoción de la salud en la 3ª edad a través de actividades físicas de prevención.
- Acompañamiento interdisciplinario en el tratamiento de pacientes drogodependientes, desde actividades físicas y deportivas.

Mención en Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte

- Desarrollo de actividades físicas y deportivas organizadas en instituciones de educación superior de acuerdo a normativa del Estado.
- Diseño, desarrollo y control de escuelas deportivas especializadas.
- Asesoramiento y evaluación de procesos y servicios deportivos relacionados a la formación de estudiantes.
- Manejo de tecnologías de información y comunicación aplicadas a las actividades físicas y el deporte.
- Producción de materiales educativos impresos y/o audiovisuales para el soporte académico en Unidades Educativas y otras instituciones.
- Desarrollo, corrección y consolidación de la psicomotricidad mediante la planificación de actividades físicas y deportivas.
- Docencia en diferentes instituciones públicas y privadas.

Mención en entrenamiento deportivo

- Entrenador especializado en el área disciplinar elegida en el plan de estudios
- Entrenador personal habilitado para realizar actividades de estética y deportivas.
- Preparador físico en diferentes disciplinas.
- Planificación del entrenamiento deportivo a partir de procesos de diagnóstico y evaluación.
- Valoración de la condición física para la realización de deportes en diferentes disciplinas.
- Detección y selección de talentos deportivos

PRÁCTICA SOCIAL DE LA PROFESIÓN

Campos y/o áreas de acción

En el campo de la actividad física y salud, se enfoca en:

- Promoción de la actividad física.
- Prescripción del ejercicio preventivo y terapéutico.

En el campo de la enseñanza, comprende la educación física, deportiva y recreativa:

- Didáctica especializada en procesos de diseño, ejecución y evaluación.

En el campo de la gestión, implica la administración de las actividades físicas, deportivas y recreativas:

- Planificación, organización, dirección, control y evaluación.

En el campo del entrenamiento deportivo, trabaja la dirección y desarrollo de los procesos del entrenamiento deportivo orientados al alto rendimiento.

- Componentes de preparación física, técnicos, tácticos y psicológicos.

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Ministerio de Deportes, de Educación y/o Culturas.
- Gobiernos autónomos departamentales y municipales.
- Escuelas deportivas municipales.
- Universidades públicas y privadas.
- Direcciones departamentales y distritales de educación.
- Clubes, asociaciones y federaciones.
- Instituciones de salud, como hospitales, centros de salud y postas sanitarias.
- Unidades educativas particulares.
- Empresas públicas y privadas.
- Gimnasios y otros centros de entrenamiento personal.
- Centros de estética y belleza.
- Estadios, coliseos u otras entidades especialmente diseñadas para la práctica deportiva.
- Geriátricos u otras instituciones de atención al público adulto mayor.
- Guarderías y centros de atención a personas con capacidades diferentes.
- Organizaciones de deporte aventura, camping y otras actividades físicas en la naturaleza.
- Piscinas y otras instituciones que contemplen actividades acuáticas.
- Centros de actividades recreativas de motivación privada o estatal.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Código: 147141

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Estructura Morfo Funcional del Cuerpo Humano	1800201	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Anatomía Funcional del Aparato Locomotor	1800202	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Iniciación Deportiva	1800203	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Actividad Física en la Naturaleza	1800204	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor	1800205	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
6	Teoría e Historia de la Actividad Física y del Deporte	1800206	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
7	Alfabetización Digital	1800207	L	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
8	Expresión Oral y Escrita	1800208	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEGUNDO SEMESTRE					
9	Fisiología del Ejercicio	1800209	A	O	1800201 1800202
10	Fundamentos del Entrenamiento Deportivo	1800210	A	O	1800203
11	Expresión Corporal y Danza	1800211	A	O	1800204
12	Educación Física de Base y Juegos Motores	1800212	A	O	1800204 1800205
13	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte	1800213	A	O	1800205
14	Psicología Aplicada a la Actividad Física y al Deporte	1800214	A	O	1800206
15	Entornos Virtuales	1800215	T	O	1800207
16	Redacción Científica	1800216	T	O	1800208
TERCER SEMESTRE					
17	Biomecánica de la Actividad Física y del Deporte	1800217	A	O	1800209
18	Kinesiología y Sistemática del Movimiento	1800218	T	O	1800209
19	Gimnasia	1800219	L	O	1800210 1800211 1800212
20	Fútbol	1800220	L	O	1800210 1800211 1800212
21	Atletismo	1800221	L	O	1800210 1800211 1800212
22	Didáctica	1800222	T	O	1800213 1800214
23	Producción de Recursos Basados en TICs	1800223	T	O	1800215
24	Medios de Comunicación y Deporte	1800224	T	O	1800216

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
25	Actividad Física y Salud	1800225	A	O	1800217 1800218
26	Natación	1800226	L	O	1800219
27	Baloncesto	1800227	L	O	1800220
28	Tenis y Deportes Afines	1800228	T	O	1800221
29	Sociología y Deontología de la Actividad Física y del Deporte	1800229	A	O	1800222
30	Estadística	1800230	A	O	1800222
31	TICs e Investigación	1800231	T	O	1800223
32	Quechua I	1800232	A	O	1800224
QUINTO SEMESTRE					
33	Actividad Física y Deporte Adaptado	1800233	A	O	1800225
34	Prevención de Lesiones y Primeros Auxilios	1800234	L	O	1800225
35	Deportes No Convencionales	1800235	L	O	1800226
36	Voleibol	1800236	L	O	1800227
37	Deportes de Combate	1800237	L	O	1800228
38	Legislación, Organización y Administración	1800238	T	O	1800229
39	TICs Aplicadas a la Organización y Evaluación de la Actividad Física	1800239	T	O	1800231
40	Quechua II	1800240	T	O	1800232
SEXTO SEMESTRE					
41	Taller Técnico Universitario Superior en Educación Deportiva	1800241	T	E	1800233 1800234 1800235 1800236 1800237 1800238 1800239 1800240

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
42	Planificación y Gestión Estratégica	1800242	T	O	1800238
43	Actividad Física y Salud Pública	1800243	T	O	1800233 1800234
44	Didáctica Aplicada a Actividades Físicas y al Deporte	1800244	T	O	1800238
45	Metodología del Entrenamiento Deportivo	1800245	T	O	1800235 1800236 1800237
46	Inglés I	1800246	A	O	1800240

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
OCTAVO SEMESTRE					
47	Administración y Dirección de Actividades Físicas y Deportivas	1800247	T	O	1800242
48	Actividad Física y Deporte en Poblaciones Especiales	1800248	T	O	1800243
49	Educación Física y Deporte	1800249	T	O	1800244
50	Especialización Deportiva	1800250	L	O	1800245
51	Inglés II	1800251	T	O	1800246
52	Trabajo de Grado I	1800252	L	O	1800242 1800243 1800244 1800245 1800246
53	Electiva de Complementación General		T	E	1800233 1800238

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
54	Dirección de Recursos Humanos en Organizaciones Deportivas	1800254	T	E	1800247
55	Nuevas Tendencias y Métodos en Actividad Física salud	1800255	T	E	1800248
56	Escuelas deportivas	1800256	L	O	1800249
57	Perfeccionamiento y destreza	1800257	L	O	1800250
58	Trabajo de Grado II	1800258	L	O	1800252
59	Introducción al Diseño y Gestión de Proyectos Deportivos y Recreativos	1800259	A	O	1800242
60	Electiva de complementación mención		T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250

Fuente: Documentos de la carrera y SISS.

Nota:

En el octavo semestre, de las materias 47 a la 50, el estudiante deberá elegir solamente 3 de las 4 materias. Las materias de Ingles II, Trabajo de grado I y una electiva son obligatorias, la carga horaria cursada por el estudiante es 640 horas semestral.

En el noveno semestre, de las materias 54 a la 57 el estudiante deberá elegir solamente 2 de las 4 materias. Las materias de Trabajo de Grado II, Introducción al Diseño y Gestión de proyectos deportivos recreativos más una electiva son obligatorias. La carga horaria cursada es 600.

En total la carga horaria que el estudiante debe cursar es 5000 horas.

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
ELECTIVA DE COMPLEMENTACIÓN GENERAL					
1	Instalaciones y Equipamiento Deportivo y Recreativo	1800260	T	E	1800233 1800238
2	Recreación y Turismo Activo	1800261	T	E	1800233 1800238
3	Deporte y Valores Sociales	1800262	T	E	1800233 1800238
4	Educación Física Especial	1800263	T	E	1800233 1800238
5	Danzas Folclóricas y Juegos Populares	1800264	T	E	1800233 1800238
6	Psicología Deportiva	1800265	T	E	1800233 1800238
7	Nutrición Deportiva	1800266	T	E	1800233 1800238
8	Olimpismo	180267	T	E	1800233 1800238
ELECTIVA DE COMPLEMENTACIÓN MENCIÓN					
1	Gestión de la Calidad en Servicios Deportivos y Recreativos	1800280	T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250
2	Marketing y Financiamiento	1800281	T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250
3	Actividades Acuáticas para la Salud	1800282	T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250
4	Valoración de la Condición Física	1800283	T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250
5	Intervención Psicomotriz en la Actividad Física y el Deporte	1800284	T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250
6	Sistemas de Evaluación Educati-va	1800285	T	E	1800247 ó 1800248 ó 1800249 ó 1800250

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Breve reseña histórica de la facultad

La Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Mayor de San Simón nace con la concepción de un Instituto de Ciencias Básicas, en la década de 1960 bajo la gestión rectoral del Dr. Arturo Urquidi.

En 1972, se crea la Facultad de Ciencias Puras y Naturales como unidad de servicios para todas las carreras de la U.M.S.S., en el campo de las Matemáticas, Física, Química, y Biología, lográndose posteriormente la creación de sus primeras carreras: Licenciatura y Técnico Superior en Química y Biología entre 1975 y 1976.

En los años 1976 a 1979, se comisiona la realización de un estudio de factibilidad para las carreras de ingeniería de la U.M.S.S., en base al cual y mediante Resolución del Consejo Universitario No. 07/79 se crean las carreras de ingeniería Eléctrica, Industrial y Mecánica y un Instituto politécnico, conectándolas a las carreras de ciencias con funcionamiento de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales. El 21 de septiembre de 1979 mediante Resolución Rectoral No. 471/79 se dispone la conjunción de las carreras de Ciencias y las de Tecnología en una facultad con denominación de Facultad de Ciencias y Tecnología.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

"Ser una Facultad referente en ciencias y tecnología a nivel nacional e internacional, reconocida por el desempeño profesional de sus titulados, por la calidad de los resultados de su actividad científica y tecnológica, por su adecuado rol en la articulación con el medio y el entorno internacional, y por propiciar la economía del conocimiento a través de su Parque Científico para la consolidación de Cochabamba como ciudad del conocimiento".

Misión

"Es una unidad académica e investigativa en ciencias y tecnología de la UMSS que genera valor para la región, formando integralmente profesionales calificados, líderes, críticos, éticos, con conciencia ciudadana y ambiental; generando y aplicando conocimiento científico y tecnológico desde su Parque Científico, ofertando servicios especializados de calidad, divulgando y difundiendo conocimiento científico; transfiriendo tecnología y consolidando sistemas de innovación y emprendimiento, para mejorar la competitividad regional y nacional".

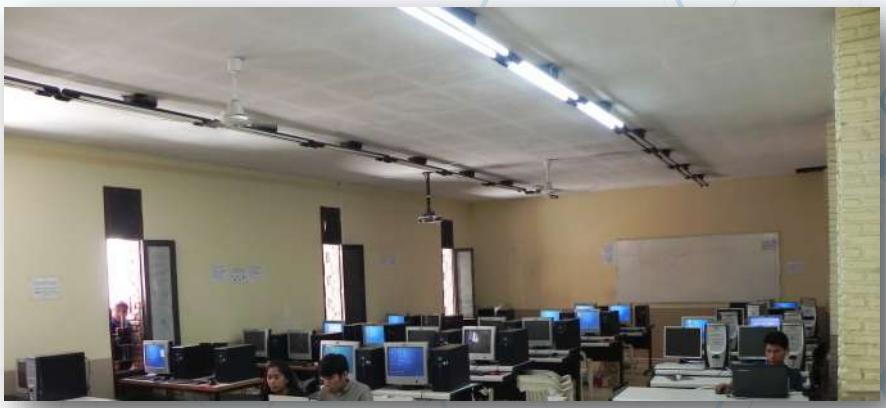

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Perfil Profesional

El biólogo es un profesional competente para:

- Desarrollar actividades de investigación y de práctica profesional para contribuir en acciones de conservación y manejo sostenible de la biodiversidad, gestión y educación ambiental, salud y procesos de desarrollo tecnológico con una actitud ética, crítica, reflexiva y de compromiso social.
- Planificar, gestionar y manejar procesos de inventariación, evaluación y conservación de la biodiversidad y recursos naturales, incidiendo en el monitoreo ambiental de los productos y servicios, a través de la investigación básica y aplicada.
- Implementar y desarrollar proyectos de investigación del área de las ciencias biológicas.
- Inventariar sistemática y taxonómicamente estudios de flora y fauna susceptibles al manejo, uso y protección.
- Investigar, planificar y gestionar programas de conservación, manejo y uso sostenible de los recursos renovables en general.
- Asesorar y aplicar estudios genéticos, microbiológicos y ecológicos en la prevención y solución de problemas biológicos y ambientales del medio.
- Valorizar y utilizar productos y servicios de la biodiversidad de manera sostenible, a través de la investigación básica y aplicada.
- Diseñar e implementar proyectos de investigación, conservación y aplicación en el campo de la biología y medio ambiente.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Curso Pre-universitario.
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Adscripción
- Trabajo Dirigido
- Excelencia Académica
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Biología.

TÍTULO PROFESIONAL

- Biólogo (a)

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Investigación en el área de la zoología, botánica, ecología, genética y microbiología.
- Manejo y conservación de los recursos naturales renovables.
- Inventariación sistemática y taxonómica de la flora y fauna.
- Diagnóstico y evaluación de la biodiversidad.
- Diseño, implementación y gestión de proyectos de investigación y gestión en el campo de la biología y medio ambiente.
- Asesoramiento científico y técnico en temas biológicos y de manejo y conservación de los recursos naturales renovables en general.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en:

- Centros de investigación, Herbarios, Museos, Reservas naturales, Jardines Botánicos y Bancos de Recursos Genéticos.
- Ministerios, Alcaldías, Gobernaciones y Organizaciones No Gubernamentales.
- Consultorías y asesoramiento técnico de programas y proyectos de investigación, conservación y gestión de Recursos Naturales Renovables.
- Universidades e Institutos de Educación Superior.
- Laboratorios clínicos, industrias alimenticias, lácteas, de bebidas y otros.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Código: 399501

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Inglés	1803013	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Biología General	2002004	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Química General	2004163	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Física General	2006063	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Algebra	2008159	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Biología Celular y Molecular	2002005	A	O	2002004
7	Biofísica	2002006	A	O	2002004 - 2006063
8	Fisicoquímica	2004091	A	O	2004163 – 2006063
9	Cálculo	2008160	A	O	2008159
TERCER SEMESTRE					
10	Histología Animal Comparada	2002007	A	O	2002005
11	Morfología y Anatomía Vegetal	2002008	A	O	2002005
12	Zoología de Invertebrados	2002009	A	O	2002005
13	Química Orgánica	2004092	A	O	2004091
14	Bioestadística	2008161	A	O	2008160

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
15	Embriología Comparada	2002010	A	O	2002007
16	Sistemática de Criptogamas	2002011	A	O	2002008
17	Artropodología	2002012	A	O	2002009
18	Geología – Edafología	2002013	A	O	2004091
19	Bioquímica	2002014	A	O	2004092
QUINTO SEMESTRE					
20	Anatomía Comparada	2002015	A	O	2002010
21	Sistemática de Fanerogamas	2002016	A	O	2002008
22	Fisiología de Invertebrados	2002017	A	O	2002012 – 2002014
23	Bioclimatología – Hidrología	2002018	A	O	2008161 - 2002013
24	Genética I	2002019	A	O	2008161 - 2002014
SEXTO SEMESTRE					
25	Fisiología Vegetal	2002020	A	O	2002014 – 2002016
26	Zoología de Vertebrados	2002021	A	O	2002015
27	Ecología I	2002022	A	O	2002016 – 2002018
28	Genética II	2002023	A	O	2002019
29	Bacteriología	2002024	A	O	2002019

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
30	Virología	2002025	A	O	2002024
31	Fisiología de Vertebrados	2002026	A	O	2002017 – 2002021
32	Ecología II	2002027	A	O	2002022
33	Diseños Experimentales	2002028	A	O	2002015 – 2002016 – 2002017 – 2002018 – 2002019
34	Electiva I		A	E	-

OCTAVO SEMESTRE					
35	Micología I	2002030	A	O	2002024
36	Metodología de la Investigación	2002031	A	O	2002020 – 2002021 – 2002022 - 2002023 - 2002024
37	Evolución	2002032	A	O	2002025 – 2002026 2002027 - 2002028
38	Electiva II		A	E	-
39	Electiva III		A	E	-

NOVENO SEMESTRE					
40	Biogeografía	2002035	A	O	2002027
41	Planificación y Evaluación de Proyectos	2016092	A	O	2002031
42	Electiva IV		A	E	-
43	Electiva V		A	E	-

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
44	Tesis	2002034	T	O	2002028 - 2002031

Fuente. Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
1	Bioestadística II	2002038	A	E	2002028
2	Biología Molecular	2002063	A	E	2002023
3	Citogenética	2002046	A	E	2002023
4	Conservación de la Fauna Silvestre	2002043	A	E	2002021
5	Cultivo de Tejidos Vegetales	2002065	A	E	2002020 2002023
6	Dendrología	2002052	A	E	2002022
7	Ecofisiología Vegetal	2002049	A	E	2002020 2002022
8	Ecología de Comunidades Vegetales	2002033	A	E	2002027
9	Ecología de Poblaciones Animales	2002047	A	E	2002027 2002021
10	Etnobotánica	2002037	A	E	2002022
11	Etología	2002044	A	E	2002026
12	Fitopatología	2002003	A	E	2002025
13	Genética Cuantitativa	2002042	A	E	2002023
14	Genética de Microorganismos	2002062	A	E	2002023 2002024
15	Genética de poblaciones	2002059	A	E	2002023

Nota: Los estudiantes a partir del 7mo semestre deben cursar 5 materias electivas, de la oferta.

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
16	Geobotánica	2002051	A	E	2002022
17	Gestión Ambiental	2002115	A	E	2002027
18	Inmunoparasitología	2002066	A	E	2002024
19	Limnología	2002029	A	E	2002027
20	Manejo y Conservación de Recursos genéticos	2002060	A	E	2002023
21	Microbiología de Aguas y Alimentos	2002045	A	E	2002024
22	Microbiología de Aire y Suelo	2002039	A	E	2002024
23	Microbiología Industrial	2002002	A	E	2002024
24	Sistemática de Reptiles	2002053	A	E	2002021
25	Sistemática de aves	2002001	A	E	2002021
26	Sistemática de Insectos	2002055	A	E	2002017
27	Sistemática de Mamíferos	2002054	A	E	2002021
28	Sistemática de Zooplancton	2002056	A	E	2002027
29	Taxonomía Animal	2002041	A	E	2002021
30	Taxonomía Especial	2002050	A	E	2002021
31	Taxonomía Vegetal	2002040	A	E	2002016

LICENCIATURA EN FÍSICA

Perfil Profesional

El profesional con grado en Licenciatura en Física ha desarrollado conocimiento, habilidades y competencias para:

- Aplicar, por una parte, el pensamiento lógico de la teoría matemática a fin de comprender, analizar e interpretar fenómenos físicos y, por otra parte, utilizar metodologías científicas a fin de obtener datos y sintetizarlos en modelos concretos dentro de los diversos campo de la física, incluyendo, áreas multidisplinarias.
- Ejercer la docencia universitaria en la formación de físicos tecnólogos, ingenieros, y de otras áreas del conocimiento científico que requieran de la teoría y la experiencia en física.
- Continuar con estudios de postgrado de Maestría y Doctorado para completar su formación profesional universitaria y contribuir efectivamente a la ciencia y la tecnología.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Física.

TÍTULO PROFESIONAL

- Físico

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

El físico graduado es capaz de ejercer la profesión en:

- Docencia
- Investigación
- Física médica
- Consultor

Espacio Laboral

El profesional puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Universidades públicas y privadas
- Institutos de investigación
- Unidades educativas e institutos tecnológicos
- Industrias
- Centros de control y calibración
- Consultoras de ciencia y tecnología

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA

Cod. 359201

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Física Básica I	2006018	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Geometría Analítica	2008010	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Álgebra I	2008053	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Química General	2004046	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Inglés I	1803010	A	O	-
7	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
8	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
9	Algebra Lineal y Matricial	2008240	A	O	2008053
10	Probabilidad y Estadística I	2008077	A	O	2008054
TERCER SEMESTRE					
11	Inglés II	1803011	A	O	1803010
12	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
13	Análisis Vectorial y Tensorial	2008014	A	O	2008056
14	Probabilidad y Estadística II	2008081	A	O	2008077
15	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Electrónica	2006034	A	O	2006020
17	Física Básica IV	2006031	A	O	2006020
18	Física Computacional I	2006089	A	O	2008056
19	Cálculo Complejo	2008156	A	O	2008014
20	Inglés III	1803009	A	O	1803011
QUINTO SEMESTRE					
21	Física Teórica I	2006033	A	O	2006020
22	Termodinámica	2006037	A	O	2008058
23	Transformadas Integrales	2008157	A	O	2008156
24	Física Computacional II	2006090	A	O	2006089 2008058
SEXTO SEMESTRE					
25	Metodología de la Investigación	2006091	A	O	2006031
26	Laboratorio Medio	2006038	L	O	2006031
27	Física Teórica II	2006036	A	O	2006033
28	Introducción a la Física Nuclear y de Partículas	2006042	A	O	2006031
29	Métodos Matemáticos de la Física	2006001	A	O	2008156

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
30	Física Teórica III	2006039	A	O	2006036
31	Mecánica Cuántica I	2006040	A	O	2006031
32	Taller Avanzado I	2006041	L	O	2006038
33	Energías Alternativas	2006059	A	O	2006001

OCTAVO SEMESTRE					
34	Introducción a la Física del Estado Sólido	2006044	A	O	2006040
35	Taller Avanzado II	2006045	L	O	2006041
36	Astrofísica	2006061	A	O	2006040
37	Mecánica Estadística	2006046	A	O	2006037 2006040
38	Mecánica Cuántica II	2006043	A	O	2006040

NOVENO SEMESTRE					
39	Óptica	2006048	A	O	2006039
40	Física del Estado Sólido I	2006047	A	O	2006044
41	Electiva I		A	E	
42	Electiva II		A	E	

DECIMO SEMESTRE					
43	Taller de Grado	2006049	T	O	
44	Electiva III		A	E	
45	Electiva IV		A	E	

Fuente. Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
1	Física del Estado Sólido II	2006050	A	E	2006047
2	Física Atómica y Molecular	2006051	A	E	2006040
3	Teoría de Muchos Cuerpos	2006052	A	E	2006040
4	Mecánica del Medio Continuo	2006053	A	E	2006040
5	Contaminación Atmosférica	2006006	A	E	2006040
6	Teoría de Transporte	2006054	A	E	2006040
7	Metalurgia Física	2006055	A	E	2006040
8	Cristalografía Física	2006056	A	E	2006040
9	Magnetismo	2006057	A	E	2006040
10	Mecánica Cuántica Relativista	2006058	A	E	2006043
11	Física Médica	2006007	A	E	2006040
12	Teoría de los Grupos Aplicados a la Física	2006060	A	E	2006040
13	Astronomía	2006062	A	E	2006031 2006033
14	Climatología	2006008	A	E	2006001
15	Física de materiales	2006100	A	E	2006033
16	Modelos de Simulación	2006088	A	E	2006040

LICENCIATURA EN INGENIERIA INFORMÁTICA

Perfil Profesional

El profesional Licenciado en Ingeniería Informática está formado para:

- Planificar, ejecutar y gestionar proyectos informáticos relacionados con el desarrollo de sistemas de información, software de aplicación y la gestión e instalación de redes de computadoras.
- Administrar y gestionar sistemas informáticos, tanto si pertenecen a pequeñas empresas (o incluso particulares) como a grandes organizaciones.

Campos y/o áreas de acción

- Desarrollo de Sistemas de Información,
- Desarrollo de Software de Aplicación,
- Administración de centros de cómputo, soporte y mantenimiento de equipos e instalaciones de computadoras, redes informáticas, conexiones de internet, etc.

Espacio Laboral

- Instituciones públicas y privadas del medio y el exterior
- Instituciones o empresas afines a esta área.
- Institutos Técnicos.
- Unidades Educativas.
- Instituciones de Educación superior
- Emprendimientos personales

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (9semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Ingeniería Informática.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero Informático/a

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERIA INFORMÁTICA

Código: 134111

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Álgebra I	2008019	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Física General	2006063	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Inglés I	1803001	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Introducción a la Programación	2010010	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Álgebra II	2008022	A	O	2008019
7	Arquitectura de Computadoras I	2010013	A	O	2006063
8	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
9	Elementos de Programación y Estructura de Datos	2010003	A	O	2010010
10	Ingles II	1803002	A	O	1803001
11	Programación	2010200	A	O	2010010
TERCER SEMESTRE					
12	Arquitectura de Computadoras II	2010014	A	O	2010013
13	Cálculo Numérico	2008060	A	O	2008056
14	Lógica	2008140	A	O	2008022
15	Métodos y Técnicas de Programación	2010206	A	O	2010003
16	Organización y Métodos	2010041	A	O	1803002
17	Teoría de Grafos	2010037	A	O	2010200

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Algoritmos Avanzados	2010197	A	O	2010037
19	Base de Datos I	2010015	A	O	2010041
20	Probabilidad y Estadística	2008029	A	O	2008060
21	Programación Funcional	2010038	A	O	2008140
22	Sistemas de Información I	2010018	A	O	2010206
23	Taller de Programación en Bajo Nivel	2010005	A	O	2010014

QUINTO SEMESTRE					
24	Base de Datos II	2010016	A	O	2010015
25	Graficación por Computadora	2010042	A	O	2010197
26	Inteligencia Artificial I	2010201	A	O	2008029 2010038
27	Sistemas de Información II	2010022	A	O	2010018
28	Taller de Sistemas Operativos	2010017	A	O	2010005
29	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	2010040	A	O	2010005

SEXTO SEMESTRE					
30	Estructura y Semántica de Lenguajes de Programación	2010049	A	O	2010040
31	Ingeniería de Software	2010020	A	O	2010022
32	Inteligencia Artificial II	2010202	A	O	2010201
33	Programación Web	2010203	A	O	2010042
34	Redes de Computadoras	2010047	A	O	2010017
35	Taller de Base de Datos	2010053	A	O	2010016

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
36	Arquitectura de Software	2010100	A	O	2010203
37	Electiva I		A	E	
38	Electiva II		A	E	
39	Interacción Humano Computador	2010204	A	O	2010202
40	Taller de Ingeniería de Software	2010024	A	O	2010020 2010053
41	Tecnología de Redes Avanzadas	2010205	A	O	2010047
OCTAVO SEMESTRE					
42	Electiva III		A	E	
43	Electiva IV		A	E	
44	Electiva V		A	E	
45	Electiva VI		A	E	
46	Taller de Grado I	2010214	T	O	20410024
47	Evaluación y Auditoría de Sistemas	2010102	A	O	2010100
NOVENO SEMESTRE					
48	Taller de Grado II	2010215	T	O	2010102 2010214

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
1	Base de Datos Distribuidas	2010076	A	E	2010024
2	Programación de Sistemas Paralelos	2010176	A	E	2010024
3	Aplicaciones Interactivas para Televisión Digital	2010211	A	E	2010047
4	Informática Forense	2010210	A	E	2010204
5	Reconocimiento de Voz	2010189	A	E	2010204
6	Procesos Ágiles	2010066	A	E	2010020
7	Recuperación de la Información	2010085	A	E	2010024
8	Entornos Virtuales de Aprendizaje	2010178	A	E	2010020
9	Servicios Telemáticos	2010188	A	E	2010047
10	Modelación y Control Inteligente	2010194	A	E	2010020
11	Telefonía IP	2010182	A	E	2010016
12	Cloud Computing	2010216	A	E	2010020
13	Business Intelligence y Big Data	2010217	A	E	2010020
14	Ciencia de Datos y Machine Learning	2010218	A	E	2010020
15	Data Warehouse	2010032	A	E	2010053
16	Diseño de Compiladores	2010044	A	E	2010020
17	Web Semánticas	2010079	A	E	2010020
18	Robótica	2010103	A	E	2010204
19	Programación Móvil	2010174	A	E	2010047
20	Agentes Inteligentes	2010175	A	E	2010024
21	Aplicaciones Web Avanzadas	2010198	A	E	2010020
22	Redes de Nueva Generación	2010177	A	E	2010016

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

Perfil Profesional

El profesional Licenciado en Matemáticas está formado para:

- Comprender y analizar teorías matemáticas, a través del pensamiento lógico – matemático.
- Formularse preguntas y buscar sus respuestas por medio del razonamiento lógico, con la conjetura de una posible solución.
- Difundir la matemática desde sus conocimientos y los resultados de la investigación.
- Plantear y resolver problemas matemáticos, desde la investigación matemática.
- Desarrollar su capacidad para conjugar teorías diversas para resolver un problema, realizar investigación cuestionar más allá de lo originalmente planteado.
- Manejar las técnicas de computación y una clara comprensión de los métodos numéricos usados en el área de aplicación.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Matemáticas

TÍTULO PROFESIONAL

- Matemático /a

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Docencia en Educación Superior Matemáticas.
- Proyectos multidisciplinarios en el área de las ciencias y tecnología.
- Investigación básica.
- Consultoría.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Consultoras.
- Instituciones de Educación Superior.
- Centros e Institutos de Investigación interdisciplinaria.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

Código: 349701

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Inglés I	1803005	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Álgebra I	2008053	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Geometría	2008070	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Computación I	2010008	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Inglés II	1803006	A	O	1803005
7	Álgebra Lineal	2008055	A	O	2008053
8	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
9	Estructuras Discretas	2008075	A	O	2008053
10	Matemática Computacional II	2008214	A	O	2010008
TERCER SEMESTRE					
11	Física I	2006004	A	O	
12	Probabilidad y Estadística I	2008077	A	O	
13	Teoría Axiomática de Conjuntos	2008078	A	O	2008075
14	Geometría I	2008079	A	O	2008055
15	Análisis I	2008080	A	O	2008056

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Física II	2006027	A	O	2006004
17	Probabilidad y Estadística II	2008081	A	O	2008077
18	Álgebra Lineal Avanzada	2008082	A	O	2008055
19	Análisis II	2008083	A	O	2008080
20	Geometría II	2008084	A	O	2008079
QUINTO SEMESTRE					
21	Álgebra Abstracta I	2008085	A	O	2008078
22	Geometría III	2008086	A	O	2008084
23	Análisis III	2008087	A	O	2008083
24	Análisis Numérico I	2008122	A	O	2008080
SEXTO SEMESTRE					
25	Análisis IV	2008089	A	O	2008087
26	Geometría IV	2008090	A	O	2008086
27	Análisis Numérico II	2008091	A	O	2008122
28	Álgebra Abstracta II	2008123	A	O	2008085

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
29	Análisis Funcional	2008092	A	O	2008086
30	Álgebra Abstracta III	2008128	A	O	2008123
31	Electiva I		A	E	
32	Electiva II		A	E	
OCTAVO SEMESTRE					
33	Teoría de la Medida	2008110	A	O	2008086
34	Topología Algebraica	2008131	A	O	2008086
35	Electiva III		A	E	
NOVENO SEMESTRE					
36	Electiva IV		A	E	
37	Seminario de Grado	2008100	A	O	2008110
38	Electiva V		A	E	
DECIMO SEMESTRE					
39	Electiva VI		A	E	
40	Trabajo de Grado	2008104	A	O	2008100

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
1	Sistemas Dinámicos	2008093	A	E	2008083
2	Fractales	2008102	A	E	2008086
3	Geometría Diferencial	2008125	A	E	2008087
4	Investigación Operativa	2008236	A	E	2008082
5	Funciones Especiales	2008242	A	E	2008089
6	Análisis Numérico III	2008258	A	E	2008091
7	Espacios Recubridores	2008300	A	E	2008085
8	Investigación Operativa II	2008001	A	E	2008236
9	Transformadas de Fourier	2008034	A	E	2008089
10	Tensores y Formas	2008098	A	E	2008089
11	Métodos Numéricos III	2008243	A	E	2008091
12	Taller de Investigación Operativa	2008023	A	E	2008001
13	Optimización	2008095	A	E	2008086
14	Teoría de Control	2008247	A	E	2008095
15	Modelaje y Simulación	2008096	A	E	2008093
16	Métodos Numéricos IV	2008259	A	E	2008243

Nota. - El estudiante para obtener el título, debe aprobar 40 materias, de las cuales 34 son materias obligatorias y 6 son materias electivas.

LICENCIATURA EN INGENIERIA MATEMÁTICA

Perfil Profesional

El profesional Licenciado en Ingeniería Matemáticas está formado para:

- Formular problemas simplificados de la realidad empleando conceptos y simbología del lenguaje matemático.
- Resolver modelos matemáticos usando herramientas computacionales e interpretar las soluciones para apoyar a la toma de decisiones.
- Plantear, recibir y resolver problemas matemáticos desde la investigación matemática.
- Aplicar las matemáticas a otras áreas del conocimiento humano.
- Difundir la matemática desde sus conocimientos y los resultados de la investigación.
- Comprender la naturaleza de las matemáticas, sus aplicaciones y sus limitaciones, así como sus complejas interacciones con la tecnología y la sociedad.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Matemáticas

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero/a Matemático /a

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Docencia en Educación Superior matemática.
- Consultor multidisciplinario en la aplicación del lenguaje matemático.
- Ejercicio profesional en instituciones del entorno tecnológico.

Espacio Laboral

El profesional puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Consultoras.
- Instituciones de Educación Superior.
- Empresas de servicio tecnológico y servicios financieros.
- Unidades centradas en la programación y empleo de modelos matemáticos.
- Unidades técnicas de instituciones relacionadas con el manejo y análisis de datos.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA MATEMÁTICAS

Código: 439801

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Geometría	2008070	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Álgebra I	2008053	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Computación I	2010008	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Inglés I	1803005	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Estructuras Discretas	2008075	A	O	2008053
7	Álgebra Lineal	2008055	A	O	2008053
8	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
9	Matemática Computacional II	2008214	A	O	2010008
10	Inglés II	1803006	A	O	1803005
TERCER SEMESTRE					
11	Teoría Axiomática de Conjuntos	2008078	A	O	2008075
12	Geometría I	2008079	A	O	2008055
13	Análisis I	2008080	A	O	2008056
14	Probabilidad y Estadística I	2008077	A	O	
15	Física I	2006004	A	O	

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Geometría II	2008084	A	O	2008079
17	Álgebra Lineal Avanzada	2008082	A	O	2008055
18	Análisis II	2008083	A	O	2008080
19	Probabilidad y Estadística II	2008081	A	O	2008077
20	Física II	2006027	A	O	2006004

QUINTO SEMESTRE					
21	Álgebra Abstracta I	2008085	A	O	2008078
22	Geometría III	2008086	A	O	2008084
23	Análisis III	2008087	A	O	2008083
24	Análisis Numérico I	2008122	A	O	2008080

SEXTO SEMESTRE					
25	Álgebra Abstracta II	2008123	A	O	2008085
26	Geometría IV	2008090	A	O	2008086
27	Análisis IV	2008089	A	O	2008087
28	Análisis Numérico II	2008091	A	O	2008122

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
29	Sistemas Dinámicos	2008093	A	O	2008083
30	Análisis Funcional	2008092	A	O	2008086
31	Electiva I		A	E	
32	Electiva II		A	E	
OCTAVO SEMESTRE					
33	Optimización	2008095	A	O	2008086
34	Modelaje y Simulación	2008096	A	O	2008093
35	Electiva III		A	E	
NOVENO SEMESTRE					
36	Electiva IV		A	E	
37	Seminario de Grado	2008100	A	O	2008095 2008096
38	Electiva V		A	E	
DECIMO SEMESTRE					
39	Trabajo de Grado	2008014	A	O	2008100
40	Electiva VI		A	E	

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

MATERIAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
1	Fractales	2008102	A	E	2008086
2	Geometría Diferencial	2008125	A	E	2008087
3	Investigación Operativa	2008236	A	E	2008082
4	Funciones Especiales	2008242	A	E	2008089
5	Métodos Numéricos III	2008243	A	E	2008091
6	Investigación Operativa II	2008001	A	E	2008236
7	Taller de Investigación Operativa	2008023	A	E	2008001
8	Tensores y Formas	2008098	A	E	2008089
9	Teoría de la Medida	2008110	A	E	2008086
10	Transformadas de Fourier	2008034	A	E	2008089
11	Análisis Numérico III	2008258	A	E	2008091
12	Teoría de Control	2008247	A	E	2008095
13	Métodos Numéricos IV	2008259	A	E	2008243

Nota. - El estudiante para obtener el título debe cursar 40 materias, de las cuales 34 son materias obligatorias y 6 son materias electivas.

LICENCIATURA EN QUÍMICA

Perfil Profesional

El profesional en Licenciatura en Química está formado para:

- Desempeñarse en actividades de investigación científica y de análisis químico en laboratorio, aplicando conocimientos teóricos y prácticos en las ciencias químicas, físicas, matemáticas e informáticas.
- Desempeñarse con visión innovadora y amplia cultura, comprometido con el desarrollo científico del país.
- Efectuar estudios y análisis relacionados con la composición, las propiedades y las transformaciones de la materia.
- Aplicar leyes, principios y métodos para descubrir nuevos productos químicos o para encontrar diferentes usos a los productos ya existentes.
- Realizar tareas de investigación básica y aplicada en el ámbito de la química.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Investigación científica.
- Biotecnología y sanidad.
- Disposición de residuos.
- Docencia en Educación Superior.

Espacio Laboral

- Industrias Químicas.
- Empresas industriales y medioambientales.
- Laboratorios químicos y bioquímicos.
- Institutos de normalización
- Centros de investigación y desarrollo.
- Instituciones en Educación Superior.
- Instituciones de establecimientos y control de normas de calidad.
- Centros de elaboración de productos

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Curso Pre-universitario.
- Admisión Especial.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Adscripción.
- Trabajo Dirigido.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Química.

TÍTULO PROFESIONAL

- Químico

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA

Código: 389701

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Recursos Naturales	2004001	A	O	
2	Laboratorio de Química General	2004003	L	O	
3	Química General	2004045	A	O	
4	Física Básica I	2006018	A	O	
5	Cálculo I	2008054	A	O	
6	Algebra Lineal y Teoría Matricial	2008237	A	O	
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Equilibrios en Disolución	2004050	A	O	2004045
8	Química Inorgánica I	2004174	A	O	2004045
9	Laboratorio de Química Analítica Cualitativa	2004192	L	O	2004003
10	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
11	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
TERCER SEMESTRE					
12	Fisicoquímica	2004044	A	O	2004050
13	Química Inorgánica II	2004111	A	O	2004174
14	Laboratorio de Fisicoquímica	2004147	L	O	2004050
15	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
16	Cálculo III	2008066	A	O	2008056
17	Análisis Numérico	2008067	A	O	2008056

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Laboratorio de química orgánica I	2004012	L	O	2004044
19	Química Orgánica I	2004053	A	O	2004044
20	Introducción a los procesos químicos	2004055	A	O	2004044
21	Óptica y espectroscopía molecular	2006023	A	O	2006020
22	Estadística aplicada	2008241	A	O	2008237
QUINTO SEMESTRE					
23	Química Orgánica II	2004056	A	O	2004053
24	Química Analítica I	2004061	A	O	2004053
25	Fisicoquímica II	2004109	A	O	2004044
26	Laboratorio de química orgánica II	2004145	L	O	2004053
27	Laboratorio de química analítica cuantitativa	2004169	L	O	2004055
SEXTO SEMESTRE					
28	Química Biológica	2004059	A	O	2004053
29	Química Orgánica III	2004105	A	O	2004053
30	Fisicoquímica III	2004114	A	O	2004044
31	Módulo experimental I	2004171	A	O	2004061
32	Química Inorgánica III	2004175	A	O	2004044
33	Química Analítica II	2004176	A	O	2004061

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
34	Química Analítica III	2004115	A	O	2004061
35	Síntesis Orgánica	2004119	A	O	2004056
36	Planificación organización y control de calidad	2004130	A	O	2004061
37	Módulo experimental II	2004172	A	O	2004171
38	Química del Medio Ambiente	2004173	A	O	2004061
OCTAVO SEMESTRE					
39	Separaciones Químicas	2004116	A	O	2004061
40	Química Analítica IV	2004120	A	O	2004061
41	Diseño Experimental	2004177	A	O	2004172
42	Laboratorio de Investigación	2004170	L	O	2004172
NOVENO SEMESTRE					
43	Prácticas de Industria	2004178	A	O	2004170
NOVENO SEMESTRE					
44	Tesis de Grado	2004131	T	O	2004116-2004120 2004177-2004178 2004170

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA INGENIERIA CIVIL

Perfil Profesional

El Ingeniero civil está formado para:

- Participar en el proceso de planificación de obras civiles y la estructuración de mecanismos adecuados para su realización.
- Analizar y diseñar obras civiles, teniendo en cuenta los parámetros de seguridad, funcionalidad y economía, necesarios para la calificación de una determinada obra.
- Construir, supervisar y administrar obras civiles, organizando etapas técnicas, administrativas, financieras, legales y de coordinación en la ejecución de una obra civil.
- Desarrollar actividades de docencia e investigación y ser capaz de transmitir sus conocimientos en el ámbito de la educación superior.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.
- Trabajo Dirigido.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Ingeniería Civil.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero/a Civil.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Estructuras, Vialidad y Geotecnia (edificios, puentes y caminos).
- Hidráulica, Sanitaria y Geotecnia (represas, alcantarillados, sanitarios y agua potable).

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Empresas constructoras.
- Consultoras.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Empresas públicas: ministerios, gobernaciones, alcaldía del cercado y de provincias, Servicio Nacional de Caminos, SEMAPA, Fondo Productivo Social (FPS), universidades del sistema Nacional e Internacional, Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), YPFB, ENDE, ELFEC, etc.
- Empresas Privadas: Empresas constructoras en general, empresas consultoras, universidades privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

Código: 320902

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Química General	2004046	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Física I	2006004	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Álgebra I	2008053	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Dibujo Técnico	2012001	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Física II	2006005	A	O	2006004
7	Geometría Descriptiva	2008013	A	O	2012001
8	Álgebra II	2008022	A	O	2008053
9	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
10	Geología General	2012003	A	O	2004046
TERCER SEMESTRE					
11	Análisis Vectorial y Tensorial	2008014	A	O	2008013
12	Probabilidad y Estadística	2008029	A	O	2008022
13	Cálculo III	2008066	A	O	2008056
14	Geografía y Defensa de los Recursos Naturales	2012010	A	O	2012003
15	Electrotecnia	2014001	A	O	2006005

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Computación para Ingeniería	2012002	A	O	2008029
17	Estructuras Isostáticas	2012004	A	O	2008014
18	Métodos Geodésicos	2012006	A	O	2012001
19	Economía Política	2012007	A	O	2012010
20	Análisis Numérico	2012060	A	O	2008066
QUINTO SEMESTRE					
21	Hidráulica I	2012008	A	O	2012002-2012060
22	Hidrología	2012012	A	O	2012060-2008029
23	Geomática	2012068	A	O	2012006
24	Tecnología de los Materiales de Construcción	2012069	A	O	2008029
25	Resistencia de Materiales I	2018075	A	O	2012004
SEXTO SEMESTRE					
26	Hidráulica II	2012011	A	O	2012008
27	Resistencia de Materiales II	2012013	A	O	2018075
28	Mecánica de suelos I	2012014	A	O	2012069 2012003
29	Sistemas de Ingeniería	2012020	A	O	2012012 2012060
30	Ingeniería Económica	2012027	A	O	2012069

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
31	Transportes y Comunicaciones	2012015	A	O	2012027
32	Ingeniería Sanitaria I	2012016	A	O	2012011
33	Estructuras Hiperestáticas	2012017	A	O	2012013
34	Mecánica de Suelos II	2012021	A	O	2012014
35	Hormigón Armado I	2012070	A	O	2012013
36	Ingeniería Ambiental	2012087	A	O	2012020 2012010
OCTAVO SEMESTRE					
37	Ingeniería Sanitaria II	2012022	A	O	2012016 - 2012087
38	Maquinaria y Equipo de Construcción	2012024	A	O	2012015 2012069
39	Hormigón Armado II	2012071	A	O	2012070
40	Estructuras de Madera y Metálicas	2012086	A	O	2012017
41	Mecánica del Medio Continuo	2012072	A	O	2012070
42	Mecánica de Suelos Aplicada	2012025	A	O	2012021
NOVENO SEMESTRE					
43	Dirección de Obras y Valuaciones	2012032	A	O	2012024
44	Fundaciones I	2012033	A	O	2012071 2012021
45	Carreteras I	2012026	A	O	2012024
46	Elementos Finitos	2012074	A	O	2012072
47	Obras Hidráulicas I	2012029	A	O	2012022 2012011
48	Construcción de Edificios	2012031	A	O	2012025 2012069
49	Taller de Modalidades de Graduación I	2012073	T	O	2012022 – 2012024 2012025 - 2012071 2012072 – 2012086

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
MENCION VIAVILIDAD					
DECIMO SEMESTRE					
50	Puentes	2012035	A	E	2012074
51	Carreteras II	2012042	A	E	2012026 - 2012029
52	Aeropuertos	2012043	A	E	2012026
53	Ingeniería de Tráfico	2012044	A	E	2012026- 2012032
54	Vías Férreas	2102045	A	E	2012026
55	Taller de Modalidades de Graduación II*	2012075	T	E	2012073

MENCION ESTRUCTURAS					
DECIMO SEMESTRE					
50	Estructuras Especiales	2012038	A	E	2012074
51	Puentes	2012035	A	E	2012074
52	Hormigón Preesforzado	2012036	A	E	2012032
53	Fundaciones II	2012039	A	E	2012033-2012031
54	Ingeniería Antisísmica	2012037	A	E	2012033
55	Taller de Modalidades de Graduación II*	2012075	T	E	2012073

MENCION HIDRAULICA					
DECIMO SEMESTRE					
50	Modelos Hidráulicos	2012047	A	E	2012029
51	Temas Especiales en Hidráulica	2012088	A	E	2012029
52	Obras Hidráulicas II	2012055	A	E	2012014- 2012029
53	Puertos y Vías Navegables	2012050	A	E	2012029
54	Hidráulica de Ríos	2012051	A	E	2012011-2012029
55	Taller de Modalidades de Graduación II*	2012075	T	E	2012073

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
MENCION SANITARIA					
DECIMO SEMESTRE					
50	Plantas de Purificación de Agua Potable	2012076	A	E	2012029
51	Laboratorio de Ingeniería Sanitaria	2012077	A	E	2012029
52	Instalaciones Domiciliarias y Construcción de Obras Sanitarias	2012078	A	E	2012031 – 2012032
53	Obras Hidráulicas II	2012055	A	E	2012014 2012029
54	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	2012079	A	E	2012029
55	Taller de Modalidades de Graduación II*	2012075	T	E	2012073

MENCION GEOTECNIA					
DECIMO SEMESTRE					
50	Temas Especiales en Geotecnia	2012080	A	E	2012033
51	Fundaciones II	2012039	A	E	2012033 2012031
52	Métodos Constructivos en Geotecnia	2012081	A	E	2012031
53	Obras Hidráulicas II	2012055	A	E	2012014 2012029
54	Carreteras II	2012042	A	E	2012026 - 2012029
55	Taller de Modalidades de Graduación II*	2012075	T	E	2012073

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

Nota: En décimo semestre eligen la mención de su preferencia y en función a esa elección la carga horaria varía.

*La materia de Taller de modalidades de graduación II es ofertada sólo con fines de administración de la nota de la Defensa de la Modalidad de Titulación, por tanto, no se le asigna carga horaria.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería de Alimentos está formado para:

- Proyectar, organizar y administrar empresas alimentarias.
- Supervisar y efectuar controles de calidad de empresas agroindustriales y de servicio.
- Desarrollar nuevos productos alimenticios.
- Desarrollar procesos y diseñar equipos adecuados para explotar racionalmente recursos agrícolas y pecuarios.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Industria alimentaria.
- Empresas de ingeniería alimentaria
- Protección del medio ambiente
- Formación e Investigación.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Industria de alimentos, bebidas, aceites comestibles
- Industrias lácteas, bebidas No-Alcohólicas
- Industrias molineras, avícolas, cereales, chocolates y confitería
- Industrias de bebidas alcohólicas, vinícolas y cerveceras
- Industrias de frutas, hortalizas, aditivos, conservas
- Industrias agroalimentarias
- Desarrollo de nuevos productos alimenticios.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería de Alimentos.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) de Alimentos.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Código: 409701

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Recursos Naturales	2004001	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Laboratorio de Química General	2004003	L	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Química General	2004045	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Física Básica I	2006018	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
6	Algebra Lineal y Teoría Matricial	2008237	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Equilibrios en Disolución	2004050	A	O	2004045
8	Química Inorgánica I	2004174	A	O	2004045
9	Laboratorio de Química Analítica Cualitativa	2004192	L	O	2004003
10	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
11	Calculo II	2008056	A	O	2008054
12	Estadística Aplicada	2008241	A	O	2008237
TERCER SEMESTRE					
13	Biología Celular	2002048	A	O	2004001
14	Fisicoquímica	2004044	A	O	2004050
15	Laboratorio de Fisicoquímica	2004147	L	O	2004050
16	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
17	Calculo III	2008066	A	O	2008056
18	Análisis numérico	2008067	A	O	2008056

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Laboratorio de Química Orgánica I	2004012	L	O	2004044
20	Química Orgánica I	2004053	A	O	2004044
21	Introducción a los Procesos Químicos	2004055	A	O	2004044
22	Termodinámica General	2004062	A	O	2004044
23	Economía y Administración Industrial	2016060	A	O	2008066
24	Dibujo Técnico	2018057	A	O	2008241
QUINTO SEMESTRE					
25	Química Orgánica II	2004056	A	O	2004053
26	Química Biológica	2004059	A	O	2004053
27	Química Analítica I	2004061	A	O	2004055
28	Laboratorio de Química Orgánica II	2004145	L	O	2004053
29	Laboratorio de Química Analítica Cuantitativa	2004169	L	O	2004055
30	Fenómenos de Transporte General	2004195	A	O	2004055
SEXTO SEMESTRE					
31	Ingeniería de Alimentos I	2004089	A	O	2004195
32	Análisis Instrumental	2004100	A	O	2004061
33	Química de Alimentos	2004121	A	O	2004056
34	Introducción a la Ingeniería Bioquímica	2004191	A	O	2004059
35	Microbiología de los Alimentos	2004211	A	O	2004059
36	Costos Industriales	2016049	A	O	2016060

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
37	Ingeniería de Alimentos II	2004017	A	O	2004089
38	Laboratorio de Análisis de Alimentos	2004019	L	O	2004100
39	Preparación y Evaluación de Proyectos	2004020	A	O	2016049
40	Nutrición	2004203	A	O	2004121
41	Industria de los Cereales	2004204	A	O	2004089
42	Industrias Lácteas	2004206	A	O	2004089
OCTAVO SEMESTRE					
43	Ingeniería de Alimentos III	2004018	A	O	2004017
44	Instrumentación de Procesos	2004193	A	O	2004017
45	Introducción a la Ingeniería Medio Ambiental	2004201	A	O	2004020
46	Industria de Grasas y Aceites	2004207	A	O	2004206
47	Industria de Frutas y Hortalizas	2004210	A	O	2004121
48	Laboratorio de Investigación	2004212	L	O	2004019
NOVENO SEMESTRE					
49	Industria de Bebidas	2004007	A	O	2004018
50	Sistemas de Calidad en Alimentos	2004021	A	O	2004019
51	Diseño de Plantas Agro-alimentarias	2004022	A	O	2004193
52	Diseño Experimental	2004198	A	O	2004212
53	Industrias Cárnicas	2004208	A	O	2004203
54	Tecnología del Frio	2004213	A	O	2004018

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
55	Practicas Industriales	2004194	A	O	2004007-2004021 2004022-2004198 2004208-2004213
56	Proyecto de Grado	2004185	A	O	2004007-2004021 2004022-2004198 2004208-2004213

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Perfil Profesional

El profesional Licenciado en Ingeniería de Sistemas está formado para:

- Planificar, diseñar, modelar, optimizar, implantar y administrar soluciones TIC viables multidisciplinarias con un enfoque sistémico, dentro de un marco institucional y organizativo.
- Aplica principios del pensamiento sistémico para identificar los sistemas de actividad humana, caracterizándolos y desarrollándolos a través del manejo de TIC's, promoviendo el trabajo en equipo multidisciplinario para lograr organizaciones inteligentes.
- Planifica, analiza, diseña, implementa, evalúa, y audita proyectos informáticos, sistemas de producción y proyectos de inversión TICs; haciendo uso de tecnología de punta, con estándares de calidad, en el contexto empresarial y enfrentando los nuevos retos del mercado cambiante.
- Diseña, implementa, evalúa y mantiene la arquitectura adecuada de una infraestructura de tecnología, de acuerdo a las necesidades de cada realidad, manteniendo normas de calidad; promoviendo la adaptabilidad a los cambios tecnológicos.
- Conceptualiza, analiza, modela y simula sistemas complejos e implementa soluciones integrales, para incrementar la productividad empresarial y las estrategias de toma de decisiones, a través de la optimización y herramientas de simulación.
- Dirige y coordina proyectos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, supervisando las funciones y recursos, asegurándola correlación con estándares de calidad.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (9 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Ingeniería de Sistemas

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero de Sistemas

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Tecnologías de Información y Comunicación
- Modelación y optimización
- Gestión de Sistemas

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones financieras: bancos, fondos financieros, mutuales.
- Empresas de servicios básicos: empresas de servicio de energía eléctrica, empresas de servicio de agua potable, empresas de telecomunicaciones.
- Instituciones administrativas gubernamentales: gobernaciones, alcaldía, Impuestos Nacionales, instituciones fiscalizadoras.
- Instituciones de salud: hospitales y clínicas.
- Instituciones de servicios: consultoras de servicios informáticos, empresas de comunicación, empresas de servicios técnicos de comunicación.
- Entidades gubernamentales: gobernaciones, alcaldías municipales.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

Código: 411702

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Física General	2006063	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Álgebra I	2008019	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Introducción a la Programación	2010010	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Metodología de la Investigación y Técnicas de la Comunicación	2010140	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
6	Ingles I	1803001	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Matemática Discreta	2008057	A	O	2008054
8	Arquitectura de Computadoras I	2010013	A	O	2006063
9	Álgebra II	2008022	A	O	2008019
10	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
11	Elementos de Programación y Estructura de Datos	2010003	A	O	2010010 2010140
TERCER SEMESTRE					
12	Base de Datos I	2010015	A	O	2010003
13	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056
14	Estadística I	2008059	A	O	2008022
15	Métodos Técnicas y Taller de Programación	2010012	A	O	2010003
16	Circuitos Electrónicos	2010141	A	O	2010013
17	Cálculo Numérico	2008060	A	O	2008057

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Taller de Sistemas Operativos	2010017	T	O	2010141
19	Estadística II	2008061	A	O	2008059
20	Contabilidad Básica	2016046	A	O	2008060
21	Sistemas de Información I	2010018	A	O	2010012
22	Base de Datos II	2010016	A	O	2010015
23	Investigación Operativa I	2016048	A	O	2008058
QUINTO SEMESTRE					
24	Mercadotecnia	2016057	A	O	2008061
25	Aplicación de Sistemas Operativos	2010035	A	O	2010017
26	Taller de Base de Datos	2010053	T	O	2010016
27	Sistemas de Información II	2010022	A	O	2010018
28	Investigación Operativa II	2016051	A	O	2016048
29	Sistemas I	2010142	A	O	2016046
30	Ingles II	1803002	A	O	1803001
SEXTO SEMESTRE					
31	Simulación de Sistemas	2010019	A	O	2016051
32	Inteligencia Artificial	2010027	A	O	2010053
33	Ingeniería de Software	2010020	A	O	2010022
34	Sistemas Económicos	2010144	A	O	2016057
35	Sistemas II	2010143	A	O	2010142
36	Redes de Computadoras	2010047	A	O	2010035

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
37	Dinámica de Sistemas	2010186	A	O	2010019
38	Gestión de Calidad de Software	2010145	A	O	2010027
39	Taller de Ingeniería de Software	2010024	T	O	2010020
40	Redes Avanzadas de Computadoras	2010146	A	O	2010047
41	Electiva I		A	E	
42	Planificación y Evaluación de Proyectos	2016092	A	O	2010144

OCTAVO SEMESTRE					
43	Gestión Estratégica de Empresas	2016059	A	O	2016092
44	Taller de Simulación de Sistemas	2010116	T	O	2010186
45	Metodología y Planificación de Proyecto de Grado	2010119	A	O	2010024
46	Seguridad de Sistemas	2010209	A	O	2010146
47	Electiva II		A	E	
48	Evaluación y Auditoria de Sistemas	2010102	A	O	2010145
49	Ingles III	1803009	A	O	1803002

NOVENO SEMESTRE					
50	Práctica Empresarial	2010147	A	O	2010119
51	Electiva III		A	E	
52	Electiva IV		A	E	
53	Electiva V		A	E	
54	Electiva VI		A	E	
55	Proyecto Final	2010122	A	O	2010119

ASIGNATURAS ELECTIVAS

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
1E	Base de Datos Distribuidas	2010076	A	E	2010015
2E	Programación de Sistemas Paralelos	2010176	A	E	2010143
3E	Aplicaciones Interactivas para Televisión Digital	2010211	A	E	2010047
OCTAVO SEMESTRE					
4E	Informática Forense	2010210	A	E	2010146
5E	Reconocimiento de Voz	2010189	A	E	2010053
NOVENO SEMESTRE					
6E	Procesos Ágiles	2010066	A	E	2010020
7E	Recuperación de la Información	2010085	A	E	2010053
8E	Entornos Virtuales de Aprendizaje	2010178	A	E	2010024
9E	Servicios Telemáticos	2010188	A	E	2010146
10E	Modelación y Control Inteligente	2010194	A	E	2010053
11E	Telefonía IP	2010182	A	E	2010146
12E	Sistemas Colaborativos	2010034	A	E	2010146
13E	Cloud Computing	2010216	A	E	2010020
14E	Business Intelligence y Big Data	2010217	A	E	2010015
15E	Ciencia de Datos y Machine Learning	2010218	A	E	2010053
16E	Data Warehouse	2010032	A	E	2010015
17E	Diseño de Compiladores	2010044	A	E	2010024
18E	Web Semánticas	2010079	A	E	2010024
19E	Robótica	2010103	A	E	2010024
20E	Programación Móvil	2010174	A	E	2010146
21E	Agentes Inteligentes	2010175	A	E	2010053
22E	Aplicaciones Web Avanzadas	2010198	A	E	2010024
23E	Redes de Nueva Generación	2010177	A	E	2010146

Fuente. Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Perfil Profesional

El ingeniero eléctrico está formado para:

- Adecuarse a los cambios y avances de la ciencia y la perspectiva de la tecnología.
- Comprender la trascendencia social y económica en el desarrollo de su actividad.
- Administrar proyectos y gestionar la calidad del servicio eléctrico, utilizando adecuadamente recursos humanos y económicos.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción:

- Sistemas eléctricos para la Generación, Transporte, Distribución y Utilización de la Energía Eléctrica.
- Empresas del sector eléctrico: Generadoras, Transportadoras y Distribuidoras.
- Industria, minería, telecomunicaciones, consultoría y en forma independiente.
- Áreas ocupacionales de: sistemas de potencia, electrotécnica y electrónica aplicada.

Espacio Laboral

- Empresas de centrales Hidroeléctricas (Sistema Corani, Sistema Toquesi, Kanata, etc).
- Empresas centrales térmicas (Guarachi, Carrasco, Bulo Bulo, Valle Hermoso, Entre Ríos y otros)
- Empresas de transmisión (ENDE TRANSSACCION S.A., ISSA BOLIVIA S.A. TESA y otros).
- Empresas de distribución (ELFEC, CRE, ENDECRUZ, DELA PAZ y otros).
- Grandes, medianas y pequeñas industrias (COBOCE, empresa metalúrgica de Vinto, industrias FINO, TAQUIÑA, MANACO y otras)
- Instituciones de Educación Superior privadas y públicas.
- Institutos técnicos.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Admisión Especial, por Convenios Especiales.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Ingeniería Eléctrica.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero/a Eléctrico/a.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Código: 299701

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Cálculo I	2008054	A	O	
2	Álgebra I	2008019	A	O	
3	Física Básica I	2006018	A	O	
4	Probabilidad y Estadística	2008029	A	O	
5	Introducción a la Programación	2010001	A	O	
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Álgebra II	2008022	A	O	2008019
7	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
8	Cálculo Numérico	2008052	A	O	2010001
9	Física Básica III	2006020	A	O	2006018-2008054
10	Circuitos Eléctricos I	2014002	A	O	2006018-2008054
TERCER SEMESTRE					
11	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056
12	Variable Compleja	2008024	A	O	2008056
13	Física Básica II	2006019	A	O	2006020
14	Electromagnetismo	2014003	A	O	2006020
15	Circuitos Eléctricos II	2014004	A	O	2014002

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Circuitos Eléctricos III	2014005	A	O	2014003 2014004
17	Electrónica Analógica I	2014006	A	O	2014003 2014004
18	Hidráulica Aplicada	2018004	A	O	2006019
19	Resistencia de Materiales	2018003	A	O	2006019
20	Transformadas Integrales	2008157	A	O	2008058 2008024
QUINTO SEMESTRE					
21	Electrónica Analógica II	2014007	A	O	2014006
22	Máquinas DC	2014008	A	O	2014003
23	Máquinas Térmicas	2018005	A	O	2006019
24	Medidas Eléctricas	2014010	A	O	2014005 2014003
25	Transformadores	2014009	A	O	2014003 2014005
SEXTO SEMESTRE					
26	Electrónica Digital I	2014014	A	O	2014007
27	Instalaciones Eléctricas I	2014011	A	O	2014010
28	Máquinas Asíncronas	2014012	A	O	2014008
29	Máquinas Síncronas	2014013	A	O	2014008
30	Preparación y Evaluación de Proyectos	2016005	A	O	2008029

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
31	Centrales Hidráulicas	2014016	A	O	2014013 2018004
32	Centrales Térmicas	2014019	A	O	2014013 2018005
33	Electrónica de Potencia	2014015	A	O	2014014
34	Instalaciones Eléctricas II	2014018	A	O	2014011
35	Redes de Distribución	2014017	A	O	2014011
OCTAVO SEMESTRE					
36	Líneas Eléctricas I	2014022	A	O	2014016 2014017
37	Mantenimiento Eléctrico	2014024	A	O	2014012 2014016
38	Sistemas de Control	2014020	A	O	2014015
39	Sistemas de Potencia I	2014021	A	O	2014017
40	Subestaciones	2014023	A	O	2014018
41	Telecomunicaciones	2014025	A	O	2014015
MENCIÓN POTENCIA					
NOVENO SEMESTRE					
42	Sistemas de Potencia II	2014026	A	E	2014021
43	Técnicas de alta Tensión	2014028	A	E	2014023
44	Líneas Eléctricas II	2104029	A	E	2014022
45	Mercadeo y Tarifación	2014027	A	E	2014021
46	Proyecto Terminal I	2014030	A	E	2014024 2016005

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
47	Protección de Sistemas Eléctricos	2014032	A	E	2014023 2014026
48	Sistemas de Potencia III	2014031	A	E	2014026
49	Administración de Proyectos	2016006	A	E	2014027 2016005
50	Simulación de Sistemas de Potencia	2014033	A	E	2014026
51	Proyecto Terminal II	2014034	A	E	2014030

MENCIÓN ELECTROTECNIA					
NOVENO SEMESTRE					
52	Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica	2018011	A	E	2014024
53	Control y Automatización Industrial	2014088	A	E	2014020
54	Instalaciones Eléctricas Industriales I	2014045	A	E	2014023 2014018
55	Tópicos Eléctricos I (Telefonía Básica)	2014041	A	E	2014022
56	Proyecto Terminal I	2014030	A	E	2016005 2014024

DECIMO SEMESTRE					
57	Accionamiento y Simulación Electrotécnica	2014051	A	E	2014088
58	Instalaciones Eléctricas Industriales II	2014048	A	E	2014045
59	Administración de Proyectos	2016006	A	E	2016005
60	Tópicos Eléctricos II (Electrónica de Potencia II)	2014044	A	E	2014015
61	Proyecto Terminal II	2014034	A	E	2014030

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRONICA

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería Electrónica está formado para:

- Manejar tecnología informática dirigida a sistemas con el suficiente apoyo del área de la electrónica.
- Planificar, desarrollar, dirigir y controlar sistemas electrónicos.
- Interpretar e integrar la información proveniente de distintos campos disciplinarios concurrentes a un proyecto en sistemas electrónicos.
- Abordar proyectos de investigación y desarrollo de carácter interdisciplinario, asumiendo el liderazgo efectivo en la coordinación técnica y metodológica de los mismos.
- Administrar recursos humanos, físicos y de aplicación que intervienen en el desarrollo de proyectos, que lo habilitan para el desempeño de sus funciones gerenciales acordes con su especialidad.
- Desarrollar estrategias de autoaprendizaje, mediante las cuales orientará acciones de actualización continua.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Electrónica.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero Electrónico (a)

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Telecomunicaciones.
- Comunicación de datos e informática.
- Control y tecnología industrial.
- Docencia en educación superior.
- Domótica

Espacio Laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Empresas de telecomunicaciones.
- Empresas ensambladoras.
- Empresas de comercio electrónico
- Empresas de control y automatismo
- Empresas de audio y vídeo.
- Empresas auto disciplinarias que diseñan, adaptan y ponen en servicio avances tecnológicos en campos como la medicina, biología, química, control industrial, domótica y computación.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Código: 429701

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Calculo I	2008054	A	O	
2	Algebra I	2008019	A	O	
3	Física Básica I	2006018	A	O	
4	Probabilidad y Estadística	2008029	A	O	
5	Introducción a la Programación	2010010	A	O	
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Algebra II	2008022	A	O	2008019
7	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
8	Circuitos Eléctricos I	2014002	A	O	2008054
9	Elementos de Programación y Estructura de Datos	2010003	A	O	2010010
10	Física Básica III	2006020	A	O	2006018
TERCER SEMESTRE					
11	Circuitos Eléctricos II	2014004	A	O	2014002
12	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056
13	Electromagnetismo	2014003	A	O	2006020
14	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
15	Variable Compleja	2008024	A	O	2008056

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Circuitos Eléctricos III	2014005	A	O	2014004
17	Electrónica Analógica I	2014006	A	O	2014003 2014004
18	Métodos Técnicas y Taller de Programación	2010012	A	O	2010003
19	Resistencia de Materiales	2018003	A	O	2006019
20	Transformadas Integrales	2008157	A	O	2008058
QUINTO SEMESTRE					
21	Análisis de Señales	2014059	A	O	2008157
22	Electrónica Analógica II	2014007	A	O	2014006
23	Electrónica Digital I	2014014	A	O	2014005
24	Electrotecnia Industrial	2014087	A	O	2018003 2014005
25	Medidas Electrónicas	2014061	A	O	2014005
SEXTO SEMESTRE					
26	Física Moderna	2006012	A	O	2014007
27	Líneas de Transmisión y Propagación	2014065	A	O	2014061
28	Sistemas de Control Dinámico	2014063	A	O	2014059
29	Taller de Programación en Bajo Nivel	2010005	A	O	2010012
30	Telecomunicaciones I	2014064	A	O	2014059

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
31	Cálculo Numérico	2008052	A	O	2008058
32	Electrónica de Potencia	2014015	A	O	2006012 2014005
33	Electrónica Digital II	2014037	A	O	2014014
34	Instalaciones Eléctricas I	2014011	A	O	2014065
35	Telecomunicaciones II	2014066	A	O	2014064

OCTAVO SEMESTRE					
36	Diseño de Electrónica Analógica	2014075	A	O	2014015
37	Diseño de Sistemas Digitales I	2014141	A	O	2014037
38	Microprocesadores I	2014035	A	O	2014037
39	Multimedia	2014140	A	O	2014066
40	Robótica	2014071	A	O	2014015
41	Telecomunicaciones III	2014139	A	O	2014066

NOVENO SEMESTRE					
42	Diseño de Sistemas Digitales II	2014142	A	O	2014141
43	Microprocesadores II	2014042	A	O	2014035
44	Proyecto Terminal I	2014030	A	O	2014139
45	Taller de Control y Automatismo	2014143	A	O	2014071
46	Taller de Sistemas Operativos	2010017	A	O	2010005

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
47	Comunicación de Datos	2014144	A	O	2014140
48	Preparación y Evaluación de Proyectos	2016005	A	O	2014142
49	Proyecto Terminal II	2014034	A	O	2014030
50	Redes de Computadoras	2010047	A	O	2010017
51	Tópicos Electrónicos (Aviónica)	2014049	A	E	2014066
52	Tópicos Electrónicos (Telefonía Básica)	2014046	A	E	2014142

Fuente. Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería Electromecánica está formado para:

- Diseñar, analizar e interpretar códigos, manuales, planos y diagramas de equipo eléctrico y mecánico de acuerdo a normas y especificaciones.
- Aplicar normas y reglamentos de seguridad e higiene en todas las actividades profesionales.
- Resolver los problemas que la ingeniería nos plantea dentro del campo de la producción, diseño y fabricación de maquinaria, según los requerimientos de la pequeña, mediana y gran industria.
- Proyectar, diseñar e instalar aplicaciones del gas natural en el campo industrial.
- Planificar y supervisar sistemas y técnicas de control de procesos industriales.
- Administrar los recursos humanos y materiales en forma óptima.
- Aplicar las normas y reglamentos de seguridad e higiene en todas las actividades profesionales.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso
- Curso Pre-universitario
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Electromecánica.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero Electromecánico/a

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Área de fabricación
- Área térmica
- Área de diseño
- Área de automatización y control

Espacio Laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Industria manufacturera
- Industria textil
- Industria de hidrocarburos
- Industria: cementera, cerámica, minera y mueblería
- Industria agropecuaria y lechera
- Industria de bebidas y envasadora
- Industria de aluminio y acero inoxidable
- Diseño de transportadores y elevadores, molinos, ventiladores y ciclones.
- Control y mantenimiento de la aeronavegación, ferrocarriles, calderos, hornos, calefones, saunas, automotores, motores a gas, turbinas, motores estacionarios, refrigeración y reactores.
- Energía solar, eólica y mecánica: biogás, GNV, GLP y GNC.
- Equipos de control numérico y PLC`s, circuitos neumáticos, hidráulicos y alta presión, reguladores de presión, reguladores de carrera y estructuras mecánicas.
- Sistemas de control y medición, sistemas de control de procesos, sistemas de transporte y aire acondicionado.
- Redes: hidráulicas, petroleras y neumáticas.
- Servicios de mantenimiento.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

Código: 650001

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Cálculo I	2008054	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Álgebra I	2008019	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Física Básica I	2006018	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Química General	2004046	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Dibujo Técnico Computarizado	2018015	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Álgebra II	2008022	A	O	2008019
7	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
8	Ciencia de Materiales	2018023	A	O	2004046
9	Estadística	2008048	A	O	2008019
10	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
TERCER SEMESTRE					
11	Computación I	2010008	A	O	2008022
12	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056
13	Estática	2018017	A	O	2006018
14	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
15	Termodinámica	2018009	A	O	2006019

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Cálculo Numérico	2008052	A	O	2010008
17	Circuitos Eléctricos I	2014002	A	O	2006020
18	Dinámica	2018018	A	O	2018017
19	Resistencia de Materiales	2018002	A	O	2018017
20	Transformadas Integrales	2008157	A	O	2008058
QUINTO SEMESTRE					
21	Circuitos Eléctricos III	2014005	A	O	2014002
22	Electrónica Analógica I	2014006	A	O	2014002
23	Mecánica de Fluidos	2018135	A	O	2006019
24	Tecnología Mecánica I	2018008	A	O	2018015
25	Transferencia de Calor	2018033	A	O	2018009
SEXTO SEMESTRE					
26	Elementos de Máquinas I	2018032	A	O	2018002
27	Instalaciones Eléctricas II	2014018	A	O	2014005
28	Maquinas DC	2014008	A	O	2014002
29	Organización Industrial	2016091	A	O	2018008
30	Tecnología Mecánica II	2018034	A	O	2018008

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
31	Gestión de Calidad	2016022	A	O	2016091
32	Líneas Eléctricas II	2014029	A	O	2014018
33	Máquinas Asíncronas	2014012	A	O	2014008
34	Máquinas Hidráulicas	2018040	A	O	2018135
35	Sistemas de Control Dinámico	2014063	A	O	2014006
OCTAVO SEMESTRE					
36	Electrónica Digital I	2014014	A	O	2014012
37	Gestión y Calidad Ambiental	2018061	A	O	2018034
38	Instalaciones Eléctricas Industriales I	2014045	A	O	2014029
39	Máquinas de Elevación y Transporte	2018048	A	O	2018032
40	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	2018043	A	O	2018040
41	Taller de Control y Automatismo	2014143	A	O	2014063
NOVENO SEMESTRE					
42	Mantenimiento Industrial	2018054	A	O	2014045
43	Mecatrónica	2018136	A	O	2014143
44	Práctica Profesionalizante	2018047	A	O	2018061
45	Preparación de Proyecto de Grado	2018049	A	O	2018048
46	Preparación y Evaluación de Proyectos	2016005	A	O	2016022
47	Refrigeración y Aire Acondicionado	2018050	A	O	2018009 2018033

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
48	Recursos Humanos - Productividad	2016030	A	O	2016030
49	Ingeniería Económica	2016023	A	O	2016005
50	Proyecto de Grado	2018055	A	O	2018049
51	Robótica Industrial	2018001	A	O	2018136

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería Industrial, está formado para:

- Diseñar, planear, organizar, dirigir, mantener y optimizar sistemas integrados por recursos humanos, materiales, económicos y de información en empresas industriales y de servicios, utilizando como base los conocimientos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas, lógicas de ingeniería, sociales, administrativas y económicas.
- Adaptarse con creatividad e imaginación a los cambios de la vida y profesionales actuando éticamente y reconociendo el valor que tiene el ser humano como un agente de cambio en la sociedad.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Preparación y evaluación de proyectos.
- Optimización de procesos industriales.
- Gestión de la producción. Mercadotecnia e Investigación de Mercados.
- Administración y planificación empresarial.
- Ingeniería de sistemas y métodos de trabajo.
- Sistemas de gestión de calidad para la certificación en procesos industriales.
- Consultoría y asesoría.

Espacio laboral

- Empresas productivas de la región.
- Organismos privados y estatales.
- Asesoría técnica especializada a empresas.
- Consultoría en problemas específicos a nivel productivo y de servicios.
- Creación y administración de su propia empresa.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Curso Pre-universitario.
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Industrial.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero (a) Industrial.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Código: 309801

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Física Básica I	2006018	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Algebra I	2008019	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Calculo I	2008054	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Química General	2004046	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Computación I	2001008	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
7	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
8	Algebra II	2008022	A	O	2008019
9	Estadística I	2008059	A	O	2008054
10	Dibujo Técnico Computarizado	2018007	A	O	2010008
TERCER SEMESTRE					
11	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
12	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056
13	Fisicoquímica	2004044	A	O	2006019
14	Estadística II	2008061	A	O	2008059
15	Calculo Computarizado	2008043	A	O	2008054

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Organización Industrial	2016010	A	O	2008061
17	Resistencia de Materiales	2018006	A	O	2006018 2008054
18	Termodinámica	2018009	A	O	2004044
19	Economía Industrial	2016011	A	O	2008059
20	Electrotecnia Industrial	2014087	A	O	2006020
QUINTO SEMESTRE					
21	Contabilidad Básica	2016046	A	O	2008061
22	Investigación Operativa I	2016048	A	O	2008022 2008061
23	Mercadotecnia	2016057	A	O	2016010
24	Ciencia de los Materiales	2018010	A	O	2018009
25	Operaciones Industriales I	2016015	A	O	2004044
26	Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica I	2018066	A	O	2018006
SEXTO SEMESTRE					
27	Costos Industriales	2016049	A	O	2016046
28	Investigación Operativa II	2016051	A	O	2016048
29	Ingeniería de Métodos y Reingeniería	2016052	A	O	2016010
30	Tecnología Mecánica II	2018013	A	O	2018066
31	Operaciones Industriales II	2016019	A	O	2016015
32	Investigación de Mercados	2016020	A	O	2016010

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
33	Planificación y Control de la Producción I	2016021	A	O	2016020 2016048
34	Gestión de Calidad	2016022	A	O	2016010
35	Ingeniería Económica	2016023	A	O	2016049
36	Ingeniería de Seguridad	2016024	A	O	2016052
37	Operaciones Industriales III	2016025	A	O	2016019
38	Diseño Asistido por Computadora	2016026	A	O	2018013
OCTAVO SEMESTRE					
39	Planificación y Control de la Producción II	2016027	A	O	2016021
40	Ingeniería de Sistemas I	2016028	A	O	2016048
41	Preparación y Evaluación de Proyectos I	2016029	A	O	2016023
42	Recursos Humanos - Productividad	2016030	A	O	2016010
43	Control y Automatización Industrial	2014088	A	O	2014087 2018013
44	Procesos Industriales I	2016031	A	O	2016025
45	Mantenimiento Industrial	2018054	A	E	2016027
NOVENO SEMESTRE					
46	Ingeniería de Sistemas II	2016032	A	O	2016028
47	Preparación y Evaluación de Proyectos II	2016033	A	O	2016029
48	Taller de Tesis I	2016034	A	O	2016025 2016027 2016029
49	Industrias Lácteas	2004206	A	E	2016027
50	Procesos Industriales II	2016036	A	O	2016031
51	*Tópicos Selectos ergonomía	2016101	A	E	2016027
52	Gestión y Calidad Ambiental	2018061	A	E	2016027

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
53	Gestión Estratégica de Empresas	2016059	A	O	2016028
54	Derecho Empresarial	2016038	A	O	2016030
55	Taller de Tesis II	2016039	T	O	2016034
56	Práctica Empresarial	2016090	A	O	2016021 2016022 2016023 2016024 2016025 2016026
57	Psicología Industrial	2016041	A	O	2016030
58	Trabajo Dirigido (Opcional)	2016040	T	E	2016034

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

* Tópicos Selectos: Esta asignatura, en cada gestión, cambia según tópicos actuales y relevantes del contexto.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería Mecánica está formado para:

- Solucionar exigencias de la ingeniería para la producción mediante el diseño y fabricación de maquinaria industrial, según los requerimientos de la pequeña, mediana, y gran industria.
- Proyectar, diseñar e instalar aplicaciones del gas natural en el campo industrial.
- Planificar y supervisar sistemas y técnicas de mantenimiento industrial.
- Administrar los recursos humanos y materiales en forma óptima.
- Diseñar, analizar e interpretar diagramas de equipo y sistemas de accionamiento mecánico de acuerdo con normas y especificaciones.
- Aplicar las normas y reglamentos de seguridad en todas las actividades profesionales que se desarrolle.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Curso Pre-universitario.
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Mecánica.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero Mecánico (a)

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

Campos y/o áreas de acción

- Fabricación.
- Térmica.
- Automatización y control.
- Diseño.

Espacio Laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Industria: cementera, petrolera, cerámica, minería y mueblería.
- Industria: agropecuaria y lechería.
- Industria de bebidas y envasadoras.
- Industria de aluminio y acero inoxidable, tratamientos térmicos.
- Empresas de engranajes, transportadores y elevadores, molinos, ventiladores y ciclones.
- Entidades de aeronavegación, ferrocarriles.
- Fábrica de calderos, hornos, calefones, saunas, automotores, motores a gas, turbinas, motores estacionarios, refrigeración y reactores.
- Energía: solar, eólica y mecánica; biogás, GNV, GLP y GNC.
- Redes: hidráulicas, petroleras y neumáticas; estructuras metálicas y diseño de elementos de máquinas.
- Sistemas de: transporte, aire acondicionado y energético.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Código: 319801

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Calculo I	2008054	A	O	
2	Algebra I	2008019	A	O	
3	Física Básica I	2006018	A	O	
4	Química General	2004046	A	O	
5	Dibujo Técnico Computarizado	2018015	A	O	
SEGUNDO SEMESTRE					
6	Algebra II	2008022	A	O	2008019
7	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
8	Dibujo Mecánico	2018016	A	O	2018015
9	Estadística	2008048	A	O	2008019
10	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
11	Ingles Técnico	1803238	A	O	2018015
TERCER SEMESTRE					
12	Análisis Vectorial y Tensorial	2008014	A	O	2008022
13	Computación I	2010008	A	O	2008022
14	Ecuaciones Diferenciales	2008058	A	O	2008056
15	Estática	2018017	A	O	2006018
16	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
17	Termodinámica I	2018019	A	O	2006019

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Calculo Numérico	2008052	A	O	2010008
19	Ciencia de los Materiales I	2018023	A	O	2004046
20	Dinámica	2018018	A	O	2008014
21	Resistencia de Materiales I	2018002	A	O	2018017
22	Termodinámica II	2018020	A	O	2018019
23	Transformadas Integrales	2008157	A	O	2008058
QUINTO SEMESTRE					
24	Ciencia de los Materiales II	2018026	A	O	2018023
25	Mecánica de Fluidos	2018135	A	O	2006019
26	Mecanismos	2018022	A	O	2018018
27	Resistencia de Materiales II	2018028	A	O	2018002
28	Tecnología Mecánica I	2018008	A	O	2018016
29	Teoría y Ensayo de Materiales	2018027	A	O	2018002
30	Transferencia de Calor	2018033	A	O	2018020
SEXTO SEMESTRE					
31	Electrotecnia Industrial	2014087	A	O	2006020
32	Elementos de Maquinas I	2018032	A	O	2018028
33	Máquinas Térmicas I	2018041	A	O	2018033
34	Organización Industrial	2016091	A	O	2018008
35	Tecnología Mecánica II	2018013	A	O	2018008

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
36	Elementos de Máquinas II	2018039	A	O	2018032
37	Instalaciones Electromecánicas	2018056	A	O	2014087
38	Maquinas Hidráulicas	2018040	A	O	2018135
39	Máquinas Térmicas II	2018044	A	O	2018041
40	Práctica en la Industria	2018037	A	O	2018013
41	Vibraciones	2018038	A	O	2018018
OCTAVO SEMESTRE					
42	Diseño de Máquinas I	2018045	A	O	2018039
43	Estructuras de Acero	2018042	A	O	2018028
44	Ingeniería Automotriz	2018079	A	O	2018044
45	Máquinas Neumáticas	2018076	A	O	2018040
46	Practica Profesionalizante	2018047	A	O	2018037
47	Sistemas Hidráulicos y neumáticos	2018043	A	O	2018040
NOVENO SEMESTRE					
48	Gestión de Calidad	2016022	A	O	2016091
49	Ingeniería Asistida por Computadora	2018046	A	O	2008052
50	Máquinas de Elevación y Transporte	2018048	A	O	2018042
51	Preparación de Proyecto de Grado	2018049	A	O	2018045
52	Refrigeración y Aire Acondicionado	2018050	A	O	2018079
53	Teoría de la Lubricación	2018077	A	O	2018135

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
54	Automatización y Control	2018053	A	O	2018056
55	Ingeniería Económica	2016023	A	O	2016022
56	Mantenimiento Industrial	2018054	A	O	2018047
57	Proyecto de Grado	2018055	A	O	2018049

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUIMICA

Perfil Profesional

El profesional en Ingeniería Química está formado para:

- Responder a las necesidades del medio, formulando, implementando y operando sistemas prácticos de transformación de la materia, así como resolver problemas de ingeniería asociados a sistemas ya existentes.
- Estudiar, proyectar, construir, poner en marcha, operar y asesorar las empresas industriales donde manejan operaciones unitarias.
- Organizar, dirigir y fiscalizar la producción de sustancias químicas.
- Investigar las transformaciones físico-químicas de la materia a escala piloto.
- Asumir tareas relacionadas con el campo de las energías convencionales, no convencionales y medio ambiente.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Curso Pre-universitario.
- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado/a en Ingeniería Química.

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero/a Químico/a

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Ingeniería Ambiental, bioingeniería.
- Ingeniería de seguridad y energía.
- Investigación y Desarrollo.
- Docencia en Educación Superior.

Espacio Laboral

El profesional, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Empresas industriales y medioambientales.
- Centros de energía renovable y no renovable.
- Centros de investigación y desarrollo.
- Industrias petrolera, petroquímica cementera, minera, cerámica, siderurgia, petroquímica, vidrios, plásticos, aguas, alimentos, lácteos, agroquímica, explosivos, cueros, textil, papelera, pinturas, medicamentos y bebidas.
- Institutos de normalización.
- Universidades públicas y privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA

Código: 339701

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Recursos Naturales	2004001	A	O	
2	Laboratorio de Química General	2004003	L	O	
3	Química General	2004045	A	O	
4	Física Básica I	2006018	A	O	
5	Cálculo I	2008054	A	O	
6	Algebra Lineal y Teoría Matricial	2008237	A	O	
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Equilibrios en Disolución	2004050	A	O	2004045
8	Química Inorgánica I	2004174	A	O	2004045
9	Física Básica II	2006019	A	O	2006018
10	Cálculo II	2008056	A	O	2008054
11	Estadística Aplicada	2008241	A	O	2008237
TERCER SEMESTRE					
12	Fisicoquímica	2004044	A	O	2004050
13	Laboratorio de Fisicoquímica	2004147	L	O	2004050
14	Física Básica III	2006020	A	O	2006019
15	Cálculo III	2008066	A	O	2008056

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
16	Laboratorio de Química Orgánica I	2004012	L	O	2004044
17	Química Orgánica I	2004053	A	O	2004044
18	Introducción a los procesos Químicos	2004055	A	O	2004044
19	Termodinámica I	2004183	A	O	2004044
20	Economía y Administración Industrial	2016060	A	O	2008066
21	Dibujo Técnico	2018057	A	O	2008241
QUINTO SEMESTRE					
22	Química Orgánica II	2004056	A	O	2004053
23	Química Analítica I	2004061	A	O	2004055
24	Laboratorio de química orgánica II	2004145	L	O	2004012
25	Laboratorio de química analítica cuantitativa	2004169	L	O	2004055
26	Fenómenos de transporte A	2004184	A	O	2004055
27	Termodinámica II	2004196	A	O	2004183
SEXTO SEMESTRE					
28	Laboratorio de Termodinámica	2004069	L	O	2004183
29	Operaciones Unitarias I	2004072	A	O	2004184
30	Introducción a la Ingeniería Bioquímica	2004191	A	O	2004056
31	Fenómenos de Transporte B	2004197	A	O	2004184
32	Diseño Experimental	2004198	A	O	2004061
33	Introducción a la Ingeniería medio ambiental	2004201	A	O	2004061

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
34	Preparación y Evaluación de Proyectos I	2004005	A	O	2004201
35	Operaciones Unitarias II	2004078	A	O	2004072
36	Modulo Experimental	2004190	A	O	2004198
37	Tecnología Química	2004200	A	O	2004072
38	Análisis Numérico	2008067	A	O	2004197
39	Electrotecnia Industrial	2014087	A	O	2004069 - 2006020
OCTAVO SEMESTRE					
40	Preparación y Evaluación de Proyectos II	2004006	A	O	2004005
41	Diseño de Reactores I	2004181	A	O	2008067
42	Laboratorio de Operaciones Unitarias I	2004187	L	O	2004078
43	Laboratorio de Investigación	2004189	L	O	2004190
44	Instrumentación de procesos	2004193	A	O	2014087
45	Operaciones Unitarias III	2004199	A	O	2004078
NOVENO SEMESTRE					
46	Análisis y Diseño de procesos químicos	2004079	A	O	2004199 - 2004181
47	Dinámica y control de procesos	2004083	A	O	2004193 - 2004181
48	Diseño de Reactores II	2004180	A	O	2004181
49	Diseño de Plantas Químicas	2004182	A	O	2004199
50	Laboratorio de Reactores	2004186	L	O	2004181
51	Laboratorio de Operaciones Unitarias II	2004188	L	O	2004187 - 2004199
52	Ingeniería de Seguridad	2016024	A	O	2004199

Nº	Unidad de formación	Código SISS	N	C	Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
53	Prácticas Industriales	2004194	A	O	2004199
54	Proyecto de Grado	2004185	T	O	2004180 2004083 2004079 2004182 2004186 2004188

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

Perfil Profesional

El biotecnólogo es un profesional que tiene las siguientes competencias:

- Distingue y aplica métodos y técnicas de investigación científica de acuerdo a criterios de los diferentes campos de acción del área de la biotecnología.
- Identifica y explica hechos que acontecen a su alrededor en el área de su competencia, para decidir y proponer soluciones innovadoras y creativas en cuanto a estructura y funcionamiento, de acuerdo a parámetros rigurosos técnicos y científicos
- Realiza experimentos e interpreta resultados asociando sus conocimientos para sustentar sus argumentos, utilizando las destrezas metodológicas de acuerdo a parámetros del área de biotecnología general.
- Diseña proyectos de investigación-acción-desarrollo, para solucionar problemas de su entorno mediante un análisis reflexivo y dando cumplimiento a los criterios de aplicación de métodos de analíticos y rigor científico.
- Desarrolla proyectos utilizando la tecnología a partir del conocimiento y manipulación de sistemas biológicos, con una actitud ética y reflexiva que beneficien a la sociedad y en respuesta a las necesidades de desarrollo tecnológico del país y disminuir la dependencia tecnológica externa.
- Diseña y aplica en el marco del enfoque multidisciplinar, utilizando conocimientos y herramientas de la biotecnología para el desarrollo de productos y servicios dirigidos al mejoramiento y solución de problemas de salud, alimentación, ambiente e industria, con una actitud ética en respeto a los derechos humanos y ambientales
- Participa en equipos multidisciplinarios y multiculturales para desarrollar innovaciones tecnológicas de diferentes campos de acción de la biotecnología de manera efectiva.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Curso Pre-universitario.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Proyecto de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Ingeniero (a) en Biotecnología en: (Salud, Industrial, Agrícola -pecuario o Ambiental)

TÍTULO PROFESIONAL

- Biotecnólogo (a) en: (Salud, Industrial, Agrícola -pecuario o Ambiental)

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

Biotecnología en salud:

- Producir proteínas recombinantes, desarrollo de estrategias tecnológicas modernas para el pronóstico, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades y animales.
- Realizar diagnósticos moleculares de las enfermedades y la producción de proteínas terapéuticas.
- Realizar cinética de producción de metabolitos a partir de células humanas.

Biotecnología en industrial y agrícola:

- Diseñar y producir compuestos biotecnológicos producido por seres vivos o parte de ella a escala comercial en procesos industriales.
- Diseñar biofábricas o bioindustrial productoras de bienes y servicios.
- Manejar las técnicas biotecnológicas relacionadas con la conservación, transformación genética, revaloración, mejoramiento y aprovechamiento sostenido de la biodiversidad y sistemas biológicos vegetales.

Biotecnología en ambiental:

- Obtener productos de interés ambiental e industrial.
- Solucionar problemas ambientales mediante el uso y aplicación de microorganismos y/o sus derivados.
- Realizar procesos de bioprospección de microorganismos útiles y benéficos para el medio ambiente.
- Identificar genes.
- Realizar simulaciones y modelación de moléculas, así como realizar síntesis de moléculas mediante la aplicación de técnicas moleculares y bioinformáticas.
- Obtener principios bioactivos de interés industrial derivados de organismos acuáticos.
- Aplicar herramientas de la ingeniería genética para la obtención de variedades acuáticas mejoradas de interés comercial.
- Realizar tratamiento y recuperación de ecosistemas acuáticos.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Espacio Laboral

El profesional en Biotecnología en salud, puede desempeñarse en:

- Instituciones de salud donde se desarrollan estrategias tecnológicas modernas para el pronóstico, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades humanas y animales.
- Clínicas, hospitales o centros de salud donde se realicen diagnóstico molecular de la enfermedad y la producción de proteínas terapéuticas.
- Industrias y empresas que realicen la producción de proteínas recombinantes.
- Universidades públicas y privadas.

El profesional en Biotecnología industrial, puede desempeñarse en:

- Industrias productoras de bienes y servicios, con tecnología de procesos de producción que trabajan en bioprocesos y el manejo de técnicas que permiten aislar, mejorar y cultivar microbios industriales.
- Universidades públicas y privadas.

El profesional en Biotecnología agrícola, puede desempeñarse en:

- Biofábricas o bioindustrias productoras de bienes y servicios con aprovechamiento sostenido de la biodiversidad y sistemas biológicos vegetales.
- Empresas públicas y privadas del sector productivo industrial y agroindustrial.
- Emprendimientos agropecuarios.
- Universidades públicas y privadas.

El profesional en Biotecnología en medio ambiente, puede desempeñarse en:

- Centros de saneamiento ambiental, empresas privadas y públicas vinculadas a la producción de biofertilizantes, biocombustibles y recuperación de suelos.
- Centros de investigación, empresas privadas del área de salud, alimentación y ambiental.
- Centros de saneamiento ambiental, centros de investigación, empresas privadas y públicas vinculadas a la cría de peces y organismos acuáticos.
- Laboratorios farmacéuticos e industriales.
- Universidades públicas y privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA

Código: 165221

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE			
1	Biología General	2002004	Examen de ingreso
2	Química General	2004163	Examen de ingreso
3	Física general	2006063	Examen de ingreso
4	Algebra	2008159	Examen de ingreso
5	Taller de redacción y comunicación	Por designar	Examen de ingreso
SEGUNDO SEMESTRE			
6	Química Orgánica I	2004053	2004045
7	Laboratorio de Química Orgánica I	2004012	2004045
8	Biología Celular y Molecular	2002005	2002004
9	Cálculo I	2008054	2008159
10	Bioestadística	2008161	2008159
11	Fisicoquímica	2004044	2006063 2004045
TERCER SEMESTRE			
12	Química Orgánica II	2004056	2004053
13	Laboratorio de Química Orgánica II	2004145	2004012
14	Bioestadística II	2002038	2008161
15	Cálculo II	2008056	2008160
16	Genética I	2002019	2008161
17	Bacteriología	2002024	2002005

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE			
18	Química Analítica	2004061	2004056
19	Microbiología Industrial	2002002	2002024
20	Fisiología Vegetal	1004011	2004053
21	Biología Molecular Aplicada	Por designar	2002005
22	Genética de Microrganismos	2002062	2002019
23	Fisiología y Fisiopatología I (A)	1201005 Asignatura anual de Bioquímica	2004056
QUINTO SEMESTRE			
24	Fisiología y Fisiopatología II (B)	1201005 Asignatura anual de Bioquímica	Fisiología y Fisiopatología I
25	Operaciones Unitarias I (A)	1201009	2004061
26	Bioquímica	2002014	2004056
27	Bioinformática y Bigdata	Por designar	Biología Molecular Aplicada
28	Ingeniería Genética	Por designar	Biología Molecular Aplicada
29	Bio seguridad de riesgos	Por designar	2002002
SEXTO SEMESTRE			
30	Tecnología de Enzimas	Por designar	2002014 2002002
31	Análisis Instrumental	Por designar	2004061
32	Operaciones Unitarias II (B)	1201009 Asignatura anual de Bioquímica	Operaciones unitarias I
33	Inmunología e Inmunotecnología	Por designar	Ingeniería genética
34	Planificación y Control de la Producción	Por designar	Operaciones unitarias I
35	Metodología de Investigación	2002031	4to semestre vencido

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE			
36	Biotecnología Ambiental y Vegetal	Por designar	Bioseguridad de riesgos
37	Bioprocesos	Por designar	Tecnología de Enzinas
38	Aspectos Legales y Bioética de la Biotecnología	Por designar	Planificación y control de la producción
39	Gestión de Calidad	Por designar	Bioseguridad de riesgos
40	Innovación y Transferencia tecnológica	Por designar	Planificación y control de la producción

AREA SALUD			
OCTAVO SEMESTRE			
41	Biotecnología Farmacéutica	Por designar	-Innovación y transferencia tecnológica
42	Métodos de Diagnóstico Molecular	Por designar	-Biología Molecular Aplicada -Gestión de calidad -Innovación y Transferencia tecnológica
43	Ingeniería Tisular	Por designar	-Ingeniería genética -Innovación y transferencia tecnológica
44	Vacunas	Por designar	-Bioseguridad y riesgos -Gestión de Calidad -Ingeniería Genética
45	Virología	Por designar	-Bio seguridad de riesgos -Innovación y Transferencia tecnológica

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE			
46	Practica Pre Profesional	Por designar	Vencido el 8vo semestre
47	Modalidades de Graduación I	Por designar	Vencido el 8vo semestre
DÉCIMO SEMESTRE			
48	Modalidades de Graduación II	Por designar	Modalidades de Graduación I
AREA AMBIENTAL			
OCTAVO SEMESTRE			
41	Biorremediación	Por designar	2002024 Biotecnología ambiental y vegetal
42	Microbiología ambiental aplicada	Por designar	2002062 Biotecnología ambiental y vegetal
43	Expresión Génica y Biología Sintética	Por designar	Ingeniería Genética -Aspectos legales y Bio-ética de la Biotecnología
44	Biotecnología y Sistemas acuáticos	Por designar	Biotecnología ambiental y vegetal
45	Bioinformática Aplicada	Por designar	Bioinformática y BigData Aspectos legales y Bioéti-ca de la Biotecnología
NOVENO SEMESTRE			
46	Practica Pre Profesional	Por designar	Vencido el 8vo semestre
47	Modalidades de Graduación I	Por designar	Vencido el 8vo semestre
DÉCIMO SEMESTRE			
48	Modalidades de Graduación II	Por designar	Modalidades de Graduación I

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Pre-requisitos
AREA AGRICOLA			
OCTAVO SEMESTRE			
41	Producción Agroecológica y Pecuaria	Por designar	Biotecnología ambiental y vegetal
42	Propagación vegetal y agricultura de precisión	Por designar	-Fisiología vegetal -Biotecnología ambiental y vegetal
43	Biotecnología aplicada a la Microbiología Agrícola	Por designar	Fisiología vegetal Genética de microorganismos Bioprocesos
44	Biotecnología aplicada a la protección vegetal	Por designar	Fisiología vegetal Innovación y transferencia tecnológica
45	Biotecnología aplicada a la producción pecuaria	Por designar	Bioprocesos Innovación y transferencia tecnológica
NOVENO SEMESTRE			
46	Practica Pre Profesional	Por designar	Vencido el 8vo semestre
47	Modalidades de Graduación I	Por designar	Vencido el 8vo semestre
DÉCIMO SEMESTRE			
48	Modalidades de Graduación II	Por designar	Modalidades de Graduación I
AREA INDUSTRIAL			
OCTAVO SEMESTRE			
41	Procesos de Biorremediación Biotecnológica	Por designar	Biotecnología ambiental y vegetal Operaciones unitarias II Bioquímica
42	Procesos de Purificación en Biotecnología	Por designar	Química Analítica Operaciones unitarias II Análisis Instrumental
43	Diseño de Biorreactores	Por designar	Operaciones Unitarias II Bioprocesos
44	Diseño de Procesos y Plantas en Biotecnología	Por designar	Operaciones Unitarias II Bioprocesos
45	Biotecnología Alimentaria	Por designar	Operaciones Unitarias II Microbiología industrial Bioprocesos

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE			
46	Practica Pre Profesional	Por designar	Vencido el 8vo semestre
47	Modalidades de Graduación I	Por designar	Vencido el 8vo semestre
DÉCIMO SEMESTRE			
48	Modalidades de Graduación II	Por designar	Modalidades de Graduación I

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

Nota. Para obtener el título profesional en una de las áreas, los estudiantes a partir de 8vo semestre, los estudiantes deben elegir el área salud, ambiental, agrícola o industrial.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍA

Perfil Profesional

El profesional formado en ingeniería en energía es competente para:

- Impulsar procesos de industrialización de hidrocarburos y energías alternativas, a través de una elevada actitud crítica, creativa, capacidad analítica y de síntesis, capacidad de observación, con conciencia social y ecológica.
- Facilitar la comprensión de los cambios que se dan en el entorno, promoviendo el desarrollo científico-tecnológico.
- Generar innovación académica constante y adecuada a los nuevos paradigmas de esta disciplina.
- Diseñar estrategias para aumentar la productividad, desde su visión integral de los sistemas energéticos.
- Convertir, transmitir y distribuir energía desde la perspectiva de las energías renovables y la eficiencia energética.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción:

- Sector de servicios
- Generación de energía
- Manufactura
- Industria pública y privada
- Hidrocarburos y combustibles
- Sector comercial y residencial
- Consultoría y medio ambiente
- Gestión y eficiencia energética

Espacio Laboral

El profesional en ingeniería en energía, puede desempeñarse en:

- Instituciones Públicas
- Sector Empresarial
- Instituciones Financieras
- Organizaciones No Gubernamentales
- Organizaciones de Cooperación Internacional

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso.
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado
- Proyecto de Grado
- Adscripción
- Trabajo Dirigido
- Excelencia Académica

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciatura en Ingeniería en energía

TÍTULO PROFESIONAL

- Ingeniero/a en Energía

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍA

Código: Por designar

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Carácter	Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE				
1	Cálculo I	2008054	Obligatorio	Examen de ingreso
2	Álgebra I	2008019	Obligatorio	Examen de ingreso
3	Recursos Naturales	2004001	Obligatorio	Examen de ingreso
4	Física Básica I	2006018	Obligatorio	Examen de ingreso
5	Química General	2004045	Obligatorio	Examen de ingreso
SEGUNDO SEMESTRE				
6	Cálculo II	2008056	Obligatorio	2008054
7	Computación I	2010008	Obligatorio	2008054
8	Estadística	2008048	Obligatorio	2008019
9	Algebra II	2008022	Obligatorio	2008019
10	Física Básica II	2006019	Obligatorio	2006018
TERCER SEMESTRE				
11	Ecuaciones Diferenciales	2008058	Obligatorio	2008056
12	Investigación operativa I	2016048	Obligatorio	2010008
13	Dibujo Técnico Computarizado	2018015	Obligatorio	2008048
14	Mecánica de fluidos	2018135	Obligatorio	2006019
15	Física Básica III	2006020	Obligatorio	2006019
16	Termodinámica	2018009	Obligatorio	2004045

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Carácter	Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE				
17	Investigación Operativa II	2016051	Obligatorio	2016048
18	Resistencia de materiales	2018002	Obligatorio	2018015
19	Máquinas Hidráulicas	2018040	Obligatorio	2018135
20	Electrotecnia Industrial	2014087	Obligatorio	2006020
21	Transferencia de calor	2018033	Obligatorio	2018009
QUINTO SEMESTRE				
22	Economía de la energía	Designar	Obligatorio	2016051
23	Elementos de máquinas y tecnología mecánica I	2018066	Obligatorio	2018002
24	Industrialización de hidrocarburos y litio	Designar	Obligatorio	2018040
25	Máquinas Eléctricas	Designar	Obligatorio	2014087
26	Refrigeración y aire acondicionado	2018050	Obligatorio	2018033
27	Máquinas de combustión y potencia	Designar	Obligatorio	2018033
SEXTO SEMESTRE				
28	Gestión y calidad ambiental	2018061	Obligatorio	Economía de la energía
29	Energía nuclear	Designar	Obligatorio	2018066
30	Ingeniería del gas natural y petróleo	Designar	Obligatorio	Industrialización de hidrocarbu-ros y litio
31	Transporte y distribución de energía eléctrica	Designar	Obligatorio	Máquinas eléctricas
32	Energía solar térmica	Designar	Obligatorio	Refrigeración y aire acondicio-nado
33	Energía geotérmica	Designar	Obligatorio	Máquinas de combustión y potencia

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Carácter	Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE				
34	Políticas y legislativa energética	Designar	Obligatorio	Gestión y calidad ambiental
35	Sistemas de almacenamiento de energía	Designar	Obligatorio	Ingeniería del gas natural y petróleo
36	Sistemas de potencia y energía renovables	Designar	Obligatorio	Transporte y distribución de energía eléctrica
37	Energía eólica	Designar	Obligatorio	Energía solar térmica
38	Energía solar fotovoltaica	Designar	Obligatorio	Energía solar térmica
39	Bioenergía y residuos	Designar	Obligatorio	Energía geotérmica

OCTAVO SEMESTRE				
40	Instrumentación y automatización	Designar	Obligatorio	Políticas y legislativa energética
41	Centrales térmicas	2014019	Obligatorio	Sistemas de almacenamiento de energía
42	Centrales hidráulicas	2014016	Obligatorio	Sistemas de potencia y energía renovables
43	Módulo de investigación experimental	Designar	Electiva*	Energía eólica
44	Redacción científica para la investigación	Designar	Electiva*	Energía eólica
45	Generación distribuida y sistemas híbridos	Designar	Obligatorio	Energía solar fotovoltaica
46	Sistemas multinergéticos y poligeneración	Designar	Obligatorio	Bioenergía y residuos

Nº	Unidad de formación	Código SISS	Carácter	Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE				
47	Auditoría y eficiencia energética	Designar	Obligatorio	Instrumentación y automatización
48	Modalidades de graduación I	2018049	Obligatorio	Centrales hidráulicas
49	Práctica profesionalizante	2018047	Obligatorio	Centrales térmicas
50	Energías renovables emergentes y electromovilidad	Designar	Electiva*	Generación distribuida y sistemas híbridos
51	Mantenimiento eléctrico	2014024	Electiva*	Generación distribuida y sistemas híbridos
DÉCIMO SEMESTRE				
52	Modalidades de graduación II	2018055	Obligatorio	Modalidades de graduación I

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Breve reseña histórica de la Facultad

El 6 de enero de 1976 se crea el Departamento de Ciencias Sociales mediante Resolución Rectoral No. 7/76 dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales. El 8 de marzo del mismo año y mediante Resolución Rectoral No. 47/76, adquiere la denominación oficial de Facultad de Ciencias Sociales, integrada por los Departamentos de Derecho, Economía, Auditoría, Administración de Empresas y Sociología. El 9 de Enero de 1979, se reconoce con carácter oficial la Carrera de Sociología dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociología.

El año 2000, la Carrera de Sociología se separa de la Facultad de Ciencias Económicas, generando problemas académicos, administrativos, infraestructurales y financieros, debido a la falta de representación en el Consejo Universitario, en franco desconocimiento del Estatuto Orgánico.

El año 2004, se aprueba mediante Resolución Rectoral No. 58/04 la institucionalización de la FACSO en la estructura universitaria.

El año 2007 mediante Resolución Rectoral del H. Consejo Universitario N° 14/07 se aprueba la constitución del Comité Electoral para claustro facultativo.

El año 2013 se crea el programa de Licenciatura en Antropología, con dos salidas intermedias, de Técnico Universitario Superior en Museología y Técnico Universitario Superior en Gestión Cultural

El año 2021 se crea el programa de Licenciatura en Historia.

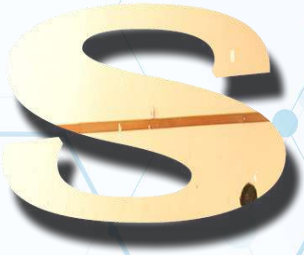

Visión

La FACSO tiende a constituirse en el mejor centro de formación de cientistas sociales del país, con capacidad para desarrollar análisis críticos y propositivos, a fin de lograr transformaciones en los contextos local, regional y nacional. Su perspectiva es consolidar la formación de profesionales con posibilidades de intervenir en los procesos sociales y de interactuar con especialistas del medio y de otras latitudes desde una visión multicultural.

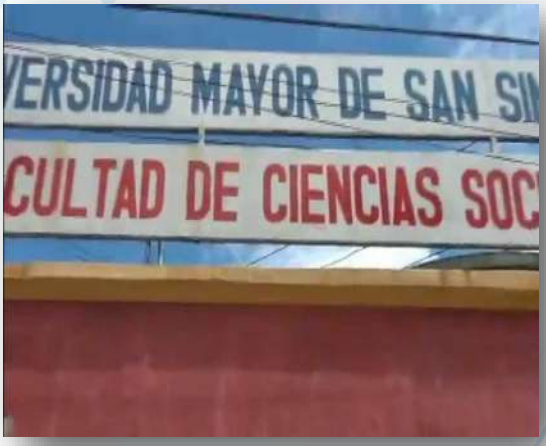

Misión

La FACSO es un espacio académico multi e interdisciplinario, destinado a producir y enriquecer el pensamiento científico, a generar interpretaciones y análisis cuestionadores de la realidad nacional y regional, un saber que se apoya en su tradición crítica y que busca propiciar condiciones para la intervención social en la idea de generar potencialidades de calidad de vida para las grandes mayorías.

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

Perfil Profesional

El profesional sociólogo está formado para:

- Generar nuevas teorías de explicación de la realidad para hacer análisis críticos e interpretaciones que movilicen expectativas de transformación social.
- Investigar el contexto social en la perspectiva de producir resultados que permitan intervenir sobre la realidad y estar al servicio de la resolución de las problemáticas sociales que afectan a las localidades, la región y la nación.
- Comprender los procesos sociales y gestionar proyectos, en coordinación con las comunidades y los diversos sujetos sociales comprometidos.
- Anticiparse al cambio en los espacios sociales inmersos en la dinámica de la globalización que transforma y/o reconfigura las realidades de lo local, regional y nacional.
- Buscar espacios profesionales en la sociedad y desarrollar el saber sociológico, en cuanto saber portador de una tradición crítica y en tanto espacio de autorreflexión de la sociedad moderna sobre sí misma.
- Generar alternativas de investigación aplicada en torno a expectativas de resolución de problemáticas sociales y de producción de efectos de gestión social, en torno a los procesos de cambio de las sociedades del conocimiento.
- Desempeñarse como analista de la realidad social, investigador de procesos sociales, consultor en dinámicas participativas para evaluación de proyectos y gestor de grupos interdisciplinarios que intervienen desde sus conocimientos.
- Efectuar diagnósticos de los diversos problemas de la sociedad regional y nacional.
- Elaborar propuestas de solución a las necesidades humanas.
- Planificar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Excelencia Académica.
- Diplomado.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Sociología

TÍTULO PROFESIONAL

- Sociólogo (a)

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Producción.
- Educación.
- Salud.
- Política.
- Cultura.
- Religión.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones públicas y estatales.
- Universidades públicas y privadas.
- Organizaciones no gubernamentales (ONGs)
- Organizaciones Territoriales de Base (OTBs)
- Consultor privado.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

Código: 150802

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Antropología Social	2300001	A	O	Examen de ingreso
2	Economía General	2300002	A	O	Examen de ingreso
3	Introducción a la Historia	2300087	A	O	Examen de ingreso
4	Introducción a la Sociología	2300004	A	O	Examen de ingreso
5	Lenguaje I	2300005	A	O	Examen de ingreso
6	Lógica	2300006	A	O	Examen de ingreso
7	Quechua I	2300007	A	O	Examen de ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
8	Historia Social de Europea	2300003	A	O	2300087
9	Antropología Andina	2300009	A	O	2300001
10	Introducción a las Metodologías Sociales	2300012	A	O	2300005
11	Matemáticas	2300013	A	O	2300006
12	Teorías Sociológicas I	2300014	A	O	2300004
13	Semiótica	2300018	A	O	2300005
TERCER SEMESTRE					
14	Desarrollo del Capitalismo I	2300010	A	O	2300002
15	Estadística I	2300016	A	O	2300013
16	Teorías Sociológicas II	2300020	A	O	2300014
17	Técnicas de Investigación Social I	2300025	A	O	2300012
18	Epistemología	2300030	A	O	2300018
19	Historia moderna y contemporánea	2300088	A	O	2300003

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
20	Antropología Amazónica	2300008	A	O	2300001
21	Historia Social de América Latina	2300011	A	O	2300088
22	Análisis del Discurso Social	2300022	A	O	2300018
23	Teorías Sociológicas III	2300027	A	O	2300020
24	Demografía	2300029	A	O	2300016
25	Técnicas de Investigación Social II	2300033	A	O	2300025
QUINTO SEMESTRE					
26	Desarrollo del Capitalismo II	2300015	A	O	2300010
27	Historia de Bolivia I	2300017	A	O	2300011
28	Sociología Comparada I	2300019	A	O	2300020
29	Teorías del Desarrollo	2300026	A	O	2300010
30	Teorías Sociológicas IV	2300034	A	O	2300027
31	Sociología de la organización	2300035	A	O	2300027
32	Diseño y Análisis	2300037	A	E	2300033
SEXTO SEMESTRE					
33	Historia de Bolivia II	2300023	A	O	2300017
34	Sociología Comparada II	2300024	A	O	2300019
35	Sociología de la Cultura	2300039	A	O	2300027
36	Sociología Política	2300040	A	O	2300027
37	Sociología Rural	2300041	A	O	2300027
38	Sociología Urbana	2300042	A	O	2300027
39	Tendencias teóricas actuales	2300043	A	O	2300034

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
40	Formación Social Boliviana	2300031	A	O	2300023
41	Formación Social Regional	2300032	A	O	2300023
42	Planificación y Proyectos Sociales	2300038	A	O	2300026
43	Seminario I	2300044	A	O	2300029-2300037 2300039- 2300040 2300041- 2300042 2300043
44	Taller Colectivo I	2300045	A	O	2300029-2300037 2300039- 2300040 2300041-2300042 2300043
45	Electiva I		A	E	
OCTAVO SEMESTRE					
46	Seminario II	2300047	A	O	2300044 2300045
47	Taller Colectivo II	2300048	A	O	2300044 2300045
48	Electiva II		A	E	
49	Electiva III		A	E	
NOVENO SEMESTRE					
50	Taller de Proyectos de Investigación	230049	A	O	2300047 2300048
51	Electiva IV		A	E	
NOVENO SEMESTRE					
48	Taller de trabajo de Investigación	2300051	A	O	2300049

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS, Revisado por Lic. Janeth Vidaurre M. Junio 2022.
Nota: Las materias electivas de habilitan cada semestre, previo trámite realizado por la carrera.

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

Perfil Profesional

El Técnico Universitario en Gestión Cultural está formado para:

- Fundamentar proyectos y actividades en Gestión Cultural.
- Explicar proyectos y actividades en Gestión Cultural, desde su adecuado conocimiento de la realidad histórica.
- Planificar proyectos de Gestión Cultural, además de gestionarlos y realizar evaluaciones para la reorientación de los mismos.
- Socializar actividades y comunicar sus alcances en el campo de la Gestión Cultural desde el conocimiento y manejo de una lengua originaria extranjera.
- Organizar actividades en la gestión cultural para promover la interculturalidad en la sociedad.
- Realizar actividades en Gestión Cultural desde sus conocimientos económicos, políticos y culturales del Estado Plurinacional.

El Técnico Universitario Superior en Museología está formado para:

- Fundamentar los proyectos y actividades en Museología.
- Explicar las acciones en Museología desde su adecuado conocimiento de la realidad histórica.
- Planificar proyectos de Museología, además de gestionarlos y realizar evaluaciones para la reorientación de los mismos.
- Socializar actividades y comunicar sus alcances en el campo de la gestión cultural desde el conocimiento y manejo de una lengua originaria y extranjera
- Organizar actividades en Museología para promover la interculturalidad en la sociedad.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)
- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

Técnico Universitario Superior:

- Monografía

Licenciatura:

- Tesis de Grado.
- Trabajo Dirigido.
- Adscripción.
- Proyecto de Grado.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Museología.
- Técnico Universitario Superior en Gestión Cultural
- Licenciado en Antropología

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Museología.
- Técnico Universitario Superior en Gestión Cultural
- Antropólogo

Licenciado en Antropología está formado para:

- Analizar y comprender la realidad socio-cultural desde su adecuada formación en las teorías y el pensamiento antropológico y su capacidad de formular y llevar adelante proyectos de investigación.
- Analizar y comprender la realidad sociocultural, situada en un contexto histórico específico.
- Planificar, gestionar y evaluar proyectos de investigación socioculturales en pos de un desarrollo humano sustentable.
- Comprender la realidad sociocultural desde el conocimiento y manejo de una lengua originaria y extranjera.
- Asesorar en la comprensión de la problemática de la interculturalidad en la sociedad.
- Conocer la realidad económica, cultural y política para comprender los procesos socioculturales del Estado Plurinacional, a través de actividades de investigación.
- Producir modelos socioculturales en la sociedad nacional más marginada, en perspectiva de generar una autogestión y autodeterminación de los pueblos indígenas.
- Elaborar, gestionar y evaluar proyectos de investigación en el campo antropológico.
- Elaborar diagnósticos y proyectos en el ámbito de la salud, la educación, del desarrollo productivo de los procesos económicos, políticos y jurídicos, con base en la comprensión sólida de la transversal cultura, ejercitada e interiorizada a lo largo de su formación científica.

Campos y/o áreas de acción

- Teorías y pensamiento antropológico.
- Historia.
- Metodología y epistemología.
- Cultura y lengua.

Espacio laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Instituciones de salud.
- Instituciones educativas.
- Ministerios.
- ONGs.
- Alcaldías.
- Museos.
- Gobernaciones.
- Organismos Internacionales.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

Código: 142131

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Historia Social de Europa	2300003	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
2	Lenguaje I	2300005	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
3	Lógica	2300006	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
4	Introducción a la Antropología	2300090	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
5	Metodología de la Investigación Social I	2300099	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
6	Patrimonio Cultural Tangible e Intangible	2300091	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
7	**R1 TUS Museología:** Museología I	2300093	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
7	**R2 TUS Gestión Cultural:** Gestión Cultural	2300094	A	O	Examen de ingreso o Curso Pre-universitario
SEGUNDO SEMESTRE					
8	Quechua I	2300007	A	O	2300005
9	Teoría Antropológica Materialista	2300095	A	O	2300090
10	Antropología Física-Biológica	2300096	A	O	2300090
11	Etnohistoria	2300097	A	O	2300003
12	Formación Social Boliviana I	2300098	A	O	2300003
13	Metodología de la Investigación Social II	2300106	A	O	230009
14	**R1 TUS Museología:** Museología II	2300100	A	O	2300093
14	**R2 TUS Gestión Cultural:** Corrientes Artísticas Modernas y Contemporáneas	2300101	A	O	2300094

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
TERCER SEMESTRE					
15	Teoría Antropológica Funcionalista	2300102	A	O	2300095
16	Antropología Social Cultural	2300103	A	O	2300091
17	Arqueología	2300104	A	O	2300096
18	Formación Social Boliviana II	2300105	A	O	2300098
19	Epistemología de las Ciencias Sociales	2300092	A	O	2300106
20	Quechua II	2300107	A	O	2300007
21	**R1 TUS Museología:** Didáctica de los Museos I	2300108	A	O	2300100
	R2 TUS Gestión Cultural: Gestión de Eventos Culturales	2300109	A	O	2300101
CUARTO SEMESTRE					
22	Teoría Antropológica Estructuralista	2300110	A	O	2300102
23	Antropología Económica	2300111	A	O	2300103
24	Antropología Política	2300112	A	O	2300104
25	Organización Social y Relaciones de Parentesco	2300113	A	O	2300103
26	Estadística Social	2300114	A	O	2300092
27	Introducción al trabajo de campo	2300152	A	O	2300092
28	**R1 TUS Museología:** Didáctica de los Museos II	2300116	A	O	2300108
	R2 TUS Gestión Cultural: Organizaciones Socioculturales	2300117	A	O	2300109

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
QUINTO SEMESTRE					
29	Teoría Antropológica Latinoa-mericana	2300118	A	O	2300110
30	Antropología de la Educación	2300119	A	O	2300111
31	Antropología Jurídica	2300120	A	O	2300112
32	Antropología Urbana	2300121	A	O	2300113
33	Planificación, Gestión y Eva-luación de Proyectos Sociales y Culturales	2300122	A	O	2300114
34	**R1 TUS Museología:** Conservación de Museos	2300124	A	O	2300116
35	**R1 TUS Museología:** Organización y Legislación de Museos	2300127	A	O	2300116
34	**R2 TUS Gestión Cultural:** Lenguajes audiovisuales	2300125	A	O	2300117
35	**R2 TUS Gestión Cultural:** Tecnología de Información y comunicación	2300130	A	O	2300117

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEXTO SEMESTRE					
36	Modalidad de Graduación a Nivel Técnico Universitario Superior*	2300126	T	O	Planificación, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales y Culturales (2300122)
37	Antropología de los Andes	2300132	A	O	2300118
38	Antropología de la Amazonía, Oriente y Chaco	2300133	A	O	2300119
39	Sistemas Simbólicos	2300136	A	O	2300120
40	Antropología de Género	2300137	A	O	2300121
41	Materia Electiva IV		A	E	2300118
42	**R2 TUS Gestión Cultural:** Políticas culturales y legislación	2300128	A	O	2300125 2300130
	R1 TUS Museología: Investigación Museológica	2300129	A	O	2300124 2300127
SÉPTIMO SEMESTRE					
43	Antropología Lingüística	2300134	A	O	2300133
44	Relaciones Inter-étnicas y Etnicidad	2300135	A	O	2300137 2300128 o 2300129
45	Taller Colectivo Antropológico I	2300139	T	O	2300132
46	Seminario Antropológico I	2300140	T	O	2300136
47	Electiva I		A	E	Vencidas 14 materias
OCTAVO SEMESTRE					
51	Antropología del Desarrollo	2300142	A	O	2300134
52	Antropología de la Salud	2300143	A	O	2300135
53	Taller Colectivo Antropológico II	2300146	A	O	2300139
54	Seminario Antropológico II	2300147	A	O	2300140
55	Materia Electiva II		A	E	

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
56	Antropología Ecológica Ambiental	2300141	A	O	2300142
57	Taller de Investigación para Modalidades de Graduación I	2300148	T	O	2300146 2300147
58	Electiva III		A	O	
DÉCIMO SEMESTRE					
59	Taller de Investigación para Modalidades de Graduación II	2300149	T	O	2300126 2300141 2300148 Electiva III

Fuente: Documento del programa, DDC – DPA y SISS,.

El programa propone dos rutas formativas a nivel de Técnico Universitario Superior: R1: Museología, R2: Gestión Cultural. Es obligatorio que el estudiante curse una ruta de Técnico Universitario Superior.
Los estudiantes deben tomar 4 materias electivas, de acuerdo a la habilitación de cada semestre, previo tramite realizado por el programa.

LICENCIATURA EN HISTORIA

Perfil Profesional

El profesional de Historia tiene los siguientes desempeños:

Área de teorías historiográficas.

- Análisis de las diferentes corrientes historiográficas.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación y análisis historiográfico, a partir de una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Producción de trabajos académicos escritos como resultado de sus investigaciones (en formato de artículos, capítulos, libros, etc.) para su difusión en el medio académico.

Área de temas y fuentes de historia latinoamericana y boliviana

- Análisis de los diferentes temas, procesos y fuentes históricas de Bolivia y América Latina a la luz de la historiografía y de los teóricos del pensamiento historiográfico y de las Ciencias Sociales.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación histórica acerca de América Latina y Bolivia desde una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Producción de trabajos académicos escritos.

Área de metodología histórica

- Análisis de la metodología y técnicas historiográficas para un estudio crítico de los procesos con fuentes históricas.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación archivística, metodológica y paleográfica considerando una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Producción de trabajos académicos.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso
- Admisión especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Excelencia Académica.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado en Historia

TÍTULO PROFESIONAL

- Historiador (a)

Bloque de sub-disciplinas históricas

- Análisis de la historiografía, temas y fuentes de las diferentes sub-disciplinas históricas.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de la etnohistoria y arqueología considerando una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de la Historia del Arte en occidente, América Latina y Bolivia considerando una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de la historia de ciencia y la informática aplicada a la Historia considerando una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de la geografía y cartografía considerando una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar
- Formulación y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito de la demografía histórica considerando una perspectiva crítica, analítica y transdisciplinar.
- Producción de trabajos académicos escritos.
- Reflexión acerca de la capital importancia de algunas de las más importantes sub- disciplinas de la historia en un mundo globalizado y signado por el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Bloque de talleres de investigación y modalidades de graduación

- Desarrollo de procesos de investigación histórica, con apego al rigor historiográfico y adecuado manejo de fuentes primarias.
- Producción de trabajos académicos escritos.

Bloque de materias electivas

- Desarrollo de habilidades y conocimientos complementarios y actualizados acerca de algunos temas y sub-disciplinas actuales de la Historia y de las Ciencias Sociales.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Líneas y/o bloques de acción

- Línea de introducción a la sociología.
- Línea de introducción a la Historia.
- Línea de introducción a la antropología
- Bloque de metodología de las ciencias sociales.
- Bloque de materias contextuales: economía y lenguas

ESPACIO LABORAL

- Docencia en universidades públicas y privadas.
- Archivos Públicos y Privados
- Bibliotecas Históricas
- Repositorios documentales
- ONG's
- Instituciones Públicas y Privadas

PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN CARGA HORARIA
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN HISTORIA

Código: 164221

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Lógica	2300006	A	O	Modalidad de Admisión
2	Lenguaje I	2300005	A	O	Modalidad de Admisión
3	Introducción a la sociología	2300004	A	O	Modalidad de Admisión
4	Antropología social	2300001	A	O	Modalidad de Admisión
5	Introducción a la historia	2300087	A	O	Modalidad de Admisión
6	Quechua I	2300007	A	O	Modalidad de Admisión
7	Economía general	2300002	A	O	Modalidad de Admisión
SEGUNDO SEMESTRE					
8	Matemáticas	2300013	A	O	2300006
9	Introducción a las metodologías sociales	2300012	A	O	2300005
10	Semiótica	2300018	A	O	2300005
11	Teorías sociológicas I	2300014	A	O	2300004
12	Antropología andina	2300009	A	O	2300001
13	Historia social de Europa	2300003	A	O	2300087
TERCER SEMESTRE					
14	Estadística I	2300016	A	O	2300013
15	Técnicas de investigación social I	2300025	A	O	2300012
16	Epistemología	2300030	A	O	2300018
17	Teorías sociológicas II	2300020	A	O	2300014
18	Historia moderna y contemporánea	2300088	A	O	2300003
19	Desarrollo del capitalismo I	2300010	A	O	2300002

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
20	Demografía	2300029	A	O	2300016
21	Técnicas de investigación social II	2300033	A	O	2300025
22	Análisis del discurso social	2300022	A	O	2300018
23	Teorías sociológicas III	2300027	A	O	2300020
24	Antropología amazónica	2300008	A	O	2300001
25	Historia social de América Latina	2300011	A	O	2300088
QUINTO SEMESTRE					
26	Historiografía de Occidente I	2300801	A	O	2300011
27	Historia prehispánica de América Latina	2300802	A	O	2300011
28	Historia prehispánica de los Andes, Amazonia y Chaco	2300803	A	O	2300011
29	Métodos y técnicas de investigación histórica I	2300804	A	O	2300033
30	Paleografía y diplomática	2300805	A	O	2300022
31	Historia y teoría del arte	2300806	A	O	2300010
32	Etnohistoria	2300097	A	O	2300008
SEXTO SEMESTRE					
33	Historiografía de Occidente II	2300808	A	O	2300801
34	Historia de América Latina colonial	2300809	A	O	2300802
35	Historia de la Audiencia de Charcas	2300810	A	O	2300803
36	Métodos y técnicas de investigación histórica II	2300811	A	O	2300804
37	Archivística	2300812	A	O	2300805
38	Historia del arte en América Latina y Bolivia	2300813	A	O	2300806
39	Arqueología	2300104	A	O	2300807

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
40	Historiografía de Occidente III	2300184	A	O	2300808
41	Historia de América Latina. Siglo XIX	2300815	A	O	2300809
42	Historia de Bolivia. Siglo XIX	2300816	A	O	2300810
43	Taller colectivo de Investiga-ción histórica I	2300817	A	O	2300811
44	Demografía Histórica	2300818	A	O	2300029
45	Historia de la ciencia y la tec-nología	2300819	A	O	2300813
46	Electiva I**	A desig-nar	A	E	14 materias vencidas
OCTAVO SEMESTRE					
47	Historiografía Latinoamericana y Boliviana	2300820	A	O	2300814
48	Historia de América Latina. Siglos XX y XXI	2300821	A	O	2300815
49	Historia de Bolivia. Siglos XX y XXI	2300822	A	O	2300816
50	Taller colectivo de investiga-ción histórica II	2300823	A	O	2300817
51	Herramientas de geografía y cartografía en Historia	2300824	A	O	2300818
52	Herramientas informáticas en Historia	2300825	A	O	2300819
53	Electiva II**		A	E	14 materias vencidas

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
NOVENO SEMESTRE					
54	Modalidad de Graduación I	2300827	A	O	2300820 2300821 2300822 2300823
55	Electiva III**		A	E	14 materias vencidas
56	Electiva IV**		A	E	Vencidas 14 materias

DÉCIMO SEMESTRE					
57	Modalidad de Graduación II	2300830	A	O	2300827

Fuente: Documento del programa, DDC – DPA y SISS, Lic. Janeth Vidaurre M.junio 2022.
***Nota:** Los estudiantes deben tomar 4 materias electivas, de acuerdo a la habilitación de cada semestre, previo trámite realizado por el programa.*

FACULTAD POLITÉCNICA DEL VALLE ALTO

Breve reseña histórica de la Facultad

En nuestra casa de estudios superiores, a través de la Resolución Rectoral 471/79 y la Resolución del Honorable Consejo Universitario Nº 07/79 se resuelve la creación del Instituto Politécnico en el municipio de Punata.

De manera posterior mediante un Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Mayor de San Simón y la Honorable Junta Municipal de Punata se funda el Instituto Universitario Politécnico (IPU) con sede en Punata el 18 de Mayo de 1991, con el propósito de realizar la formación de mano de obra calificada coadyuvando al objetivo de crear condiciones para la implementación de proyectos en el área de la agroindustria, metalmecánica, construcción y en el área de la salud.

El 18 de Mayo de 1992 el ex IPU se inaugura oficialmente y el 27 de Julio de ese mismo año se inician actividades en ambientes de la Cooperativa San José con 84 alumnos inscritos en los programas de Técnico Medio Automotriz, Técnico Medio Metalmecánica, Técnico Medio en Alimentos y Auxiliar en Enfermería.

En Octubre de 1992 la Honorable Junta Municipal de Punata, emite la Ordenanza Municipal concediendo a la Universidad Mayor de San Simón un predio de terreno donde se empieza a construir el campus universitario y entra en funcionamiento en Mayo de 1998.

En fecha 25 de junio de 2009, a través de Resolución del Honorable Consejo Universitario R.C.U. Nº 19/09 se resuelve aprobar el Acuerdo del Comité Académico del H. Consejo Universitario Nº 13/2009 que establece la transformación del Instituto Politécnico Universitario del Valle Alto en FACULTAD POLITÉCNICA DEL VALLE ALTO dentro de la estructura institucional y académica con todos los derechos y prerrogativas que se establece en el Estatuto Orgánico de la UMSS.

Visión

La Facultad Politécnica del Valle Alto es una Unidad Facultativa dependiente de la Universidad Mayor de San Simón que aporta a la formación en la Educación Superior consolidada y emergente en la región del Valle Alto, con prestigio y reconocimiento a nivel regional, departamental y nacional, formadora de profesionales de excelencia.

Misión

Participar efectivamente en el desarrollo regional, departamental y nacional, contribuyendo con la formación de nuevos profesionales altamente competitivos, con valores éticos y humanos; capaces de contribuir al desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN CIVIL

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Construcción Civil, está formado para:

- Encarar la dirección y ejecución de obras con autonomía y eficiencia ya sea en forma independiente o como parte de equipos multidisciplinarios.
- Encarar los problemas de cálculo de costos y el seguimiento económico de obras.
- Planificar los distintos procesos constructivos en función del tiempo, de los insumos materiales, del rendimiento de la mano de obra y de los equipos.
- Calcular estructuras de mediana importancia, ya sea en madera, acero u hormigón armado.
- Diseñar sistemas de obras sanitarias en poblaciones de hasta 5000 habitantes.
- Diseñar instalaciones sanitarias en edificios hasta 200 unidades de gasto.
- Utilizar los conceptos matemáticos, físicos y de la química básica.
- Interpretar planos, de arquitectura, estructurales, topográficos y de instalaciones.
- Utilizar los distintos equipos y maquinaria de construcción y emplear los principales procesos de construcción.
- Utilizar los conceptos y herramientas de diseño sanitario.
- Utilizar y conceptualizar herramientas de diseño estructural.
- Entender el comportamiento de los suelos y conceptualizar el funcionamiento de las cimentaciones de los edificios.
- Emplear los distintos procesos de construcción exigidos por la técnica moderna y conceptualizar la seguridad industrial.
- Manejar rendimientos de mano de obra, de materiales y de equipos, planificando las obras de acuerdo a la importancia de las mismas.
- Organizar y controlar la mano de obra asignada, así como la legislación vigente relacionada con la construcción.
- Emplear las distintas herramientas informáticas de aplicación.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Monografía
- Pasantía
- Proyecto de Grado Técnico
- Tesina

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Construcción Civil

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Construcción Civil

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Construcción y planificación

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

Sector público:

- Gobernaciones.
- Alcaldías.
- Servicio de Caminos.
- Empresas locales de agua potable y alcantarillado.
- Empresa Pública.
- Universidades.

Sector privado:

- Empresas constructoras y consultoras.
- Empresa Privada.
- Organismos No Gubernamentales (ONG's)
- Universidades privadas.

PLAN DE ESTUDIOS DE TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN CONSTRUCCIÓN CIVIL

Código: 589401

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Dibujo Constructivo	2101001	A	O	Examen de Ingreso
2	Álgebra	2101023	A	O	Examen de Ingreso
3	Cálculo	2101024	A	O	Examen de Ingreso
4	Geometría Analítica	2101045	A	O	Examen de Ingreso
5	Física I	2104031	A	O	Examen de Ingreso
6	Administración	2104033	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Detalles Constructivos	2101002	A	O	2101001
8	Materiales de Construcción	2101003	A	O	2101001
9	Isostáticas	2101011	A	O	2101024
10	Hidráulica	2101020	A	O	2104031
11	Máquinas y Equipos	2101042	A	O	2104033
12	Topografía I	2101047	A	O	2101023
TERCER SEMESTRE					
13	Instalaciones en Edificios	2101007	A	O	2101002
14	Resistencia I	2101012	A	O	2101011
15	Instalaciones Sanitarias	2101021	A	O	2101020
16	Suelos	2101040	A	O	2101003
17	Ingeniería Legal	2101041	A	O	2104033
18	Topografía II	2101048	A	O	2101047

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Construcción de Edificios	2101004	A	O	2101007
20	Resistencia II	2101013	A	O	2101012
21	Tecnología de Hormigón	2101015	A	O	2101003
22	Obras Sanitarias	2101022	A	O	2101021
23	Fundaciones	2101029	A	O	2101040
24	Análisis de Estructuras	2101046	A	O	2101012
QUINTO SEMESTRE					
25	Costos y Planificación	2101008	A	O	2101004
26	Hormigón Armado	2101016	A	O	2101013 – 2101046
27	Estructuras de Madera	2101017	A	O	2101013 – 2101046
28	Estructuras Metálicas	2101018	A	O	2101013 – 2101046
29	Hidráulica de Canales	2101043	A	O	2101022
30	Vías de Comunicación	2101049	A	O	2101048
SEXTO SEMESTRE					
31	Práctica Constructiva	2101006	A	O	2101008
32	Gabinete Constructivo	2101009	A	O	2101008- 2101016 2101017-2101018 2101043-2101049
33	Estructuras Especiales	2101019	A	O	2101016

Fuente: Documentos del programa, DDC – DPA y SISS.

LICENCIATURA COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA AUTOMOTRÍZ Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL

Perfil Profesional

El Ingeniero en Mecánica Automotriz y Maquinaria Agroindustrial:

- Distingue, reconoce y selecciona los materiales de fabricación, útiles para el diseño, prototipaje y mantenimiento de equipos agroindustriales.
- Conoce las máquinas y equipos utilizados en la mecanización de la producción agropecuaria.
- Maneja globalmente el ahorro energético.
- Disminuye los costos de operación.
- Aplica los criterios de seguridad personal y los de la comunidad en el uso máquinas y equipos.
- Asegura el mantenimiento preventivo riguroso.
- Aumenta la confiabilidad operativa.
- Ensaya máquinas y equipos.
- Promueve el uso de la maquinaria agrícola como exponente del progreso en lo social y en lo económico.
- Estudia las modalidades y los diversos canales de comercialización de máquinas y equipos.
- Analiza los factores operacionales que influencian sobre el costo-beneficio-competitividad en los pasos del proceso de la tecnología de pos cosecha de granos.
- Selecciona máquinas y equipos para la obtención de una determinada producción en función de las condiciones particulares que se registren.
- Organiza las operaciones mecanizadas del predio rural.
- Administra parques de maquinaria agrícola.
- Planifica y participa en programas de actualización y transferencia de la tecnología mecánico-agrícola.
- Desarrolla máquinas y equipos destinados a la mecanización de la producción agropecuaria.
- Distingue, reconoce y selecciona los materiales para la fabricación y reposición de piezas, diseño y prototipaje de equipos agroindustriales y maquinaria para industria.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (4 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Admisión Especial

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado
- Trabajo Dirigido
- Adscripción

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Ingeniería Mecánica Automotriz y Maquinaria Agroindustrial.

TÍTULO PROFESIONAL

Ingeniero(a) en Mecánica Automotriz y Maquinaria Agroindustrial.

PRÁCTICA PROFESIÓNAL

Campos y/o áreas de acción

- Mantenimiento.
- Ventas de partes, piezas.
- Ensamblado.
- Control de calidad.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

Sector público :

- Gobernación.
- Alcaldías.
- Servicio de Caminos.
- Universidades.

Sector privado:

- Empresas Automotrices.
- Universidades.
- Empresas especialistas en construcción de máquinas para la industria.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA COMPLEMENTARIA EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL

Código: 146142

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SÉPTIMO SEMESTRE					
1	Química General	2102001	A	O	2104084 (pasantía)
2	Electrotecnia	2104029	A	O	2104084 (pasantía)
3	Análisis de Productos Agroindustriales	2104162	A	O	2104084 (pasantía)
4	Diseño Asistido por Computadora	2104163	A	O	2104084 (pasantía)
5	Mecánica de Fluidos	2104165	A	O	2104084 (pasantía)
6	Cálculo II	2104190	A	O	2104084 (pasantía)
OCTAVO SEMESTRE					
7	Teoría y Ensayo de Materiales	2104166	A	O	2102001
8	Ecuaciones Diferenciales	2104167	A	O	2104190
9	Química Agroindustrial	2104168	A	O	2102001
10	Maquinaría Agrícola I	2104170	A	O	2104162
11	Diseño de Maquinaria Agroindustrial	2104171	A	O	2104163
12	Transferencia de Calor	2104173	A	O	2102001
13	Ingeniería y Fisiología en Maquinaria de Post Cosecha	2104188	A	O	2104162

NOVENO SEMESTRE					
14	Tecnología Mecánica Aplicada	2104172	A	O	2104166
15	Microbiología Aplicada	2104174	A	O	2104171
16	Prototipaje de Maquinaria Agroindustrial	2104176	A	O	2104171
17	Máquinas Térmicas	2104177	A	O	2104173
18	Modalidad de Graduación I	2104178	T	O	2104166-2104167 2104168-2104170 2104171-2104173 2104188
19	Ingeniería y Maquinaría Agroindustrial	2104189	A	O	2104170

DÉCIMO SEMESTRE					
20	Mantenimiento de Maquinaria Agrícola	2104181	A	O	2104189
21	Ergonomía y Seguridad de Maquinaria Agrí-cola	2104182	A	O	2104172
22	Seguridad Industrial	2104183	A	O	2104084
23	Diseño de Plantas Agroindustriales	2104184	A	O	2104176
24	Problemática del Sector Agroindustrial	2104185	A	O	2104189
25	Administración de Maquinaria Agrícola	2104186	A	O	2104189
26	Modalidad de Graduación II	2104187	A	O	2104172-2104174 2104176-2104177 2104178-2104189

Fuente: Documentos del programa, DDC – DPA y SISS..

TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRÍZ

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Mecánica Automotriz está formado para:

- Supervisar y administrar personal y material de los talleres automotrices.
- Supervisar estaciones de servicio.
- Desempeñarse como técnico responsable del departamento de ventas de vehículos y repuestos.
- Organizar programas de instrucciones y entrenamiento de personal.
- Diagnosticar y reparar desperfectos mecánicos de automotores a gasolina, diesel y otros combustibles.
- Interpretar planos mecánicos, eléctricos y electrónicos.
- Distinguir, reconocer y seleccionar los materiales de fabricación.
- Ejecutar labores de soldadura eléctrica y autógena para la reparación y restauración de piezas.
- Realizar instalaciones y actividades de reparación del sistema eléctrico y electrónico del automotor.
- Aplicar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores.
- Realizar actividades de administración y costos para talleres.
- Realizar transformaciones del automotor.
- Realizar mantenimiento de maquinaria agrícola y equipo pesado

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior
- (6 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Monografía
- Pasantía
- Proyecto de Grado Técnico
- Tesina

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Mecánica Automotriz

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Mecánica Automotriz

PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN

Campos y/o áreas de acción

- Mantenimiento.
- Ventas de partes, piezas.
- Ensamblado.
- Control de calidad

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

Sector público :

- Gobernación.
- Alcaldías.
- Servicio de Caminos.
- Universidades.

Sector privado:

- Empresas Automotrices.
- Universidades Privadas

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Código: 720101

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Álgebra	2101023	A	O	Examen de Ingreso
2	Introducción a Motores	2104008	A	O	Examen de Ingreso
3	Taller de Motores I	2104013	T	O	Examen de Ingreso
4	Dibujo Técnico	2104017	A	O	Examen de Ingreso
5	Materiales de Fabricación	2104024	A	O	Examen de Ingreso
6	Física I	2104031	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Cálculo	2101024	A	O	2101023
8	Motores Otto I	2104009	A	O	2104008
9	Sistemas I	2104011	A	O	2104008
10	Taller de Motores II	2104014	T	O	2104013
11	Soldadura	2104026	A	O	2104024
12	Física II	2104032	A	O	2104031
TERCER SEMESTRE					
13	Isostáticas	2101011	A	O	2101024
14	Hidráulica	2101020	A	O	2104032
15	Motores Otto II	2104010	A	O	2104009
16	Sistemas II	2104012	A	O	2104009
17	Taller de Motores III	2104015	T	O	2104014
18	Inglés Técnico	2104080	A	O	2104017

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Resistencia I	2101012	A	O	2101011
20	Elementos de Máquinas	2104027	A	O	2101011
21	Electricidad Automotriz	2104030	A	O	2104032
22	Administración	2104033	A	O	2104080
23	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	2104078	A	O	2101020
QUINTO SEMESTRE					
24	Inyección Electrónica	2104072	A	O	2104030
25	Taller de Inyección	2104073	T	O	2104030
26	Motores Diésel	2104074	A	O	2104012
27	Taller Diésel	2104075	T	O	2104012
28	Electrónica Básica	2104079	A	O	2104030
SEXTO SEMESTRE					
29	Pasantía	2104084	A	O	2104072-2104073 2104074-2104075 2104079

Fuente: Documentos del programa, DDC – DPA y SISS.

TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Mecánica Industrial está formado para:

- Interpretar y ejecutar planos mecánicos fabricando equipos y máquinas, mediante la operación de herramientas manuales, equipos de soldadura, máquinas y herramientas.
- Planificar y ejecutar programas de mantenimiento y reparación de maquinaria industrial.
- Realizar soldadura eléctrica y autógena de reparación y restauración de piezas.
- Realizar actividades de administración y costos para un taller de mecánica industrial.
- Realizar instalaciones eléctricas industriales.
- Realizar el diseño, cálculo y construcción de estructuras metálicas.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado Técnico
- Pasantía

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior (6 semestres)

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Mecánica Industrial

PRÁCTICA PROFESIÓNAL

Campos y/o áreas de acción

- Fabricación.
- Mantenimiento.
- Diseño.
- Supervisión.
- Asesoramiento.
- Planificación.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

Sector público :

- Gobernación.
- Alcaldías.
- Servicio de Caminos.
- Universidades.

Sector privado:

- Empresas de metal-mecánica.
- Organismos No Gubernamentales.
- Universidades privadas

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN MECÁNICA INDUSTRIAL

Código: 489201

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Álgebra	2101023	A	O	Examen de Ingreso
2	Cálculo	2101024	A	O	Examen de Ingreso
3	Tecnología I	2104001	A	O	Examen de Ingreso
4	Dibujo Técnico	2104017	A	O	Examen de Ingreso
5	Física I	2104031	A	O	Examen de Ingreso
6	Práctica de Talleres I	2104042	T	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Tecnología II	2104002	A	O	2104001
8	Práctica de Talleres II	2104005	T	O	2104042
9	Dibujo Mecánico	2104018	A	O	2104017
10	Materiales de Fabricación	2104024	A	O	2101024
11	Física II	2104032	A	O	2104031
12	Administración	2104033	A	O	2101023
TERCER SEMESTRE					
13	Resistencia I	2101012	A	O	2104032
14	Procesos Mecánicos	2104025	A	O	2104005
15	Soldadura	2104026	A	O	2104024
16	Mecanismos	2104028	A	O	2104018
17	Tecnología y Práctica de Talleres III	2104082	T	O	2104002

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
18	Análisis de Estructuras	2101046	A	O	2101012
19	Tecnología IV	2104004	A	O	2104082
20	Práctica de Talleres IV	2104007	A	O	2104025
21	Elementos de Máquinas	2104027	A	O	2104028
22	Electrotecnia	2104029	A	O	2104026
QUINTO SEMESTRE					
23	Estructuras Metálicas	2101018	A	O	2101046
24	Máquinas Herramientas	2104019	T	O	2104007
25	Máquinas Especiales	2104022	T	O	2104004
26	Planificación de la Producción	2104034	A	O	2104033
27	Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	2104078	A	O	2104027
SEXTO SEMESTRE					
28	Proyecto de Fabricación	2104023	T	O	2101018 - 2104019 2104022 - 2104034 2104078
29	Módulo Productivo	2104083	T	O	2101018 - 2104019 2104022 - 2104034 2104078

Fuente: Documentos del programa, DDC – DPA y SISS.

TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Química Industrial está formado para:

- Conocer principios fundamentales de las matemáticas, física, química, control de calidad, biología y materias productivas.
- Conocer principios de transferencia de tecnología y políticas de desarrollo rural, aplicando las leyes medioambientales para la conservación de los recursos naturales.
- Encargarse del control, funcionamiento y mejora de los procesos químicos industriales.
- Administrar, seleccionar equipos y análisis de materias primas.
- Capacitar al personal dentro de los procesos de transformación, producción y preservación.
- Conformar micro - industrias y talleres productivos que sean sostenibles en diferentes campos.
- Ejecutar procesos de industrialización en los siguientes campos: industria de gas y petróleo, jabón y detergentes, cueros, polímeros y plásticos, biotecnología, medio ambiente, esmaltes y cerámicas.
- Formular y desarrollar técnicas de fabricación de productos sobre la base de un conocimiento profundo de las propiedades físicas, químicas y funcionales de los diferentes componentes de la materia prima utilizada.
- Asumir una conducta responsable y ética en el ejercicio de la profesión.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior

(6 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Proyecto de Grado Técnico
- Pasantía
- Monografía
- Tesina

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Química Industrial

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Química Industrial

PRÁCTICA PROFESIÓNAL

Campos y/o áreas de acción

- Producción.
- Laboratorio.
- Seguridad Industrial.
- Medio Ambiente.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Industrias públicas y privadas de plásticos, cerámicas, detergentes, cueros, alimentos y la industria del gas petróleo.
- Micro – empresa.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN QUÍMICA INDUSTRIAL

Código: 529801

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Álgebra	2101023	A	O	Examen de Ingreso
2	Cálculo	2101024	A	O	Examen de Ingreso
3	Química General	2102001	A	O	Examen de Ingreso
4	Biología	2102017	A	O	Examen de Ingreso
5	Dibujo Técnico	2104017	A	O	Examen de Ingreso
6	Física I	2104031	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Fisicoquímica	2102006	A	O	2101023
8	Química Orgánica	2102035	A	O	2102001
9	Química Analítica	2102036	A	O	2102001
10	Materiales de Fabricación	2104024	A	O	2104031
TERCER SEMESTRE					
11	Química Inorgánica	2102007	A	O	2102036
12	Química de Alimentos	2102053	A	O	2102035
13	Operaciones	2102060	A	O	2102006
14	Medio Ambiente	2102061	A	O	2104024
15	Cerámicas	2102068	A	O	2104024
16	Administración	2104033	A	O	2101023

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
17	Aceites y Grasas	2102014	A	O	2102053
18	Máquinas y Equipos	2102023	A	O	2104017
19	Tecnología del Cuero	2102056	A	O	2102007
20	Polímeros y Plásticos	2102063	A	O	2102061
21	Biotecnología Industrial	2102067	A	O	2102006
22	Seguridad Industrial	2103001	A	O	2102061
QUINTO SEMESTRE					
23	Control de Calidad	2102022	A	O	2104033
24	Procesos Industriales	2102051	A	O	2103001
25	Tecnología de Alimentos	2102058	A	O	2102067
26	Jabones y Detergentes	2102064	A	O	2102014
27	Petroquímica	2102065	A	O	2102063
SEXTO SEMESTRE					
28	Prácticas Industriales	2102020	T	O	2102022-2102051 2102058- 2102064 2102065
29	Taller de Tesis	2102054	T	O	2102022 -2102051 2102058 -2102064 2102065
30	Taller Productivo	2102069	T	O	2102022- 2102051 2102058- 2102064 2102065

Fuente: Documentos del programa, DDC – DPA y SISS..

TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN INDUSTRIA DE ALIMENTOS

Perfil Profesional

El Técnico Universitario Superior en Industria de Alimentos está formado para:

- Conocer los principios fundamentales de las matemáticas, física, química, control de calidad, biología y materias productivas.
- Conocer los principios de la transferencia de tecnología y políticas de desarrollo rural, aplicando las leyes medioambientales para la conservación de los recursos naturales.
- Planificar, ejecutar y realizar análisis en productos elaborados y procesos de elaboración.
- Realizar seguimientos de posibles cambios en la calidad total, por variaciones estacionales o cambios intrínsecos durante el almacenamiento de los productos elaborados.
- Formular y desarrollar técnicas de fabricación de productos sobre la base de un conocimiento profundo de las propiedades físicas, químicas y funcionales de los diferentes componentes de la materia prima utilizada.
- Recomendar y utilizar las normas nacionales en la presentación y empaque para mantener la estabilidad y la calidad de los productos fabricados, sobre la base de un profundo conocimiento de las interacciones que pueden tener lugar entre el producto elaborado, material de empaque y el medio ambiente.
- Evaluar la incidencia económica de los insumos necesarios y del procesamiento para la formulación de un producto, sobre la inversión y costos de producción.
- Realizar controles de calidad, en materia prima, durante el proceso y producto terminado.
- Conformar micro-industrias y talleres productivos que sean sostenibles.
- Ejecutar procesos de industrialización en los siguientes campos: alimentos en general (industria aceitera, de lácteos, bebidas, cárnicos, vegetales y otros).
- Asumir responsabilidad y conducta ética en el ejercicio de la profesión.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior
- (6 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Monografía
- Pasantía
- Proyecto de Grado Técnico
- Tesina

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario Superior en Industria de Alimentos

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario Superior en Industria de Alimentos

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Producción.
- Supervisión.
- Dirección en el control de calidad de los productos.
- Laboratorio.
- Seguridad industrial.
- Medio Ambiente.

Espacio Laboral

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Industrias de alimentos públicas y privadas.
- Micro - empresas

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN INDUSTRIA DE ALIMENTOS

Código: 569201

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Álgebra	2101023	A	O	Examen de Ingreso
2	Cálculo	2101024	A	O	Examen de Ingreso
3	Química General	2102001	A	O	Examen de Ingreso
4	Biología	2102017	A	O	Examen de Ingreso
5	Dibujo Técnico	2104017	A	O	Examen de Ingreso
6	Física I	2104031	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Fisicoquímica	2102006	A	O	2101023
8	Microbiología	2102015	A	O	2101024
9	Química Orgánica	2102035	A	O	2102017
10	Química Analítica	2102036	A	O	2102001
TERCER SEMESTRE					
11	Máquinas y Equipos	2102023	A	O	2104017
12	Química de Alimentos	2102053	A	O	2102035
13	Cereales y Harinas	2102062	A	O	2102006
14	Aditivos Alimentarios	2102066	A	O	2102015
15	Biotecnología Industrial	2102067	A	O	2102015
16	Administración	2104033	A	O	2101023

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
17	Lácteos y Derivados	2102008	A	O	2102066
18	Cárnicos y Derivados	2102009	A	O	2102066
19	Vegetales	2102011	A	O	2102066
20	Control de Calidad	2102022	A	O	2104033
21	Medio Ambiente	2102061	A	O	2102067
QUINTO SEMESTRE					
22	Bebidas	2102010	A	O	2102066
23	Aceites y Grasas	2102014	A	O	2102011
24	Tecnología de Alimentos	2102058	A	O	2102011
25	Operaciones	2102060	A	O	2102023
26	Seguridad Industrial	2103001	A	O	2102022
SEXTO SEMESTRE					
27	Prácticas Industriales	2102020	T	O	2102010 - 2102014 2102058 - 2102060 2103001
28	Módulo Productivo	2102024	T	O	2102010 - 2102014 2102058 - 2102060 2103001
29	Taller de Tesis	2102054	T	O	2102010 - 2102014 2102058 - 2102060 2103001

Fuente: Documentos del programa, DDC – DPA y SISS.

TÉCNICO UNIVERSITARIO MEDIO EN ENFERMERÍA

Perfil Profesional

- El profesional de enfermería posee la habilidad de acompañar en todas las etapas de la vida de un ser humano, que padece una enfermedad con criterio científico y tecnológico actualizado.
- Posee la capacidad de promover y preservar la salud de la población con estrategias dirigidas al trabajo en equipo de manera multidisciplinaria, contemplando normativas internacionales, nacionales y locales, en los diferentes niveles de atención en salud.
- Posee la habilidad de resolución de problemas, en las diferentes necesidades de la vida del paciente, la familia y la comunidad.
- Posee la habilidad de anticipación a complicaciones en procesos patológicos, para recuperar la salud del paciente, la familia y la comunidad
- Posee la habilidad de una comunicación efectiva en el trato con el paciente, la familia y la comunidad
- Asume valores éticos y morales para su óptimo desempeño.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Cosmos y Pensamiento.
- Vida, Tierra y Territorio.
- Comunidad y sociedad.
- Ciencia y Tecnología Productiva

ESPACIO LABORAL

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Hospitales públicos de tercer nivel dependientes del Ministerio de Salud y Deportes.
- Hospitales municipales de segundo nivel de mediana complejidad.
- Hospitales y clínicas privadas de especialidades.
- Centros de Salud de primer nivel Municipales y de Área.
- Puestos Sanitarios.
- Hospitales de especialidades dependientes de la seguridad social.

GRADO ACADÉMICO

- Técnico Universitario Medio (4 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de Ingreso

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Graduación Directa

DIPLOMA ACADÉMICO

- Técnico Universitario medio en Enfermería

TÍTULO PROFESIONAL

- Técnico Universitario medio en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS DE TÉCNICO UNIVERSITARIO MEDIO EN ENFERMERÍA

Código:155162

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Nociones de Anatomía y Fisiología	2103010	A	O	Examen de ingreso
2	Relaciones Humanas y Ética en Enfermería	2103031	A	O	Examen de ingreso
3	Primeros Auxilios	2103055	A - L	O	Examen de ingreso
4	Realidad del Estado Plurinacional	2103057	A	O	Examen de ingreso
5	Idioma Nativo	2103062	A	O	Examen de ingreso
6	Técnicas y Procedimientos Básicos de Enfermería	2103064	A - L	O	Examen de ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Materno Infantil I	2103025	A - L	O	2103064
8	Educación en Salud	2103028	A	O	2103031
9	Investigación Acción Participativa y Operativa	2103058	A	O	2103031
10	Práctica Hospitalaria Técnicas y Procedimientos Básicos de Enfermería	2103065	A-L	O	2103064
TERCER SEMESTRE					
11	Epidemiología	2103004	A	O	2103028
12	Políticas y Estrategias	2103021	A - L	O	2103028
13	Materno Infantil II	2103035	A - L	O	2103025
14	Práctica Hospitalaria de Materno Infantil I	2103056	A-L	O	2103025
CUARTO SEMESTRE					
15	Práctica Hospitalaria de Materno Infantil II	2103059	A-L	O	2103035 -2103056
16	Medicina Tradicional	2103061	A	O	2103004
17	Práctica Pre-profesional	2103068	A	O	2103004 -2103021

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Breve reseña histórica de la Facultad

En la gestión 1994 mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario RCU. No 15/94 se autoriza el funcionamiento de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia dependiente de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias.

En 1997 se obtiene en condición de comodato, las instalaciones en el predio de la ex casa Hochschild en Tacata (Quillacollo), el cual finalmente fue adquirido como propiedad universitaria por la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias.

En la gestión 2013 el H. Consejo Universitario emite la Resolución RCU No 1/2013 autoriza la creación de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Y el 2014 mediante resolución del H. Consejo Universitario N° 05/2014 del 11 de abril 2014 se

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Visión

La Facultad de Ciencias Veterinarias, en virtud de los valiosos aportes que realiza al progreso de las ciencias veterinarias y el desarrollo local, regional y nacional, a través de la investigación, producción, interacción social y la formación de profesionales a nivel de pregrado y posgrado, es reconocida por la sociedad civil y el Sistema Universitario Boliviano como una unidad de excelencia académica, por lo mismo, se constituye en referente nacional e internacional en el campo de las ciencias veterinarias.

Misión

La Facultad de Ciencias Veterinarias es una unidad académica de la Universidad Mayor de San Simón, tiene la misión de formar profesionales idóneos identificados con la realidad nacional e internacional, capaces de resolver problemas de la pecuaria sostenible con criterio científico aplicable a la medicina, producción y salud pública, con alto sentido ético, sensibilidad social y criterio general que sustente políticas globalizantes y de protección de medio ambiente en beneficio de una mejor calidad de vida .

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Perfil Profesional

ÁREA DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL:

- Participar en la planificación pecuaria regional y nacional, desarrollando sistemas productivos acorde a las condiciones socio-económicas y de los ecosistemas.
- Aplicar criterios científicos, tecnológicos y económicos en la producción y reproducción animal, en sus diversos niveles, formas y sistemas, basados en un desarrollo sostenible que garantice la protección del medio ambiente y la factibilidad de mantener la biodiversidad en los diferentes ecosistemas de la región y del país.
- Establecer sistemas de registro de información de salud y producción animal.
- Participar en el diseño y ordenamiento de especificaciones y manejo de técnicas e instalaciones para los diferentes tipos de producción y equipamiento para explotaciones animales.
- Elaborar dietas alimenticias de acuerdo a las diferentes líneas de producción.
- Participar en la planificación, dirija y realice programas de extensión pecuaria y aplique al desarrollo rural.
- Prestar asistencia técnica al pequeño productor de animales como al gran productor.
- Formular programas de mejoramiento genético para todas las especies animales.
- Contribuir a la adopción de innovaciones tecnológicas, coherentes con los patrones culturales que rigen a las comunidades en los procesos productivos, rescatando y desarrollando patrones tecnológicos y programas de culturas nativas.
- Y se informe permanentemente y divulgue tecnologías en el campo de la producción animal.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (10 semestres)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Examen de ingreso.

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Tesis de Grado.
- Examen de Grado.
- Internado Rotatorio.
- Trabajo Dirigido.
- Graduación por Excelencia.
- Trabajo por Adscripción.

DIPLOMA ACADÉMICO

- Médico Veterinario y Zootecnista.

TÍTULO PROFESIONAL

- Médico Veterinario y Zootecnista.

AREA DE LA MEDICINA Y SALUD ANIMAL:

- Diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades en animales domésticos y fauna silvestre.
- Administrar o manejar clínicas, hospitales, bioterios y zoológicos.
- Realizar peritaje en sanidad animal.
- Planificar, desarrollar y evaluar programas de sanidad animal.
- Desarrollar investigación permanente en las áreas de medicina y salud animal.
- Conocer las principales técnicas laboratoriales e interpretar los resultados de diagnóstico.
- Realizar e inspeccionar programas de producción y control de biológicos, químicos terapéuticos y otros de uso pecuario.
- Formular e interpretar legislación de salud animal.
- Capacitar recursos humanos en su entorno, aconsejando las técnicas de cría, mantenimiento de salud de animales de compañía.

AREA DE SALUD PUBLICA VETERINARIA:

- Contribuir a la formación y ejecución de planes y programas de control de enfermedades transmisibles que afecten a las diferentes especies y poblaciones animales.
- Administrar inspeccionar, investigar, controlar la calidad de alimentos y asesorar acciones tendientes a proteger los alimentos de consumo animal y humano.
- Asesorar en materia de legislación sanitaria en control de enfermedades, alimentos y programas de salud.
- Realizar eficientemente inspección de control sanitario de animales antes de su faeneamiento, así como de sus canales y productos a nivel de mataderos, frigoríficos y plantas procesadoras de ARNE, asegurando la inocuidad alimentaria.
- Aplicar criterios de higiene y control sanitario en los procesos tecnológicos, posibilitando incremento de inversión y empleo en su sector.
- Participar en el diseño, implementación de programas de educación rural orientada a la profilaxis de enfermedades animales y zoonoticas.
- Investigar el comportamiento de enfermedades en general y zoonoticas en especial.
- Educar a la comunidad en aspectos de protección integral a la salud.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Producción Animal (Zootecnia).
- Salud Pública.
- Sanidad Animal

Espacio Labora

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Ministerios, gobernaciones y alcaldías municipales.
- Servicios descentralizados de salud animal.
- Producción animal.
- Administración de proyectos.
- Laboratorio de diagnóstico e investigación veterinaria.
- Organismos No Gubernamentales.
- Empresas productoras pecuarias y agropecuarias.
- Asociación de productores.
- Empresas de apoyo a la producción y/o desarrollo rural.
- Empresas de alimentos para animales.
- Empresas procesadoras de alimentos de origen animal.
- Establecimientos de servicios veterinarios (consultorios, clínicas, hospitales).
- Universidades públicas y privadas.
- Centros de investigación e instituciones internacionales afines.
- Empresa privada.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Código: 039503

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER SEMESTRE					
1	Bioquímica Veterinaria I	1007001	A	O	Examen de Ingreso
2	Matemáticas	1007002	A	O	Examen de Ingreso
3	Anatomía Descriptiva	1007003	A	O	Examen de Ingreso
4	Embriología e Histología	1007004	A	O	Examen de Ingreso
5	Biofísica	1007005	A	O	Examen de Ingreso
6	Redacción Técnica y Dicción	1007006	A	O	Examen de Ingreso
SEGUNDO SEMESTRE					
7	Bioquímica Veterinaria II	1007007	A	O	1007001
8	Bioestadística	1007008	A	O	1007002
9	Anatomía Comparada Topográfica	1007009	A	O	1007003
10	Histología Especial Veterinaria	1007010	A	O	1007004
11	Ecología	1007011	A	O	1007005
12	Zootecnia general	1007012	A	O	1007003
TERCER SEMESTRE					
13	Fisiología General Veterinaria I	1007013	A	O	1007009
14	Microbiología	1007014	A	O	1007010
15	Pastos y Forrajes	1007015	A	O	1007011
16	Genética	1007016	A	O	1007012
17	Nutrición	1007017	A	O	1007007
18	Informática	1007018	A	O	1007008

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO SEMESTRE					
19	Fisiología Especial Veterinaria II	1007019	A	O	1007013
20	Virología e Inmunología Veterinaria	1007020	A	O	1007013
21	Mejoramiento Genético	1007021	A	O	1007016
22	Patología General	1007022	A	O	1007013
23	Alimentación Animal	1007023	A	O	1007017
24	Laboratorio Clínico Veterinaria	1007024	A	O	1007014
QUINTO SEMESTRE					
25	Patología Especial y Veterinaria	1007025	A	O	1007022
26	Parasitología	1007026	A	O	1007024
27	Farmacología y Terapéutica Veterinaria I	1007027	A	O	1007019
28	Economía Agropecuaria	1007028	A	O	1007018
29	Piscicultura	1007029	A	O	1007023
SEXTO SEMESTRE					
30	Enfermedades Parasitarias	1007030	A	O	1007026
31	Farmacología y Terapéutica Veterinaria II	1007031	A	O	1007027
32	Reproducción e Inseminación Artificial	1007032	A	O	1007025
33	Administración de Empresas Agropecuarias	1007033	A	O	1007028
34	Semiología y Etología	1007034	A	O	1007027
35	Extensión y Comunicación	1007035	A	O	1007028

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
SEPTIMO SEMESTRE					
36	Patología de la Reproducción	1007036	A	O	1007032
37	Patología Aviar	1007037	A	O	1007025
38	Enfermedades Infecciosas	1007038	A	O	1007034
39	Técnicas Quirúrgicas	1007039	A	O	1007031
40	Inspección de Alim. y Salud Pública	1007040	A	O	1007030

OCTAVO SEMESTRE					
41	Producción Aviar	1007041	A	O	1007037
42	Producción de ovinos y camélidos	1007042	A	O	1007038
43	Producción Porcina	1007043	A	O	1007038
44	Producción Bovinos de Carne	1007044	A	O	1007040
45	Producción de Bovinos de Leche	1007045	A	O	1007036
46	Clínica Cirugía de Animales Menores	1007046	A	O	1007039

NOVENO SEMESTRE					
47	Clínica Cirugía de Animales Mayores	1007047	A	O	1007046
48	Epidemiología	1007048	A	O	1007038
49	Tecnología de Alimentos Animal	1007049	A	O	1007040
50	Legislación y Ética Profesional	1007050	A	O	1007033
51	Elaboración y Evaluación de Proyectos	1007051	A	O	1007035

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
DECIMO SEMESTRE					
52	Práctica en Clínicas Farmacias y Cirugía Veterinaria	1007053	A	O	Materias curriculares vencidas
53	Práctica en Salud Pública	1007054	A	O	Materias curriculares vencidas
54	Práctica en Zootecnia Aplicada	1007055	A	O	Materias curriculares vencidas
55	Modalidades de titulación	1007119	A	O	Materias curriculares vencidas

Fuente: Documento de la Carrera, DDC - DPA y SISS, Revisado por Lic. Herminia Torrico G. julio 20

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Breve reseña histórica de la Facultad

La Carrera de Enfermería fue creada el 17 de febrero de 1994, mediante resolución del H. Consejo Universitario Nº 28/94.

El 29 de abril de 1997 se emite resolución del H. Consejo Universitario, con carácter Ad-referéndum que suprime la dirección de Carrera de Enfermería de la estructura orgánica de la Facultad de Medicina, y resuelve la creación del departamento de Enfermería en la Facultad de Medicina.

En 1999, en respuesta a la demanda e interés mostrado por auxiliares de enfermería en proseguir estudios universitarios, el Departamento inicia la Carrera de Enfermería a nivel de Licenciatura. El año 2000 se autoriza la reapertura del curso regular de la Carrera de Enfermería, a nivel de Licenciatura, con carácter autofinanciado. Finalmente, el año 2006, mediante la resolución R.C.U. Nº 04/06, del 16 de marzo se resuelve reconocer a la Carrera de Enfermería como unidad académica independiente, con autonomía de gestión académica y administrativa, con todas las prerrogativas y obligaciones previstas en el Estatuto orgánico de la UMSS.

En la gestión 2016 se realizó un trabajo organizado y sistemático para la creación de la Facultad de Enfermería, con el apoyo de personas entendidas, labor que fue impulsada y desarrollada por autoridades de la carrera, docentes, estudiantes y administrativos.

El 16 de febrero de 2017, en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario y con carácter de unanimidad se emite la Resolución RCU N° 05/17 que resuelve crear la Facultad de Enfermería de la UMSS.

Visión

La Facultad de Enfermería de la Universidad Mayor de San Simón es una Unidad Académica líder, innovadora y emprendedora, que se caracteriza por la formación integral del talento y capital humano con alto grado de conocimiento científico y tecnológico, sensibilidad humana y compromiso social fortalecido, con valores éticos, morales y culturales .

Misión

Somos una Unidad Académica formadora de talento y capital humano en enfermería, con conocimiento científico actualizado, competente en los ámbitos: gestión, asistencial, interacción social cultural, educación e investigación, con calidad y calidez, contribuyendo en la resolución de problemas de salud de la persona, familia, comunidad y el país; en los diferentes niveles de atención.

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Perfil Profesional

- Intervenir con actitud crítica, reflexiva y científica en la toma de decisiones para la solución de problemas de salud, generando cambios en los diferentes servicios de salud del país y la región.
- Integrar su formación científica técnica-ética y humana, elevando constantemente su preparación para lograr la excelencia en su desempeño profesional trabajando en forma multidisciplinar.
- Trabaja en forma integrada con el equipo de salud, aplicando sus conocimientos científicos y técnicos.

GRADO ACADÉMICO

- Licenciatura (5 años)

MODALIDAD DE ADMISIÓN

- Prueba de Suficiencia Académica (Examen de ingreso)

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

- Internado Rotatorio

DIPLOMA ACADÉMICO

- Licenciado (a) en Enfermería

TÍTULO PROFESIONAL

- Licenciado (a) en Enfermería

PRÁCTICA PROFESIONAL

Campos y/o áreas de acción

- Enfermería Clínico –Quirúrgica.
- Enfermería Pediátrica.
- Enfermería Gineco-obstétrica.
- Enfermería del SSRO.

Espacio Labora

El profesional de esta carrera, puede desempeñarse en los siguientes espacios:

- Atención Integral Clínica – Quirúrgica.
- Atención en Salud Pública (Comunidad, ONGs, etc.)
- Gestión de Unidades y Servicios de Enfermería.
- Docencia.
- Investigación.
- Salud laboral en fábricas, industrias, etc.
- Atención domiciliaria.
- Consejerías.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Código: 190602

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
PRIMER AÑO					
1	Psicología del Desarrollo Humano*	1609001	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
2	Sociología y Antropología*	1609002	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
3	Bioquímica*	1609004	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
4	Anatomía y Fisiología**	1609005	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
5	Soporte Básico de Vida*	1609006	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
6	Enfermería Comunitaria I – Teoría*	1609069	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
7	Práctica Enfermería Comunitaria I*	1609070	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
8	Enfermería Fundamental – Teoría**	1609090	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
9	Práctica Enfermería Fundamental**	1609091	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario
10	Quechua*	1609089	A	O	Examen de Ingreso o Curso Pre-universitario

SEGUNDO AÑO					
11	Microbiología y Parasitología*	1609009	A	O	1609004
12	Farmacología*	1609010	A	O	1609004
13	Bioestadística y Demografía*	1609013	A	O	1609002
14	Nutrición y Dietóloga*	1609016	A	O	1609004 1609090
15	Enfermería Médico-Quirúrgica – Teoría**	1609073	A	O	1609005 1609006 1609090 1609091
16	Práctica Enfermería Médico-Quirúrgica**	1609074	A	O	1609005 1609090 1609091
17	Enfermería Comunitaria II – Teoría*	1609075	A	O	1609069 1609070 1609090 1609091
18	Práctica Enfermería Comunitaria II*	1609076	A	O	1609069 1609070 1609090 1609091

TERCER AÑO					
19	Metodología de la Investigación*	1609014	A	O	1609013
20	Pedagogía y Didáctica en Enfermería*	1609015	A	O	1609075 1609076
21	Epidemiologia*	1609020	A	O	1609013
22	Enfermería Pediátrica – Teoría*	1609077	A	O	1609009 1609016 1609073 1609074
23	Práctica Enfermería Pediátrica*	1609078	A	O	1609010 1609073 1609074
24	Enfermería Gineco Obstétrica – Teoría*	1609079	A	O	1609009 1609016 1609073 1609074
25	Practica Enfermería Gineco Obstétrica*	1609080	A	O	1609010 1609073 1609074
26	Enfermería Comunitaria III – Teoría*	1609081	A	O	1609073 1609074 1609075 1609076
27	Práctica Enfermería Comunitaria III*	1609082	A	O	1609073 1609074 1609075 1609076
28	Enfermería en Salud Mental Teoría*	1609094	A	O	1609010
29	Práctica Enfermería en Salud Mental *	1609095	A	O	1609010

CUARTO AÑO					
30	Ética y Legislación en Enfermería*	1609022	A	O	1609019 1609077 1609079
31	Medicina Tropical*	1609028	A	O	1609020
32	Taller de Investigación*	1609066	A	O	1609014
33	Enfermería en Terapia Intensiva – Teoría*	1609083	A	O	1609077 1609078 1609079 1609080
34	Práctica Enfermería en Terapia Intensiva*	1609084	A	O	1609077 1609078 1609079 1609080

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
CUARTO AÑO					
35	Enfermería en Urgencias Medico Quirúrgicas – Teoría*	1609092	A	O	1609077 1609078 1609079 1609080
36	Practica - Enfermería en Urgencias Medi-co Quirúrgicas*	1609093	A	O	1609077 1609078 1609079 1609080
37	Administración de Servicios de Enfermería – Teoría*	1609085	A	O	1609077 1609078 1609079 1609080
38	Práctica - Administración de Servicios de Enfermería*	1609086	A	O	1609077 1609078 1609079 1609080
39	Enfermería Comunitaria IV – Teoría*	1609087	A	O	1609077 1609079 1609081 1609082
40	Práctica Enfermería Comunitaria IV*	1609088	A	O	1609078 1609080 1609081 1609082

Nº	Unidad de formación	Código SISS			Pre-requisitos
QUINTO AÑO					
41	Internado: Enfermería Pediátrica**	1609029	A	O	Vencido hasta Cuarto año
42	Internado: Enfermería Gineco Obstétrica**	1609030	A	O	Vencido hasta Cuarto año
43	Internado: Enfermería Médico-Quirúrgica**	1609031	A	O	Vencido hasta Cuarto año
44	Internado: Servicio Social de Salud Rural**	1609033	A	O	Vencido hasta Cuarto año

Fuente: Documento de la Carrera, DDC – DPA y SISS.

Nota: ** Materias Semestrales (La carga horaria se calcula por 5 meses)*
*** Materias Anuales (La carga horaria se calcula por 10 meses)*